

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. ES UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL QUE TIENE COMO OBJETO REALIZAR ACTOS DE COMERCIO Y EN ESPECIAL LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL RELATIVA A LA INDUSTRIALIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS, ASÍ COMO TAMBIÉN PROCESAR Y TRANSFORMAR MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS EN ACEITE, BIOCOMBUSTIBLES, PRODUCTOS DERIVADOS, Y PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN EN GENERAL, TANTO PARA CONSUMO HUMANO COMO ANIMAL. (Para revisar el texto completo, verificar la siguiente página)

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASAI.

INSCRIPCIÓN COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-EM-FIN-109/2009, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. 089/2009, DE 11 DE AGOSTO DE 2009  
 INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-PEB-FIN-005/2012, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO N° 205/2012 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2012  
 INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 1 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-ED-FIN-014/2012, MEDIANTE CARTA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-65136/2012 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2012

EMISIÓN DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASA II, QUE POSIBILITA A INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. LA EMISIÓN DE BONOS HASTA UN MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE US\$ 20.000.000,00 (VEINTE MILLONES 00/100 DÓLARES). A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR NO MANTIENE VALORES VIGENTES COMPRENDIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES. ESTA PRIMERA EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA SE DENOMINA:

### BONOS IASA II – EMISIÓN 1

MONTO DE LA EMISIÓN:

**Bs. 70,000,000.00**

(Setenta Millones de Bolivianos)

TIPO DE VALOR A EMITIR:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
MONEDA DE LA EMISIÓN:	Bolivianos
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN:	SERIE ÚNICA
CLAVE DE PIZARRA:	FIN-1-N1U-12
FECHA DE EMISIÓN:	31 de mayo de 2012
PLAZO DE LA EMISIÓN:	Dos mil quinientos veinte (2.520) días calendarios
FECHA DE VENCIMIENTO:	25 de abril de 2019
VALOR NOMINAL:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
PRECIO DE COLOCACIÓN:	El precio de colocación de los Bonos será su valor nominal.
TIPO DE INTERÉS:	Los Bonos devengarán un interés nominal, anual y fijo.
TASA DE INTERÉS:	6,00% anual
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES:	Los intereses de los Bonos serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
PERIODICIDAD DE PAGO DEL CAPITAL:	El capital será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en diez (10) cuotas iguales equivalentes al diez por ciento (10%) del capital, a partir del quinto cupón (Cupón 5).
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERES:	La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha de vencimiento. En la fecha de vencimiento, el capital e intereses se pagarán contra la presentación de la identificación y cumplimiento de los requisitos requeridos, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y cumplimiento de los requisitos requeridos.
GARANTÍA:	Quirografaria
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A mejor esfuerzo
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Mediante Anotación en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la orden. Los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV
CALIFICADORA DE RIESGO:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.
CALIFICACIÓN DE RIESGO:	AA2 La calificación de riesgo corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la categoría de calificación asignada. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VEASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 20, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DE LA EMISIÓN, COLOCACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO:

**Credibolsa S.A.**  
 Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.



## FINO

La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, actos y operaciones de comercio en forma general y en especial la actividad empresarial relativa a la producción, explotación, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y negociación de productos (como ser la soya, girasol, otros oleaginosos y azúcar), así como también procesar y transformar materia prima y productos, en aceite de soya, girasol, biocombustibles derivados de las oleaginosas, productos derivados de la caña, y productos de alimentación en general, tanto para consumo humano como animal.

De igual manera se dedicará a los servicios agrícolas, pecuarios, forestales, o sus derivados en todas sus fases y niveles, de propia producción y/o de terceros, pudiendo a tal efecto ejercitar todos los actos relacionados a las referidas actividades comerciales, tales como, comprar, vender, importar, exportar, arrendar, efectuar investigaciones, instalar plantas para la producción, procesamiento y transformación; para importar, exportar y comercializar, todo tipo de bienes y productos, herramientas, insumos y maquinarias en general, para la explotación agrícola, ganadera y forestal, estableciendo para el efecto depósitos, almacenes, tiendas y cualquier otra instalación; y, en fin realizar todas las operaciones afines y complementarias.

Emprender toda clase de proyectos de investigación o de innovación tecnológica para el fortalecimiento productivo y desarrollo agropecuario, forestal y de conservación de los recursos naturales, medioambiente y otros campos afines.

Asimismo la sociedad podrá, producir, importar, exportar y comercializar productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, insumos médicos y misceláneos, es decir realizar todo acto conexo o afín que fuera del interés social, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva, y en el evento de cualquier ambigüedad, esta cláusula será interpretada de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando plenamente la sociedad facultada a realizar todas las operaciones actos y contratos civiles, comerciales o de cualquier otra clase permitidos por ley, sin limitación alguna.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. es la agencia de bolsa responsable de la estructuración del Programa de Emisiones de Bonos descrito en este Prospecto Complementario.

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto Complementario son:

Por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

- Erick Antonio Grundner Echeverría- Gerente General
- Katharine von Borries von Borries- Abogada

Por Industrias de Aceite S.A.

- Renzo Balarezo Cino – Gerente General
- Guillermo Rubini Airaldi -Gerente Administrativo Financiero
- Raúl Castro – Jefe de Presupuestos
- Manfredo Hurtado – Contador General
- Raymundo Cuellar – Auditor General y Gestión Tributaria
- Raúl Flores-Jefe de Tesorería
- Rosa María Suarez-Abogada Corporativa

Los principales ejecutivos de Industrias de Aceite S.A., a la fecha de este Prospecto Complementario, son:

- Renzo Balarezo Cino – Gerente General
- Guillermo Rubini Airaldi -Gerente Administrativo Financiero
- Alfonso Kreidler Riganti Gerente Comercial
- Cesar Campoverde Celi- Gerente Industrial
- David Flambury Moreno- Gerente de Logística
- Jorge Córdoba Orozco- Gerente Agrícola
- Álvaro Rico Ramallo- Gerente de Calidad y Planificación
- Ximena Zuazo- Gerente de Recursos Humanos
- Raymundo Cuellar –Jefe de Auditoría y Gestión Tributaria
- Alex Sauma-Superintendente de Planta Cochabamba

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

**Registro del Mercado de Valores**

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo  
Edificio Torres Gundlach, Torre Este, Piso 4  
La Paz, Bolivia

**Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

Calle Montevideo No. 142  
La Paz, Bolivia

**Credibolsa S.A.**

**Agencia de Bolsa filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.**  
Av. Ballivián N° 1059, calle 17  
Zona Calacoto  
La Paz – Bolivia

**Industrias de Aceite S.A.**

Carretera al Norte, Km 6 ½  
Santa Cruz, Bolivia



---

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

---

**Declaración Jurada de los Estructuradores por el Contenido del Prospecto Complementario**

**CORTE SUPERIOR DE DISTRITO**  
La Paz - Bolivia

**ACTA DE AUDIENCIA DE DECLARACIÓN JURADA**

En la ciudad de La Paz, a horas nueve y treinta del día martes seis del mes de marzo del año dos mil doce, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Civil de la ciudad de La Paz, compuesto por el señor Juez Dr. Eddy Arequipa Cubillas y la suscrita Actuaria, se constituyeron en audiencia pública de declaración jurada voluntaria dentro del petitorio interpuesto por **ERICK ANTONIO GRUNDNER ECHEVERRÍA** en su condición de Gerente General de **CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**


Acto seguido se hizo presente la persona que responde al nombre de **ERICK ANTONIO GRUNDNER ECHEVERRÍA**, con cédula de identidad N° 3353153 L.P., casado, hábil por derecho domiciliado en la ciudad de La Paz, quien previo el juramento de ley y en su condición de Gerente General de **CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**, absolvió al interrogatorio consignado en el memorial que antecede de la siguiente forma:

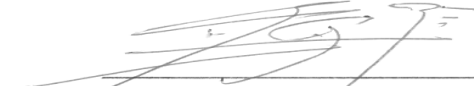
**AL ÚNICO.**- Yo, ERICK ANTONIO GRUNDNER ECHEVERRIA en representación de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., declaro haber realizado una investigación, dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la cual me lleva a considerar que la información proporcionada por la empresa Industrias de Aceite S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, carezco de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. Quien desee adquirir los bonos la emisión denominada "Bonos IASA II - Emisión 1" de la empresa Industrias de Aceite S.A. que se ofrecen, deberá

basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. La adquisición de los valores presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario".

Con lo que termino el acto, leído que le fue persistió en el tenor de su declaración, firmando juntamente el señor Juez, por ante mí de lo que certifico.

Mg. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas  
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL  
RIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

Ante mí:  
  
Dña. Ana Maria Lopez Villarroel  
ABOGADA  
RIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA

  
ERICK GRUNDNER

## Declaración Jurada del Representante Legal del Emisor por el Contenido del Prospecto Complementario


**ACTA DE AUDIENCIA DE DECLARACION JURADA VOLUNTARIA**

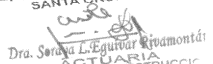
En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas quince y treinta, del día martes diecisiete de abril del año dos mil doce, se reunió el tribunal del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil de la Capital, compuesto por la Señora Juez, Dra. Dévora Saenz Tabo y suscrita Actuaría, dentro de la DECLARACION JURADA VOLUNTARIA incoada por **GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDI**, con C.I. para extranjero No.0018131 S.C., quien juramentado que fuera conforme a derecho dijo:

1.- Que Industrias de aceite S.A. en su calidad de emisor, presento a la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración, respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el registro de Mercado de Valores de la ASFI de los Bonos IASA II-Emisión 1", para su oferta publica. Así mismo que Industrias de Aceite S.A. en calidad de emisor, manifiesto que no tiene conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el prospecto Complementario de los "Bonos IASA II-Emisión 1" presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.-

Con lo que termino el acto firmando en constancia el compareciente conjuntamente con la Sra. Juez y Suscrita Actuaría que certifica.-

  
**GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDI**

  
**Dra. Dévora Saenz Tabo**  
**JUEZ**  
 3º DE INSTRUCCION EN LO CIVIL  
 Y COMERCIAL DE LA CAPITAL  
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

  
**Dra. Soraya L. Equitador Aguiar**  
**ACTUARIA**  
 JUZGADO 3º DE INSTRUCCION  
 EN LO CIVIL DE LA CAPITAL

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente.

---

**ÍNDICE**


---

1.	RESUMEN DEL PROSPECTO .....	1
1.1.	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta .....	1
1.2.	Información Resumida de los Participantes .....	3
1.3.	Información legal y resumida de la Emisión de Bonos y del Emisor .....	3
1.3.1.	De la Emisión de Bonos .....	3
1.3.2.	Del Emisor.....	4
1.4.	Obligaciones y compromisos de la Sociedad.....	4
1.5.	Información financiera.....	5
1.6.	Factores de Riesgo.....	10
2.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	11
2.1.	Antecedentes Legales .....	11
2.2.	Características de la Emisión .....	12
2.2.1.	Denominación de la Emisión .....	12
2.2.2.	Tipo de Valores a emitirse dentro de la Emisión de Bonos .....	13
2.2.3.	Moneda y Monto de la Emisión .....	13
2.2.4.	Valor Nominal y Precio de Colocación .....	13
2.2.5.	Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie.....	13
2.2.6.	Tipo de Interés y Tasa Nominal de Interés.....	13
2.2.7.	Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos .....	13
2.2.8.	Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses .....	13
2.2.9.	Plazo de Colocación .....	14
2.2.10.	Garantía .....	14
2.2.11.	Forma de circulación de los Bonos .....	14
2.2.12.	Forma de Representación de los Bonos .....	14
2.2.13.	Transferencia de los Bonos.....	14
2.2.14.	Reemplazo de valores.....	14
2.2.15.	Convertibilidad de los bonos.....	14
2.2.16.	Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y el pago de los intereses.....	14
2.2.17.	Provisión para el Pago de Intereses y Capital .....	15
2.2.18.	Reajustabilidad del Empréstito .....	15
2.2.19.	Redención Anticipada.....	15
2.2.20.	Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad .....	15
2.2.21.	Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos IASA II .....	16
2.2.22.	Otras Emisiones.....	16
2.3.	Obligaciones y Compromisos de la Sociedad .....	16
2.3.1.	Compromisos Positivos de la Sociedad .....	16

2.3.2.	Compromisos Negativos de la Sociedad.....	16
2.3.3.	Compromisos Financieros.....	16
2.3.4.	Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD).....	16
2.3.5.	Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP).....	16
2.3.6.	Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC).....	16
2.3.7.	Frecuencia y Formato de la información a ser presentada a los Tenedores de Bonos.....	16
2.4.	Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos.....	16
2.4.1.	Hechos Potenciales de Incumplimiento.....	16
2.4.2.	Hechos de Incumplimiento.....	16
2.4.3.	Aceleración de Plazos.....	17
2.4.4.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.....	17
2.5.	Representante Común de Tenedores de Bonos.....	17
2.6.	Agente Pagador.....	18
2.7.	Asambleas de Tenedores de Bonos.....	18
2.7.1.1.	Convocatoria.....	18
2.7.1.2.	Quórum.....	18
2.7.1.3.	Votación y Decisiones.....	18
2.8.	Protección de Derechos.....	18
2.9.	Arbitraje.....	18
2.10.	Tratamiento Tributario.....	18
2.11.	Calificación de Riesgo.....	19
2.12.	Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores.....	19
a)	Emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA:.....	19
b)	Emisiones de pagarés bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles IASA II:.....	19
3.	RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS.....	19
3.1.	Razones.....	19
3.2.	Destino.....	19
4.	FACTORES DE RIESGO.....	20
4.1.	Factores de Riesgo relacionados con Bolivia.....	20
4.1.1.	Riesgo País o Riesgo Estructural.....	20
4.1.2.	Riesgo de Fluctuaciones Cambiarias.....	20
4.1.3.	Riesgo de Variación de Tasas de Interés.....	20
4.1.4.	Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones.....	20
4.2.	Factores de Riesgo relacionados al Emisor.....	20
4.2.1.	Riesgo de Variación en el Precio de Materias Primas.....	20
4.2.2.	Riesgo de Tipo de Cambio.....	21
4.2.3.	Riesgo de Aumento de la Competencia.....	21

4.2.4.	Riesgos por Procesos Pendientes y otras Contingencias .....	21
4.2.5.	Riesgos por Factores Climáticos .....	21
4.2.6.	Riesgos por Acceso a Fuentes de Financiamiento .....	21
4.3.	Factores de Riesgo relacionados a los Bonos y al Programa de Emisiones de Bonos .....	22
4.3.1.	Mercado Secundario para los Bonos .....	22
4.3.2.	Riesgo Tributario.....	22
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....	22
5.1.	Inversionistas a los que van Dirigidos los Bonos .....	22
5.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta.....	22
5.3.	Tipo de Oferta .....	22
5.4.	Diseño y Estructuración .....	22
5.5.	Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación.....	22
5.6.	Forma de Colocación.....	22
5.7.	Modalidad de Colocación .....	22
5.8.	Plazo de Colocación .....	22
5.9.	Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación .....	22
5.10.	Bolsa de Valores donde se transarán los Valores .....	22
6.	EL EMISOR.....	23
6.1.	Identificación del Emisor .....	23
6.2.	Documentos Constitutivos .....	24
6.3.	Capital Social .....	25
6.4.	Empresas Vinculadas .....	26
6.5.	Estructura Administrativa Interna.....	27
6.6.	Directores y Ejecutivos .....	29
6.7.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de IASA .....	30
6.8.	Empleados .....	31
7.	DESCRIPCIÓN DE INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.....	32
7.1.	Procesos Judiciales Existentes .....	32
7.2.	Obligaciones Existentes .....	34
7.3.	Hechos Relevantes.....	35
7.4.	Hechos Posteriores.....	36
8.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	37
8.1.	Balance General .....	37
8.1.1.	Activo .....	37
8.1.2.	Pasivo .....	38
8.1.3.	Patrimonio.....	38
8.2.	Estado de ganancias y pérdidas.....	38

8.2.1.	Ingresos operacionales.....	38
8.2.2.	Egresos operacionales .....	39
8.2.3.	Otros ingresos y egresos.....	39
8.2.4.	Utilidad neta .....	39
8.3.	Índices financieros .....	39
8.3.1.	Índices de liquidez .....	39
8.3.2.	Índices de endeudamiento y solvencia.....	40
8.3.3.	Índices de rentabilidad.....	40
8.4.	Índices de actividad y eficiencia .....	41
8.5.	Compromisos financieros .....	41
8.6.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera .....	42
8.7.	Estados Financieros comparativos.....	43
8.7.1.	Balance General Comparativo.....	43
8.7.2.	Análisis Vertical del Balance General.....	44
8.7.3.	Análisis Horizontal del Balance General .....	45
8.7.4.	Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo.....	46
8.7.5.	Análisis vertical del Estado de Ganancias y Pérdidas .....	47
8.7.6.	Análisis horizontal del Estado de Ganancias y Pérdidas .....	48
8.7.7.	Índices financieros .....	49
9.	Anexos .....	51
9.1.	Estados Financieros Auditados al 30 de Junio de 2009 .....	51
9.2.	Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2010 .....	70
9.3.	Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2011 .....	89
9.4.	Estados Financieros Auditados al 29 de febrero de 2012 .....	109
9.5.	Informe de Calificación de Riesgo.....	132



**ÍNDICE DE CUADROS**

---

Cuadro No. 1:	Resumen Comparativo del Balance General.....	5
Cuadro No. 2:	Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas.....	7
Cuadro No. 3:	Resumen Comparativo de los Principales Indicadores Financieros.....	8
Cuadro No. 4:	Antecedentes del Representante Provisional de Tenedores de Bonos .....	17
Cuadro No. 5:	Nómina de Accionistas de Industrias de Aceite S.A. (al 29 de febrero de 2012).....	26
Cuadro No. 6:	Entidades Vinculadas por Propiedad (al 29 de febrero de 2012).....	26
Cuadro No. 7:	Organigrama (al 29 de febrero del 2012).....	28
Cuadro No. 8:	Directorio (al 29 de febrero de 2012).....	29
Cuadro No. 9:	Principales Ejecutivos (al 29 de febrero de 2012).....	29
Cuadro No. 10:	Clasificación del Personal de IASA (al 29 de febrero de 2012).....	32
Cuadro No. 11:	Información de Pasivos (al 29 de febrero de 2012).....	34
Cuadro No. 12:	Compromisos financieros .....	42

## GLOSARIO

---

A efectos del Prospecto Marco y este Prospecto Complementario, los términos definidos a continuación tendrán los siguientes significados:

**ASFI:** Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que es la Institución que a la fecha ha asumido las funciones y atribuciones de control y supervisión de las actividades económicas de valores y seguros.

**BBV:** Bolsa Boliviana de Valores S.A., lugar donde se inscribirá y colocará cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

**Bs o Bolivianos:** Moneda de curso legal en Bolivia.

**CAINCO:** Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz.

**CAT:** Certificado de Acreditación de Titularidad, emitido por la EDV, que tiene por objeto acreditar la titularidad de uno o más valores anotados en cuenta perteneciente a una misma serie y emisión.

**Compañía:** Industrias de Aceite S.A.

**Comunidad Andina de Naciones:** Conjunto de órganos e instituciones de la Comunidad Andina que tiene como finalidad permitir una coordinación efectiva entre sí para profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa y robustecer las acciones relacionadas con el proceso de integración.

**Día:** Un día calendario, vale decir los días corridos incluidos los sábados, domingos y feriados.

**Día Hábil:** Corresponde a los días laborables que no incluyen a los días sábados, domingos y feriados reconocidos por Bolivia

**Dólares o US\$:** Moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica.

**EDV:** Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., entidad encargada de la custodia, registro y administración de Valores, así como de la liquidación y compensación de las operaciones realizadas con los Valores objeto de depósito.

**Emisión:** Emisión de Bonos comprendida en el Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

**Emisor:** Entendida como la sociedad por acciones que previo cumplimiento a los requisitos establecidos por leyes bolivianas procederá a la Oferta Pública de Bonos. Particularmente para este Programa de Emisiones, es la empresa Industrias de Aceite S.A.

**Empresa:** Industrias de Aceite S.A.

**Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo:** Son las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y contratadas por el Emisor para emitir una calificación sobre el riesgo derivado de los Instrumentos a emitirse.

**Empresas Vinculadas:** aquellas entidades que, jurídicamente independientes, mantienen vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración o responsabilidad crediticia que, en base a indicios razonables y suficientes, permitan presumir, salvo prueba en contrario, que las actuaciones económicas y/o financieras de las mismas, están dirigidas por un solo interés o por un conjunto de ellos, o que existan riesgos financieros comunes en los créditos que se les otorga o respecto de los Valores que emitan.

**Fecha de Colocación:** Es la fecha en la cual se asignan los Bonos a las personas naturales o jurídicas que van a adquirir la condición de Tenedores de Bonos y el compromiso de pagar todo o parte de su precio según corresponda, de acuerdo con el resultado del Mecanismo de Colocación de los Bonos.

**FINO:** Industrias de Aceite S.A.

**HA:** Hectárea.

**Hi-Pro:** Harina de soya o girasol con alto contenido de proteína (high protein).

**IASA:** Industrias de Aceite S.A.

**Know how:** asistencia o metodología de trabajo aplicada a sus métodos de trabajo.

**M:** Miles

**MM:** Millones

**Modalidad "a mejor esfuerzo":** Aquella operación por la cual el suscriptor se obliga a efectuar la colocación de los valores materia de la operación, empleando la misma diligencia que las personas emplean ordinariamente en sus propios negocios y sin mediar compromiso alguno de adquisición o suscripción del remanente de valores no colocados.

**PDF:** Planta Don Felipe

**Prospecto Complementario:** Es el documento complementario al prospecto marco que se elabora para cada emisión dentro de un programa de emisiones de bonos y que contiene las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones que no se encuentran contempladas en el correspondiente prospecto marco.

**Registro del Mercado de Valores (RMV):** es el registro público de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que tiene por objeto inscribir a las personas naturales y jurídicas, emisiones, valores, actividades u otros participantes del Mercado de Valores, así como proporcionar al público en general la información que lo conforma con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones en materia financiera en el Mercado de Valores y promover la transparencia del mercado.

**Representante Común de Tenedores de Bonos:** Intermediario entre el Emisor y los titulares de los Bonos acorde a lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio boliviano.

**Sociedad:** Industrias de Aceite S.A.

**Tenedores de Bonos:** Personas naturales o personas jurídicas que figuren como propietarios de los Bonos en los registros de la Entidad de Depósito de Valores. Son los legitimados para ejercer los derechos políticos y económicos correspondientes a los Bonos.

**TM:** Tonelada métrica

**UFV:** Unidad de Fomento a la Vivienda.



## 1. RESUMEN DEL PROSPECTO

### 1.1. Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta

<b>Denominación de la Emisión:</b>	Bonos IASA II – Emisión 1
<b>Tipo de Valores a emitirse dentro de la Emisión de Bonos:</b>	Los valores a emitirse dentro de esta emisión de bonos serán bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Moneda de la Emisión:</b>	Bolivianos
<b>Monto de la Emisión:</b>	Bs. 70.000.000,00 (Setenta millones 00/100 Bolivianos)
<b>Valor Nominal:</b>	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
<b>Precio de Colocación:</b>	El precio de colocación de los Bonos IASA II – Emisión 1 será mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie:</b>	La presente Emisión tendrá una sola serie por un monto de Bs. 70.000.000,00 (Setenta millones 00/100 Bolivianos). La Serie Única estará conformada por siete mil (7.000) Bonos.
<b>Tipo de Interés y Tasa Nominal de Interés:</b>	Los Bonos IASA II – Emisión 1 devengarán un interés nominal, anual y fijo de 6,00% anual.
<b>Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos:</b>	Los bonos de la Serie Única de esta Emisión de Bonos tendrán un plazo de dos mil quinientos veinte (2.520) días calendario a partir del 31 de mayo de 2012.
<b>Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses:</b>	La amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón (Cupón 5), cada ciento ochenta (180) días calendario, en diez (10) cuotas iguales equivalentes al diez por ciento (10%) del capital. Los intereses se representarán mediante catorce (14) cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.

Cupon	Fecha	Plazo (Dias)	Interes (Bs.)	Capital (Bs.)	Total (Bs.)
1	27/11/2012	180	300		300
2	26/05/2013	180	300		300
3	22/11/2013	180	300		300
4	21/05/2014	180	300		300
5	17/11/2014	180	300	1,000.00	1,300.00
6	16/05/2015	180	270	1,000.00	1,270.00
7	12/11/2015	180	240	1,000.00	1,240.00
8	10/05/2016	180	210	1,000.00	1,210.00
9	06/11/2016	180	180	1,000.00	1,180.00
10	05/05/2017	180	150	1,000.00	1,150.00
11	01/11/2017	180	120	1,000.00	1,120.00
12	30/04/2018	180	90	1,000.00	1,090.00
13	27/10/2018	180	60	1,000.00	1,060.00
14	25/04/2019	180	30	1,000.00	1,030.00
<b>Total Bs.</b>			<b>2,850.00</b>	<b>10,000.00</b>	<b>12,850.00</b>

**Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y pago de los intereses:**

La amortización de capital se realizará de acuerdo con el Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses. Los intereses se computarán a partir del 31 de mayo de 2012 y dejarán de generarse en la fecha de vencimiento. El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en sus oficinas ubicadas en la Av. Ballivián N° 1059 Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz. El pago de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha de vencimiento y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a. En la fecha que vaya a señalarse para su pago: La amortización de pago de capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT).

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

b. A partir del día siguiente de la fecha que vaya a señalarse para su pago: El capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

Una vez transcurridos noventa (90) días a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortizaciones de capital pendientes de pago, Credibolsa S.A. depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dicha amortización de capital y/o intereses pendientes de pago ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta

**Forma de circulación de los Bonos:**

Los bonos comprendidos dentro de esta emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II serán emitidos a la orden. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

**Forma de Representación de los Bonos:**

Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.

**Garantía:**

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos están respaldados a través de la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

**Convertibilidad:**

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos no serán convertibles en acciones.

**Destino de los Fondos:**

Los fondos obtenidos de la colocación de ésta emisión de bonos serán empleados para capital operativo para la compra de materia prima (granos de soya)

**Redención Anticipada:**

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir del 31 de mayo de 2012, la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos de ésta emisión bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de ésta emisión de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos de éstas emisión deberá ser adoptada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.

**Procedimiento de Colocación Primaria:**

Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**Modalidad de Colocación:**

A mejor esfuerzo.

<b>Mecanismo de Negociación:</b>	La Emisión estará inscrita y se negociará en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Plazo de Colocación:</b>	El plazo máximo para la colocación de la emisión de Bonos será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

## 1.2. Información Resumida de los Participantes

<b>Emisor:</b>	Industrias de Aceite S.A., sociedad anónima abierta constituida y existente bajo las leyes de Bolivia, con domicilio legal en Carretera al Norte, Km 6 ½ s/n, Santa Cruz, Bolivia. Su número de teléfono es (591 (3) 344 – 3000 y su número de fax es 591 (3) 344 – 3020.
<b>Agente Estructurador:</b>	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., con domicilio en la avenida Ballivián N°1059 Zona Calacoto. Su número telefónico es (591) (2175000 int. 5820-5822) y su número de fax es (5912775716).
<b>Agente Colocador:</b>	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. con las generales de ley citadas anteriormente.
<b>Representante Común de Tenedores de Bonos:</b>	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. con domicilio en la Av. Camacho N° 1448, Edificio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Segundo Piso, La Paz – Bolivia.
<b>Agente Pagador:</b>	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. con las generales de ley citadas anteriormente.

## 1.3. Información legal y resumida de la Emisión de Bonos y del Emisor

### 1.3.1. De la Emisión de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias de Aceite, S.A, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 16 de enero de 2012, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IASA II. Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 285/2012 de fecha 19 de enero de 2012 ante la Notaría de Fe Pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de abril de 2012, modificó algunas de las condiciones del Programa y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 1580/2012, de fecha 11 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 19 de abril de 2012 bajo el No.00135187 del libro No 10.
- Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II- Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N°924/2012 de fecha 2 de marzo de 2012 inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 08 de marzo de 2012 bajo el Registro N°00134805 del Libro de Registro N°10.
- Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar una Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 2093/2012 de fecha 2 de marzo de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 12 de mayo de 2012 bajo el Registro N° 00135439 del Libro de Registro N° 10.

### 1.3.2. Del Emisor

- En la ciudad de La Paz, el 20 de julio de 1954 se constituyó como una sociedad anónima, la empresa Industrias de Aceite S.A., mediante Instrumento Público No. 359 del 20 de julio de 1954, protocolizado ante Notario de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del señor Julio C. Romero.
- El 31 de julio de 1978 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide adecuar a la sociedad al nuevo Código de Comercio y modificar parcialmente sus Estatutos. Dicha adecuación fue protocolizada mediante Testimonio No. 620 de fecha 03 de octubre de 1978 ante Notario Público de Primera Clase No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la señora Maria Luisa Lozada B.
- El 12 de diciembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito a Bs. 254.400.000 (Doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 300.000.000 (Trescientos millones de Bolivianos). Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos mediante el Instrumento Público No. 48 de 18 de enero de 2001.
- El 27 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas determinaron aclarar al Segundo Testimonio del Instrumento N° 620 de fecha 03 de octubre de 1978, rectificando la fecha de constitución de la Sociedad por la correcta 20 de julio de 1954 y el objeto social de la Sociedad a ese año por el correcto "dedicarse a la industria de aceites comestibles y derivados". Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 308/2003 de fecha 24 de abril de 2003 ante la Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Maria Luisa Lozada B.
- El 29 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron: (i) la transferencia de 63.600 acciones de propiedad del Sr. Calixto Romero Guzmán a favor de la empresa Urigeler International, (ii) la transferencia de 61,056 acciones de propiedad de la empresa Corporación Génesis a favor de la empresa Urigeler International y (iii) la transferencia de 2,544 acciones de propiedad de Corporación Génesis a favor de Birmingham Merchant S.A.. La nueva composición de accionistas de la empresa estaría conformada por: Trident Investment Corporation, propietaria de 63,600 acciones, Birmingham Merchant S.A., propietaria de 2,544 acciones, y Urigeler International S.A., propietaria de 188,256 acciones.
- El 5 de abril de 2006, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar la duración de la empresa hasta el 2031. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 126/2006 de fecha 12 de mayo de 2006 ante la Notaria de Fe Pública No. 44 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Lilia Gladys Flores.
- El 3 de febrero de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar el objeto social de la Sociedad, procediendo de esta manera a modificar parcialmente los Estatutos de Industrias de Aceite, S.A. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 412/2010 de fecha 4 de febrero de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 18 de febrero de 2010, mediante Escritura Pública N° 542/2010, la Sociedad procedió a la aprobación de la modificación al objeto social y la consecuente modificación parcial a los estatutos de la sociedad. Dicha Escritura fue protocolizada, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 1 de abril de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas realizaron aclaraciones a los instrumentos públicos 412/2010, 542/2010, 824/2010 y 825/2010. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 1107/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 5 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 412/2010, aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 1 de abril. Dicho documento, fue protocolizado mediante el Escritura Pública N° 1108/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 8 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 542/2010, correspondiente a las modificación parcial del Estatuto de la Sociedad. Dicho documento, fue protocolizado mediante el Escritura Pública N° 1158/2010 de fecha 8 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 22 de julio de 2011, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad procedió a la modificación parcial de Escritura de Constitución de la Sociedad, según consta en el Instrumento Público N° 3133/2011 protocolizado por ante la Notaría de Fé Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas.

### 1.4. Obligaciones y compromisos de la Sociedad

- Compromisos positivos y negativos de IASA: Se encuentran detallados en las secciones 2.2.26.11. y 2.2.26.1.2 del Prospecto Marco, respectivamente, así como en los documentos legales que respaldan el Programa.
- Compromisos financieros: Se encuentran detallados en la sección 2.2.26.1.3 del Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa.
- Protección de derechos: Se encuentra descrito en la sección 2.2.31 del Prospecto Marco, así como en los documentos legales lo respaldan.
- Arbitraje: Se encuentra descrito en la sección 2.2.32. del Prospecto Marco, así como en los documentos legales que lo respaldan.



## 1.5. Información financiera

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Industrias de Aceite S.A. en las fechas y para cada uno de los períodos indicados en esta sección. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros. El resumen financiero presentado en esta sección deberá leerse conjuntamente con el análisis financiero presentado en la Sección 8 de este Prospecto Complementario. Los estados financieros por la gestión cerrada al 30 de junio del 2008, al 30 de junio del 2009, al 30 de junio del 2010 y 30 de junio del 2011 han sido auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International. Los estados financieros por la gestión al 29 de febrero de 2012 han sido auditados por el auditor interno de la Sociedad, registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros de IASA S.A. utilizados para realizar el presente análisis, fueron re expresados a la fecha de corte (29 de febrero de 2012) en función a la cotización de la UFV de sus respectivas fechas de cierre. A continuación se presenta un cuadro con las cotizaciones de la UFV (Bs. por unidad de UFV).

### Cotización de la UFV (Bs. Por unidad de UFV)

Jun-08	Jun-09	Jun-10	Jun-11	Feb-12
1.37263	1.52754	1.54201	1.63710	1.73722

A continuación se presenta un resumen con las principales cuentas del **Balance General**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los estados financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 1: Resumen Comparativo del Balance General

### Industrias de Aceite S.A. Resumen Comparativo Estados Financieros (En millones de Bolivianos)

	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Historico)
<b>Información del Balance General</b>					
<b>Activo Corriente</b>	1,607.2	1,303.8	1,148.6	1,617.2	945.7
<b>Activo no Corriente</b>	296.6	347.0	370.1	350.9	349.9
<b>Total Activos</b>	1,903.8	1,650.8	1,518.7	1,968.2	1,295.6
<b>Pasivo Corriente</b>	1,112.0	1,097.9	471.2	995.0	474.8
<b>Pasivo no Corriente</b>	7.4	8.2	418.8	341.0	282.0
<b>Total Pasivo</b>	1,119.4	1,106.1	890.0	1,336.0	756.8
<b>Patrimonio</b>	784.4	544.7	628.7	632.2	538.8

#### Descripción general de las cuentas del activo.

El activo total de IASA, entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 se redujo de Bs 1,903.8 millones a Bs 1,650.8 millones. Entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se redujo de Bs 1,650.8 millones a Bs 1,518.7 millones. Para el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011, el activo total se incrementa de

Bs 1,518.7 millones a Bs 1,968.2 millones. Para el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2011 y el 29 de febrero de 2012, se tuvo una disminución de Bs 1,968.2 millones a Bs 1,295.6 millones por realización de inventarios. El **activo corriente** entre el 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009, se redujo de Bs 1,607.2 millones a Bs 1,303.8 millones, de igual manera, para el periodo entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010, se tuvo una disminución de Bs 1,303.8 millones a Bs 1,148.6 millones. En el periodo del 30 de junio del 2010 y el 30 de junio del 2011 el activo corriente se incrementó a Bs. 1,617.2 millones principalmente por el incremento del inventario. Finalmente entre el 30 de junio de 2011 y el 29 de febrero de 2012, el activo corriente disminuyó a Bs. 945.7 millones como consecuencia de la realización del inventario. El **activo no corriente** entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, tuvo un incremento de Bs 296.6 millones a Bs 347.0 millones. Entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010 se incrementó de Bs 347.0 millones a Bs 370.1 millones, por las inversiones realizadas por la Sociedad en silos de acopio en la localidad de El Pailón y de los ajustes del valor del activo fijo en función a las variaciones en el valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). En cambio en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011, el activo no corriente se redujo a Bs. 350.9 millones, en el periodo del 30 de junio del 2011 y 29 de febrero de 2012 el activo no corriente tienen un leve decremento a Bs. 349.9 millones. Como resultado de estas variaciones, se modificó la estructura de los activos y los activos corrientes pasaron de representar el 79.0% del activo total al 30 de junio de 2009 a representar el 75.6% del activo total al 30 de junio de 2010 el 82.2% al 30 de junio de 2011 y el 73.0% el 29 de febrero de 2012. Esto es básicamente por las variaciones de inventarios en el periodo de finalización de la campaña de acopio de grano de soya de verano.

#### Descripción general de las cuentas de pasivo y patrimonio

Al tomar en cuenta los valores re- expresados, el **pasivo total** de IASA, entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 se tuvo una leve disminución de Bs. 1,119.4 millones a Bs. 1,106.1 millones. Mientras que para el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se tuvo una disminución importante de Bs 1,106.1 millones a Bs 890.0 millones. Sin embargo, durante el periodo del 30 de junio de 2010 al 30 de junio de 2011 el pasivo se incrementó de Bs. 890.0 millones a Bs. 1,336.0 millones, básicamente como consecuencia del aumento en las cuentas por pagar a proveedores e incremento de obligaciones financieras por la recepción de grano de soya. En este año se compró la mayor cantidad de grano de soya de la historia de la compañía, producto de una cosecha record de esta materia Prima en Santa Cruz. Al 29 de febrero de 2012 el pasivo total disminuyó a Bs. 756.8 como resultado de la realización del inventario. El **pasivo corriente**, que es utilizado por la Sociedad para financiar el capital de trabajo requerido para la compra de materia prima durante los periodos de cosecha, está conformado principalmente por obligaciones financieras y cuentas por pagar. El **pasivo corriente** de la sociedad, entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, tomando en cuenta valores re expresados se redujo levemente de Bs 1,112.0 millones a Bs 1,097.9 millones. Entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se redujo notablemente esta cuenta de Bs 1,097.9 millones a Bs 471.2 millones, por la emisión de bonos a largo plazo lo que dio mayor solidez a la estructura financiera de la empresa. Por otro lado, el pasivo corriente en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 se incrementó a Bs. 995.0 millones, como resultado del aumento de las cuentas por pagar a proveedores e incremento de obligaciones financieras por compra de materia prima, ya que la empresa en esta época se encuentra en pleno proceso de recepción de granos de soya. Al 29 de febrero de 2012, el pasivo corriente ha disminuido a Bs. 474.8 millones como resultado de la realización del inventario, la disminución de las cuentas por pagar a proveedores y disminución de las cuentas por pagar financieras.

El **pasivo no corriente** de la Sociedad, que representaba una porción muy pequeña del **pasivo total** para el periodo entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 tuvo un incremento de Bs 7.4 millones a Bs 8.2 millones. Al 30 de junio de 2010 paso a representar Bs 418.8 millones, esto como resultado de la emisión de bonos a largo plazo; sin embargo, en el último periodo conformado entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 esta cuenta se redujo de Bs. 418.8 millones a Bs. 341.0 millones por la reclasificación de este pasivo en su componente de corto plazo. Al 29 de febrero de 2012, el saldo del pasivo no corriente es de Bs. 282.0 millones. El **patrimonio** de la Sociedad se redujo entre junio de 2008 y junio de 2009, ya que durante este periodo los accionistas de la Sociedad determinaron revertir el saldo de la cuenta aportes por capitalizar y distribuir estos recursos como dividendos, junto con las utilidades de la gestión cerrada al 30 de junio de 2008. Por otra parte, en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010 se incrementa de Bs. 544.7 millones a Bs 628.7 millones resultado de las utilidades obtenidas en el periodo, de igual forma en el periodo del 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 el patrimonio se incrementa de Bs. 628.7 millones a Bs. 632.2 millones. El saldo al 29 de febrero de 2012 es de Bs. 538.8 como resultado de las utilidades obtenidas en los primeros ocho meses de esta gestión.

A continuación, se presenta un resumen con las principales cuentas del **Estado de Ganancias y Pérdidas**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los estados financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 2: Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas

<b>Industrias de Aceite S.A.</b>					
<b>Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas</b>					
<b>(En millones de Bolivianos)</b>					
	<b>Jun-08</b>	<b>Jun-09</b>	<b>Jun-10</b>	<b>Jun-11</b>	<b>Feb-12</b>
	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Histórico)</b>
<b>Ventas netas</b>	1,890.8	1,683.6	1,943.6	1,696.7	1,471.1
<b>Costo de ventas</b>	(1,481.5)	(1,367.5)	(1,532.0)	(1,288.0)	(1,242.2)
<b>Resultado Bruto</b>	409.3	316.0	411.7	408.7	228.9
<b>Utilidad Operativa</b>	225.2	131.5	198.7	180.9	70.4
<b>Utilidad del año</b>	197.2	53.1	134.4	131.1	31.2

Las **ventas netas** de la Sociedad se redujeron de Bs 1,890.8 millones a Bs 1,683.6 millones al 30 de junio de 2009. En el siguiente periodo las **ventas netas** de la Sociedad se incrementaron de Bs 1,683.6 millones el 30 de junio del 2009 a Bs 1,943.6 millones el 30 de junio de 2010. Este incremento es resultado de un mayor volumen de molienda y venta de derivados de soya y un precio de venta de los derivados del grano de soya mayor al de la gestión 2009. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 las ventas netas se redujeron de Bs. 1,943.6 millones a Bs. 1,696.7 millones. En este periodo el volumen de venta de derivados de soya y el precio disminuyeron afectando las ventas netas de la sociedad pero en contra partida el precio de los derivados del girasol tuvo un incremento. Al 29 de febrero de 2012 las ventas netas ascienden a Bs. 1,471.1 millones. El **costo de ventas** de la sociedad disminuyó de junio de 2008 de Bs. 1,481.5 a Bs. 1,367.5. Para el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, el costo de ventas aumentó en un monto de Bs. 1,367.5 a Bs. 1,532.0 millones. Aún así con el incremento, se tuvo al 30 de junio de 2008 una **utilidad operativa** mayor, alcanzando un total de Bs 197.2 millones. Estos cambios son también resultados de haber, producido y vendido un mayor volumen de grano de soya durante esta gestión. Al 30 de junio de 2010 el costo de venta se incrementa por un mayor volumen de ventas, mientras que para el 30 de junio de 2011 el costo de ventas se reduce a Bs. 1,288.0 millones por un menor costo unitario y un menor volumen de molienda de soya. El costo de ventas al 29 de febrero de 2012 es de Bs. 1,242.2 millones y el **resultado bruto** es de Bs. 228.9 millones.

La **utilidad neta** del año a junio de 2008 fue de Bs 197.2 millones, considerándose como excepcional. La **utilidad del año** entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 se incrementó de Bs 53.1 millones a Bs. 134.4 millones, por tres razones fundamentales: un mayor volumen de ventas en soya, un mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación. Al 30 junio de 2011 la **utilidad neta** alcanzó Bs 131.1 millones esto como resultado del incremento en el precio de venta de los derivados del girasol y a pesar de haber disminuido el volumen de molienda de soya y girasol la utilidad neta se mantuvo similar al del año anterior. En el periodo del 01 de julio de 2011 al 29 de febrero de 2012 la utilidad neta alcanza Bs 31.2 millones.

A continuación, se presenta un resumen con los principales **índices financieros**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los índices financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 3: Resumen Comparativo de los Principales Indicadores Financieros

<b>Industrias de Aceite S.A.</b>					
<b>Índices Financieros</b>					
	Jun-08	Jun-09	Jun-10	Jun-11	Feb-12
	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Historico)
<b>Índices de Liquidez</b>					
<b>Razon Corriente</b>	1.4	1.2	2.4	1.6	2.0
(Activo corriente/Pasivo Corriente) (Veces)					
<b>Prueba Ácida</b>	1.3	1.0	2.1	1.5	1.7
((Disponibilidades+Cuentas por Cobrar+Inventarios)/Pasivo Corriente (Veces)					
<b>Capital de Trabajo</b>	495.1	205.9	677.4	622.2	470.9
(Activo Corriente-Pasivo Corriente) (Millones de Bolivianos)					
<b>Índices de Endeudamiento y Solvencia</b>					
<b>Razon de Endeudamiento</b>	0.6	0.7	0.6	0.7	0.6
(Total Pasivo/Total Activo) (Veces)					
<b>Razon Deuda Capital</b>	1.4	2.0	1.4	2.1	1.4
(Total Pasivo/Total Patrimonio) (Veces)					
<b>Proporcion Deuda a Corto Plazo</b>	99.3%	99.3%	52.9%	74.5%	62.7%
(Pasivo Corriente/Total Pasivo) (%)					
<b>Proporcion Deuda a Largo Plazo</b>	0.7%	0.7%	47.1%	25.5%	37.3%
(Pasivo no Corriente/Total Pasivo) (%)					
<b>Razón Patrimonio a Total Activo</b>	41.2%	33.0%	41.4%	32.1%	41.6%
(Patrimonio/Total Activo) (%)					
<b>Índice de Cobertura de Interés</b>	5.3	3.3	4.8	9.1	3.0
(Utilidad Operativa)/Gastos Financieros) (Veces)					
<b>Índices de Actividad y Eficiencia</b>					
<b>Rotación de Inventarios</b>	2.0	1.6	2.1	1.5	1.5
(Costo de Ventas/Promedio de Inventarios) (Veces)					
<b>Días en Inventario</b>	180.5	231.4	173.3	244.2	235.8
(360/Rotación de Inventarios) (Días)					
<b>Rotación de Cuentas por Cobrar</b>	3.7	4.2	6.2	5.4	5.1
(Ventas Netas/Promedio de Cuentas por Cobrar) (Veces)					
<b>Periodo de Cobro</b>	96.7	86.7	57.9	66.8	70.4
(360/Rotación de Cuentas por Cobrar) (Días)					
<b>Efectivo Generado por Actividades de Operación</b>	236.2	233.6	182.3	179.8	35.6
(Utilidad Neta+Depreciación+Prev. Indemnizaciones) (millones de Bolivianos)					
<b>Eficiencia Operativa</b>	12.5%	5.6%	9.4%	10.6%	2.4%
(Efectivo Generado por Actividades de Operación/Ventas Netas) (%)					
<b>Índices de Rentabilidad</b>					
<b>Margen Bruto</b>	21.6%	18.8%	21.2%	24.1%	15.6%
(Margen Bruto/Ingresos por Ventas) (%)					
<b>Margen Neto</b>	10.4%	3.2%	6.9%	7.7%	2.1%
(Utilidad Neta/Ingresos por Ventas) (%)					
<b>Rendimiento del Patrimonio (ROE)</b>	25.1%	9.7%	21.4%	20.7%	5.8%
(Utilidad Neta/Patrimonio) (%)					
<b>Rendimiento del Activo (ROA)</b>	10.4%	3.2%	8.9%	6.7%	2.4%
(Utilidad Neta/Total Activos) (%)					

El **margen neto** es la razón entre la utilidad neta y los ingresos por ventas, este índice representa el porcentaje de utilidad neta que obtiene la empresa por cada dólar de venta. El Margen Neto de Industrias de Aceite S.A. se redujo entre las gestiones terminadas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, para posteriormente recuperar e incrementar nuevamente al 30 de junio de 2010. Esta razón se incrementó entre las gestiones terminadas del 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 de 3.2% a 6.9%. Este incremento del margen neto es resultado de un mayor incremento de las utilidades netas de 153.4% sobre un incremento de las ventas netas de solo 15.4% en relación al año anterior. Este incremento de la utilidad neta se dio como resultado de un mayor volumen de venta en soya, mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación en los resultados de la sociedad. Al 30 de junio de 2011, el margen neto se incrementa a 7.7% como resultado de una mayor eficiencia de las ventas netas para producir utilidades, a pesar que en esta gestión la disminución porcentual de las ventas netas fue mayor, lo que dio como resultado el incremento de este índice.

Para el periodo entre el 30 de junio de 2008 el **rendimiento del patrimonio (ROE)** fue de 25.1% y el **rendimiento del activo (ROA)** fue de 10.4%. En cambio entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, el rendimiento del patrimonio (ROE) y el rendimiento del activo (ROA) se incrementaron como resultado de una mayor utilidad neta que se incrementó en un 153.4% de Bs. 53.1 millones en junio 2009 a Bs. 134.4 en junio 2010. Estos indicadores disminuyen al 30 de junio de 2011. El ROA disminuye como resultado del incremento de los inventarios en el activo total al cierre de la gestión junio-2011 ascendiendo a un porcentaje del 6.7%. El ROE también disminuye como resultado de la disminución de la utilidad neta de la gestión junio de 2011 alcanzando un 20.7%, es decir que la utilidad disminuyó en un 2.5% con respecto de la gestión 2010.

La **razón corriente** expresa la relación relativa entre los activos corrientes y los pasivos corrientes de la empresa. Al 30 de junio de 2008, la Sociedad tenía una razón corriente de 1.4 lo cual significa que el valor de los activos corrientes de la Sociedad superaba el monto del pasivo corriente que mantenía la empresa en 1.4 veces. Al 30 de junio de 2009, la Sociedad tenía una razón corriente de 1.2 lo cual significa que el valor de los activos corrientes de la Sociedad superaba el monto del pasivo corriente que mantenía la empresa en 1.2 veces. Para junio de 2010 la razón corriente se incrementa a 2.4 veces esto como resultado de una mejor estructura financiera por la emisión de deuda a largo plazo, que disminuyó la deuda financiera corriente. Al 30 de junio de 2011 este indicador disminuye a 1.6 veces, básicamente por el incremento de los inventarios en el activo corriente y por el incremento de las cuentas por pagar a proveedores y aumento de obligaciones financieras en el pasivo corriente, como producto del acopio de grano de soya de la campaña de verano. En este periodo aumentan notablemente los inventarios y la deuda que respalda la compra de este grano. En febrero 2012 este indicador es de 2.0 veces por la realización de inventario y disminución de nuestra deuda financiera.

La **prueba ácida** es un cálculo rápido de la capacidad de la empresa para cumplir con el pago de deuda. La prueba ácida expresa la relación entre los activos de rápida realización (efectivo, valores negociables y cuentas por cobrar) y los pasivos corrientes. La prueba ácida constituye un indicador más severo que la razón corriente respecto de la capacidad de la empresa de cumplir con el pago de sus deudas de corto plazo. En el caso particular de IASA, se toman en cuenta para el cálculo de este indicador las disponibilidades, cuentas por cobrar e inventarios. Estos últimos son considerados activos de rápida realización, ya que los granos de soya y girasol, así como también las harinas y aceites crudos derivados de éstos son *commodities* sujetos a negociación a través de bolsas de productos. El comportamiento de la prueba ácida es similar al de la razón corriente, Este comportamiento se produce por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Es importante señalar que al 30 de junio del 2009, periodo en el cual este indicador presenta su nivel más bajo, la Sociedad tenía la capacidad de cumplir con el pago de todos sus pasivos corrientes utilizando sus activos de rápida realización. En el periodo de junio 2010 la prueba ácida se incrementa a 2.1 veces y al cierre del mes de junio de 2011 se disminuye a 1.5 veces por las mismas razones que se exponen en el punto anterior. Al 29 de febrero de 2012 este indicador es de 1.7 veces.

Por su parte, la **razón deuda capital** muestra cuántas veces mayor que el patrimonio son los pasivos de la Sociedad. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio del 2009, los pasivos pasan de representar 1.4 veces el valor del patrimonio a representar 2.0 veces el valor del patrimonio. En el periodo de junio 2010 la razón deuda capital disminuye a 1.4 veces debido a un incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas, al 30 de junio de 2011 este indicador se incrementa a 2.1 veces por el incremento en el pasivo corriente de las cuentas por pagar a proveedores y las obligaciones financieras por el acopio de grano de soya de una campaña record de producción de soya en Santa Cruz. Al 29 de febrero de 2012 este indicador redujo a 1.4 veces.

La **proporción de deuda a corto plazo** muestra la porción del pasivo total que representa el pasivo corriente. Durante el periodo 2008-2009 la proporción de deuda de corto plazo de la Sociedad disminuyó del 99.3% hasta alcanzar 52.9% al cierre de junio de 2010 como resultado de la reestructuración financiera por la emisión de deuda a largo plazo que disminuyó la deuda corriente de la empresa. Este mismo indicador se incrementa a 74.5% al 30 de junio de 2011 como resultado del incremento del pasivo corriente acompañado de un incremento de los inventarios. Al 29 de febrero de 2012 este indicador es de 62.7% por la disminución de la deuda financiera.

La **razón patrimonio a total activo** mide la proporción de los activos totales que pueden ser proporcionados o reclamados por los accionistas de la empresa. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio del 2009, la Sociedad realizó la distribución de utilidades a través del pago de dividendos, por lo cual la razón patrimonio a total activo se redujo de 41.2% a 33.0%. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este indicador se incrementó de 33.0% a 41.4% debido al incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas. En junio de 2011 este indicador disminuye a 32.1% debido a un incremento en el activo de la sociedad. Al 29 de febrero de 2012 se incrementa a 41.6%.

El **índice de cobertura de interés** se redujo entre las gestiones cerradas al 30 de junio de 2008 y 2009. Este indicador, alcanzó un nivel de 5.3 veces al 30 de junio de 2008 como consecuencia de la coyuntura favorable de precios a nivel internacional, que permitió a la Sociedad mejorar su margen bruto y, consecuentemente, su utilidad operativa. Luego se incrementó entre las gestiones cerradas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 de 3.3 veces a 4.8 veces, este incremento es como resultado de una mayor utilidad operativa al 30 de junio del 2010. En junio 2011 este índice es de 9.1 veces debido a la disminución de los gastos financieros en este periodo. En febrero 2012 este índice es de 3.0 veces.

La **rotación de inventarios** establece la relación entre el volumen de productos vendidos y los inventarios. La rotación de inventarios entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 bajó de 2.0 veces a 1.6 veces. Esto como resultado de demoras en algunos embarques por retrasos de los barcos contratados para transportarlos, lo

que se tradujo en inventarios mayores al 30 de junio de 2009. La rotación de inventarios entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 1.6 veces a 2.1 veces. En junio 2011 este índice baja a 1.5 esto como resultado de mayores inventarios ya que la cosecha de soya en la campaña de verano tuvo un retraso aproximado de un mes y el volumen de recepción de este grano fue mayor al del año pasado.

La **rotación de cuentas por cobrar** expresa la relación entre las ventas a crédito de la empresa y sus cuentas por cobrar, y la frecuencia con la cual se cobraron las cuentas por cobrar durante la gestión. Entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, la rotación de cuentas por cobrar se incrementa de 3.7 veces a 4.2 veces. Entre las gestiones del 30 de junio del 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 4.2 veces a 6.2 veces resultado de mayores ventas respecto a junio 2009, por otro lado, en el periodo de junio de 2011 este índice baja a 5.4 veces como resultado de la disminución de las ventas netas.

La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. En junio del 2008 el índice es de 12.5% gracias a una utilidad excepcional que no se espera se repita. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este índice subió de 5.6% a 9.4% como resultado de una mayor utilidad neta en la gestión del 30 de junio de 2010. Al 30 de junio de 2011 este índice es de 10.6% como resultado de haber mantenido las utilidades de la gestión 2010 a pesar de haber disminuido la venta neta.

## 1.6. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Industrias de Aceite S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La sección 4 de este Prospecto Complementario presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al Emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
  - Riesgo país o Riesgo estructural
  - Riesgo de fluctuaciones cambiarias
  - Riesgo de variación de tasas de interés
  - Riesgo de implementación de restricciones a las exportaciones
- Factores de riesgo relacionados al Emisor
  - Riesgo de variación en el precio de materias primas
  - Riesgo de tipo de cambio
  - Riesgo de aumento de la competencia
  - Riesgos por procesos pendientes y otras contingencias
  - Riesgos por factores climáticos
  - Riesgos por acceso a fuentes de financiamiento
- Factores de riesgo relacionados a los bonos al Programa de Emisiones de Bonos
  - Mercado secundario para los Bonos
  - Riesgo tributario

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

### 2.1. Antecedentes Legales

La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 16 de enero de 2012, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IASA II, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 285/2012 de fecha 19 de enero de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de enero de 2012 bajo el No. 00134491 del libro No 10. Adicionalmente, en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas se determinó lo siguiente:

- Que la Sociedad realice un Programa de Emisiones de Bonos y las emisiones dentro de éste, en mercado bursátil, por un monto de US\$ 20,000,000.- (Veinte millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y que éste se denomine "Programa de Emisiones de Bonos IASA II".
- Que los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II sean desmaterializados, representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- Que en caso de que los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II sean revertidos a títulos físicos, estos contengan lo establecido por el artículo 645 del Código de Comercio y las demás indicaciones que en concepto de la ASFI sean indispensables y convenientes.
- Que los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II estén respaldados por la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.
- Que el producto final de la colocación de los Bonos sea empleado para lo siguiente:
  - Capital de inversiones.
  - Capital de operaciones.
  - Recambio de pasivos.
  - Una combinación de cualquiera de las tres anteriores.
- En un plazo no mayor a los quince (15) días calendario de su utilización, Industrias de Aceite S.A. enviará un detalle del uso de los fondos provenientes de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Que todas las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II tengan las condiciones que se describen en el Anexo "B1 y B2" de del acta de fecha 16 de enero de 2012.
- Que el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero, sean los encargados, a nombre de la Sociedad, de realizar los siguientes actos específicos: cualquier acto o acción requerida y suscribir toda documentación que resulte necesaria para la autorización, inscripción, y registro del Programa de Emisiones de Bonos, así como de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos, ante toda clase de autoridades nacionales o extranjeras, ante las entidades públicas y privadas, en especial ante la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV); Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV); el Concesionario del Registro de Comercio (Fundempresa); la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Banco Central de Bolivia (BCB) y demás instituciones públicas y privadas sin exclusión. A tales efectos, el Gerente General y Gerente Administrativo Financiero se encuentran facultados a suscribir las Declaraciones Unilaterales de Voluntad que resulten necesarias para los efectos antes descritos, pudiendo aprobarlas, acordar su contenido, modificarlas enmendarlas, corregirlas, complementarlas, aclararlas, revocarlas dejándolas sin efecto y reemplazarlas, salvo aquellas modificaciones, enmiendas, correcciones, complementaciones o aclaraciones que sean de tratamiento exclusivo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y que por su naturaleza no puedan ser delegadas. De igual forma, el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero podrán suscribir oficios, memoriales, escritos, solicitudes, cartas, ordenes de fax, correspondencia en general, propuestas, todo tipo de acuerdos, convenios y/o contratos, firmar minutas y firmar el protocolo de las respectivas escrituras públicas, así como firmar documentos privados, formularios y cualquier otro documento que fuere necesario para las emisiones de bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

En especial el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero se encuentran facultados a suscribir, modificar, o dejar sin efecto la siguiente documentación: cartas, memoriales, minutas, contratos, documentos de características, facsímiles de valores (en caso de materialización de títulos), proyectos de avisos de oferta pública, formularios, tarjetas de registro, prospectos, declaraciones juradas, declaraciones unilaterales de voluntad, boletas de pago, o cualquier otro documento relacionado con el Programa de Emisiones de Bonos IASA II y las emisiones comprendidas dentro del mismo.

- Que el Programa de Emisiones de Bonos IASA II y cada Emisión de Bonos comprendida dentro del mismo sean inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, (en adelante simplemente RMV), en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
- Que el Programa de Emisiones de Bonos IASA II y cada Emisión de Bonos comprendida dentro del mismo, así como también los documentos relativos al Programa y a cada Emisión, sean registrados en todas aquellas instituciones públicas y privadas que al efecto resulten sean necesarias.
- Que el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la sociedad determinen las siguientes condiciones específicas de cada Emisión de Bonos, comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II:
  - a. La denominación;
  - b. La fecha de emisión, el plazo y el cronograma de pago de capital e intereses;
  - c. El valor nominal;
  - d. La moneda;
  - e. El número de series en las que se dividirá cada Emisión, así como también la denominación, características y el monto de cada serie;
  - f. El tipo de interés;
  - g. La tasa de interés;
  - h. El destino específico de los fondos y el plazo de utilización, sujeto a las limitaciones aprobadas en el marco del destino general aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas;
  - i. Contratación de la empresa Calificadora de Riesgo;
  - j. Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de su fecha de emisión (dicha fecha de emisión determinada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II en el RMV de la ASFI), la posibilidad de efectuar redenciones parciales anticipadas mediante sorteo o compra en mercado secundario de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.
  - k. Todas aquellas condiciones que no se encuentren descritas de manera específica en el Anexo "B" de la Junta de Accionistas de la sociedad celebrada en fecha 16 de 2012 para las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, siempre y cuando no se trate de atribuciones privativas de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de abril de 2012, modificó algunas de las condiciones del Programa y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 1580/2012, de fecha 11 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 19 de abril de 2012 bajo el No.00135187 del libro No 10.

Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II- Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N°924/2012 de fecha 2 de marzo de 2012 inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 08 de marzo de 2012 bajo el Registro N°00134805 del Libro de Registro N°10.

Posteriormente, Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar una adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 2093/2012 de fecha 2 de marzo de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 12 de mayo de 2012 bajo el Registro N° 00135439 del Libro de Registro N° 10.

Mediante Resolución ASFI No.205/2012, de fecha 28 de mayo de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IASA II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No ASFI/DSV-PEB-FIN-005N°2012.

Mediante carta de autorización ASF/DSVR-65136/2012 de fecha 30 de mayo de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la emisión Bonos IASA II- Emisión 1 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No ASFI/DSV-ED-FIN-014/2012.

## **2.2. Características de la Emisión**

### **2.2.1. Denominación de la Emisión**

Esta primera emisión de bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II se denomina "Bonos IASA II – Emisión 1".



### 2.2.2. Tipo de Valores a emitirse dentro de la Emisión de Bonos

Los valores a emitirse dentro de esta emisión de bonos serán bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

### 2.2.3. Moneda y Monto de la Emisión

Los Bonos IASA II – Emisión 1 serán denominados en Bolivianos. El monto de la Emisión es de Bs. 70.000.000 (setenta millones 00/100 Bolivianos).

### 2.2.4. Valor Nominal y Precio de Colocación

El valor nominal de los Bonos IASA II – Emisión 1 será de Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos). El precio de colocación de los Bonos IASA II – Emisión 1 será su valor nominal.

### 2.2.5. Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie

La presente Emisión tendrá una serie única por un monto de Bs. 70.000.000 (Setenta millones 00/100 Bolivianos). La Serie Única estará conformada por siete mil (7.000) Bonos.

### 2.2.6. Tipo de Interés y Tasa Nominal de Interés

Los Bonos IASA II – Emisión 1 devengarán un interés nominal, anual y fijo de 6,00% anual.

### 2.2.7. Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos

La fecha de emisión de los Bonos IASA II – Emisión 1 es el 31 de mayo de 2012. Los bonos de la Serie Única de esta Emisión de Bonos tendrán un plazo de dos mil quinientos veinte (2.520) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

### 2.2.8. Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses

La amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón (Cupón 5), cada ciento ochenta (180) días calendarios, en diez (10) cuotas iguales equivalentes al diez por ciento (10%) del capital. Los intereses se representarán mediante catorce (14) cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

El cronograma de amortización de capital y pago de intereses será el siguiente:

Cupon	Fecha	Plazo (Días)	Interes (Bs.)	Capital (Bs.)	Total (Bs.)
1	27/11/2012	180	300		300
2	26/05/2013	180	300		300
3	22/11/2013	180	300		300
4	21/05/2014	180	300		300
5	17/11/2014	180	300	1,000.00	1,300.00
6	16/05/2015	180	270	1,000.00	1,270.00
7	12/11/2015	180	240	1,000.00	1,240.00
8	10/05/2016	180	210	1,000.00	1,210.00
9	06/11/2016	180	180	1,000.00	1,180.00
10	05/05/2017	180	150	1,000.00	1,150.00
11	01/11/2017	180	120	1,000.00	1,120.00
12	30/04/2018	180	90	1,000.00	1,090.00
13	27/10/2018	180	60	1,000.00	1,060.00
14	25/04/2019	180	30	1,000.00	1,030.00
<b>Total Bs.</b>			<b>2,850.00</b>	<b>10,000.00</b>	<b>12,850.00</b>

**2.2.9. Plazo de Colocación**

El plazo máximo para la colocación de los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

**2.2.10. Garantía**

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos están respaldados a través de la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

**2.2.11. Forma de circulación de los Bonos**

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos serán emitidos a la orden.

**2.2.12. Forma de Representación de los Bonos**

Los bonos comprendidos dentro de cada emisión del Programa de Emisiones de Bonos IASA II serán representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ubicada en la Calle 20 de Octubre esquina Calle Campos - Edificio Torre Azul - Piso 12 de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

**2.2.13. Transferencia de los Bonos**

Tomando en cuenta que los bonos comprendidos dentro de cada emisión del Programa de Emisiones de Bonos IASA II serán representados mediante anotaciones en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

**2.2.14. Reemplazo de valores**

Por tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, éstos no serán susceptibles de reemplazo.

**2.2.15. Convertibilidad de los bonos**

Los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II no serán convertibles en acciones.

**2.2.16. Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y el pago de los intereses**

La amortización de capital se realizará de acuerdo con el Cronograma de Amortización de Capital y Pagos de Intereses descrito anteriormente. Los intereses se computarán a partir del 31 de mayo de 2012 y dejarán de generarse en la fecha de vencimiento. El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

$$VCi = VN * \left( Ti * \frac{PI}{360} \right)$$

Donde:

VCi = Valor del cupón

VN = Valor nominal o saldo de capital vigente a la fecha de cálculo

Ti = Tasa de interés nominal

PI = Plazo del cupón

La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., que ha sido designada Agente Pagador de la Emisión. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador, en sus oficinas ubicadas en la Avenida José Ballivián Seguro N° 1059 Piso 2 Esq. Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz.

El pago de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha de vencimiento y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a. En la fecha que vaya a señalarse para su pago: La amortización de pago de capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el capital e

intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT).

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

b. A partir del día siguiente de la fecha que vaya a señalarse para su pago: El capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

Una vez transcurridos noventa (90) días a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortizaciones de capital pendientes de pago, Credibolsa S.A. depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dicha amortización de capital y/o intereses pendientes de pago ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta

#### **2.2.17. Provisión para el Pago de Intereses y Capital**

IASA será responsable del depósito de los fondos para la amortización del capital y el pago de los intereses de todos los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II. Los fondos deberán ser depositados en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de los Bonos, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad procederá al pago de los mismos.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de los Bonos prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

#### **2.2.18. Reajustabilidad del Empréstito**

Esta Emisión no estará sujeta a reajustes.

#### **2.2.19. Redención Anticipada**

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir del 31 de mayo de 2012, la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos de ésta emisión bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de ésta emisión de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos de éstas emisión deberá ser adoptada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.

La redención anticipada de los bonos de esta Emisión se realizará a través de los siguientes mecanismos:

- Mediante sorteo de bonos a ser redimidos
- Mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario.

La información relacionada a Sorteo se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

La información relacionada a Compras en Mercado Secundario se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

La información relacionada al Tratamiento del RC-IVA en Caso de Redención Anticipada se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.3. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.2.20. Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad**

En caso de una fusión o transformación de la Sociedad, los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada o transformada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad, conforme a la emisión y los que voluntariamente asuman en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos. La fusión o transformación de la Sociedad estará sujeta a las normas aplicables del Código de Comercio.

#### **2.2.21. Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos IASA II**

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos IASA II. En caso de que una de las Asambleas de una Emisión no apruebe el cambio sugerido, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión

#### **2.2.22. Otras Emisiones**

La Sociedad se reserva el derecho de realizar otras emisiones y programas de emisiones de Valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o privada, sean éstos bonos, acciones, bonos convertibles en acciones, pagarés, letras o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido.

### **2.3. Obligaciones y Compromisos de la Sociedad**

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos, la Sociedad se sujetará a los siguientes compromisos y restricciones:

#### **2.3.1. Compromisos Positivos de la Sociedad**

La información relacionada a Compromisos Positivos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.3.2. Compromisos Negativos de la Sociedad**

La información relacionada a Compromisos Negativos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.3.3. Compromisos Financieros**

La información relacionada a Compromisos Negativos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.3. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones

#### **2.3.4. Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD)**

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.3.5. Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP)**

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.3.6. Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC)**

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.3.7. Frecuencia y Formato de la información a ser presentada a los Tenedores de Bonos**

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

### **2.4. Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos**

La información relacionada a Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos se encuentra descrita en el punto 2.2.27. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.4.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento**

La información relacionada a Hechos Potenciales de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.2.27.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.4.2. Hechos de Incumplimiento**

La información relacionada a Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.2.27.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

### 2.4.3. Aceleración de Plazos

La información relacionada a la Aceleración de Plazos se encuentra descrita en el punto 2.2.27.3. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

### 2.4.4. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

La información relacionada a Caso Fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.2.28. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

### 2.5. Representante Común de Tenedores de Bonos

En tanto los tenedores de los Bonos IASA II – Emisión 1 no hayan designado a su representante definitivo, de acuerdo a lo establecido por el artículo 654 del Código de Comercio, se designa de manera provisional a Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., cuyos principales antecedentes legales se presentan a continuación:

#### Cuadro No. 4: Antecedentes del Representante Provisional de Tenedores de Bonos

Razón Social:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Domicilio legal:	Av. Camacho N° 1448, Edificio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Segundo Piso, La Paz – Bolivia.
NIT:	1007077021
Matrícula de Comercio:	00013223
Testimonio de Constitución:	<p>0375/94, otorgado por ante Notario de Fe Pública No. 20 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Walter Tomianovic Garnica, en fecha 28 de marzo de 1994 inscrito en el Registro de Comercio SENAREC bajo la Resolución Administrativa 02272 de fecha 1 de noviembre de 1994 en el libro N°05.C a fojas N°148 Partida N°395 en fecha 3 de noviembre de 1994.</p> <p>Mediante testimonio 513/2005, otorgado por ante Notario de Fe Pública N°50 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Néstor Salinas Vasquez, en fecha 12 de octubre de 2005 inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N°63489 del libro 09 en fecha 23 de noviembre de 2005, la Agencia de Bolsa modifica su denominación anterior "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agente de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)", sustituyéndola por "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agencia de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)".</p> <p>Mediante testimonio 349/2007, otorgado por ante Notario de Fe Pública N°50 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Néstor Salinas Vasquez, en fecha 30 de mayo de 2007 inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N°70793 del Libro 09 en fecha 29 de junio de 2007, la Agencia de Bolsa modifica su denominación anterior "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agencia de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)", sustituyéndola por la denominación actual "Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa Sociedad Anónima".</p>
Autorización de funcionamiento:	Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 787/2002 de fecha 19 de septiembre de 2002, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro SPVS-IV-AB-MIB-004/2002, en fecha 19 de septiembre de 2002.

Fuente: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Una vez finalizada la colocación total de los bonos o concluido el plazo de colocación de esta emisión, los Tenedores podrán nombrar un nuevo representante que sustituya al provisional.

Se entenderá que el representante provisional ha sido ratificado como definitivo si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación, no existiera pronunciamiento al respecto por parte de la Asamblea de Tenedores de Bonos. El Representante Común actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante de Tenedores, diferente al que sea nombrado por la Sociedad como provisional, por un costo superior al que se compromete a cancelar la Sociedad, el gasto adicional deberá ser cubierto por los tenedores de bonos.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 654 y siguientes del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad; a cuyo efecto ésta le proporcionará la información que resulte necesaria para llevar a cabo estas funciones.

## **2.6. Agente Pagador**

El Agente Pagador de los Bonos IASA II – Emisión 1 es Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador, en sus oficinas ubicadas en la Av. Ballivián N° 1059 Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz.

## **2.7. Asambleas de Tenedores de Bonos**

### **2.7.1.1. Convocatoria**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos pueden reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos IASA II (en adelante Asamblea de Tenedores).

Las convocatorias a Asambleas de Tenedores deberán efectuarse por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos en tres (3) oportunidades. La primera publicación deberá corresponder a una fecha no menor a treinta (30) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores y la última publicación deberá corresponder a una fecha no menor a diez (10) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores. La convocatoria incluirá un orden del día que consigne asuntos concretos a considerarse.

La Sociedad cubrirá al menos el costo de convocatoria de una Asamblea de Tenedores anual. Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes la soliciten, siempre y cuando la convocatoria no se encuentre relacionada con Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento.

Las asambleas convocadas por la Sociedad se llevarán a cabo en cualquiera de sus oficinas a nivel nacional.

### **2.7.1.2. Quórum**

El quórum requerido para las Asambleas de Tenedores será el que represente cincuenta por ciento más un voto (50% + 1 voto) computado por el monto de capitales de los Bonos en circulación.

En caso de no existir quórum para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum será el número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asiste a la segunda convocatoria, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores convocadas por segunda convocatoria.

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos de convocatoria, y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre que se encuentren representados el cien por ciento (100%) de los Bonos en circulación.

### **2.7.1.3. Votación y Decisiones**

En las Asambleas de Tenedores de Bonos, cada bono en circulación otorgará a su Tenedor el derecho a un (1) voto por el valor equivalente al bono de menor valor nominal de esa Emisión. Podrán formar parte de las Asambleas de Tenedores únicamente los Tenedores de Bonos que figuren inscritos en el registro de la Sociedad, con anticipación de un día hábil anterior en que vaya a celebrarse la Asamblea de Tenedores.

Las decisiones en Asamblea de Tenedores serán tomadas por el voto de Tenedores de Bonos que representen dos tercios (2/3) del capital presente en la Asamblea. Las decisiones adoptadas por la Asamblea de Tenedores serán obligatorias para todos los Tenedores de Bonos, incluso los ausentes y disidentes, salvando los derechos de estos últimos previstos en el Código de Comercio.

## **2.8. Protección de Derechos**

La información relacionada a la Protección de Derechos aplicable se encuentra descrita en el punto 2.2.31. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

## **2.9. Arbitraje**

La información relacionada al Arbitraje y Jurisdicción aplicable se encuentra descrita en el punto 2.2.32. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

## **2.10. Tratamiento Tributario**

La información relacionada al Tratamiento Tributario se encuentra descrita en el punto 2.2.33. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

### 2.11. Calificación de Riesgo

Industrias de Aceite S.A. ha contratado a la empresa Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. para realizar la calificación de riesgo de los Bonos IASA II – Emisión 1, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

Los Bonos IASA II – Emisión 1 cuentan con una calificación de AA2 otorgada por el Comité de Calificación de Pacific Credit Rating S.A. en fecha 12 de abril de 2012. La calificación de riesgo corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la categoría de calificación asignada.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por Pacific Credit Rating se encuentra en el anexo 9.5 de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

**La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.**

### 2.12. Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores

Los bonos esta emisión no se verán afectados o limitados por las emisiones vigentes de Industrias de Aceite S.A. en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., detalladas a continuación y expuestas en el punto 7.7 referente a las Obligaciones existentes:

#### a) Emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA:

Nombre de la emisión	Monto original de la emisión	Monto vigente al 29/02/2012	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Bonos IASA – Emisión 1	US\$ 35,000,000.-	US\$ 35,000,000.-	13/11/2009	07/10/2016
Bonos IASA – Emisión 2	Bs 70,000,000.-	Bs 70,000,000.-	13/11/2009	07/10/2016

#### b) Emisiones de pagarés bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles IASA II:

Nombre de la emisión	Monto original de la emisión	Monto vigente al 29/02/2012	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Pagarés IASA – Emisión 3	Bs 31,000,000.-	Bs 31,000,000.-	04/04/2011	29/03/2012
Pagarés IASA – Emisión 5	\$us 4,500,000.-	\$us.4,500,000.-	25/07/2011	19/07/2012

## 3. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS

### 3.1. Razones

Después de analizar varias alternativas, la Sociedad ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores para la realización de una emisión de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, estructurado de acuerdo a los activos y pasivos de la empresa, en razón a las ventajas financieras que le ofrece esta forma de financiamiento.

### 3.2. Destino

Los fondos obtenidos de la colocación de ésta emisión de bonos serán empleados para capital operativo para la compra de materia prima (granos de soya).

En un plazo no mayor a los quince (15) días calendario de su utilización, la sociedad enviará un detalle del uso de los fondos provenientes de cada Emisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

## 4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Industrias de Aceite S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

### 4.1. Factores de Riesgo relacionados con Bolivia

#### 4.1.1. Riesgo País o Riesgo Estructural

Durante los últimos años, se ha llevado a cabo en Bolivia una serie de reformas orientadas a reestructurar el Estado Boliviano. El riesgo del posible inversionista en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos incluye la posibilidad de que varíen las condiciones de la inversión privada nacional y extranjera, así como también la posibilidad de que el gobierno implemente nuevas reformas, llevándolas a cabo de manera tal que las condiciones operativas del Emisor se vean afectadas negativamente.

Asimismo, dado que el Emisor y sus operaciones se ubican en Bolivia, éstas están sujetas a hechos y cambios de orden político, social y económico, incluyendo conflictos armados, expropiaciones, nacionalizaciones, entre otros. Estos hechos podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor (conjuntamente con las de otras entidades domiciliadas en Bolivia) y los posibles compradores de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos deben evaluarlos.

#### 4.1.2. Riesgo de Fluctuaciones Cambiarias

Es el riesgo que se genera por efectos de una depreciación de la moneda en la cual se efectúan las transacciones y se encuentran denominados los valores emitidos en cada una de las series emitidas dentro del Programa.

#### 4.1.3. Riesgo de Variación de Tasas de Interés

Las variaciones en la tasa de interés del mercado de capitales en Bolivia pueden afectar el precio de mercado de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos en el mercado secundario. Si las tasas de interés del mercado se incrementan de manera significativa y consistente, esto podría perjudicar la rentabilidad real de los Bonos.

#### 4.1.4. Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones

Durante el primer semestre del 2008, el Gobierno de Bolivia implementó un sistema de permisos para la exportación de aceites crudos y refinados de soya y girasol, los que son otorgados previa verificación de que la empresa solicitante cumpla con abastecer al mercado local con aceites refinados y cumpla con la banda de "precio justo" para la comercialización de estos productos. La Sociedad siempre ha dado prioridad al abastecimiento del mercado local respecto de la exportación y los precios de sus productos se han ubicado, incluso, por debajo de la banda de "precio justo" aprobada por el Gobierno. Como consecuencia, la Sociedad no ha tenido dificultades para obtener los permisos de exportación. No obstante, los potenciales compradores de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos deben considerar la posibilidad de que el Gobierno restablezca las restricciones a la exportación o implemente nuevas restricciones que restrinjan la comercialización de los productos del Emisor y afecten negativamente el rendimiento esperado de los bonos.

### 4.2. Factores de Riesgo relacionados al Emisor

#### 4.2.1. Riesgo de Variación en el Precio de Materias Primas

El Emisor utiliza grano de soya y girasol como principales materias primas para elaborar sus productos. Por ser "commodities", los precios de la soya y el girasol están sujetos a variaciones, según se produzcan cambios en la oferta y la demanda por estos productos. El Emisor, al igual que otras empresas del sector de extracción y comercialización de oleaginosas, debe acopiar materia prima durante los meses de cosecha de la soya y el girasol y procesar esta materia prima gradualmente durante un periodo de tiempo mayor al de la cosecha. Como consecuencia, la Sociedad puede adquirir materias primas a un determinado precio y, durante el periodo de procesamiento de éstas, el precio de venta de sus productos finales podría disminuir significativamente. Esta situación presenta un riesgo de pérdida para la Sociedad, ya que se habrían adquirido inventarios a precios más altos que los precios de venta de sus productos terminados. Para minimizar este riesgo, la Sociedad realiza operaciones de cobertura utilizando instrumentos derivados (contratos de venta futuros y contratos de opción de venta) en las Bolsas de Productos de Chicago (Estados Unidos) y Rosario (Argentina). Estas operaciones de cobertura permiten a la Sociedad garantizar un precio de venta final, al momento de adquirir la materia prima. Los plazos definidos para estas coberturas son menores a seis meses, tomando en cuenta la posición del stock físico de insumos. La Sociedad no toma posiciones especulativas en la Bolsa.



#### 4.2.2. Riesgo de Tipo de Cambio

Las ventas de la Sociedad a nivel nacional se realizan en bolivianos, mientras que las exportaciones de productos se realizan en Dólares. De manera similar, los gastos de la empresa se encuentran denominados tanto en bolivianos (entre los cuales destacan los sueldos y salarios, así como también otros gastos administrativos), como también en Dólares (entre los cuales se encuentran los costos de las materias primas, fletes y gastos asociados a la exportación, entre otros). Adicionalmente, la empresa contrata deuda financiera de corto y mediano plazo tanto en Dólares como en bolivianos. Como consecuencia de esta estructura de costos, las variaciones en el tipo de cambio entre el boliviano y el dólar tienen un impacto sobre el resultado neto de la Sociedad, ya que pueden derivar tanto en ganancias como en pérdidas por tipo de cambio. Para mitigar el impacto de las variaciones en el tipo de cambio, la Sociedad tiene como política calzar sus activos con sus pasivos según tipo de moneda.

#### 4.2.3. Riesgo de Aumento de la Competencia

El Emisor enfrenta actualmente un nivel de competencia significativo en los países en los cuales vende sus productos. Durante los últimos años, el incremento en los precios internacionales de los aceites y harinas de soya y girasol se han traducido en la eliminación de las ventajas arancelarias que otorgaban los países de la Comunidad Andina de Naciones a las exportaciones bolivianas. Estos cambios no han afectado la capacidad de la empresa de comercializar sus productos, ya que la Sociedad ha venido desarrollando eficiencias que le permitan competir en condiciones de libre mercado. No obstante, debe tenerse presente que cambios en los acuerdos vigentes entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones y futuros acuerdos suscritos entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones y entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones con terceros países podrían, entre otros factores, afectar la competitividad de la empresa en algunos de los mercados en los que participa e incidir negativamente sobre el riesgo de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

A nivel nacional, los productos del Emisor gozan de elevados niveles de participación de mercado y de una posición de liderazgo. Asumiendo que la economía del país mantenga sus niveles de crecimiento estático, correlacionados con el crecimiento natural de la población, la competencia debería mantener su intensidad actual, y la posición de mercado del Emisor no debería verse afectada por cambios en la participación de mercado ni por la entrada de nuevos participantes. El Emisor no tiene información sobre posibles nuevos competidores ni sobre el alcance del aumento de la competencia o sobre los efectos de este aumento sobre la empresa. Este efecto depende de ciertos factores que no pueden ser evaluados de manera precisa ni pueden ser controlados por el Emisor.

No obstante, el Emisor enfrenta la competencia en el mercado interno generando ventajas competitivas que sean sostenibles en el tiempo y que lo diferencien de otros competidores. Entre estas ventajas se encuentran: (i) productos competitivos en niveles de calidad, (ii) marcas fuertemente establecidas en el mercado, (iii) tener la mejor red de distribución del país; y (iv) fuerte respaldo en marketing complementado por inversiones sólidas en investigación de mercado y publicidad. Adicionalmente a las ventajas competitivas mencionadas, es importante añadir que el Emisor es una empresa que aplica estrategias agresivas de lanzamiento de nuevos productos, incursionando en nuevas categorías, y cuenta con el apoyo de sus empresas vinculadas, que permiten la transferencia de tecnología y know how internacional.

#### 4.2.4. Riesgos por Procesos Pendientes y otras Contingencias

El Emisor se ha constituido en parte de procesos legales motivados por causales de índole tributaria y laboral, que surgieron en el curso normal de sus actividades.

Si bien no puede asegurarse que el resultado de dichos procesos será favorable para el Emisor, éste considera que ninguno de los procesos que mantiene pendientes pueden afectar de manera significativa a Industrias de Aceite S.A. respecto a sus activos, ni tener un impacto importante sobre los resultados de las operaciones de la empresa ni de su posición financiera.

#### 4.2.5. Riesgos por Factores Climáticos

La principal materia prima utilizada por la Sociedad son los granos de soya y las semillas de girasol. Estos productos son de origen agrícola y se producen en las zonas norte, centro y este del departamento de Santa Cruz. La disponibilidad de materia prima está sujeta a la producción de estos campos agrícolas, la cual puede verse afectada por factores climáticos adversos como sequías ó inundaciones, que pueden tener un impacto en el área cultivada y en los rendimientos de las zonas agrícolas.

#### 4.2.6. Riesgos por Acceso a Fuentes de Financiamiento

El Emisor requiere de capital de trabajo que le permita adquirir materias primas regularmente. Este capital de trabajo está conformado por recursos propios del Emisor y por recursos provenientes de las fuentes de financiamiento con las que cuenta la Sociedad. Existe la posibilidad de que se produzcan cambios en los ciclos de venta y realización de las cuentas por cobrar del Emisor y de que se produzcan cambios en la situación del Emisor o en las políticas crediticias de las entidades financieras que otorgan financiamiento al Emisor que podrían restringir el acceso a capital de trabajo de la Sociedad. Estos cambios podrían afectar las operaciones del Emisor e incidir negativamente sobre el riesgo de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II. El Emisor ha contado con fuentes alternativas de financiamiento y ha utilizado distintos instrumentos financieros que le han permitido obtener liquidez. En esta línea, el Emisor ha estructurado este Programa de Emisiones, el cual le permitirá financiar su capital de trabajo.

#### **4.3. Factores de Riesgo relacionados a los Bonos y al Programa de Emisiones de Bonos**

##### **4.3.1. Mercado Secundario para los Bonos**

El mercado secundario de los bonos estará en función a las condiciones del mercado y de los propios inversionistas. Por ello, no existe certeza de que el mercado secundario ofrecerá a los titulares de los Bonos un nivel de liquidez que se adecúe a sus necesidades particulares.

##### **4.3.2. Riesgo Tributario**

El Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular, de modo que cada inversionista pueda tomar su propia decisión sobre la conveniencia de adquirir los Bonos. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en el Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

### **5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

#### **5.1. Inversionistas a los que van Dirigidos los Bonos**

Los bonos de esta Emisión están dirigidos tanto a inversionistas institucionales como a inversionistas particulares.

#### **5.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta**

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública Primaria de esta emisión a través de avisos en un periódico de circulación nacional.

#### **5.3. Tipo de Oferta**

La Oferta Pública Primaria de los bonos de esta Emisión será bursátil, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A..

#### **5.4. Diseño y Estructuración**

El diseño y la estructuración de esta Emisión de Bonos fueron realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., inscrita en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el Registro SPVS-IV-AB-CBA-003/2002, en base a la información proporcionada por Industrias de Aceite S.A.

#### **5.5. Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación**

La colocación de los Bonos de esta Emisión estará a cargo de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

#### **5.6. Forma de Colocación**

La colocación primaria de los bonos de esta Emisión será realizada de forma bursátil.

#### **5.7. Modalidad de Colocación**

Los Bonos de esta Emisión serán colocados por la Agencia de Bolsa responsable de la colocación bajo la modalidad "a mejor esfuerzo".

#### **5.8. Plazo de Colocación**

El plazo máximo para la colocación de ésta emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir del 31 de mayo de 2012. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables

#### **5.9. Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación**

No existe vinculación entre Industrias de Aceite S.A. y Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., más allá de la relación contractual para efectos de la colocación de los bonos comprendidos dentro de esta Emisión.

#### **5.10. Bolsa de Valores donde se transarán los Valores**

Los bonos de esta Emisión serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## 6. EL EMISOR

### 6.1. Identificación del Emisor

<b>Nombre o Razón Social:</b>	Industrias de Aceite S.A.
<b>Rótulo Comercial:</b>	Fino
<b>Objeto de la sociedad:</b>	<p>El objeto de la sociedad, será el de realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, actos y operaciones de comercio en forma general y en especial la actividad empresarial relativa a la producción, explotación, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y negociación de productos (como ser la soya, girasol, otros oleaginosos y azúcar), así como también procesar y transformar materia prima y productos, en aceite de soya, girasol, biocombustibles derivados de las oleaginosas, productos derivados de la caña, y productos de alimentación en general, tanto para consumo humano como animal.</p> <p>De igual manera se dedicará a los servicios agrícolas, pecuarios, forestales, o sus derivados en todas sus fases y niveles, de propia producción y/o de terceros, pudiendo a tal efecto ejercitar todos los actos relacionados a las referidas actividades comerciales, tales como, comprar, vender, importar, exportar, arrendar, efectuar investigaciones, instalar plantas para la producción, procesamiento y transformación; para importar, exportar y comercializar, todo tipo de bienes y productos, herramientas, insumos y maquinarias en general, para la explotación agrícola, ganadera y forestal, estableciendo para el efecto depósitos, almacenes, tiendas y cualquier otra instalación; y, en fin realizar todas las operaciones afines y complementarias.</p> <p>Emprender toda clase de proyectos de investigación o de innovación tecnológica para el fortalecimiento productivo y desarrollo agropecuario, forestal y de conservación de los recursos naturales, medioambiente y otros campos afines.</p> <p>Asimismo la sociedad podrá, producir, importar, exportar y comercializar productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, insumos médicos y misceláneos, es decir realizar todo acto conexo o afín que fuera del interés social, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva, y en el evento de cualquier ambigüedad, esta cláusula será interpretada de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando plenamente la sociedad facultada a realizar todas las operaciones actos y contratos civiles, comerciales o de cualquier otra clase permitidos por ley, sin limitación alguna.</p>
<b>Giro del Negocio:</b>	Extracción y comercialización de oleaginosas y sus sub productos
<b>Domicilio legal e Información de Contacto:</b>	<p>Carretera al Norte, Km 6 ½ s/n          Casilla #1759          Santa Cruz, Bolivia          Tel. +591 (3) 344 – 3000          Fax +591 (3) 344 – 3020  <a href="mailto:fino@fino.com.bo">fino@fino.com.bo</a>  <a href="http://www.fino.com.bo">www.fino.com.bo</a></p>
<b>Representante Legal:</b>	Renzo Balarezo Cino
<b>Registro del emisor en el RMV de la ASFI:</b>	ASFI/DSV-EM-FIN-109/2009 de fecha 11 de agosto de 2009
<b>Matrícula de Comercio:</b>	00012881
<b>N.I.T.:</b>	1023233029
<b>CIU:</b>	1514
<b>RUEX:</b>	SCZ-217

## 6.2. Documentos Constitutivos

- Mediante Escritura Pública N° 87 de 25 febrero de 1944, modificada por escritura N° 37 de 18 de enero de 1946, se constituyó la sociedad anónima "Compañía Agropecuaria del Oriente, S.A.", personería reconocida por Resolución Suprema N° 20405 de 10 de septiembre de 1946, con un capital autorizado de bolivianos cuarenta millones y pagado de pesos bolivianos catorce millones, estando sus actuados protocolizados en la Notaría de Hacienda bajo el N° 422 de 15 de octubre de 1946.
- Mediante escritura pública N°587 de 17 de noviembre de 1949, se elevó el capital autorizado a pesos bolivianos ochenta millones, habiéndose aprobado dicho aumento y consiguiente modificación de estatutos por Resolución Suprema N° 45406 de 18 de octubre de 1951 y cuya protocolización se ha efectuado en la Notaría de Hacienda, bajo el N° 634 de 20 de noviembre de 1951. Este capital autorizado se encuentra pagado en su totalidad, o sea ochenta millones de que corresponde al departamento Agrícola - Ganadero pesos bolivianos cuarenta millones, y a la fábrica de Aceites, pesos bolivianos cuarenta millones, conforme autorizó por la Comisión Fiscal Permanente, mediante Resolución N° 423/52 de 23 de mayo de 1952.
- Por Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de junio de 1954, se conviene en separar, las actividades agrícolas-ganaderas de las industriales, con sus respectivos activos y pasivos, formando cada una de ellas una entidad social distinta, conforme a los términos y condiciones que se estipulan en cláusulas siguientes de éste documento.
- Es así que, en fecha 20 de julio de 1954 se constituye la empresa Industrias de Aceite S.A., mediante Instrumento Público No. 359 de la Notaría de Fe Pública del Notario Julio C. Romero, con el objeto de dedicarse a proseguir los negocios industriales de la Fábrica de Aceite de Quillacollo, y en general a la Industria de aceites comestibles y derivados. Esta empresa tiene por objeto dedicarse a la industria de aceite comestibles y derivados. Se constituye con un capital autorizado de Ciento Veinte Millones 00/100 Pesos Bolivianos. Su personalidad jurídica con sus estatutos fueron reconocidos mediante Resolución Suprema 64779 de 22 de agosto de 1955 actuados que fueron protocolizados en la Notaría de Hacienda de la ciudad de La Paz, con el número 112 al 21 de septiembre de 1955.
- El 16 de noviembre de 1955 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad decide aumentar el capital pagado.
- El 15 de marzo de 1958 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron aumentar el capital autorizado.
- Por Instrumento Público N° 213/59, de fecha 16 de octubre de 1959, protocolizado ante Notaría de Gobierno – Prefectura del Departamento del distrito de la ciudad de La Paz, los accionistas aprobaron el Aumento de Capital social Autorizado y la consiguiente modificación de sus Estatutos.
- El 23 de noviembre de 1971 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento del capital pagado y del capital autorizado.
- El 9 de mayo de 1974 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado, del capital pagado y se procedió con la modificación de los artículos 1, 5 y 6 de los Estatutos, correspondiente al domicilio, la duración y el capital de la sociedad, respectivamente.
- El 23 de mayo de 1974 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el canje de acciones por las pérdidas acumuladas de la Sociedad.
- El 4 de marzo de 1975 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron la necesidad de aumentar el capital de la Sociedad, con los aportes de la empresa Trident Investment Corporation SA y la suscripción de acciones de la empresa Bradley Corp. Nassau Bahamas. Por consecuencia de este aumento de capital se modifica el artículo 6 de los Estatutos.
- Por Instrumento 181/77 de la Notaría de Hacienda de la ciudad de Santa Cruz, el 16 de noviembre de 1977, se protocolizó la Resolución Suprema No. 184878 de 20 de septiembre de 1977 que aprueba la modificación de Estatutos y aumento de capital autorizado.
- El 31 de julio de 1978 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide adecuarse al nuevo Código de Comercio y por ende modificar el pacto social.
- Mediante Instrumento No. 620 de fecha 03 de octubre de 1978, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública No. 2 se dispuso la adecuación al nuevo Código de Comercio y modificación parcial de Estatutos de la Sociedad Anónima.
- El 12 de agosto de 1980 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado capital suscrito y pagado, el mismo que fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 301 de fecha 24 de junio de 1981.
- El 20 de diciembre de 1982, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se informó a los accionistas que el 4 de enero de 1980 se había suscrito un Convenio de Transformación de Empresa Extranjera a Empresa Mixta entre IASA con el Organismo Nacional Competente (Instituto Nacional de Inversiones – INI). Por consiguiente, los accionistas aprobaron la transferencia de acciones.
- El 3 de octubre de 1983 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado y del capital pagado.
- Por Instrumento Público N° 11/84 de fecha 11 de enero de 1984, protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase, N°2, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, la sociedad determinó la Revalorización de Activo Fijo, Aumento de Capital y consiguiente modificación parcial de Estatutos.
- El 15 de enero de 1988 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y del capital autorizado. Dicho aumento fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 52 de fecha 15 de diciembre de 1988 ante Notario de Fe Pública No. 2 a cargo de la Dra. Ma.Luisa Lozada.
- El 15 de diciembre de 1990 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado a Bs. 18,900,000 (Diez y ocho millones novecientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 22,000,000 (Veinte y dos millones de Bolivianos).
- Mediante Instrumento Público No. 50 de fecha 13 de marzo de 1991 ante Notario de Fe Pública No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada, se protocoliza el aumento de capital pagado y de capital autorizado, los cuales fueron decididos por la Junta el 15 de diciembre de 1990.
- El 22 de enero de 1994 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y del capital autorizado. Dicho aumento fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 221 de fecha 27 de abril de 1994 ante Notaría de Primera Clase No. 47 a cargo de la Dra. Nancy Parada de Aguilera.
- El 7 de agosto de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron la transferencia de 4,031 acciones que posee el Sr. José Alejandro Gonzales al Sr. Calixto Romero Guzmán.
- El 8 de agosto de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y de capital autorizado. Como consecuencia de dicho aumento, se modifica el artículo 4 de los Estatutos.

- El 10 de septiembre de 1998 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito y del capital autorizado. Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos Dicho aumento se protocoliza mediante el Instrumento No. 1053/98 de fecha 20 de octubre de 1998 ante Notaria de Primera Clase No. 47 a cargo de la Dra. Nancy Parada de Aguilera.
- El 12 de diciembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito a Bs. 254,400,000 (Doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 300,000,000 (Trescientos millones de Bolivianos). Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos mediante el Instrumento Público No. 48 de 18 de enero de 2001.
- El 27 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas determinaron aclarar al Segundo Testimonio del Instrumento N° 620 de fecha 03 de octubre de 1978, rectificando la fecha de constitución de la sociedad por la correcta 20 de julio de 1954 y el objeto social de la sociedad a ese año por el correcto "dedicarse a la industria de aceites comestibles y derivados". Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 308/2003 de fecha 24 de abril de 2003 ante la Notaria de Fe Publica No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B.
- El 29 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron: (i) la transferencia de 63,600 acciones de propiedad del Sr. Calixto Romero Guzmán a favor de la empresa Urigeler Internacional, (ii) la transferencia de 61,056 acciones de propiedad de la empresa Corporación Génesis a favor de la empresa Urigeler Internacional y (iii) la transferencia de 2,544 acciones de propiedad de Corporación Génesis a favor de Birmingham Merchant S.A. La nueva composición de accionistas de la empresa estaría conformada por: Trident Investment Corporation, propietaria de 63,600 acciones, Birmingham Merchant S.A., propietaria de 2,544 acciones, y Urigeler Internacional S.A., propietaria de 188,256 acciones.
- El 5 de abril de 2006, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar la duración de la empresa hasta el 2031. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 126/2006 de fecha 12 de mayo de 2006 ante la Notaria de Fe Publica No. 44 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Lilia Gladys Flores.
- El 03 de febrero de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar el objeto social de la sociedad, procediendo de ésta manera a modificar parcialmente los Estatutos de Industrias de Aceite, S.A. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 412/2010 de fecha 04 de febrero de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 18 de febrero de 2010, mediante Escritura Pública N° 542/2010, la sociedad procedió a la aprobación de la modificación al objeto social y la consecuente modificación parcial a los estatutos de la sociedad. Dicha Escritura fue protocolizada, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 1 de abril de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas realizaron aclaraciones a los instrumentos públicos 412/2010, 542/2010, 824/2010 y 825/2010. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 1107/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 5 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 412/2010, aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 1 de abril. Dicho Documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1108/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 8 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 542/2010, correspondiente a la modificación parcial del Estatuto de la sociedad. Dicho Documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1158/2010 de fecha 8 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 24 de junio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad procedió a la modificación parcial de la escritura de constitución de la Sociedad, según consta en la respectiva Acta protocolizada a través del Instrumento Público N° 2706/2011 por ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, en fecha 29 de junio de 2011.
- El 22 de julio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad procedió a la enmienda de modificación parcial de la escritura de constitución de la Sociedad, según consta en la respectiva Acta protocolizada a través del Instrumento Público N° 3133/2011 por ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, en fecha 22 de julio de 2011.

### 6.3. Capital Social

Al 29 de febrero de 2012, el capital autorizado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs 300,000,000.00 (Trescientos Millones 00/100 bolivianos) y está representado por trescientas mil (300,000) acciones ordinarias, que conforman una serie única, con un valor nominal de Bs1,000.00 (Un mil 00/100 bolivianos) cada una. Al 29 de febrero de 2012, se han suscrito y pagado doscientas cincuenta y cuatro mil cuatrocientas (254,400) acciones, equivalentes a Bs 254,400,000.00 (Doscientos cincuenta y cuatro Millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos), que se encuentran distribuidos según se presenta en el cuadro a continuación.

**Cuadro No. 5: Nómina de Accionistas de Industrias de Aceite S.A. (al 29 de febrero de 2012)**

Accionista	Domicilio	Acciones	Porcentaje
Urigeler International S.A.	Panamá	188.256	74%
Trident Investment Corporation	Panamá	63.600	25%
Birmingham Merchant S.A.	Panamá	2.544	1%
Total		254.400	100%

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

El capital social de las empresas Urigeler International S.A. y Trident Investment Corporation se encuentra compuesto por acciones al portador, por lo que no es posible identificar o individualizar a la composición accionaria de las mismas.

#### 6.4. Empresas Vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas a Industrias de Aceite S.A. por propiedad:

**Cuadro No. 6: Entidades Vinculadas por Propiedad (al 29 de febrero de 2012)**

Razón Social	Actividad	Vínculo	Acciones	Valor Total	Participación
Urigeler International S.A.	Inversionista de empresas	Accionista	188.256	Bs188.256.000	74%
Trident Investment Corporation	Inversionista de empresas	Accionista	63.600	Bs63.600.000	25%

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

Las siguientes empresas peruanas se encuentran vinculadas por administración a Industrias de Aceite S.A.:

- **Alicorp S.A.A.:** Empresa dedicada al desarrollo, producción y comercialización de alimentos y productos de consumo masivo, insumos industriales, alimentos balanceados para animales, grasas y harinas, entre otros.
- **Palmas del Espino S.A. e Industrias del Espino SA.:** Empresas dedicadas al cultivo e industrialización de la palma aceitera.
- **Romero Trading S.A.:** Empresa dedicada a la actividad central la comercialización y prestación de servicios vinculados con la actividad agroindustrial.
- **Primax S.A.:** Empresa dedicada a la comercialización de combustibles.
- **Multimercados Zonales S.A.:** Complejo comercial dedicado fundamentalmente a la venta de alimentos.
- **Ransa Comercial S.A.:** La actividad de la empresa consiste en la prestación de servicios de logística que incluyen almacenaje, aduanas, transporte, distribución horizontal y servicio a navieras. Asimismo, la empresa posee una alianza con operadores globales de comercio exterior para proveer una solución total de logística a sus clientes. Complementariamente, brinda los servicios de refrigeración y congelamiento de toda clase de productos alimenticios.
- **Terminal Internacional del Sur:** Administra el puerto de Matarani, en Arequipa. Moviliza todo el comercio de la macroregión sur y recibe gran parte de los productos bolivianos que salen al Pacífico.
- **Consortio Naviero Peruano S.A.:** Se dedica al transporte marítimo internacional y nacional de carga, con especialización en servicios de línea regular (contenedores y carga suelta) y en cargas a granel.
- **Trabajos Marítimos S.A.:** Empresa dedicada al negocio de operaciones portuarias en el Perú.
- **Industria Textil Piura S.A.:** Se dedica a la elaboración de hilados finos de algodón pima.

- **Compañía Universal Textil S.A.:** Se dedica a la actividad textil.
- **Corporación General de Servicios S.A.:** Brinda servicios de contraloría, auditoría interna, asesoría legal, sistemas de información y telecomunicaciones, asesoramiento financiero, servicios contables, asesoramiento tributario, pago a personal y gestión empresarial.
- **Sitel S.A.:** Brinda diversos servicios en el ámbito de las telecomunicaciones, entre ellos, de larga distancia nacional e internacional.

#### 6.5. Estructura Administrativa Interna

El órgano máximo de decisión de la Sociedad es la Junta de Accionistas, mientras que el órgano máximo de administración es el Directorio de la Sociedad. De éste depende el Gerente General, quién tiene la responsabilidad de implementar los lineamientos estratégicos definidos por el Directorio y supervisar la administración de todos los negocios de la Sociedad. La administración de la Sociedad recae sobre siete (7) Gerencias que reportan a la Gerencia General. Adicionalmente, el Jefe de Sistemas (Ing. Santiago Vera), el Jefe de Desarrollo Tecnológico (Ing. Carlos Meyer) y el Jefe de Exportaciones de Productos de Molienda (Fernando Artieda) también reportan directamente a la Gerencia General.

La Gerencia Industrial está a cargo del Ing. Cesar Campoverde y tiene bajo su responsabilidad directa la producción y mantenimiento de las dos plantas industriales situadas en Warnes y en Cochabamba. El tiene a su cargo directo el funcionamiento de la planta de Molienda de Warnes y de él depende el Superintendente de la Planta refinadora de Cochabamba que es el Ing. Alex Sauma.

La Gerencia Administrativa Financiera, está a cargo del Ing. Guillermo Rubini y de él dependen las Jefaturas de Contabilidad, Presupuestos, Auditoría Interna, Tesorería, y la Abogada Corporativa. Tiene a su cargo la responsabilidad de la administración de las Líneas de Crédito Bancarias y de los Financiamientos.

La Gerencia de Logística está dirigida por el Ing. David Flambury. Esta Gerencia maneja los almacenes y la compra de materia prima a los agricultores y, además tiene a su cargo la Jefatura de Compras, Jefatura de Transporte de Mercadería para la Venta Nacional y de Exportación, y la Jefatura de Logística.

La Gerencia Comercial está asignada al Lic. Alfonso Kreidler y tiene a su cargo la Venta Nacional y de exportación de productos de consumo masivo. De él dependen los Jefes de Ventas de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Trinidad, Oruro y los sub distribuidores de Sucre, Tarija, Beni y el Jefe de Ventas de Exportación de productos de consumo masivo. Asimismo tiene bajo su responsabilidad la conducción del Trade Marketing y de los Jefes de Marketing.

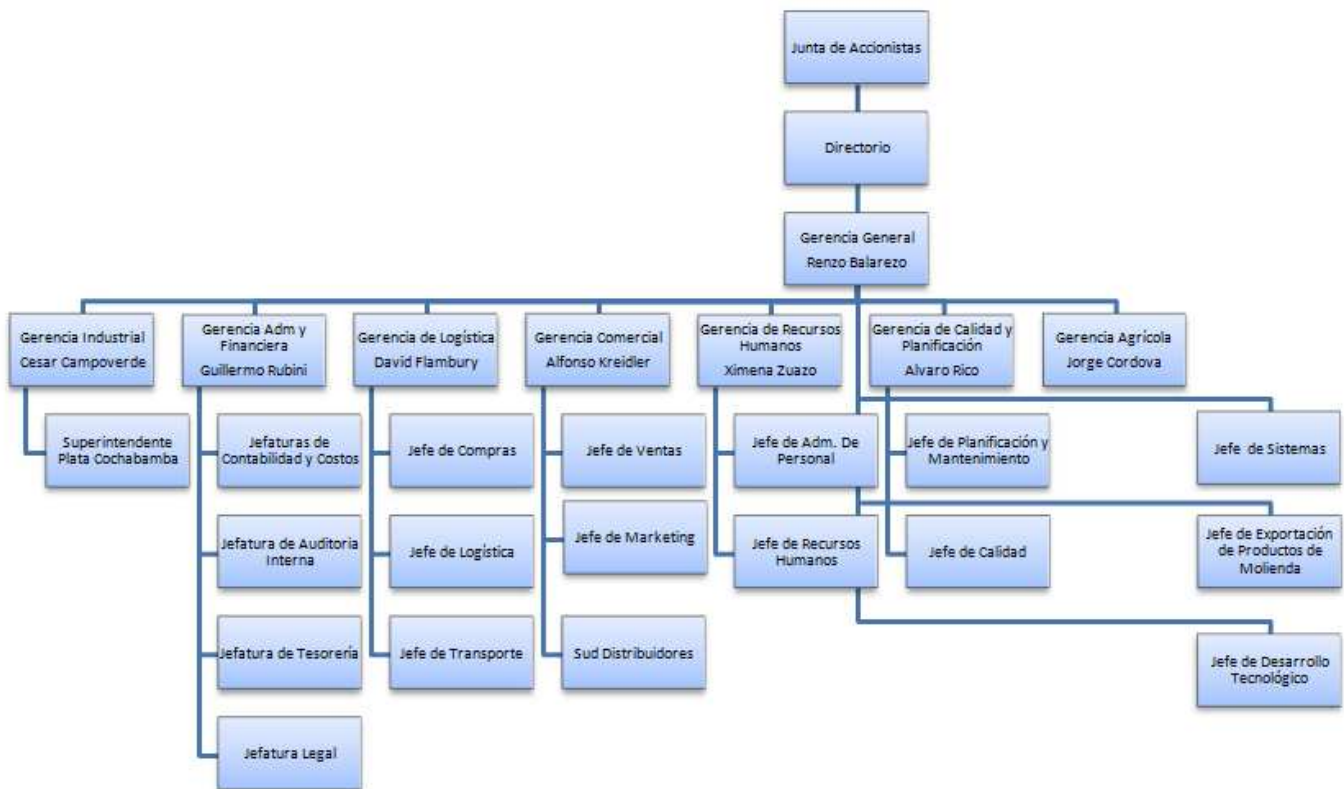
La Gerencia Agrícola está asignada al Ing. Jorge Córdova Orozco y tiene bajo su responsabilidad la conducción de los campos agrícolas de la compañía. Adicionalmente tiene a su cargo el negocio de venta de semillas oleaginosas.

La Gerencia de Calidad y Planificación está a cargo del Ing. Álvaro Rico y tiene bajo su mando a la Jefatura de Planificación de Producción y Mantenimiento Industrial. También maneja los programas de certificación de calidad de la empresa, los Programas ISO, el Programa de Control de Pérdidas y los programas de seguridad de la empresa. Están a su mando los laboratorios de calidad de las dos plantas industriales.

La Gerencia de Recursos Humanos está a cargo de la Licenciada Ximena Zuazo y tiene bajo su responsabilidad a las aéreas de Administración de Personal y la de Recursos Humanos propiamente dicha.

A continuación se muestra el Organigrama de IASA:

Cuadro No. 7: Organigrama (al 29 de febrero del 2012)



Fuente: Industrias de Aceite S.A.



## 6.6. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de IASA es la siguiente:

**Cuadro No. 8: Directorio (al 29 de febrero de 2012)**

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad
Renzo Balarezo Cino	Presidente Directorio	Administrador de Empresas	2 años
Calixto Romero Guzmán	Vicepresidente Directorio	Administrador de Empresas	15 años
Juan David Flambury Moreno	Director	Ingeniero Químico	15 años
Álvaro Rico Ramallo	Director	Ingeniero Industrial	5 años
Guillermo Rubini Airaldi	Secretario del Directorio	Ingeniero Químico y Administrador de Empresas	5 años
Alfonso Kreidler Riganti	Director Suplente	Ingeniero Industrial	6 meses
Cesar Campoverde Celi	Director Suplente	Ingeniero Industrial	27 años
Jamiro Carlos Franco Antezana	Síndico	Contador Público	11 años

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

Los principales ejecutivos de IASA son los siguientes:

**Cuadro No. 9: Principales Ejecutivos (al 29 de febrero de 2012)**

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad en IASA	Fecha Ingreso
Renzo Balarezo Cino	Gerente General	Administrador de Empresas	2 años	01.01.2010
Guillermo Rubini Airaldi	Gerente Administrativo Financiero	Ingeniero Químico y Administrador de Empresas	6 años	12.08.2005
Alfonso Kreidler Riganti	Gerente de Marketing	Administrador de Empresas	3 años	01.01.2009
Alex Sauma Quintela	Superintendente de Planta Cochabamba	Ingeniero Comercial	13 años	01.04.1998
Cesar A. Campoverde Celi	Gerente Industrial	Ingeniero Industrial	29 años	01.08.1982
Juan David Flambury Moreno	Gerente de Logística	Ingeniero Químico	30 años	23.09.1980
Jorge Córdova Orozco	Gerente Agrícola	Ingeniero Agrónomo	1 año 9 meses	01.05.2010
Álvaro Rico Ramallo	Gerente de Calidad y Planificación	Ingeniero Industrial	16 años	09.10.1995
Ximena Zuazo Tapia	Gerente de Recursos Humanos	Administradora de Empresas	1 año	01.01.2011
Raymundo Cuellar Galvis	Auditor General y Gestor Tributario	Contador Público	35 años	01.03.1976

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

## 6.7. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de IASA

### Renzo Balarezo Cino

El Sr. Balarezo es Administrador de Empresas por la Universidad de Lima (Perú), Magister en Dirección de Empresas por la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura (Perú). El Sr. Balarezo se inició como Analista Financiero en el Grupo Romero en 1999. En el 2002 asumió la Sub-Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo Palmas (Palmas del Espino S.A. e Industrias del Espino S.A.), empresa dedicada al cultivo e industrialización de la Palma Aceitera en la Selva Peruana que forma parte del Grupo Romero. En el 2006 asumió la Gerencia de Operaciones del Grupo Palmas, Responsable del Planeamiento Financiero, Compras y el Área Comercial. En el año 2008 ocupó el cargo de Gerente Central de Operaciones hasta el 31 de diciembre de 2009, responsable de las áreas de Compras, Marketing, Ventas, Planeamiento, Presupuestos y control para las empresas del Grupo Palmas: Palmas del Espino S.A., Industrias del Espino S.A. y Agropecuaria del Shanusi S.A. Desde el 01 de enero de 2010, ocupa el cargo de Gerente General en IASA.

### Guillermo Rubini

El Sr. Rubini es Ingeniero Químico de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú (1981) y cuenta con una maestría en Administración de Empresas de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN) del Perú (1983). El Sr. Rubini ha ejercido como Ingeniero en Petroperú desde el año 1981 al año 1982. De igual manera, desempeñó diferentes cargos en el Área Financiera en diversas empresas del Grupo Romero del Perú desde el año 1983 al año 1995. Posteriormente, a partir de 1995 hasta el 2005 desempeñó las funciones de Gerente Financiero en la empresa Alicorp S.A.A. en el Perú. Desde agosto del año 2005, ocupa el cargo de Gerente Administrativo, Financiero y de Recursos Humanos en IASA. Traslado la Gerencia de Recursos Humanos en Enero 2011 y permanece hasta la fecha con el Cargo de Gerente Administrativo Financiero

### Alex Sauma Quintela

El Sr. Sauma es Ingeniero Comercial, habiendo cursado su carrera en la Institución de Lovaina la nueva Bélgica, además de contar con una Maestría en Ingeniería Comercial y de Gestión en la misma Institución. En el ámbito laboral, ha desempeñado diversos cargos en Industrias de Aceite, S.A, desde el año 1998, asumiendo en ese año el puesto de Jefe de control y Planificación de la producción en la Planta de Cochabamba. En el año 2005 asume como Jefe de Planificación de la Producción y mantenimiento de la Planta de CBBA. Actualmente el Sr. Sauma ocupa el cargo de Superintendente de Planta Cochabamba de Industrias de Aceite S.A.

### Jorge Córdova Orozco

Profesión: Licenciado en Agronomía de la Universidad Nacional de Piura, Perú.

Experiencia: Contando con 6 años de experiencia dentro del área agrícola en diferentes empresas como TUSA Cotton S.A., Agro BM SRL, Semillas del Pacífico S.A.C., desde junio del 2009 ingresó al Grupo Romero dentro de la empresa Agrícola del Chica como Jefe de Fundo. Luego en abril del 2010 asumió el cargo de Coordinador de Fondos Agrícolas dentro de Industrias de Aceite S.A y desde octubre del 2010 asumió el cargo de Gerente Agrícola.

### Alfonso Kreidler Riganti

El Sr. Kreidler es licenciado en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico y cuenta con Estudios Superiores de Monterrey en México. En el ámbito laboral, ha desempeñado funciones en el área bancaria, llegando a obtener el puesto de subgerente de banca corporativa. Asimismo, sus conocimientos y experiencia le han permitido trabajar en el exterior, llegando a obtener altos cargos, como el de Gerente General y Vicepresidente Financiero de una compañía multinacional de comercio exterior. Actualmente desempeña el cargo de Gerente Comercial de IASA, habiendo ingresado a la empresa en enero de 2009.

### Cesar A. Campoverde Celi

El Sr. Campoverde es Ingeniero Industrial con estudios realizados en la Universidad Privada de Piura (UDEP) del Perú. Su profesión la ha ejercido en el rubro de proyectos y conducción operativa de la producción en la Planta de extracción Don Felipe (PDF), ubicada en Warnes. De igual manera ha desempeñado sus funciones en la Refinería de aceites y grasas comestibles, ubicada en la ciudad de Cochabamba Bolivia. El Sr. Campoverde se incorporó a IASA el año 1982 y actualmente es Gerente Industrial de la Empresa.

### Raymundo Cuellar Galvis

El Sr. Cuellar es Contador Público, titulado en la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra. Ha ejercido la función de auditor interno en IASA durante 25 años y, además de ejercer estas funciones, desde el año 1986, el Sr. Cuellar realiza el control tributario de la Empresa.

**Juan David Flambury Moreno:**

El Sr. Flambury es Ingeniero Químico graduado de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Fue responsable en Industrias de Aceite S.A. del montaje de las Plantas de Solvente y Secado en PDF y también ejerció la función de encargado de personal en la fábrica de Warnes. Desde el año 1995, el Sr. Flambury ejerce las funciones de Gerente de Logística de Industrias de Aceite S.A.

**Álvaro Javier Rico Ramallo:**

El Sr. Rico es Ingeniero Industrial y de Sistemas y cuenta con una maestría en Ciencias. Tiene una especialidad en Sistemas y Calidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey. Ha sido Profesor Consultor y Director del Centro de Planeación en el Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Los conocimientos, estudios y experiencia con los que cuenta, le han permitido implementar sistemas de gestión y ha desempeñado funciones en las áreas de calidad, almacenes y despachos en IASA desde octubre de 1995. A partir del año 2007, desempeña el cargo de Gerente de Calidad y Planificación de IASA.

**Ximena Zuazo Tapia**

La Sra. Ximena Zuazo es Administradora de Empresas, titulada en la Universidad Católica Boliviana de La Paz, tiene una especialidad en Recursos Humanos obtenida en Florida Atlantic University en Boca Ratón, Florida. Tiene una amplia experiencia (20 años) en el área de Recursos Humanos, 13 años ocupando cargos ejecutivos. Ha dictado cátedra de Recursos Humanos en la Universidad Católica de La Paz perteneciendo al colegio de Administradores de Empresas. Actualmente, desempeña el cargo de Gerente de Recursos Humanos en Industrias de Aceites S.A., habiéndose incorporado a la empresa desde enero de 2011.

**6.8. Empleados**

IASA está consciente de la necesidad de crear un excelente ambiente de trabajo, en el cual se desarrollen todas las actividades con integridad, respeto a las personas y alta productividad. La Sociedad cumple con todas leyes laborales nacionales, asumiendo la responsabilidad para con sus trabajadores con el compromiso de crear un excelente ambiente de trabajo. La empresa realiza encuestas de clima organizacional en forma periódica, con el asesoramiento de una empresa internacional líder en el área. Los resultados obtenidos permiten implementar mejoras continuas orientadas a garantizar el bienestar de sus trabajadores.

Con la finalidad de estimular y valorar el desempeño de nuestro personal, la empresa ha definido diversas modalidades de reconocimiento y recompensa, entregando beneficios adicionales a nuestros trabajadores como ser:

- Becas de estudios para los hijos de trabajadores y para trabajadores que obtengan un alto rendimiento académicos en sus estudios de colegio y/o de pregrado
- Bonos de productividad como reconocimiento adicional que otorga la empresa a sus trabajadores relacionados con la producción, por el cumplimiento de metas de eficiencia
- Préstamos por diferentes conceptos a los funcionarios de la compañía.

En el marco del compromiso de la Sociedad con el bienestar y motivación de sus trabajadores, la empresa organiza actividades de integración para los trabajadores y sus familias. Estas actividades incluyen:

- Carnavales en las plantas
- Campeonato deportivo infantil
- Día del padre
- Día del niño
- Día del trabajo
- Día de la madre
- Campeonato deportivo de trabajadores
- Día de la mujer
- Festejo de navidad y entrega de juguetes a hijos de trabajadores
- Entrega de canastones de navidad
- Fiesta de navidad para trabajadores
- Coro navideño FINO de trabajadores e hijos
- Premios y reconocimientos por comportamiento seguro y por aportes a la innovación

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Programa de Entrenamiento y Capacitación, el cual fue creado con el objetivo de preparar al personal de IASA, proporcionándole las oportunidades para mantener actualizados sus conocimientos. El Programa de Entrenamiento y Capacitación está basado en dos pilares: el programa de entrenamiento dirigido a los cargos genéricos establecidos en la empresa y el programa de capacitación específica dirigido a necesidades especializadas de un puesto determinado. Dentro de la Compañía se determinaron 14 cargos genéricos para englobar los diferentes cargos que se tienen en la estructura y se elaboraron perfiles óptimos respecto a las áreas de formación y nivel requerido del puesto genérico de trabajo. Esto ha permitido determinar las diferentes capacitaciones a dictarse y seleccionar el personal que asiste a cada una de ellas. Las capacitaciones realizadas dentro del programa de capacitación dirigida a cargos genéricos se desarrollan tanto con capacitadores externos como por trabajadores de la empresa que tienen un amplio conocimiento del tema y el deseo de transmitirlos.

A continuación se muestra una clasificación del personal que presta sus servicios en IASA y su evolución durante las últimas tres gestiones.

**Cuadro No. 10: Clasificación del Personal de IASA (al 29 de febrero de 2012)**

Detalle	Junio 2009	Junio 2010	Junio 2011	Febrero 2012
<b>Ejecutivo</b>	10	9	11	10
<b>Funcionario</b>	39	39	44	51
<b>Empleado</b>	163	167	179	186
<b>Obrero</b>	377	389	426	372
<b>Total</b>	<b>589</b>	<b>604</b>	<b>660</b>	<b>619</b>

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

## 7. DESCRIPCIÓN DE INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

La Descripción de Industrias de Aceite S.A. se encuentra en el punto 7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

### 7.1. Procesos Judiciales Existentes

Los procesos judiciales y administrativos que tiene pendientes IASA son los siguientes:

- **Raúl Montero Saldías:** El proceso se inició el 15 de agosto 2008, mediante demanda laboral interpuesta al juzgado cuarto de partido en materia del trabajo y seguridad social por la suma de Bs396,020.36. En fecha 12 de mayo de 2010 se ha dictado sentencia en primera instancia, declarando Probada la demanda interpuesta por Raúl Montero Saldías. En fecha 10 de Junio de 2010, la empresa ha interpuesto Recurso de Apelación, solicitando la anulación de la sentencia. El recurso fue concedido y el expediente remitido a la Sala Social y Administrativa de la Corte Superior del Distrito, tribunal que mediante auto de vista del 02 de junio del 2011, confirmó en todas sus partes la sentencia impugnada. Mediante memorial del 04 de agosto del 2011, se ha formulado recurso de casación en la forma y a través del memorial de la misma fecha, se ha promovido incidente de nulidad. Mediante auto de vista del 20 de septiembre del 2011, la Sala Social y Administrativa, rechazó el incidente de nulidad y concedió el recurso de casación en la forma presentado por INDUSTRIAS DE ACEITE S.A., habiendo sido remitido el expediente a la Corte Suprema de Justicia. Mediante auto de vista del 09 de diciembre del 2011, la Sala Social y Administrativa del Tribunal Departamental de Justicia, determinó y estableció la fianza de carácter real de Bs. 420.000.-, en concepto de fianza de resultas, procedimiento establecido a los efectos de la ejecución provisional del auto de vista que confirmó la sentencia de primer grado. .
- **Resolución de la Superintendencia Tributaria No. STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006:** Recurso jerárquico interpuesto por IASA, ante la Superintendencia Tributaria la misma que emitió resolución a favor de IASA, como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs7,132,124,00. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria. Este importe tiene dos componentes que están en el balance cómo cuentas por cobrar. Un primer importe de Bs 6,646,877 que está en cuentas por cobrar IVA. El segundo importe por Bs 485,247 que está cómo cuenta por cobrar GA. En el caso de que la empresa no gane el juicio en la Corte Suprema se consideraría como gasto sólo la parte pequeña correspondiente al GA. La parte correspondiente al IVA se recupera como crédito fiscal.

Este proceso sigue en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.

- **Resolución de la Superintendencia Tributaria No. STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006:** Recurso Jerárquico interpuesto por IASA, ante la Superintendencia Tributaria, la misma que emitió resolución a favor de IASA, como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs2,510,749.00. El SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la sala social administrativa y tributaria. Este importe tiene dos componentes que están en el balance cómo cuentas por cobrar. Un primer importe de Bs 1,763,344 que está en cuentas por cobrar IVA. El segundo importe por Bs 747,405 que está cómo cuenta por cobrar GA. En el caso de que la empresa no gane el juicio en la Corte Suprema se consideraría como gasto sólo la parte pequeña correspondiente al GA. La parte correspondiente al IVA se recupera como crédito fiscal.

El expediente del contencioso-administrativo es el N° 74/2007 y se encuentra en Sala Plena del Tribunal Supremo. El trámite formal del proceso finalizó hasta emisión de decretos de "Autos" el 21 de febrero de 2008. Desde entonces aguarda turno para sorteo y emisión de Auto Supremo. Es preciso mencionar que existe gran retraso en la Sala Plena del Tribunal Supremo, toda vez que el último sorteo realizado el 10 de agosto de 2011 fue del expediente N° 168/2006.

- **Félix Antezana:** Demanda laboral contra IASA, de Félix Antezana en representación de 12 ex trabajadores IASA, proceso iniciado en el juzgado de trabajo de la ciudad de Quillacollo, fecha 04-07-08, por la suma de Bs700,000.00, juicio laboral que el Juez dictó sentencia declarando improbadamente la demanda por cuanto IASA no tiene nada que pagar. El demandante ha interpuesto recurso de apelación de sentencia ante la Sala Social y Administrativa de la Corte Superior de Justicia de la ciudad de Cochabamba donde actualmente radica el proceso. Este proceso sigue en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Superior de Justicia de la ciudad de Cochabamba.
- **Roberto Valverde Olmos:** El proceso se inició el 9 de febrero de 2009, mediante querrela interpuesta por IASA en el Ministerio Público, por el delito de Estafa agravada de Bs. 2.029.830.72. El proceso se encuentra con acusación fiscal con Auto de Apertura de Juicio oral. El tribunal sexto señaló audiencia de sorteo de jueces ciudadanos para el 8 de junio y audiencia de constitución de Tribunal para el 15 de junio de 2011. A través de nueva Audiencia realizada en fecha 29 de noviembre, nuevamente no se logró constituir Tribunal y el proceso ha pasado al Tribunal Séptimo, en el cual se encuentra a la fecha actual.
- **Ricardo Miranda Farfán:** En fecha 12 de octubre del 2011, ingresó la demanda laboral formulada por RICARDO MIRANDA FARFAN, reclamando el pago de la suma de Bs. 175.891,30.-, en concepto de beneficios sociales. El auto de admisión de demanda se dictó el 15 de octubre del año 2011, y a la fecha INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. aún no fue citada con la demanda.

## 7.2. Obligaciones Existentes

El cuadro a continuación presenta un detalle de las obligaciones financieras que generan intereses mantenidas por la Sociedad al 29 de febrero de 2012.

**Cuadro No. 11: Información de Pasivos (al 29 de febrero de 2012)**

Banco o Acreedor	Fecha de Desembolso	Moneda Original de desembolso	Monto Original de desembolso Expresado en miles de Bs)	Saldo al 29/02/12 (Miles de Bs)	Garantía	Tasa (%)	Plazo (Días)	Fecha de Vencimiento
David Flambury	08-May-11	US\$	1,909	1,909	Quirografaria	4.25%	360	02-May-12
Banco Bisa S.A.	29-Sep-11	Bs.	27,480	27,480	Prenda Inventario	4.80%	180	27-Mar-12
Banco Do Brasil S.A.	08-Nov-11	Bs.	24,000	24,000	Prenda Inventario	4.30%	210	05-Jun-12
Jorge Rada	23-Nov-11	US\$	859	859	Quirografaria	3.95%	180	21-May-12
Vicky Campbell	09-Dec-11	US\$	708	708	Quirografaria	3.08%	360	03-Dec-12
Jorge Rada	12-Dec-11	US\$	1,615	1,615	Quirografaria	4.10%	360	06-Dec-12
Fortaleza Pyme	15-Dec-11	US\$	13,502	13,502	Prenda Inventario	4.00%	90	14-Mar-12
Fortaleza Pyme	15-Dec-11	US\$	13,920	13,920	Prenda Inventario	4.00%	90	14-Mar-12
Banco Union S.A.	16-Dec-11	US\$	27,840	27,840	Prenda Inventario	5.00%	90	15-Mar-12
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	16-Dec-11	US\$	27,840	27,840	Prenda Inventario	4.25%	180	13-Jun-12
Banco Bisa S.A.	23-Dec-11	US\$	9,048	9,048	Prenda Inventario	5.70%	99	31-Mar-12
Romero	27-Dec-11	US\$	6,960	6,960	Quirografaria	4.50%	360	21-Dec-12
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	29-Dec-11	US\$	27,840	27,840	Prenda Inventario	4.50%	180	26-Jun-12
Banco Nacional de Bolivia S.A.	30-Dec-11	US\$	20,880	20,880	Prenda Inventario	4.75%	61	29-Feb-12
Banco Union S.A.	16-Feb-12	US\$	31,320	31,320	Prenda Inventario	4.50%	90	17-May-12
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	23-Feb-12	US\$	27,840	27,840	Prenda Inventario	4.50%	180	21-Aug-12
Bonos Emision 1	13-Nov-09	US\$	243,600	243,600	Quirografaria	7.65%	2,520	07-Oct-16
Bonos Emision 2	13-Nov-09	Bs.	70,000	70,000	Quirografaria	9.65%	2,520	07-Oct-16
Pagares Emision 3	04-Apr-11	Bs.	31,000	31,000	Quirografaria	2.25%	360	29-Mar-12
Pagares Emision 5	25-Jul-11	US\$	31,320	31,320	Quirografaria	3.00%	360	19-Jul-12
<b>Total Bs.</b>			<b>639,482</b>	<b>639,482</b>				

### 7.3. Hechos Relevantes

- En fecha 24 de febrero de 2012, comunicó que en fecha 23 de febrero de 2012 recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de USD 4.000.000, con fecha de vencimiento el 21 de agosto de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 17 de febrero de 2012, comunicó que en fecha 16 de febrero de 2012 recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Unión S.A., por un importe de USD 4.500.000, con fecha de vencimiento el 16 de mayo de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 17 de enero de 2012, comunicó que en fecha 16 de enero de 2012, a horas 09:00 am, en las oficinas de la sociedad, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: 1.- Informe respecto a la posición financiera de la Sociedad 2.- Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos de la Sociedad y, 3.- Designación de dos representantes para la firma del Acta.
- En fecha 11 de enero de 2012, comunicó que en fecha 10 de enero de 2012, a horas 10:00 am, en las oficinas de la sociedad, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: 1.- Dejar sin efecto las determinaciones del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de septiembre de 2011 y, 2.- Designación de dos representantes para la firma del Acta.
- En fecha 9 de enero de 2012, comunicó que el día 06 de enero de 2012, la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión al 30 de junio de 2011, por un importe de cuarenta y un millones trescientos sesenta y dos mil doscientos ochenta y cinco con 71/100 bolivianos (Bs 41.362.285,71), de conformidad con lo determinado en la Junta Ordinaria de cierre de gestión, celebrada en fecha 30 de septiembre de 2011.
- En fecha 3 de enero de 2012, comunicó que en fecha 3 de enero de 2012 recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Nacional de Bolivia S.A., por un importe de USD 4.500.000, con fecha de vencimiento el 29 de febrero de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 3 de enero de 2012, comunicó que en fecha 30 de diciembre de 2012 recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de USD 4.000.000, con fecha de vencimiento el 27 de junio de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 3 de enero de 2012, informó que el día 30 de diciembre del 2011, la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos en favor de los accionistas, correspondiente a la gestión al 30 de junio de 2011, por un importe de Dieciocho Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Siete 15/100 Bolivianos (Bs 18.294.857,15), de conformidad con lo determinado en la Junta Ordinaria de cierre de gestión, celebrada en fecha 30 de septiembre de 2011.
- En fecha 27 de diciembre de 2011, comunicó que en fecha 23 de diciembre de 2011 recibió Un (1) préstamo bancario del Bisa S.A., por un importe de USD 1.300.000, con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 23 de diciembre de 2011, la sociedad comunicó que en fecha 23 de diciembre de 2011 la sociedad ha publicado en el periódico El Deber, la comunicación correspondiente al pago de intereses y capital correspondiente al vencimiento de los Pagarés Bursátiles IASA – Emisión 2, hacerse efectivo en fecha 27 de diciembre de 2011, en las oficinas de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., Agente Pagador; ubicadas en la Av. Ballivian N°1059 Calle 17 de Calacoto de la ciudad de La Paz.
- En fecha 23 de diciembre de 2011, comunicó que en fecha 23 de diciembre de 2011 recibió Un (1) préstamo bancario del Bisa S.A., por un importe de USD 4.000.000, con fecha de vencimiento el 18 de febrero de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 19 de diciembre de 2011 comunicó que en fecha 16 de diciembre de 2011 recibió dos (2) préstamos bancarios. Uno (1) del Banco Unión S.A., por un importe de \$us 4,000,000 y con fecha de vencimiento el 15 de marzo de 2012, y Uno (1) al Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de \$us 4,000,000 y con fecha de vencimiento el 13 de junio de 2012, los dos debidamente desembolsados a favor de la empresa.
- En fecha 15 de diciembre de 2011, la sociedad comunicó que en fecha 15 de diciembre del 2011, la sociedad ha hecho efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión al 30 de junio de 2011, por un importe de cuarenta y tres millones setecientos cuarenta y ocho mil quinientos setenta y uno con 43/100 bolivianos (Bs 43.748.571,43), de conformidad con lo determinado en la Junta Ordinaria de cierre de gestión, celebrada en fecha 30 de septiembre de 2011.
- En fecha 09 de diciembre de 2011, la sociedad comunicó que en fecha 08 de diciembre de 2011, la sociedad ha otorgado Poder Especial de Representación a favor del señor Alfonso Kreidler Riganti, Gerente Comercial de la sociedad, mediante Instrumento Público N° 1626/2011 de fecha 08 de diciembre de 2011, protocolizado ante Notaria de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, del Distrito Judicial de Santa Cruz.

#### 7.4. Hechos Posteriores

- En fecha 29 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo en fecha 28 de mayo de 2012 del Banco Ganader S.A. con fecha de vencimiento 24 de enero de 2012 por un importe de Bs.14.000.000.
- Mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-62845/2012 de fecha 24 de mayo de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó y se procedió a la inscripción de la emisión "Pagarés Bursátiles IASA- Emisión 10" dentro del Programa de Pagarés Bursátiles IASA en el Registro del Mercado de Valores, inscrito bajo el número ASFI/DSV/ED-FIN-013/2012.
- En fecha 16 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo en fecha 15 de mayo de 2012 del Banco Económico S.A. con fecha de vencimiento 10 de enero de 2013 por un importe de Bs.50.000.000.
- En fecha 11 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo dos préstamos en fecha 10 de mayo de 2012 del Banco Unión S.A. ambos con fecha de vencimiento 6 de marzo de 2013 1) Por un importe de Bs.24.800.000 y 2) Por un importe de Bs.20.580.000.
- En fecha 9 de mayo de 2012, comunicó que en fecha 8 de mayo de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Nacional de Bolivia S.A., por un importe de Bs.20.580.000 con fecha de vencimiento el 4 de diciembre de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- Mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-55301/2012 de fecha 7 de mayo de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó y se procedió a la inscripción de la emisión "Pagarés Bursátiles IASA- Emisión 9" dentro del Programa de Pagarés Bursátiles IASA en el Registro del Mercado de Valores, inscrito bajo el número ASFI/DSV/ED-FIN-010/2012.
- En fecha 2 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo los siguientes préstamos en fecha 27 de abril de 2012: 1) Del Banco Unión S.A., por un importe de \$us.2.200.000 con fecha de vencimiento el 21 de febrero de 2013, 2) Del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de Bs.27.440.000 con fecha de vencimiento el 24 de octubre de 2012 y 3) Del Banco Bisa S.A., por un importe de Bs.24.010.000 con fecha de vencimiento el 25 de octubre de 2012.
- En fecha 24 de abril de 2012, comunicó que en fecha 23 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de \$us.4.000.000 con fecha de vencimiento el 19 de marzo de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 23 de abril de 2012, comunicó que en fecha 20 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de \$us.4.000.000 con fecha de vencimiento el 14 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 17 de abril de 2012, comunicó que en fecha 17 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Bisa S.A., por un importe de Bs.35.000.000, con fecha de vencimiento el 7 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 17 de abril de 2012, comunicó que en fecha 17 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Bisa S.A., por un importe de Bs.35.000.000, con fecha de vencimiento el 7 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- Mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-49061/2012 de fecha 23 de abril de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó y se procedió a la inscripción de la emisión "Pagarés Bursátiles IASA- Emisión 8" dentro del Programa de Pagarés Bursátiles IASA en el Registro del Mercado de Valores, inscrito bajo el número ASFI/DSV/ED-FIN-009/2012.
- Mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-45662/2012 de fecha 16 de abril de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó y se procedió a la inscripción de la emisión "Pagarés Bursátiles IASA- Emisión 7" dentro del Programa de Pagarés Bursátiles IASA en el Registro del Mercado de Valores, inscrito bajo el número ASFI/DSV/ED-FIN-008/2012.
- En fecha 13 de abril de 2012, comunicó que en fecha 12 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Ganadero S.A., por un importe de Bs.41.160.000, con fecha de vencimiento el 6 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 12 de abril de 2012, comunicó que en fecha 11 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Nacional S.A., por un importe de \$us.4.000.000, con fecha de vencimiento el 5 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 11 de abril de 2012, comunicó que el 10 de abril de 2012, a horas 10:00 am, en las oficinas de la sociedad, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: 1.Ratificación del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, 2. Ratificación del Informe Respecto a la Posición Financiera de la Sociedad, 3. Enmienda al Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012; y, 4. Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.
- En fecha 9 de abril de 2012, comunicó que en fecha 5 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Bisa S.A., por un importe de Bs.35.000.000, con fecha de vencimiento el 26 de diciembre de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 3 de abril de 2012, comunicó que en fecha 2 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Nacional S.A., por un importe de \$us.5.200.000, con fecha de vencimiento el 27 de enero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 28 de marzo de 2012, comunicó que en fecha 27 de marzo de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Nacional S.A., por un importe de Bs.30.000.000, con fecha de vencimiento el 23 de septiembre de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.



## 8. ANALISIS FINANCIERO

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Industrias de Aceite S.A. en las fechas y para cada uno de los periodos indicados en esta sección. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros. Los estados financieros del Emisor al 30 de junio del 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio del 2010 y 30 de junio de 2011 han sido auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International. Los estados financieros al 29 de febrero de 2012 han sido auditados por el Auditor Interno de la Sociedad, registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia.

### 8.1. Balance General

#### 8.1.1. Activo

El **activo total** de IASA, entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 registró una disminución del 13.3%, dado que las cuentas por cobrar se redujeron considerablemente. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 registró una disminución de 8.0%, equivalente a Bs 132.1 millones principalmente por la realización del inventario. En el periodo entre el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011 se incrementó en Bs 449.4 millones, registrándose una recuperación en el activo total equivalente al 29.6% este incremento se debió principalmente al incremento de los inventarios.

La principal cuenta del **activo total** es el **activo corriente**, mismo que durante las gestiones analizadas representó en promedio el 78.8% y registró durante el periodo analizado poca variación, identificándose participaciones del 84.4%, 79.0%; de 75.6%, 82.2% y 73.0% durante las gestiones analizadas.

Entre las gestiones concluidas a junio 2008 y junio 2009 el **activo corriente** se redujo de Bs 1,607.2 millones a Bs. 1,303.8 millones respectivamente, a junio 2009 y junio 2010 el **activo corriente** se redujo de Bs 1,303.8 millones a Bs. 1,148.6 millones respectivamente, esta reducción se debe principalmente por la realización del inventario. En junio 2011 el activo corriente se incrementó a Bs. 1,617.2 millones principalmente por una mayor recepción de materia prima que incrementó el inventario como parte de una cosecha record de Grano de Soya en Santa Cruz y también compra record de la compañía. Al 29 de febrero de 2012 el saldo del activo corriente disminuyó a Bs 945.7 millones por la realización del inventario.

Es importante mencionar que las principales cuentas dentro del **activo corriente** son las **cuentas por cobrar** y los **inventarios**, representando las **cuentas por cobrar** respecto del **activo total** un 28.4%, 16.4%, 23.4% y 14.0% para las gestiones concluidas a junio de 2008, 2009, 2010 y 2011. En febrero 2012 este porcentaje sube a 23.2% La variación de las cuentas por cobrar responden a políticas de ventas asumidas por la empresa, en algunos casos enfocadas en una gestión de cobranza más dinámica y rápida o a menores plazos en las políticas de venta a crédito a los clientes, realizando la cobranza dentro del mes siguiente al embarque de la exportación.

En cuanto a la cuenta de **inventarios** mencionar que como componente del **activo total**, éste representa durante las gestiones concluidas a junio de 2008 y junio 2011 en promedio un 47.3%, con participaciones específicas del 47.7%, 51.5%; 41.1% y 57.1% respectivamente. En este sentido, se identifica que a junio de 2011 los **inventarios** ascienden a Bs. 1,123.2 millones, es decir un 79.9% más que durante la gestión concluida a junio de 2010, aspecto que responde a la compra de materia prima en grandes cantidades como resultado de los niveles históricos de producción registrados durante la gestión 2011. En febrero 2012 el inventario desciende a Bs. 504.3 millones por la realización del mismo.

La cuenta **activo no corriente** muestra una tendencia creciente durante los periodos junio 2008, junio 2009 y junio 2010, habiéndose incrementado en Bs 50.4 millones durante las gestiones 2008 y 2009, para posteriormente incrementarse en Bs. 23.1 millones durante las gestiones 2009 y 2010. Luego, durante las gestiones junio 2010 y junio 2011 se registra una leve reducción en el **activo no corriente** de Bs 19.2 millones como consecuencia básicamente de la reducción de **las inversiones permanentes** de la empresa y la reducción del **activo fijo neto**. Al 29 de febrero de 2012 el saldo del activo no corriente es de Bs. 349.9 millones.

En el marco de los lineamientos anteriormente descritos, y a nivel general durante las gestiones de junio 2008 a junio 2009 se identifica un incremento en términos absolutos del **activo fijo neto** de Bs 51.2 millones, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio del 2010, la Sociedad continuó con las inversiones realizadas para la conclusión de la construcción de los silos de acopio en El Pailón, concluyó también las obras iniciadas en la gestión anterior donde realizó mejoras en edificios y compró equipos, con el objetivo de incrementar la capacidad de producción de la Planta de Refinería de Cochabamba. Al 30 de junio de 2010 el valor del activo fijo se incrementa a Bs 363.2 millones, esto principalmente por las inversiones realizadas en la segunda fase de los silos de acopio en Pailón para ampliar la recepción de 50 mil toneladas más de granos de soya llegando a tener en Pailón una capacidad de almacenamiento de 100 mil toneladas de granos, en cambio para el 30 de junio de 2011 este saldo del activo fijo decrecía a Bs 344.4 millones con respecto de la gestión junio 2010, lo cual representa en términos absolutos una reducción de Bs. 18.8 millones. Al 29 de febrero de 2012 el saldo de esta cuenta se incrementa a Bs. 343.7 millones.

### 8.1.2. Pasivo

El **pasivo total** de IASA, entre el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 se redujo de Bs. 1,119.4 millones a Bs. 1,106.1 millones, En el periodo comprendido entre junio 2009 a junio 2010 el **pasivo total** se redujo de Bs 1,106.1 millones a Bs 890.0 millones, es decir en Bs 216.1 millones, representando una disminución de 19.5%, principalmente por la disminución de las **obligaciones financieras y cuentas por pagar a proveedores**. Al 30 de junio de 2011 se registra un **pasivo total** de Bs 1,336.0 millones, aspecto que responde al incremento del **pasivo corriente** por Bs 523.8 millones, resultantes del incremento de las **obligaciones financieras** de la empresa y de **sus cuentas por pagar**. Habrá que considerar que el incremento del pasivo corriente responde a las necesidades de compra de la empresa de materia prima.

Durante este periodo, la estructura de pasivos se modificó y los **pasivos corrientes** que representaban, al 30 de junio de 2009 un porcentaje de 99.3% pasaron a representar al 30 de junio de 2010 el 52.9% esto como resultado de la emisión de deuda a largo plazo. El 30 de junio de 2011 el **pasivo corriente** representa el 74.5% del **pasivo total**; este incremento del **pasivo corriente** es por el acopio de granos de soya que hace que aumenten las **cuentas por pagar a proveedores** y las **obligaciones financieras**. El saldo del pasivo corriente al 29 de febrero de 2012 descendió a Bs. 474.8 millones.

El **pasivo corriente** entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, disminuyó respecto de la gestión anterior en 1.3% (Bs 14.1 millones), entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, disminuyó respecto de la gestión anterior en 57.1% (Bs 626.7 millones), es decir, se registra un **pasivo corriente** de Bs 1,097.9 millones a Bs 471.2 millones, reducción atribuida básicamente a la disminución de las **obligaciones financieras** por la emisión de deuda a largo plazo, en el último periodo 2010-2011 el pasivo corriente tuvo un crecimiento del 111.2%, porcentaje de crecimiento que es explicado principalmente por el incremento en las cuentas de obligaciones financieras y cuentas por pagar, este incremento del pasivo corriente está relacionado a un incremento en la compra de materia prima. El 29 de febrero de 2012 el saldo del pasivo corriente decreció a Bs. 474.8 millones por la realización del inventario y disminución de las cuentas financieras y cuentas por pagar de los proveedores.

Entre las gestiones cerradas del 30 de junio de 2009 y del 30 de junio de 2010 como resultado de la emisión de bonos a largo plazo cambió la estructura financiera de la empresa donde el **pasivo no corriente** paso de representar el 0.7% al 30 de junio de 2009 a 47.1% del **pasivo total** a junio de 2010. Asimismo, al 30 de junio de 2011 el saldo del **pasivo no corriente** disminuye a Bs 341.0 millones como resultado de la reclasificación de la deuda financiera a largo plazo en corto plazo. Al 29 de febrero de 2012 el saldo del pasivo no corrientes es de Bs. 282.0 millones.

### 8.1.3. Patrimonio

El **patrimonio** de la Sociedad entre junio de 2008 y junio de 2009 se redujo de Bs. 784.4 millones a Bs. 544.7 millones, debido principalmente a la reducción de los aportes por capitalizar y del resultado de la gestión, en cambio en el periodo comprendido entre junio de 2009 y junio de 2010 se incremento de Bs. 544.7 millones a Bs. 628.7 millones principalmente como resultado del aumento del resultado de la gestión. Al 30 de junio de 2011 el patrimonio se incrementa a Bs. 632.2 millones. Al 29 de febrero de 2012 el saldo del patrimonio de la sociedad es de Bs. 538.8 millones.

El **capital** de IASA, entre el 30 de junio de 2008 y el 29 de febrero de 2012 se mantuvo constante, con un saldo de Bs.254.4 millones.

La reserva legal de IASA, entre junio de 2008 y junio de 2009 se incrementa de Bs. 11.8 millones a Bs. 19.5 millones. Entre junio de 2009 y junio de 2010, la **reserva legal** se incrementa de Bs. 19.5 millones a Bs. 21.9 millones en línea con la normativa vigente aplicable para su constitución. Al 30 de junio de 2011 el saldo de la reserva legal asciende a Bs 27.8 millones. Al 29 de febrero de 2012 este saldo se reduce a Bs. 34.0 millones.

En la cuenta **resultados acumulados** en las gestiones al 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio 2010 y 30 de junio 2011 se expone la utilidad neta lograda por la Sociedad durante el ejercicio. Al 29 de febrero de 2012 el saldo de esta cuenta es de Bs 31.2 millones en este saldo no está incluida la utilidad de la gestión junio 2011. Durante los primeros meses posteriores al cierre de cada gestión, la Sociedad convoca a una Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se aprueban los estados financieros y se aprueba el destino de las utilidades de la gestión. La sección 7.8 del Prospecto Marco describe la Política de Dividendos de la Sociedad.

## 8.2. Estado de ganancias y pérdidas

### 8.2.1. Ingresos operacionales

Las **Ventas Netas** de la Sociedad se redujeron de Bs. 1,890.8 millones en la gestión 2008 a Bs. 1,683.6 millones en la gestión 2009. Durante la gestión cerrada al 30 de junio de 2008, la Sociedad acopió, procesó y vendió un mayor volumen de semilla de girasol y un menor volumen de grano de soya que en años anteriores. Este cambio fue como resultado de una mala cosecha de soya y una excelente cosecha de girasol en el departamento de Santa Cruz como consecuencia de las inundaciones durante ese año. Durante la gestión cerrada al 30 de junio de 2009, los volúmenes de acopio, producción y venta de grano de soya vuelven a sus niveles históricos, representando una mayor porción del volumen total procesado que la semilla de girasol. Como consecuencia, las **ventas netas** se reducen ligeramente con relación a la gestión anterior, ya que los precios de los productos derivados de la soya son menores a los precios de los productos derivados del girasol. En cambio, las ventas netas se incrementaron de Bs 1,683.6 millones el 30 de junio del 2009 a Bs 1,943.6 millones el 30 de junio de 2010. Este incremento es resultado de un mayor volumen de molienda y venta de derivados de soya y un precio de venta de los derivados del grano de soya mayor al de la gestión 2009. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 las ventas netas se redujeron de Bs. 1,943.6 millones a Bs. 1,696.7 millones, en este periodo el volumen de venta de derivados de soya y el precio disminuyeron afectando las ventas netas de la sociedad pero en contra partida el precio de los derivados del girasol tuvieron un incremento. Al 29 de febrero de 2012 las ventas netas de este primer semestre son Bs. 1,471.1 millones. El **costo de ventas** se

incrementó entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, en un monto de Bs.1,367.5 a Bs. 1,532.0 millones. Al 30 de junio de 2010 el costo de venta se incrementa por un mayor volumen de ventas, mientras que para el 30 de junio de 2011 el costo de ventas se reduce a Bs. 1,288.0 millones por un menor costo unitario y un menor volumen de molienda de soya. El costo de venta al 29 de febrero de 2012 es de Bs. 1,242.2 millones.

### 8.2.2. Egresos operacionales

Los **egresos operacionales** durante las gestiones cerradas entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2010 se incrementaron ligeramente como consecuencia de un aumento en los **gastos administrativos** de la Sociedad, por un monto de 1% en la gestión 2009 y 14.8% en la gestión 2010, identificándose una variación absoluta entre estos periodos de Bs. 1.7 millones y Bs 25.7 millones respectivamente. El incremento en los **gastos administrativos** es el resultado de aumentos en los **sueldos y de nuevas contrataciones** para su plana de mandos medios y gerencias, con el objetivo de solidificar y potenciar la estructura administrativa de la Sociedad. Al 30 de junio de 2011 los gastos operacionales alcanzaron la suma de Bs 227.8 millones con un peso del 13.4% de las ventas netas. Al 29 de febrero de 2012 el gasto operativo representa el 10.8% de las ventas netas.

Los **gastos financieros** subieron en términos absolutos entre las gestiones terminadas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio 2010, de Bs 39.9 millones a Bs 41.3 millones. Sin embargo, es importante resaltar que en valores relativos hubo un decremento, ya que los **gastos financieros** representaron el 2.4% y 2.1% de las ventas de cada gestión, respectivamente. Al 30 de junio del 2011 el **gasto financiero** es de Bs 20.0 millones que en términos relativos representan solo el 1.2% de las **ventas**. Al 29 de febrero de 2012 el **gasto financiero** es de Bs. 23.7 millones que en valores relativos representa el 1.6% de las ventas netas.

### 8.2.3. Otros ingresos y egresos

La principal variación en las demás partidas de ingresos y egresos se produce en el **ajuste por inflación y tenencia de bienes** que tienen una tendencia decreciente. Entre la gestión cerrada al 30 de junio del 2009, 30 de junio 2010 y 30 de Junio 2011. En junio 2008 tienen un saldo negativo de Bs. 3.9 millones En junio 2009 un saldo negativo de Bs. 38.2 millones, en junio 2010 tienen un saldo negativo de Bs. 19.3 millones y en junio 2011 tienen un saldo negativo de Bs. 8.3 millones. La variación de la ufv entre junio 2009 y junio 2010 fue solo del 1% por lo que su impacto fue menor en la actualización de los activos y pasivos de la sociedad sujeto a este ajuste. En junio 2010 la sociedad tuvo menores pasivos sujetos a este ajuste por lo que el impacto en el estado de resultado del ajuste por inflación y tenencia de bienes es menor. Al 29 de febrero de 2012 tiene un saldo negativo de Bs. 14.5 millones.

### 8.2.4. Utilidad neta

La **utilidad neta** de Industrias de Aceite S.A. se redujo de Bs 197.2 millones en la gestión terminada el 30 de junio de 2008 a Bs 53.1 millones en la gestión terminada el 30 de junio de 2009. Los resultados logrados en la gestión terminada al 30 de junio de 2008 son considerados excepcionales y no se anticipa que se repitan de manera regular en el futuro. La **utilidad neta** a junio del 2009 se redujo por los mismos factores que están resaltados en el análisis de la **utilidad bruta**. La **utilidad neta** del año al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 se incremento de Bs 53.1 millones a Bs. 134.4 millones, por tres razones fundamentales: un mayor volumen de ventas en soya, un mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación. Al 30 junio de 2011 la **utilidad neta** alcanzó Bs 131.1 millones esto como resultado del incremento en el precio de venta de los derivados del girasol que a pesar de haber disminuido el volumen de molienda de soya y girasol la utilidad neta se mantuvo similar al del año anterior. En el periodo del 30 de junio de 2011 al 29 de febrero de 2012 la utilidad neta alcanza Bs 31.2 millones.

## 8.3. Índices financieros

### 8.3.1. Índices de liquidez

Estos índices miden la liquidez de la Sociedad en el corto plazo, lo que se refiere a la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones corrientes conforme éstas van venciendo. La liquidez implica una capacidad de convertir activos en efectivo u obtener efectivo. Corto plazo se refiere al periodo más largo entre un año calendario y el ciclo normal de operaciones de la empresa (seis meses). La **razón corriente** expresa la relación relativa entre los **activos corrientes** y los **pasivos corrientes** de la empresa.

Al 30 de junio de 2008, la Sociedad tenía una **razón corriente** de 1.4, lo cual significa que el valor de los **activos corrientes** de la Sociedad superaba el monto del **pasivo corriente** que mantenía la empresa en 1.4 veces. Al 30 de junio de 2009, la Sociedad tenía una **razón corriente** de 1.2, lo cual significa que el valor de los **activos corrientes** de la Sociedad superaba el monto del **pasivo corriente** que mantenía la empresa en 1.2 veces. En junio de 2010 la **razón corriente** se incrementa a 2.4 veces gracias a la nueva estructura financiera de la empresa por la emisión de deuda a largo plazo (bonos). Al 30 de junio de 2011 la **razón corriente** disminuye a 1.6 veces, por el incremento en el **pasivo corriente** de las **obligaciones financieras** y las **cuentas por pagar a proveedores** ya que en este periodo la empresa se encuentra en pleno proceso de acopio de materia prima que este año fue superior en volumen y precio al registrado el año anterior. Al 29 de febrero de 2012 este índice redujo a 2.0.

La **prueba ácida** es un cálculo rápido de la capacidad de la empresa para cumplir con el pago de deuda. La prueba ácida expresa la relación entre los activos de rápida realización (efectivo, valores negociables y cuentas por cobrar) y los **pasivos corrientes**. La **prueba ácida** constituye un indicador más severo que la **razón corriente** respecto de la capacidad de la empresa de cumplir con el pago de sus deudas de corto plazo. En el caso particular de IASA, se toman en cuenta para el cálculo de este indicador las **disponibilidades, cuentas por cobrar e inventarios**. Estos últimos son considerados activos de rápida realización, ya que los granos de soya y girasol, así como también las harinas y aceites crudos derivados de éstos son *commodities* sujetos a negociación a través de bolsas de productos.

El comportamiento de la **prueba ácida** es similar al de la **razón corriente**, es importante señalar que al 30 de junio de 2009, periodo en el cual este indicador presenta su nivel más bajo 1.0 veces, la Sociedad tenía la capacidad de cumplir con el pago de todos sus **pasivos corrientes** utilizando sus activos de rápida realización. En el periodo de Junio-2010 la **prueba ácida** se incrementa a 2.1 veces y a junio 2011 disminuye a 1.5 veces por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Al 29 de febrero de 2012 este índice se incrementa a 1.7.

El **capital de trabajo** de IASA, que representa el valor absoluto del excedente de **activos corrientes** menos **pasivos corrientes**, tiene la misma tendencia que la razón corriente y la prueba ácida. Entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, existe una reducción del **capital de trabajo** de Bs 495.1 millones a Bs 205.9 millones, como consecuencia de los efectos de la aplicación de fondos para la construcción de los silos en Pailón y para el pago de dividendos. Entre el 30 de junio 2009 y el 30 de junio del 2010 el **capital de trabajo** aumentó de Bs. 205.9 millones a Bs. 677.4 millones, este cambio se dio por la nueva estructura financiera de la empresa luego de emitir deuda a largo plazo. Para el 30 de junio de 2011, el **capital de trabajo** se redujo a Bs 622.2 millones. Este cambio es resultado del incremento del pasivo corriente como consecuencia del incremento del inventario. Al 29 de febrero de 2012 el saldo del capital de trabajo es de Bs. 470.9 millones.

### 8.3.2. Índices de endeudamiento y solvencia

La **razón de endeudamiento** muestra la porción del activo de la Sociedad que está financiada a través de pasivos. Entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio del 2009, este indicador sube de 0.6 a 0.7, como consecuencia de la distribución de utilidades que se produce en este periodo y por el incremento en las necesidades de capital de trabajo para financiar la compra de materia prima durante la campaña de soya de verano de 2009. Entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010, este indicador baja de 0.7 veces a 0.6 veces, al 30 de junio de 2011 este índice asciende a 0.7 veces. Al 29 de febrero de 2012 se reduce a 0.6 veces, por lo cual se puede inferir que este indicador tiene una tendencia estable en estos periodos.

Por su parte, la **razón deuda capital** muestra cuántas veces mayor que el patrimonio son los pasivos de la Sociedad. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio del 2009, los **pasivos** pasan de representar 1.4 veces el valor del patrimonio a representar 2.0 veces el valor del **patrimonio**. Este incremento es consecuencia de la reducción en el valor del **patrimonio** una vez pagados dividendos y por la deuda adicional requerida por las mayores necesidades de **capital de trabajo**. En el periodo de junio 2010 la razón deuda capital disminuye a 1.4 veces debido a un incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas, al 30 de junio de 2011 este indicador se incrementa a 2.1 veces por el incremento en el pasivo corriente de las cuentas por pagar a proveedores y las obligaciones financieras por el acopio de grano de soya. Al 29 de febrero de 2012 este indicador reduce a 1.4.

La **proporción de deuda a corto plazo** muestra la porción del pasivo total que representa el pasivo corriente. Entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, la proporción de deuda de corto plazo de la Sociedad se mantiene en 99.3% hasta alcanzar 52.9% al cierre de junio de 2010 como resultado de la reestructuración financiera por la emisión de deuda a largo plazo que disminuyó la deuda corriente de la empresa. Este mismo indicador se incrementa a 74.5% al 30 de junio de 2011 como resultado del incremento del pasivo corriente acompañado de un incremento de los inventarios. Al 29 de febrero de 2012 este indicador es de 62.7% por la disminución de la deuda financiera.

La **razón patrimonio a total activo** mide la proporción de los activos totales que pueden ser proporcionados o reclamados por los accionistas de la empresa. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio del 2009, la Sociedad realizó la distribución de utilidades a través del pago de dividendos, por lo cual la **razón patrimonio a total activo** se redujo de 41.2% a 33.0%. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio del 2010 este indicador aumento de 33.0% a 41.4% debido al incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas. En junio de 2011 este indicador disminuye a 32.1% debido a un aumento en el activo de la sociedad. Al 29 de febrero de 2012 se incrementa a 41.6% por las utilidades del segundo semestre de 2011.

El **índice de cobertura de interés** alcanzó un nivel de 5.3 veces al 30 de junio de 2008 como consecuencia de la coyuntura favorable de precios a nivel internacional, que permitió a la Sociedad mejorar su **margen bruto** y, consecuentemente, su **utilidad operativa**. Los niveles de este indicador en esa gestión son considerados excepcionales y no se anticipa que este indicador mantenga este nivel de manera regular en el futuro. Se incrementó entre las gestiones cerradas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 de 3.3 veces a 4.8 veces, este crecimiento surge de una mayor utilidad operativa al 30 de junio de 2010. En junio 2011 este índice es de 9.1 veces debido a la disminución de los gastos financieros en este periodo. En febrero 2012 este índice es de 3.0 veces.

### 8.3.3. Índices de rentabilidad

El **margen neto** de Industrias de Aceite S.A. se redujo entre las gestiones terminadas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, bajando de 10.4% a 3.2%. Es importante resaltar que los resultados logrados en la gestión cerrada el 30 de junio de 2008 son considerados excepcionales. El **margen neto** a junio de 2009 se redujo por los mismos factores que afectaron a las **ventas netas**, el **costo de ventas** y el **resultado bruto**, que tuvieron un impacto sobre la **utilidad neta** de la Sociedad. El **margen neto** es la razón entre la utilidad neta y los ingresos por ventas, este índice representa el porcentaje de utilidad neta que obtiene la empresa por cada dólar de venta. Esta razón creció entre las gestiones terminadas del 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 de 3.2% a 6.9%. Este incremento de la utilidad neta se dio como resultado de un mayor volumen de venta en soya, mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación en los resultados de la sociedad. Al 30 de junio del 2011, el margen neto se aumenta a un 7.7% como resultado de una mayor eficiencia de las ventas netas para producir utilidades. Al 29 de febrero de 2012 el margen neto es de 2.1%.

Para el periodo entre el 30 de junio de 2008 el **rendimiento del patrimonio (ROE)** fue de 25.1% y el **rendimiento del activo (ROA)** fue de 10.4%. Para el cierre de junio de 2009, se registró un **ROE** de 9.7% y un **ROA** de 3.2%. Para junio de 2010 el **ROE** fue de 21.4% y el **ROA** fue de 8.9%, ambos indicadores aumentaron respecto de junio de 2009 debido a una mayor **utilidad neta** obtenida en el periodo gracias a un mayor volumen de ventas. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, el **rendimiento**

del patrimonio (ROE) y el rendimiento del activo (ROA) se elevaron a causa de una mayor utilidad incrementada en un 153.4%, de Bs. 53.1 millones en junio de 2009 a Bs. 134.4 millones en junio de 2010. Estos indicadores disminuyen al 30 de junio 2011. El ROA baja como resultado del aumento de los inventarios en el activo total al cierre de la gestión junio-2011 alcanzando un porcentaje del 6.7%. El ROE también disminuye como resultado de la disminución de la utilidad neta de la gestión junio de 2011 alcanzando un porcentaje del 20.7%, es decir que la utilidad disminuyó en un 2.5% con respecto de la gestión 2010. En febrero 2012 el ROE fue de 5.8% y el ROA de 2.4%.

#### 8.4. Índices de actividad y eficiencia

Los índices de actividad y eficiencia evalúan el ciclo de operaciones de la empresa y su capacidad de generar efectivo.

La **rotación de inventarios** entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 bajó de 2.0 a 1.6 producto de inventarios mayores debido a la compra record de materia prima en la campaña de verano del 2009 que llegó a 340,000 tm de soya. La rotación de inventarios entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 1.6 veces a 2.1 veces, en junio 2009 el índice es menor por demoras en algunos embarques de ventas de productos por retrasos de los barcos contratados, lo que se tradujo en inventarios mayores al 30 de junio de 2009. En junio 2011 este índice baja a 1.5 esto como resultado de mayores inventarios ya que la cosecha de soya en la campaña de verano tuvo un retraso aproximado de un mes y el volumen de recepción de este grano fue mayor al del año pasado, manteniéndose el mismo índice (1.5 veces) a febrero 2012.

El indicador **días en inventario** permite establecer el número de días que permanecen los inventarios en la empresa antes de ser vendidos. Entre junio de 2008 y junio de 2009 los días de inventarios aumentaron de 180.5 a 231.4 días. Este incremento fue resultado de demoras en algunos embarques por retrasos de los barcos contratados para transportarlos, lo que se tradujo en inventarios mayores al 30 de junio de 2009. Entre junio de 2009 y junio de 2010 los días de inventarios disminuyeron de 231.4 días a 173.3 días. En junio 2009 este índice es mayor por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Al cierre del mes de junio 2011 el indicador días en inventario aumento 244.2 días por el retraso en la recepción de granos de soya y por el mayor volumen de compra y a febrero 2012 disminuyó a 235.8 días.

La **rotación de cuentas por cobrar** expresa la relación entre las ventas a crédito de la empresa y sus cuentas por cobrar, y la frecuencia con la cual se cobraron las cuentas por cobrar durante la gestión. Entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, la **rotación de cuentas por cobrar** se incrementa de 3.7 veces a 4.2 veces. Este comportamiento refleja la disminución de las **cuentas por cobrar** al 30 de junio de 2009, producto de los retrasos en los embarques durante el mes de junio de 2009. Entre las gestiones del 30 de junio del 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 4.2 veces a 6.2 veces resultado de mayores ventas respecto a junio 2009, por otro lado, en el periodo de junio de 2011 este índice baja a 5.4 veces como resultado de la disminución de las ventas netas y a febrero 2012 disminuye a 5.1 veces..

Por su parte, el **periodo de cobro**, que mide el número de días que las cuentas por cobrar estuvieron vigentes, se reduce de 96.7 días al 30 de junio de 2008 a 86.7 días al 30 de junio de 2009. De igual forma se reduce de 86.7 días al 30 de junio de 2009 a 57.9 días al 30 de junio de 2010 veces debido a una mayor rotación de las **cuentas por cobrar**, por otro lado, este índice sube a 66.8 veces en el periodo al 30 de junio de 2011, debido a una menor rotación de las cuentas por cobrar, con respecto a la gestión 2010. A febrero 2012 llega a 70.4 veces.

La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009 este índice bajo de 12.5% a 5.6% como resultado de una mayor utilidad neta en la gestión del 30 de junio de 2008. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este índice subió de 5.6% a 9.4% como resultado de una mayor utilidad neta en la gestión del 30 de junio de 2010. Al 30 de junio de 2011 este índice es de 10.6% como resultado de haber mantenido las utilidades de la gestión 2010 a pesar de haber disminuido las ventas netas, el mismo índice a febrero 2012 disminuye a 2.4%.

El **efectivo generado por actividades de operación** muestra la capacidad de la empresa de generar efectivo a través de sus actividades principales en términos absolutos. La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 el efectivo generado por actividades de operación se reduce de Bs 236.2 millones a Bs. 93.8 millones, debido principalmente a la caída del 73.1% en las utilidades del año 2009 con respecto a la gestión 2008. Entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010 el **efectivo generado por actividades de operación** se incrementa de Bs. 93.8 millones a Bs. 182.3 millones. Al 30 de junio 2011 el efectivo generado es de Bs. 179.8 millones y a febrero 2012 de Bs. 35.6 millones.

#### 8.5. Compromisos financieros

Estos índices miden el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la sociedad. Es de destacar que junio es el mes de más deuda en el ciclo anual de la empresa. La deuda comienza a crecer desde marzo en que se inicia la compra del grano de soya de verano y encuentra su punto más alto en junio. Luego la caja generada por la molinera de la soya, hace que la deuda disminuya, a pesar de que en julio se inicia la campaña de la compra de girasoles (campaña relativamente pequeña), por lo que la deuda continúa decreciendo. Igual tendencia se muestra desde agosto a diciembre, pues la caja generada por la empresa hace que la deuda disminuya a pesar de la compra de la campaña de invierno de soya, (la cual es también es relativamente pequeña). La deuda más baja de la compañía se encuentra entre febrero y marzo donde se molieron y realizaron todos los inventarios y concluye el ciclo de un año del negocio de la sociedad. La empresa luego de la emisión de deuda a largo plazo tiene una mejor estructura financiera lo que le permite cumplir con los compromisos financieros asumidos.

**Cuadro No. 12: Compromisos financieros**

Los compromisos financieros de la sociedad son informados en forma trimestral desde el periodo de diciembre 2009, a continuación detallamos los compromisos de la sociedad al cierre de las ultimas 4 gestiones y del periodo comprendido entre julio 2011 y febrero 2012.

<b>Compromisos Financieros</b>	<b>Jun-08</b> <b>(Históricos)</b>	<b>Jun-09</b> <b>(Históricos)</b>	<b>Jun-10</b> <b>(Históricos)</b>	<b>Jun-11</b> <b>(Históricos)</b>	<b>Feb-12</b> <b>(Históricos)</b>
<b>Relación Cobertura de Servicio de la Deuda (RCD <math>\geq 2,5</math>)</b>	3.6	1.8	6.4	2.9	2.6
<b>Relación de Edeudamiento (RDP <math>\leq 2,2</math>)</b>	1.4	2.0	1.4	2.1	1.4
<b>Razón Corriente (RC <math>\geq 1,15</math>)</b>	1.4	1.2	2.4	1.6	2.0

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

**8.6. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera**

Durante los últimos tres (3) años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable de IASA. Los auditores externos Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International han examinado durante los últimos cuatro (4) años las gestiones al 30 de junio 2008, 30 de junio 2009, 30 de junio 2010 y 30 de junio de 2011 los estados financieros de IASA, durante estos periodo los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros de IASA.

## 8.7. Estados Financieros comparativos

## 8.7.1. Balance General Comparativo

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Balance General Comparativo**  
 (En millones de Bolivianos)

	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Activo</b>					
<b>Activo Corriente</b>	<b>1,607.2</b>	<b>1,303.8</b>	<b>1,148.6</b>	<b>1,617.2</b>	<b>945.7</b>
Disponibilidades	2.0	4.8	24.7	68.6	13.3
Cuentas por cobrar	540.7	270.1	354.8	274.9	300.6
Crédito fiscal	59.8	65.9	67.1	55.6	69.6
Inventarios	907.3	850.9	624.3	1,123.2	504.3
Gastos pagados por anticipado	97.3	111.9	77.7	94.9	57.9
<b>Activo no Corriente</b>	<b>296.6</b>	<b>347.0</b>	<b>370.1</b>	<b>350.9</b>	<b>349.9</b>
Inversiones Permanentes	7.4	6.5	7.0	6.5	6.1
Activo fijo, neto	289.3	340.5	363.2	344.4	343.7
<b>Total Activos</b>	<b>1,903.8</b>	<b>1,650.8</b>	<b>1,518.7</b>	<b>1,968.2</b>	<b>1,295.6</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>1,112.0</b>	<b>1,097.9</b>	<b>471.2</b>	<b>995.0</b>	<b>474.8</b>
Sobregiro Bancario	20.9	23.1	0.3	3.2	7.5
Obligaciones financieras	517.8	819.4	217.4	621.3	412.2
Cuentas por pagar	518.2	246.4	198.6	326.6	55.0
Impuesto a las utilidades	55.1	9.0	54.9	43.8	-
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>7.4</b>	<b>8.2</b>	<b>418.8</b>	<b>341.0</b>	<b>282.0</b>
Obligaciones financieras por pagar a LP	-	-	408.9	329.2	270.7
Previsión para indemnizaciones	7.4	8.2	10.0	11.8	11.3
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,119.4</b>	<b>1,106.1</b>	<b>890.0</b>	<b>1,336.0</b>	<b>756.8</b>
<b>Patrimonio</b>					
<b>Patrimonio</b>	<b>784.4</b>	<b>544.7</b>	<b>628.7</b>	<b>632.2</b>	<b>538.8</b>
Capital	254.4	254.4	254.4	254.4	254.4
Ajuste de Capital	104.9	104.9	104.9	104.9	104.9
Ajuste Global de Patrimonio	66.6	66.6	66.6	66.6	66.6
Aportes por capitalizar	94.4	-	-	-	-
Reserva revalúo técnico	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1
Reserva legal	11.8	19.5	21.9	27.8	34.0
Ajuste Reserva Patrimonial	46.1	37.2	37.5	38.3	38.6
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	197.2	53.1	134.4	131.1	31.2
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>1,903.8</b>	<b>1,650.8</b>	<b>1,518.7</b>	<b>1,968.2</b>	<b>1,295.6</b>

## 8.7.2. Análisis Vertical del Balance General

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Balance General Comparativo**  
**Análisis Vertical**

	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Activo</b>					
<b>Activo Corriente</b>	<b>84.4%</b>	<b>79.0%</b>	<b>75.6%</b>	<b>82.2%</b>	<b>73.0%</b>
Disponibilidades	0.1%	0.3%	1.6%	3.5%	1.0%
Cuentas por cobrar	28.4%	16.4%	23.4%	14.0%	23.2%
Crédito fiscal	3.1%	4.0%	4.4%	2.8%	5.4%
Inventarios	47.7%	51.5%	41.1%	57.1%	38.9%
Gastos pagados por anticipado	5.1%	6.8%	5.1%	4.8%	4.5%
<b>Activo no Corriente</b>	<b>15.6%</b>	<b>21.0%</b>	<b>24.4%</b>	<b>17.8%</b>	<b>27.0%</b>
Inversiones Permanentes	0.4%	0.4%	0.5%	0.3%	0.5%
Activo fijo, neto	15.2%	20.6%	23.9%	17.5%	26.5%
<b>Total Activos</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>58.4%</b>	<b>66.5%</b>	<b>31.0%</b>	<b>50.6%</b>	<b>36.6%</b>
Sobregiro Bancario	1.1%	1.4%	0.0%	0.2%	0.6%
Obligaciones financieras	27.2%	49.6%	14.3%	31.6%	31.8%
Cuentas por pagar	27.2%	14.9%	13.1%	16.6%	4.2%
Impuesto a las utilidades	2.9%	0.5%	3.6%	2.2%	0.0%
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>0.4%</b>	<b>0.5%</b>	<b>27.6%</b>	<b>17.3%</b>	<b>21.8%</b>
Obligaciones financieras por pagar a LP	0.0%	0.0%	26.9%	16.7%	20.9%
Previsión para indemnizaciones	0.4%	0.5%	0.7%	0.6%	0.9%
<b>Total Pasivo</b>	<b>58.8%</b>	<b>67.0%</b>	<b>58.6%</b>	<b>67.9%</b>	<b>58.4%</b>
<b>Patrimonio</b>					
<b>Patrimonio</b>	<b>41.2%</b>	<b>33.0%</b>	<b>41.4%</b>	<b>32.1%</b>	<b>41.6%</b>
Capital	13.4%	15.4%	16.8%	12.9%	19.6%
Ajuste de Capital	5.5%	6.4%	6.9%	5.3%	8.1%
Ajuste Global de Patrimonio	3.5%	4.0%	4.4%	3.4%	5.1%
Aportes por capitalizar	5.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reserva revalúo técnico	0.5%	0.5%	0.6%	0.5%	0.7%
Reserva legal	0.6%	1.2%	1.4%	1.4%	2.6%
Ajuste Reserva Patrimonial	2.4%	2.3%	2.5%	1.9%	3.0%
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	10.4%	3.2%	8.9%	6.7%	2.4%
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>



## 8.7.3. Análisis Horizontal del Balance General

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Balance General Comparativo**  
**Análisis Horizontal**

	Jun-08 vs Jun-09	Jun-09 vs Jun-10	Jun-10 vs Jun-11
<b>Activo</b>			
<b>Activo Corriente</b>	<b>-18.9%</b>	<b>-11.9%</b>	<b>40.8%</b>
Disponibilidades	140.1%	410.3%	178.2%
Cuentas por cobrar	-50.0%	31.4%	-22.5%
Crédito fiscal	10.3%	1.8%	-17.2%
Inventarios	-6.2%	-26.6%	79.9%
Gastos pagados por anticipado	15.0%	-30.6%	22.2%
<b>Activo no Corriente</b>	<b>17.0%</b>	<b>6.7%</b>	<b>-5.2%</b>
Inversiones Permanentes	-12.1%	7.6%	-6.9%
Activo fijo, neto	17.7%	6.6%	-5.2%
<b>Total Activos</b>	<b>-13.3%</b>	<b>-8.0%</b>	<b>29.6%</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>-1.3%</b>	<b>-57.1%</b>	<b>111.2%</b>
Sobregiro Bancario	10.3%	-98.8%	1117.4%
Obligaciones financieras	58.2%	-73.5%	185.8%
Cuentas por pagar	-52.4%	-19.4%	64.5%
Impuesto a las utilidades	-83.7%	510.6%	-20.2%
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>11.1%</b>	<b>4997.9%</b>	<b>-18.6%</b>
Obligaciones financieras por pagar a LP			-19.5%
Previsión para indemnizaciones	11.1%	21.4%	18.7%
<b>Total Pasivo</b>	<b>-1.2%</b>	<b>-19.5%</b>	<b>50.1%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>-30.6%</b>	<b>15.4%</b>	<b>0.5%</b>
Capital	0.0%	0.0%	0.0%
Ajuste de Capital	0.0%	0.0%	0.0%
Ajuste Global de Patrimonio	0.0%	0.0%	0.0%
Aportes por capitalizar	-100.0%		
Reserva revalúo técnico	0.0%	0.0%	0.0%
Reserva legal	66.3%	11.9%	27.3%
Ajuste Reserva Patrimonial	-19.3%	0.9%	2.0%
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	-73.1%	153.4%	-2.5%
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>-13.3%</b>	<b>-8.0%</b>	<b>29.6%</b>

## 8.7.4. Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo**  
 (En millones de Bolivianos)

	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Ingresos Operacionales</b>					
Ventas netas	1,890.8	1,683.6	1,943.6	1,696.7	1,471.1
Costo de ventas	(1,481.5)	(1,367.5)	(1,532.0)	(1,288.0)	(1,242.2)
<b>Resultado Bruto</b>	<b>409.3</b>	<b>316.0</b>	<b>411.7</b>	<b>408.7</b>	<b>228.9</b>
<b>Egresos Operacionales</b>					
Gastos administrativos	(171.9)	(173.6)	(199.3)	(213.8)	(149.2)
Gastos de comercialización	(12.2)	(10.9)	(13.7)	(14.0)	(9.3)
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>225.2</b>	<b>131.5</b>	<b>198.7</b>	<b>180.9</b>	<b>70.4</b>
<b>Ingresos (egresos) no operacionales</b>					
Otros ingresos o egresos	10.3	(1.1)	(4.0)	(23.5)	(8.6)
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	(3.9)	(38.2)	(19.3)	(8.3)	(14.5)
Diferencia de cambio	8.3	0.7	0.4	2.0	7.6
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>	<b>240.0</b>	<b>93.0</b>	<b>175.7</b>	<b>151.1</b>	<b>54.9</b>
Gastos financieros	(42.8)	(39.9)	(41.3)	(20.0)	(23.7)
<b>Utilidad del año</b>	<b>197.2</b>	<b>53.1</b>	<b>134.4</b>	<b>131.1</b>	<b>31.2</b>

## 8.7.5. Análisis vertical del Estado de Ganancias y Pérdidas

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo**  
**Análisis Vertical**

	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Ingresos Operacionales</b>					
Ventas netas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Costo de ventas	-78.4%	-81.2%	-78.8%	-75.9%	-84.4%
<b>Resultado Bruto</b>	<b>21.6%</b>	<b>18.8%</b>	<b>21.2%</b>	<b>24.1%</b>	<b>15.6%</b>
<b>Egresos Operacionales</b>					
Gastos administrativos	-9.1%	-10.3%	-10.3%	-12.6%	-10.1%
Gastos de comercialización	-0.6%	-0.6%	-0.7%	-0.8%	-0.6%
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>11.9%</b>	<b>7.8%</b>	<b>10.2%</b>	<b>10.7%</b>	<b>4.8%</b>
<b>Ingresos (egresos) no operacionales</b>					
Otros ingresos o egresos	0.5%	-0.1%	-0.2%	-1.4%	-0.6%
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	-0.2%	-2.3%	-1.0%	-0.5%	-1.0%
Diferencia de cambio	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.5%
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>	<b>12.7%</b>	<b>5.5%</b>	<b>9.0%</b>	<b>8.9%</b>	<b>3.7%</b>
Gastos financieros	-2.3%	-2.4%	-2.1%	-1.2%	-1.6%
<b>Utilidad del año</b>	<b>10.4%</b>	<b>3.2%</b>	<b>6.9%</b>	<b>7.7%</b>	<b>2.1%</b>

## 8.7.6. Análisis horizontal del Estado de Ganancias y Pérdidas

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Estado de Ganancias y Perdidas Comparativo**  
**Análisis Horizontal**

	Jun-08 vs Jun-09	Jun-09 vs Jun-10	Jun-10 vs Jun-11
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Ventas netas	-11.0%	15.4%	-12.7%
Costo de ventas	-7.7%	12.0%	-15.9%
<b>Resultado Bruto</b>	<b>-22.8%</b>	<b>30.3%</b>	<b>-0.7%</b>
<b>Egresos Operacionales</b>			
Gastos administrativos	1.0%	14.8%	7.3%
Gastos de comercialización	-10.7%	25.5%	2.3%
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>-41.6%</b>	<b>51.0%</b>	<b>-8.9%</b>
<b>Ingresos (egresos) no operacionales</b>			
Otros ingresos o egresos	-110.7%	267.0%	482.8%
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	884.0%	-49.4%	-57.0%
Diferencia de cambio	-91.4%	-44.8%	401.3%
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>	<b>-61.3%</b>	<b>89.0%</b>	<b>-14.0%</b>
Gastos financieros	-6.7%	3.4%	-51.6%
<b>Utilidad del año</b>	<b>-73.1%</b>	<b>153.4%</b>	<b>-2.5%</b>

## 8.7.7. Índices financieros

Industrias de Aceite S.A.  
Índices Financieros

Índices de Liquidez	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Razon Corriente</b> (Activo corriente/Pasivo Corriente) (Veces)	1.4	1.2	2.4	1.6	2.0
<b>Prueba Ácida</b> ((Disponibilidades+Cuentas por Cobrar+Inventarios)/Pasivo Corriente (Veces)	1.3	1.0	2.1	1.5	1.7
<b>Capital de Trabajo</b> (Activo Corriente-Pasivo Corriente) (Millones de Bolivianos)	495.1	205.9	677.4	622.2	470.9

Índices de Endeudamiento y Solvencia	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Razon de Endeudamiento</b> (Total Pasivo/Total Activo) (Veces)	0.6	0.7	0.6	0.7	0.6
<b>Razon Deuda Capital</b> (Total Pasivo/Total Patrimonio) (Veces)	1.4	2.0	1.4	2.1	1.4
<b>Proporcion Deuda a Corto Plazo</b> (Pasivo Corriente/Total Pasivo) (%)	99.3%	99.3%	52.9%	74.5%	62.7%
<b>Proporcion Deuda a Largo Plazo</b> (Pasivo no Corriente/Total Pasivo) (%)	0.7%	0.7%	47.1%	25.5%	37.3%
<b>Razón Patrimonio a Total Activo</b> (Patrimonio/Total Activo) (%)	41.2%	33.0%	41.4%	32.1%	41.6%
<b>Índice de Cobertura de Interés</b> (Utilidad Operativa)/Gastos Financieros (Veces)	5.3	3.3	4.8	9.1	3.0

Índices de Rentabilidad	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Margen Bruto</b> (Margen Bruto/Ingresos por Ventas) (%)	21.6%	18.8%	21.2%	24.1%	15.6%
<b>Margen Neto</b> (Utilidad Neta/Ingresos por Ventas) (%)	10.4%	3.2%	6.9%	7.7%	2.1%
<b>Rendimiento del Patrimonio (ROE)</b>  (Utilidad Neta/Patrimonio) (%)	25.1%	9.7%	21.4%	20.7%	5.8%
<b>Rendimiento del Activo (ROA)</b> (Utilidad Neta/Total Activos) (%)	10.4%	3.2%	8.9%	6.7%	2.4%

Índices de Actividad y Eficiencia	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Rotación de Inventarios</b> (Costo de Ventas/Promedio de Inventarios) (Veces)	2.0	1.6	2.1	1.5	1.5
<b>Días en Inventario</b> (360/Rotación de Inventarios) (Días)	180.5	231.4	173.3	244.2	235.8
<b>Rotación de Cuentas por Cobrar</b> (Ventas Netas/Promedio de Cuentas por Cobrar) (Veces)	3.7	4.2	6.2	5.4	5.1
<b>Periodo de Cobro</b> (360/Rotación de Cuentas por Cobrar) (Días)	96.7	86.7	57.9	66.8	70.4
<b>Efectivo Generado por Actividades de Operación</b> (Utilidad Neta+Depreciación+Prev. Indemnizaciones) (millones de Bolivianos)	236.2	93.8	182.3	179.8	35.6
<b>Eficiencia Operativa</b> (Efectivo Generado por Actividades de Operación/Ventas Netas) (%)	12.5%	5.6%	9.4%	10.6%	2.4%

9. ANEXOS

9.1. Estados Financieros Auditados al 30 de Junio de 2009

**ruizmier**

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a correspondent firm of KPMG International



Av. 2131  
La Paz, Bolivia  
T: (591) 2 244 2626  
F: (591) 2 244 1952  
Box 6179  
audif@ruizmier.com

Torre Camacho  
Piso 4, Of. 3  
Santa Cruz, Bolivia  
Ph: (591) 3 337 0165  
F: (591) 3 336 8408  
Box 2782

**Informe de los Auditores Independientes**

A la junta Directiva y Accionistas  
Industrias de Aceite S.A.  
**Santa Cruz de la Sierra**

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en lo que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

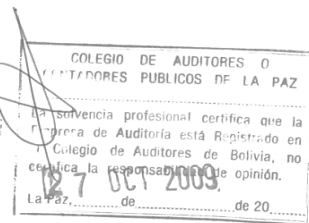
En nuestra opinión, basado en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.**

*Gloria Auza C.*

Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0063

23 de octubre de 2009



**Industrias de Aceite S.A.**

Balance General  
Al 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008
		Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Activo:</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Disponibilidades	4	4,249,663	1,769,963
Cuentas por cobrar	5	237,518,168	475,424,739
Crédito fiscal		57,982,017	52,586,064
Inventarios	2 d y 6	748,232,387	797,820,616
Gastos anticipados	7	98,429,489	85,575,598
Total activo corriente		<u>1,146,411,724</u>	<u>1,413,176,980</u>
<b>Activo no corriente:</b>			
Inversiones permanentes	2 e	5,709,881	6,492,728
Activo fijo, neto	2 f y 8	299,444,434	254,346,191
Total activo no corriente		<u>305,154,315</u>	<u>260,838,919</u>
<b>Total del activo</b>		<u>1,451,566,039</u>	<u>1,674,015,899</u>
<b>Pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Sobregiros bancarios		20,293,374	18,398,554
Deudas bancarias y financieras	10	720,501,590	455,315,743
Cuentas por pagar	9	216,678,563	455,654,036
Impuestos a la utilidades	16	7,899,895	48,427,392
Total pasivo corriente		<u>965,373,422</u>	<u>977,795,725</u>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Provisión para indemnizaciones	2 g	7,224,023	6,502,059
Total pasivo no corriente		<u>7,224,023</u>	<u>6,502,059</u>
Total del pasivo		<u>972,597,445</u>	<u>984,297,784</u>
<b>Patrimonio neto de los accionistas:</b>			
Capital pagado	11 a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2 h	61,542,549	61,542,549
Ajuste global al patrimonio	2 h	66,569,103	66,569,103
Aportes por capitalizar	11 c		74,618,158
Reserva revaluó técnico	11 d	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	11 b	19,542,649	11,751,888
Ajuste de reservas patrimoniales	2 h	21,206,862	38,378,692
Resultados acumulados		<u>46,649,642</u>	<u>173,399,936</u>
Total del patrimonio neto de los accionistas		<u>478,968,594</u>	<u>689,718,115</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>		<u>1,451,566,039</u>	<u>1,674,015,899</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
CONTADOR PÚBLICO  
Registro N° 2003

Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

Guillermo Rubini Ainsola  
Gerente ADM. Y FINANCIERO  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.  
Santa Cruz - Bolivia



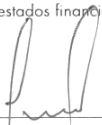
**Industrias de Aceite S.A.**

Estado de Ganancias y Pérdidas

Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008 (Reexpresado)
<b>Ingresos operacionales</b>		Bs	Bs
Ingresos por ventas, neto	2.i y 12	1,480,378,782	1,662,585,426
Costo de venta	2.i y 12	<u>(1,202,488,402)</u>	<u>(1,302,668,880)</u>
Resultado bruto	2.i y 12	277,890,380	359,916,546
<b>Egresos operacionales:</b>			-
Gastos administrativos	13	(152,631,030)	(151,167,160)
Gastos de comercialización	14	<u>(9,592,263)</u>	<u>(10,743,101)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		115,667,087	198,006,285
<b>Ingresos (egresos) no operacionales:</b>			-
Otros ingresos	15	(968,227)	9,090,289
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(33,585,555)	(3,413,084)
Diferencia de cambio	2.c	<u>633,289</u>	<u>7,324,748</u>
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>		81,746,594	211,008,238
Gastos financieros		<u>(35,096,952)</u>	<u>(37,608,300)</u>
<b>Resultado neto del año</b>		<u>46,649,642</u>	<u>173,399,938</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

  
 Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
 Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
 CONTADOR PUBLICO  
 R.C.P. N.º 12.345

  
 Ing. Guillermo A. Rubini  
 Gerente

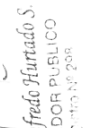
Ing. Guillermo Rubini  
 GERENTE ADM. Y FINANCIERO  
 INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.  
 Santa Cruz - Bolivia

**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los Accionistas  
Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Nota	Capital pagado	Ajuste de capital	Aportes por capitalizar	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales	Reserva por revalor	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 30 de junio de 2007 (Reexpresado)		254.400.000	61.542.549	30.008.246	66.569.103	38.056.489		11.751.889	62.194.644	524.522.920
Transferencias de la unidades de la gestión 2008/2007	11 c			44.609.911		322.203	9.057.789		(44.609.911)	9.379.992
Revalor técnico de los terrenos	11 d								155.815.203	155.815.203
Resultado neto del año									173.399.936	689.718.115
Saldo al 30 de junio de 2008 (Reexpresado)		254.400.000	61.542.549	74.618.157	66.569.103	(8.370.852)		11.751.889	82.989.009	
Transferencias de aportes por capitalizar	11 c			(74.618.157)				7.790.760	(7.790.760)	
Constitución de la reserva legal										
Transferencia o dividendos por pagar, aprobado en Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2008	11 c								(231.013.450)	(231.013.450)
Reexpresión de la reserva legal						875.638			(875.638)	
Ajuste de la reexpresión						(9.676,616)			(16.709.097)	(26.385.713)
Resultado neto del año									46.649.642	46.649.642
Saldo al 30 de junio de 2009		254.400.000	61.542.549	-	66.569.103	21.206.862	9.057.789	19.542.649	46.649.642	478.968.594

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se especifican en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

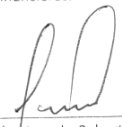
  
Lic. Manfredo Hurtado S.  
Contador General

  
Ing. Guillermo Rubini, Abogado  
GERENTE ADMI. Y FINANCIERO  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.  
Santa Cruz - Bolivia

**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Flujos de Efectivo  
Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008 (Reexpresado)
		Bs	Bs
<b>Actividades de operación:</b>			
Resultado neto del año		46,649,642	173,399,938
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del año	2.f y 8	34,403,963	29,835,315
Provisión intereses por pagar		10,748,905	7,991,692
Provisión para indemnizaciones	2.g	3,708,498	4,439,427
Ajustes monetarios		<u>(27,721,430)</u>	<u>(73,010,352)</u>
		67,789,578	142,656,020
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar		237,906,571	(57,809,972)
(Aumento) crédito fiscal		(5,395,953)	(33,368,524)
Disminución (Aumento) en inventarios		49,588,229	(289,649,416)
(Aumento) en gastos anticipados		(12,853,891)	(8,830,620)
Aumento en sobregiros bancarios		1,894,821	16,168,541
Aumento en cuentas por pagar		(238,975,473)	336,137,044
(Disminución) Aumento Impuestos a las utilidades		(40,527,497)	29,985,300
Pagos por indemnización		<u>(2,986,534)</u>	<u>(4,159,997)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>56,439,851</u>	<u>131,128,376</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Disminución en inversiones permanentes		782,847	25,223,241
Compras de activos fijos	8	(80,111,960)	(23,631,568)
Bajas de activos fijos		1,945,470	
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(77,383,643)</u>	<u>1,591,673</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Transferencias		(231,013,450)	
Amortización de préstamos		(782,840,754)	(1,073,828,093)
Préstamos del año		1,045,269,388	907,410,784
Intereses pagados		<u>(7,991,692)</u>	<u>(13,053,995)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>23,423,492</u>	<u>(179,471,304)</u>
<b>Aumento (Disminución) neto en Disponibilidades</b>		<u>2,479,700</u>	<u>(46,751,255)</u>
<b>Disponibilidades al inicio del año</b>		<u>1,769,963</u>	<u>48,521,218</u>
<b>Disponibilidades al final del año</b>	4	<u><u>4,249,663</u></u>	<u><u>1,769,963</u></u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
CONTADOR PÚBLICO  
Registro Nº 231

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

Ing. Guillermo Rubini Aranda  
GERENTE ADM. Y FINANCIERO  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.  
Santa Cruz - Bolivia

## **Industrias de Aceite S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2009 y 2008

### **1. Naturaleza y objeto de la Sociedad**

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359 de julio 20, 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última por aumento de capital en fecha 28 diciembre de 2000.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, harina de soya, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

### **2. Principales políticas contables**

#### **2.a. Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

#### **2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2009 y 2008 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2008 fueron reexpresados en función al indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2009 y 2008 fue de Bs 1.52754 y Bs 1.37263 por UFV 1, respectivamente.

#### 2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

#### 2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

**2.c.1.** La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

**2.c.2.** A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2009 y 2008, fue de Bs 7.07 y 7.22 por US\$ 1, respectivamente.

**2.c.3.** Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

#### 2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

##### 2.d.1. Materias primas

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al del último precio de la bolsa de Chicago.

##### 2.d.2. Productos terminados

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización

##### 2.d.3. Productos en proceso

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

### 2.d.4. Materiales y suministros

Al 30 de junio de 2009 y 2008 se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

### 2.d.5. Inventarios en tránsito

Al costo de adquisición en moneda extranjera, más gastos incidentales incurridos hasta la fecha del balance.

### 2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

### 2.f. Activo fijo, neto

#### 2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

#### 2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil	
	2009	2008
Edificios y Estructuras	40 años	40 años
Vivienda personal	20 años	20 años
Maquinaria y equipo	8 años	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	8 años	8 años
Equipo de transporte	8 años	
Muebles y enseres	10 años	10 años
Equipos de computación	4 años	4 años
Silos de almacenes y otros	10 años	10 años

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Herramientas	4 años	4 años
Caminos interiores	10 años	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años	
Tinglado y cobertizos de madera	5 años	
Canales de Regadíos y Pozos	20 años	
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años	

- 2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

#### **2.g. Provisión para indemnizaciones al personal**

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

#### **2.h. Patrimonio neto de los accionistas**

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

#### **2.i. Ingresos, costos y gastos**

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Se considera para la facturación (ingresos por venta de productos) el precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

**3. Exposición a riesgo de cambio**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (7.07 al 30 de junio de 2009 y Bs 7.22 al 30 de junio de 2008 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2009		2008	
	Bs	US\$	Bs	US\$
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	2,402,486	339,814	200,528	27,774
Cuentas por cobrar	123,573,321	17,478,546	198,680,679	27,518,100
Inventarios	589,444,510	83,372,632	595,648,696	82,499,819
Inversiones permanentes	4,647,019	657,287	4,752,699	658,269
	<u>720,067,336</u>	<u>101,848,279</u>	<u>799,282,602</u>	<u>110,703,962</u>
<b>Pasivo Corriente</b>				
Sobregiros bancarios	20,293,374	2,870,349	9,574,386	1,326,092
Cuentas por pagar	52,124,864	7,372,682	29,602,890	4,100,123
Deudas bancarias y financieras	287,034,335	37,200,000	375,092,784	51,951,909
	<u>359,452,573</u>	<u>47,443,031</u>	<u>414,270,060</u>	<u>57,378,124</u>
Posición neta activa	<u>360,614,764</u>	<u>54,405,248</u>	<u>385,012,542</u>	<u>53,325,838</u>

**4. Disponibilidades**

La composición del rubro es la siguiente:

	2009	2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Efectivo en moneda nacional	2,549	
Efectivo en moneda extranjera		5,119
Cuenta bancaria moneda nacional	1,805,315	1,141,728
Cuenta bancaria moneda extranjera	2,402,486	223,158
Certificados CEDEIM	39,313	399,958
	<u>4,249,663</u>	<u>1,769,963</u>

**5. Cuentas por cobrar**

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)



**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Cientes exterior	61,964,526	125,093,447
Cientes locales	(1) <u>51,799,940</u>	<u>45,826,922</u>
	<u>113,764,466</u>	<u>170,920,369</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	840,598	840,530
Anticipos agricultores	44,247,605	94,165,325
Cedeim por cobrar	17,457,498	25,051,263
Deudores morosos y de cobranza dudosa	45,314,919	27,954,457
Anticipos a proveedores	30,861,821	157,565,618 (2)
Otras por cobrar	<u>12,368,119</u>	<u>26,624,515</u>
	151,090,560	332,201,708
Previsión para cuentas incobrables	<u>(27,336,858)</u>	<u>(27,697,338)</u>
	<u>123,753,702</u>	<u>284,676,108</u>
	<u>237,518,168</u>	<u>475,424,739</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

(2) Al 30 de junio de 2008 se ha reclasificado para fines de comparación, el saldo de empresas relacionadas por Bs 43,014,979 (reexpresado) a otras cuentas por cobrar subcuenta anticipo a proveedores, con los cuales no mantenía ninguna relación jurídica, solo de comercialización y prestación de servicios, excepto el señor Calixto Romero Guzmán que se describe en la nota 17.

**6. Inventarios**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materias primas	344,059,308	365,540,353
Productos terminados	266,109,276	355,099,725
Mercadería en existencia	18,583,238	30,620,291
Repuestos y suministros	9,226,042	17,225,722
		(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Envases y embalajes	11,092,092	17,099,846
Sembradíos	8,671,168	8,594,496
Material de elaboración y productos químicos	5,270,596	6,361,337
Materia prima en tránsito	<u>87,665,865</u>	<u>                    </u>
	750,677,585	800,541,770
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,445,198)</u>	<u>(2,721,154)</u>
	<u>748,232,387</u>	<u>797,820,616</u>

**7. Gastos anticipados**

La composición del rubro es la siguiente:

		2009	2008
		Bs	(Reexpresado) Bs
Anticipos a las transacciones	(1)	38,550,945	48,966,528
Gastos de licencias	(2)	1,496,370	2,347,277
Bolsa de valores		15,211,370	6,601,211
Gastos transportes de exportaciones		37,319,745	26,589,207
Gastos de seguros		4,368,426	
Otros gastos pagados por anticipados		<u>1,482,633</u>	<u>1,071,375</u>
		<u>98,429,489</u>	<u>85,575,598</u>

(1) Este saldo incluye el importe de Bs 30,651,050 correspondiente a la gestión anterior. La administración de la Sociedad considera que este importe será compensado de acuerdo a su plan de ventas hasta octubre de 2009.

(2) El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc stone.

**8. Activo fijo, neto**

La composición del rubro es la siguiente:

Valor del activo	Saldo al 30.06.08 (Reexpresado)	Compras	Ventas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Terreno	29,229,550	5,460		127,589	1,194	29,363,793
Edificios y Estructuras	135,364,783	580,805	(2,179,807)	166,096	(206,484)	133,725,393
Maquinarias y Equipos	378,154,108	19,855,650		12,841,127	(20,579,917)	390,270,968

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Muebles y enseres	6,057,462	43,307	(3,278)		(419,639)	5,677,852
Equipos de transportes	13,473,511		(318,598)	1,689,119	(852,215)	13,991,817
Maq. y equipos agrícolas	15,394,381	9,595		897,201	(613,698)	15,687,479
Equipos de computación	15,405,833	865,216	(39,251)	950,568	(881,449)	16,300,917
Herramientas	4,907,789	88,761	(1,666)	1,678,574	(196,597)	6,476,861
Viviendas para el personal	5,917,926	500,351	(764,066)		(90,699)	5,563,512
Silos, almacenes y galpones	3,376,308	28,565,246	(598,589)	4,019,199	179,287	35,541,451
Canales de regadíos	1,220,791	83,717			651	1,305,159
Alambrados, Tranqueras y vallas		11,506			1	11,507
Tinglados y cobertizos de Madera		14,251			1	14,252
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales		5,183,905			40,391	5,224,296
Caminos interiores	2,468,444	1,487,874		38,880	15,501	4,010,699
Proyectos	3,137,114	22,816,316	(26,663)	(22,408,353)	2,359,069	5,877,483
	<u>614,108,000</u>	<u>80,111,960</u>	<u>(3,931,918)</u>	<u>-</u>	<u>(21,244,603)</u>	<u>669,043,439</u>

Depreciación acumulada	Saldo al 30,06,08 (Reexpresado)	Depreciación /altas*	Bajas	Reclasificaciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30,06,09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Edificios y estructuras	47,828,807	3,222,244	(732,007)		(32,982)	50,286,062
Maquinarias y equipos	265,583,905	23,911,629			(19,642,083)	269,853,451
Muebles y enseres	5,067,946	349,007	(3,278)		(388,308)	5,025,367
Equipos de transportes	10,755,560	1,027,551	(226,655)		(825,919)	10,730,537
Maquinarias y equipos agrícolas	8,951,119	2,232,144			(534,667)	10,648,596
Equipos de computación	11,583,139	1,629,200	(26,805)		(847,629)	12,337,905
Herramientas	3,422,925	755,703	(104)		(223,982)	3,954,542
Viviendas para el personal	3,683,989	255,452	(567,645)		(68,765)	3,303,031
Silos, almacenes y Galpones	1,939,901	551,868	(429,954)		(28,410)	2,033,405
Canales de regadíos	167,157	59,780			2,315	229,252
Alambrados, Tranqueras y vallas						
Tinglados y cobertizos de Madera						
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales		130,134			473	130,607
Caminos interiores	777,361	279,251			9,638	1,066,250
	<u>359,761,809</u>	<u>34,403,963</u>	<u>(1,986,448)</u>	<u>-</u>	<u>(22,580,319)</u>	<u>369,599,005</u>
Activo fijo, neto	<u>254,346,191</u>					<u>299,444,434</u>

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**9. Cuentas por pagar**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Deudas Fiscales	2,317,592	2,577,489
Deudas sociales	5,882,837	5,357,948
Cuentas por pagar comerciales	<u>208,478,134</u>	<u>447,718,599(1)</u>
	<u>216,678,563</u>	<u>455,654,036</u>

(1) Al 30 de junio de 2008 se ha reclasificado para fines de comparación, el saldo de empresas relacionadas por Bs 40,358,536 (reexpresado) a cuenta por pagar comerciales, con las cuales no se mantenía ninguna relación jurídica ni administrativa, solo de comercialización y prestación de servicios.

**10. Deudas bancarias y financieras**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Deuda a corto plazo:</u>		
<u>Del País:</u>		
Banco Económico S.A	38,635,000	36,156,702
Banco Ganadero	42,420,000	37,897,209
Banco Industrial S.A	112,910,000	116,504,930
Banco Mercantil S.A.	84,413,418	95,907,885
Banco Nacional de Bolivia	73,925,000	53,394,847
Banco Unión S.A.	<u>54,439,000</u>	<u>36,156,702</u>
	406,742,418	376,018,275
<u>Del exterior:</u>		
Atlantic Security Bank		40,174,114
<u>Intereses por pagar:</u>	<u>8,850,330</u>	<u>7,230,249</u>
	<u>415,592,748</u>	<u>423,422,638</u>
Obligaciones con terceros	296,115,164	31,131,661
<u>Intereses por pagar:</u>	<u>8,793,678</u>	<u>761,444</u>
	<u>304,908,842</u>	<u>31,893,105</u>
	<u>720,501,590</u>	<u>455,315,743</u>

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

#### 11. Patrimonio

##### 11.a. Capital pagado

Al 30 de junio de 2009 y 2008, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción, alcanza la suma de Bs 1,883

##### 11.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

##### 11.c. Aportes por capitalizar

Al 30 de junio de 2008, los aportes por capitalizar correspondían a aportes otorgados por los socios por un importe de Bs 74,618,157.

Al 30 de junio de 2009 se transfirió el saldo de los aportes por capitalizar más su actualización correspondiente a dividendos por pagar.

##### 11.d. Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**12. Ingresos y costos por venta**

La composición del rubro es la siguiente:

	Ingresos por venta	Costo de venta	Resultado bruto
	Bs	Bs	Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2009</i>			
Ingresos por servicios	15,068,864		15,068,864
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,456,416,535	(1,199,880,100)	256,536,435
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,711,776	(2,180,248)	2,531,528
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,322,131	(428,054)	894,077
Ingresos ventas Cedeim	<u>2,859,476</u>		<u>2,859,476</u>
	<u>1,480,378,782</u>	<u>1,202,488,402</u>	<u>277,890,380</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2008 (Reexpresado)</i>			
Ingresos por servicios	25,335,984		25,335,984
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,624,963,757	(1,298,664,272)	326,299,485
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,483,283	(4,004,608)	478,675
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,304,853		1,304,853
Ingresos ventas Cedeim	<u>6,497,549</u>		<u>6,497,549</u>
	<u>1,662,585,426</u>	<u>(1,302,668,880)</u>	<u>359,916,546</u>

En fecha 25 de noviembre de 2008, el Ministerio de Producción y Microempresa a través del Viceministro de Comercio y Exportaciones, otorgó el Certificado N° 0034/08 de Abastecimiento Interno a "Precio Justo" a favor de la Sociedad, mismo que le permitirá exportar por un plazo de 90 días un volumen de 15,370,000 Kg.

Descripción	Cantidad
Aceite en bruto de soya	3,346,000 Kg
Aceite en bruto de girasol	9,671,000 Kg
Aceite refinado de soya	1,032,000 Kg
Aceite refinado de girasol	1,321,000 Kg

Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y Nestlé

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

#### 13. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	Bs (Reexpresado)
Sueldos	57,451,877	54,796,799
Depreciación	34,403,963	29,835,315
Seguros	4,039,936	5,085,330
Otros gastos fijos de planta		1,197,134
Gastos de experimentación	189,330	200,576
Gastos de viaje y representación	2,457,473	3,180,719
Seguros fidelidad de empleados	2,773,670	4,825,218
Impuestos a las transacciones	24,783,461	26,298,641
Otros gastos fijos de administración	16,927,618	20,187,967
Comisión	3,821,992	3,976,975
Otros gastos fijos de ventas		303,258
Derecho de marca	2,073,387	
Reparación y mantenimiento	3,708,323	1,279,228
	<u>152,631,030</u>	<u>151,167,160</u>

#### 14. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	Bs (Reexpresado)
Periódicos	17,875	32,593
Revistas	15,530	51,199
Radio	158,697	82,455
Televisión	1,184,539	1,863,614
Letreros	550,225	703,938
Investigación de mercado	877,001	3,275,711
Trade Marketing	169,680	2,458,684
Marketing Colombia		270,932
Promociones	3,928,900	
Varios	2,689,816	2,003,975
	<u>9,592,263</u>	<u>10,743,101</u>

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**15. Otros ingresos y egresos**

La composición del rubro es la siguiente:

	2009	2008
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	444,119	6,904,386
Ingresos por desechos y desperdicios		93,943
Varios		364,444
Maquinaria y equipos		(59,684)
Ingresos por venta de activo fijo	(24,609)	402,533
Castigos de malas deudas	(4,761,311)	(59,858)
Cuentas por cobrar diversas		1,444,525
Sanciones administrativas y fiscales	(4,472)	
Diferencia de inventario	(1,925,484)	
Crédito fiscal depurado	(318,002)	
Desvalorización de existencias	(1,553,051)	
Venta de Marca Fino	7,117,985	
Recuperación de malas deudas	56,598	
	<u>(968,227)</u>	<u>9,090,289</u>

**16. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2009, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 7,899,895. Al 30 de junio de 2008 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 48,966,528 (reexpresado).

**17. Partes relacionadas**

Al 30 de junio de 2009, la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Calixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol por Bs 30,512,381 y Bs 19,828,262 (reexpresado) al 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente.

**18. Contingencias**

La Sociedad, al 30 de junio del 2009 declara no tener contingencias que revelar.

(continúa)



## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 19. Aspectos relevantes

- 19.a.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.
- 19.b.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia

#### 20. Eventos subsecuentes

- 20.a.** La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009, resuelve autorizar e inscribir en el Registro de Mercado de Valores a la Sociedad como emisor de Valores bajo número de registro ASFI/DSV-EM-FIN\_109/2009.
- 20.b.** Mediante Acta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de octubre del 2009, la Sociedad ha ratificado transferir los Aportes por Capitalizar por la suma de Bs 74,618,157 más su actualización por la suma de Bs 8,370,852 a la cuenta dividendos por pagar de fecha, julio del 2008.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2009, los Accionistas ratificaron los pagos realizados en el mes de diciembre de 2008 como resultado de la Auditoría Integral por la Suma de Bs 17,464,452 y arrepentimiento eficaz por Bs 2,665,553, sean absorbidos por los mismos contra la cuenta de dividendos por pagar

  
 Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
 Contador General  
 Lic. Manfredo Hurtado S.  
 CONTADOR PÚBLICO  
 Registro N° 2009

  
 Ing. Guillermo A. Rubini  
 Gerente  
 Ing. Guillermo Rubini  
 GERENTE ADM. Y FINANCIERO  
 INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.  
 Santa Cruz - Bolivia

9.2. Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2010

**ruizmier**

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a  
correspondent firm of KPMG International

Calle 4 de Abril 2111, La Paz, Bolivia  
Tel: +591 2 222 2400  
Fax: +591 2 222 2400  
Buzón 0 179  
ruizmier@kpmg.com

Calle 4 de Abril 2111, La Paz, Bolivia  
Tel: +591 2 222 2400  
Fax: +591 2 222 2400  
Buzón 0 179  
ruizmier@kpmg.com

**Informe de los Auditores Independientes**

A la junta Directiva y Accionistas  
Industrias de Aceite S.A.  
**Santa Cruz de la Sierra**

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en lo que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

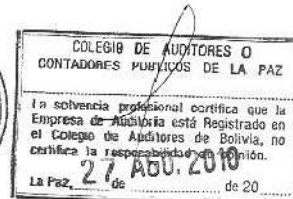
Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.**

  
Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socia)  
Reg. N° CAUB-0063

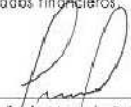
17 de agosto de 2010




**Industrias de Aceite S.A.**  
Balance General  
Al 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009
		Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Disponibilidades	4	21,891,740	4,289,919
Cuentas por cobrar	5	314,949,976	239,768,118
Crédito fiscal		59,556,141	58,531,266
Inventarios	2.d y 6	554,187,748	755,320,203
Gastos anticipados	7	68,932,459	99,361,887
<b>Total activo corriente</b>		<b>1,019,518,064</b>	<b>1,157,271,393</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Inversiones permanentes	2.e	6,200,309	5,763,969
Activo fijo, neto	2.f y 8	322,349,821	302,280,995
<b>Total activo no corriente</b>		<b>328,550,130</b>	<b>308,044,964</b>
<b>Total del activo</b>		<b>1,348,068,194</b>	<b>1,465,316,357</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Sobregiros bancarios		236,773	20,485,608
Deudas bancarias y financieras	10	180,881,252	727,326,719
Deuda por emisión de valores	11	12,111,177	-
Cuentas por pagar	9	176,295,038	218,731,104
Impuestos a la utilidades	17	48,691,457	7,974,729
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>418,215,697</b>	<b>974,518,160</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Provisión para indemnizaciones	2.g	8,852,586	7,292,455
Deudas por emisión de valores	11	362,909,791	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>371,762,377</b>	<b>7,292,455</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>789,978,074</b>	<b>981,810,615</b>
<b>Patrimonio neto de los accionistas:</b>			
Capital pagado	12.a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2.h	64,535,393	64,535,393
Ajuste global al patrimonio	2.h	66,569,103	66,569,103
Reserva revaluó técnico	12.c	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	12.b	21,875,131	19,542,649
Ajuste de reservas patrimoniales	2.h	22,331,361	22,309,266
Resultados acumulados		119,321,343	47,091,542
<b>Total del patrimonio neto de los accionistas</b>		<b>558,090,120</b>	<b>483,505,742</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>		<b>1,348,068,194</b>	<b>1,465,316,357</b>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Alfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Alfredo Hurtado S.  
CONTADOR PÚBLICO  
Buenos Aires, Argentina

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

Ing. Guillermo A. Rubini  
REPRESENTANTE LEGAL  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Ganancias y Pérdidas  
Años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009 (Reexpresado)
<b>Ingresos operacionales</b>		Bs	Bs
Ingresos por ventas, neto	2.i y 13	1,725,235,656	1,494,402,036
Costo de venta	2.i y 13	<u>(1,359,827,547)</u>	<u>(1,213,879,270)</u>
Resultado bruto	2.i y 13	365,408,109	280,522,766
<b>Egresos operacionales:</b>			
Gastos administrativos	15	(176,924,284)	(154,076,865)
Gastos de comercialización	15	<u>(12,149,081)</u>	<u>(9,683,128)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		176,334,744	116,762,773
<b>Ingresos (egresos) no operacionales:</b>			
Otros ingresos (egresos)	16	(3,586,593)	(977,399)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(17,150,224)	(33,903,702)
Diferencia de cambio	2.c	<u>352,841</u>	<u>639,288</u>
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>		155,950,768	82,520,960
Gastos financieros		<u>(36,629,425)</u>	<u>(35,429,418)</u>
<b>Resultado neto del año</b>		<u>119,321,343</u>	<u>47,091,542</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
CONTADOR PUBLICO  
Registro N° 333

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

Ing. Guillermo Rubini ABOGADO  
REPRESENTANTE LEGAL  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.




**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Flujos de Efectivo  
Años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009
		Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Actividades de operación:</b>			
Resultado neto del año		119,321,343	47,091,542
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del año	2.f y 8	40,908,917	34,729,863
Bajas de activo fijo		5,171	-
Provisión intereses por pagar		34,846,816	10,850,727
Provisión para indemnizaciones	2.g	5,047,376	3,743,628
Constitución de reserva legal		2,332,482	-
Ajustes monetarios		(6,946,103)	(27,984,028)
		<u>195,516,002</u>	<u>68,431,732</u>
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar		(75,181,858)	240,160,200
(Aumento) crédito fiscal		(1,024,875)	(5,447,067)
Disminución en inventarios		201,132,455	50,057,966
Disminución (Aumento) en gastos anticipados		30,429,428	(12,975,653)
(Disminución) Aumento en sobregiros bancarios		(20,248,835)	1,912,770
(Disminución) en cuentas por pagar		(42,436,066)	(241,239,229)
Aumento (Disminución) Impuestos a las utilidades		40,716,728	(40,911,404)
Pagos por indemnización		(3,418,813)	(3,014,825)
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>325,484,166</u>	<u>56,974,490</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Disminución en inversiones permanentes		(436,340)	790,264
Compras de activos fijos	8	(60,908,349)	(80,870,840)
Venta de activos fijos		72	1,963,899
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(61,344,617)</u>	<u>(78,116,677)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Transferencias a dividendos por pagar		(47,091,542)	(233,201,782)
Amortización de préstamos		(1,109,988,287)	(790,256,406)
Préstamos del año		641,185,657	1,055,170,960
Emisión de bonos		317,450,000	-
Intereses pagados		(48,093,556)	(8,067,395)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>(246,537,728)</u>	<u>23,645,377</u>
<b>Aumento neto en Disponibilidades</b>		17,601,821	2,503,190
<b>Disponibilidades al inicio del año</b>		4,289,919	1,786,729
<b>Disponibilidades al final del año</b>	4	<u>21,891,740</u>	<u>4,289,919</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
CONTADOR PÚBLICO  
Registro N° 289

5

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente  
Ing. Guillermo Rubini,  
REPRESENTANTE LEGAL  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## **Industrias de Aceite S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2010 y 2009

### **1. Naturaleza y objeto de la Sociedad**

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359 de julio 20, 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última por aumento de capital en fecha 28 diciembre de 2000.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, harina de soya, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

### **2. Principales políticas contables**

#### **2.a. Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

#### **2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2010 y 2009 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2009 fueron reexpresados en función al indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2010 y 2009 fue de Bs 1.54201 y Bs 1.52754 por UFV 1, respectivamente.

[continúa]

## **Industrias de Aceite S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

#### **2.b. Ejercicio**

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

#### **2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

**2.c.1.** La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

**2.c.2.** A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2010 y 2009, fue de Bs 7.07 por US\$ 1, respectivamente.

**2.c.3.** Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

#### **2.d. Inventarios**

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

##### **2.d.1. Materias primas**

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

##### **2.d.2. Productos terminados**

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

##### **2.d.3. Productos en proceso**

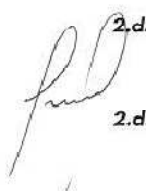
Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

##### **2.d.4. Materiales y suministros**

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

##### **2.d.5. Inventarios en tránsito**

Al costo de adquisición en moneda extranjera, más gastos incidentales incurridos hasta la fecha del balance.





## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

#### 2.f. Activo fijo, neto

**2.f.1.** Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

**2.f.2.** La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

**2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.g. Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores esta constituida por dos emisiones de bonos, emitidos en fecha 13 de noviembre de 2009, las cuales están valuados a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima en emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón.

Los intereses serán pagados mediante catorce cupones al vencimiento de estos, cada ciento ochenta días calendarios a partir de la fecha de emisión y la amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón, en 10 cuotas iguales equivalentes al diez por ciento del capital.

#### 2.h. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

#### 2.i. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

#### 2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (7.07 al 30 de junio de 2010 y 2009 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2010		2009	
	Bs	US\$	Bs	US\$
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	17,696,041	2,502,976	2,425,244	343,033
Cuentas por cobrar	110,679,025	15,654,742	124,743,900	17,644,116
Inventarios	445,994,694	63,082,701	595,028,169	84,162,400
Inversiones permanentes	5,137,529	726,666	4,691,039	663,513
	<u>579,507,289</u>	<u>81,967,085</u>	<u>726,888,352</u>	<u>102,813,062</u>
<b>Pasivo Corriente</b>				
Sobregiros bancarios	220,084	31,129	20,485,608	2,897,540
Cuentas por pagar	38,927,599	5,506,025	52,618,630	7,442,522
Deudas bancarias y financieras	138,868,531	19,641,942	289,753,339	40,983,499
Deudas por emisión de valores	8,921,017	1,261,813		
	<u>280,927,809</u>	<u>39,735,192</u>		
	<u>467,865,040</u>	<u>66,176,101</u>	<u>362,857,577</u>	<u>51,323,561</u>
Posición neta activa	<u>111,642,249</u>	<u>15,790,984</u>	<u>364,030,775</u>	<u>51,489,501</u>

#### 4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
	Bs	(Reexpresada) Bs
Efectivo en moneda nacional		2,573
Cuenta bancaria moneda nacional	4,195,699	1,822,416
Cuenta bancaria moneda extranjera	17,696,041	2,425,244
Certificados CEDEIM		39,686
	<u>21,891,740</u>	<u>4,289,919</u>

#### 5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

	2010	2009
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Cientes exterior	106,555,109	62,551,500
Cientes locales	(1) 53,038,117	52,290,628
	<u>159,593,226</u>	<u>114,842,128</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	671,091	848,561
Anticipos agricultores	33,439,309	44,666,752
Cedeim por cobrar	59,517,112	17,622,868
Cuentas por cobrar campañas anteriores	18,580,804	18,148,363
Deudores morosos y de cobranza dudosa	28,967,787	27,595,813
Anticipos a proveedores	13,447,661	31,154,167
Otras por cobrar	29,700,773	12,485,279
	<u>184,324,537</u>	<u>152,521,803</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(28,967,787)</u>	<u>(27,595,813)</u>
	<u>155,356,750</u>	<u>124,925,990</u>
	<u>314,949,976</u>	<u>239,768,118</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

**6. Inventarios**

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Materias primas	259,176,549	347,318,495
Productos terminados	250,020,576	268,630,062
Mercadería en existencia	15,602,813	18,759,272
Repuestos y suministros	8,391,687	9,313,438
Envases y embalajes	9,030,620	11,197,164
Sembradíos	7,648,940	8,753,308
Material de elaboración y productos químicos	6,708,641	5,320,523
Materia prima en tránsito	-	88,496,302
	<u>556,579,826</u>	<u>757,788,564</u>
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,392,078)</u>	<u>(2,468,361)</u>
	<u>554,187,748</u>	<u>755,320,203</u>

**7. Gastos anticipados**

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

	2010	2009
	Bs	Bs (Reexpresado)
Anticipos a las transacciones (Nota 1.7)	48,691,457	38,916,128
Gastos de licencias	884,299	1,510,545
Bolsa de valores	(1) 17,745,039	15,355,463
Gastos transportes de exportaciones	-	37,673,266
Gastos de seguros	-	4,409,807
Otros gastos pagados por anticipados	1,611,664	1,496,678
	<u>68,932,459</u>	<u>99,361,887</u>

[1] El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc stone.

**8. Activo fijo, neto**

La composición del rubro es la siguiente:

Valor del activo	Saldo al 30.06.09	Compras	Ventas / Bajas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	(Reexpresado)					
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Terreno	29,641,949	-	-	594,057	38	30,236,044
Edificios y Estructuras	134,992,140	-	-	843,852	(21,787)	135,814,205
Maquinarios y Equipos	393,967,906	30,819	-	18,470,971	(1,039,883)	411,429,813
Muebles y enseres	5,731,637	67,342	-	28,876	(42,404)	5,785,451
Equipos de transportes	14,124,358	34,851	(287,948)	1,586,568	(76,181)	15,381,648
Maq. y equipos agrícolas	15,836,083	-	(2,641,687)	1,883,304	(70,004)	15,007,696
Equipos de computación	16,455,331	161,440	(288,926)	531,163	(89,984)	16,769,024
Herramientas	6,538,215	75,128	-	867,618	(23,383)	7,457,578
Viviendas para el personal	5,616,214	-	-	-	(6,645)	5,609,569
Silos, almacenes y galpones	35,878,126	23,305,750	-	2,188,247	46,837	61,418,960
Canales de regadíos	1,317,522	-	-	-	2	1,317,524
Alambrados, Tranqueras y vallados	11,616	-	-	-	-	11,616
Tinglados y cobertizos de Madera	14,387	-	-	-	4,086,746	4,101,133
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	5,273,784	-	-	-	(5,259,398)	14,386
Caminos interiores	4,048,691	-	-	52,053	1,173,047	5,273,791
Proyectos	5,933,158	37,233,019	-	(27,046,709)	108,566	16,228,034
	<u>675,381,117</u>	<u>60,908,349</u>	<u>(3,218,561)</u>	<u>-</u>	<u>(1,214,433)</u>	<u>731,856,472</u>

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Depreciación acumulada	Saldo al 30.06.09 (Reexpresado)	Depreciación	Bajas	Reclasificaciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Edificios y estructuras	50,762,409	3,352,397	-	-	(6,390)	54,108,416
Maquinarias y equipos	272,409,704	27,846,712	-	-	[987,498]	299,268,918
Muebles y enseres	5,072,971	178,990	-	-	[49,283]	5,202,678
Equipos de transportes	10,832,185	1,197,069	[287,948]	-	[72,632]	11,668,674
Maquinarias y equipos agrícolas	10,749,467	2,141,736	[2,641,615]	-	[67,125]	10,182,463
Equipos de computación	12,454,779	1,738,781	[283,755]	-	[85,264]	13,824,541
Herramientas	3,992,002	1,019,658	-	-	[23,887]	4,987,773
Viviendas para el personal	3,334,320	259,262	-	-	[4,957]	3,588,625
Silos, almacenes y Galpones	2,052,667	2,170,172	-	-	4,696	4,227,535
Canales de regadíos	231,424	65,662	-	-	214	297,300
Alambrados, Tranqueras y vallas	-	1,158	-	-	1,719	2,877
Tinglados y cobertizos de Madera	-	2,868	-	-	656,356	659,224
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	131,844	525,669	-	-	[656,297]	1,216
Caminas interiores	1,076,350	406,783	-	-	1,278	1,486,411
	<u>373,100,122</u>	<u>40,908,917</u>	<u>[3,213,318]</u>	-	<u>[1,289,070]</u>	<u>409,506,651</u>
Activo fijo, neto	<u>302,280,995</u>					<u>322,349,821</u>

**9. Cuentas por pagar**

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Deudas Fiscales	2,250,356	2,339,546
Deudas sociales	8,636,797	5,938,563
Cuentas por pagar comerciales	165,407,885	210,452,995
	<u>176,295,038</u>	<u>218,731,104</u>


**10. Deudas bancarias y financieras**

La composición del rubro es la siguiente:

[continúa]

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<i>Deuda a corto plazo:</i>		
<i>Del País:</i>		
Banco Económico S.A	28,280,000	39,000,980
Banco Ganadero	41,820,000	42,821,834
Banco Industrial S.A	24,745,000	113,979,568
Banco Mercantil S.A.	42,420,000	85,213,045
Banco Nacional de Bolivia	-	74,625,273
Banco Unión S.A.	<u>26,159,000</u>	<u>54,954,687</u>
	163,424,000	410,595,387
<i>Intereses por pagar:</i>		
Intereses por pagar obligaciones bancarias	<u>576,884</u>	<u>8,934,167</u>
	172,280,021	419,529,554
Obligaciones con terceros	<u>16,555,988</u>	<u>298,920,187</u>
Intereses por pagar	<u>324,380</u>	<u>8,876,978</u>
	16,880,368	307,797,166
	<u>189,160,389</u>	<u>727,326,719</u>

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

**11. Deudas por emisión de valores**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
	Bs	Bs
<i>Bonos:</i>		
Bonos Moneda nacional	-(1)	70,000,000
Bonos Moneda extranjera	<u>-(2)</u>	<u>247,450,000</u>
	-	317,450,000
<i>Prima por emisión de bonos:</i>		
Prima en emisión de bonos Moneda nacional	2,270,729	11,981,982
Prima en emisión de bonos Moneda extranjera	<u>6,344,444</u>	<u>33,477,809</u>
	<u>8,615,173</u>	<u>45,459,791</u>

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

<i>Interés por pagar:</i>		
Interés por pagar Moneda nacional	919,431	-
Interés por pagar Moneda extranjera	<u>2,576,573</u>	-
	<u>3,496,004</u>	-
<i>Interés por pagar:</i>		
Intereses diferidos a vencer	(3) 96,318,469	
Intereses por pagar largo plazo a vencer	(4) <u>(96,318,469)</u>	
	<u>12,111,177</u>	<u>362,909,791</u>

(1) Emisión N° 2: Corresponde a la emisión de 70 bonos con un valor nominal de Bs 1,000,000 la cual tuvo una serie de 70 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 9.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

(2) Emisión N° 1: Corresponde a la emisión de 350 bonos con un valor nominal de US\$ 100,000 la cual tuvo una serie de 350 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 7.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

La garantía para la emisión de ambas series de los bonos es quirografaria.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de Valores bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-FIN\_109/2009, otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.

(3) Corresponde a los intereses diferidos a vencer por la emisión de bonos en moneda nacional y moneda extranjera.

(4) Corresponde a los intereses por pagar a largo plazo a vencer por la emisión de bonos en moneda nacional y moneda extranjera.


**12. Patrimonio****12.a. Capital pagado**

Al 30 de junio de 2010 y 2009, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagada 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

[continúa]



**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

<u>Accionistas</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>Importe</u> Bs	<u>Porcentaje</u> %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

**12.b. Reserva legal**

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

**12.c. Reserva por revalúo técnico**

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

**13. Ingresos y costos por venta**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>Ingresos por venta</u> Bs	<u>Costo de venta</u> Bs	<u>Resultado bruto</u> Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2010</i>			
Ingresos por servicios	9,654,624	-	9,654,624
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,710,618,530	(1,356,688,555)	353,929,975
Ingresos por venta de productos agrícolas	2,015,876	(3,138,992)	(1,123,116)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,306,555	-	1,306,555
Ingresos ventas Cedeim	1,640,071	-	1,640,071
	<u>1,725,235,656</u>	<u>(1,359,827,547)</u>	<u>365,408,109</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2009 (Reexpresado)</i>			
Ingresos por servicios	15,211,608	-	15,211,608
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,470,212,800	(1,211,246,261)	258,966,539
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,756,409	(2,200,901)	2,555,508
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,334,656	(432,108)	902,548
Ingresos ventas Cedeim	2,886,563	-	2,886,563
	<u>1,494,402,036</u>	<u>(1,213,879,270)</u>	<u>280,522,766</u>

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y Nestlé Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

#### 14. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos	68,725,884	57,996,104
Depreciación	40,908,918	34,729,863
Seguros	5,993,724	4,078,205
Gastos de experimentación	26,252	191,123
Gastos de viaje y representación	3,015,473	2,480,752
Seguros fidelidad de empleados	-	2,799,944
Impuestos a las transacciones	23,763,500	25,018,228
Otros gastos fijos de administración	22,454,181	17,087,969
Comisión	4,236,005	3,858,198
Otros gastos fijos de ventas	176,574	-
Derecho de marca	6,439,465	2,093,028
Reparación y mantenimiento	1,184,308	3,743,451
	<u>176,924,284</u>	<u>154,076,865</u>

#### 15. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Periódicos	14,273	18,044
Revistas	143,375	15,677
Radio	184,641	160,200

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Televisión	1,105,196	1,195,760
Letreros	688,077	555,437
Investigación de mercado	875,364	885,309
Trade Marketing	336,704	171,288
Promociones	6,015,752	3,966,117
Varios	2,785,699	2,715,296
	<u>12,149,081</u>	<u>9,683,128</u>

**16. Otros ingresos (egresos)**

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
	Bs	(Reexpresado) Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	23,181	448,326
Varios	(121,331)	-
Ingresos (pérdida) por venta de activo fijo	2,030,831	(24,842)
Castigos de malas deudas	(1,656,107)	(4,806,414)
Sanciones administrativas y fiscales	(363,514)	(4,514)
Diferencia de inventario	(1) (6,253,928)	(1,943,724)
Crédito fiscal depurado	(233,346)	(321,014)
Desvalorización de existencias	(868,610)	(1,567,763)
Restitución de crédito fiscal	3,803,111	-
Venta de Marca Fino	-	7,185,412
Recuperación de malas deudas	53,120	57,134
	<u>(3,586,593)</u>	<u>(977,399)</u>

(1) Corresponde a las pérdidas de peso que sufre la harina de soya y girasol, por la humedad durante el transporte desde planta hasta la recepción de la mercadería por el cliente.

**17. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2010, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 48,691,457. Al 30 de junio de 2009 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 7,974,729 (reexpresado).

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 18. Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2010 la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Colixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol por Bs 24,447,853 y Bs 30,801,417 (reexpresado) al 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

#### 19. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2010 declara no tener contingencias que revelar.

#### 20. Aspectos relevantes

**20.a.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.

**20.b.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.

#### 21. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2010, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.

  
Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
CONTADOR PUBLICO

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

REPRESENTANTE LEGAL  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## 9.3. Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2011

**ruizmier™**

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a  
correspondent firm of KPMG International

Casa - Ravelo 2137  
La Paz, Bolivia  
Ph. (591) 2 244 1928  
ex. (591) 2 244 1952  
Buz 6179  
aud.ii@ruizmier.com

Torres Cañice  
Piso 4 - Of. 3  
Santa Cruz, Bolivia  
Ph. (591) 3 337 0165  
fx (591) 3 336 5408  
Buz 2787

### Informe de los Auditores Independientes

A la junta Directiva y Accionistas  
Industrias de Aceite S.A.  
**Santa Cruz de la Sierra**

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en la que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

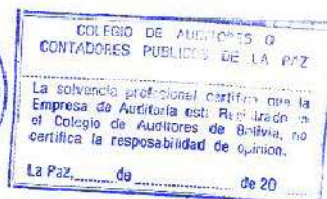
Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.**

  
Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0063

11 de octubre de 2011

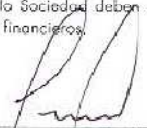



24 OCT 2011

**Industrias de Aceite S.A.**  
Balance General  
Al 30 de junio de 2011 y 2010

	Notas	2011	2010
		Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Disponibilidades	4	64,662,004	23,241,722
Cuentas por cobrar	5	259,075,367	334,371,765
Crédito fiscal		52,363,290	63,228,746
Inventarios	2.d y 6	1,058,490,945	586,362,438
Gastos anticipados	7	89,420,175	73,183,266
<b>Total activo corriente</b>		<b>1,524,011,781</b>	<b>1,082,387,937</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Inversiones permanentes	2.e	6,128,440	6,582,659
Activo fijo, neto	2.f y 8	324,594,269	342,227,931
<b>Total activo no corriente</b>		<b>330,722,709</b>	<b>348,810,590</b>
<b>Total del activo</b>		<b>1,854,734,490</b>	<b>1,431,198,527</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Sobregiros bancarios		3,060,280	251,374
Deudas bancarias y financieras	10	402,289,742	192,035,524
Deuda por emisión de valores	2.g y 11	183,248,506	12,858,028
Cuentas por pagar	9	307,812,828	187,166,495
Impuestos a la utilidad	17	41,231,366	51,694,077
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>937,642,722</b>	<b>444,005,498</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Provisión para indemnizaciones	2.h	11,156,581	9,398,492
Deudas por emisión de valores	2.g y 11	310,214,654	385,289,083
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>321,371,235</b>	<b>394,687,575</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>1,259,013,957</b>	<b>838,693,073</b>
<b>Patrimonio neto de los accionistas:</b>			
Capital pagado	12.a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2.i	84,202,948	84,202,948
Ajuste global al patrimonio	2.i	66,569,103	66,569,103
Reserva revaluó técnico	12.c	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	12.b	27,841,198	21,875,131
Ajuste de reservas patrimoniales	2.i	30,088,943	29,721,038
Resultados acumulados		123,560,552	126,679,445
<b>Total del patrimonio neto de los accionistas</b>		<b>595,720,533</b>	<b>592,505,454</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>		<b>1,854,734,490</b>	<b>1,431,198,527</b>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Manfreda Hurtado Salvatierra  
Contador General  
*Lic. Manfreda Hurtado S.*  
CONTADOR PÚBLICO  
C. O. P. N.º 299

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente



**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Ganancias y Pérdidas  
Años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Notas	2011	2010
			[Reexpresado]
		Bs	Bs
<b>Ingresos operacionales</b>			
Ingresos por ventas, neto	2.j y 13	1,598,903,777	1,831,624,498
Costo de venta	2.j y 13	<u>(1,213,723,293)</u>	<u>(1,443,683,035)</u>
Resultado bruto	2.j y 13	385,180,484	387,941,463
<b>Egresos operacionales:</b>			
Gastos administrativos	15	(201,473,486)	(187,834,544)
Gastos de comercialización	15	<u>(13,199,630)</u>	<u>(12,898,269)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		170,507,368	187,208,650
<b>Ingresos (egresos) no operacionales:</b>			
Otros ingresos (egresos), neto	16	(22,190,926)	(3,807,765)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(7,828,180)	(18,207,814)
Diferencia de cambio	2.c	<u>1,877,725</u>	<u>374,599</u>
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>		142,365,987	165,567,670
Gastos financieros	2.g	<u>(18,805,435)</u>	<u>(38,888,225)</u>
<b>Resultado neto del año</b>		<u>123,560,552</u>	<u>126,679,445</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Alfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Alfredo Hurtado S.  
CONTADOR PÚBLICO

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente






**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Flujos de Efectivo  
Años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

Notas	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Actividades de operación:</b>		
Resultado neto del año	123,560,552	126,679,445
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:		
Depreciación del año	2.f y 8 43,597,423	43,431,617
Bajas de activo fijo	31,616,360	5,489
Provisión intereses por pagar	31,616,360	36,995,689
Provisión para indemnizaciones	2.h 6,061,818	5,358,628
Constitución de reserva legal	(38,012,136)	2,476,317
Ajustes monetarios	(38,012,136)	(7,374,443)
	<u>166,824,017</u>	<u>207,572,742</u>
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	75,296,398	(79,818,042)
Disminución (Aumento) crédito fiscal	10,865,456	(1,088,075)
(Aumento) Disminución en inventarios	(470,128,507)	213,535,542
(Aumento) Disminución en gastos anticipados	(16,236,909)	32,305,897
Aumento (Disminución) en sobregiros bancarios	2,808,906	(21,497,505)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	120,646,333	(45,052,939)
(Disminución) Aumento Impuestos a las utilidades	(10,462,711)	43,227,576
Pagos por indemnización	(3,757,823)	(3,629,638)
Flujos de efectivo por actividades de operación	<u>(124,144,840)</u>	<u>345,555,558</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Disminución (Aumento) en inversiones permanentes	454,219	(463,247)
Compras de activos fijos	8 (26,422,088)	(64,664,339)
Venta de activos fijos	76	76
Flujos de efectivo por actividades de inversión	<u>(25,967,869)</u>	<u>(65,127,510)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Transferencias a dividendos por pagar	(120,713,378)	(49,995,501)
Amortización de préstamos	(461,669,535)	(1,178,437,120)
Préstamos del año	669,218,245	680,725,182
Emisión de bonos	134,150,000	337,025,957
Intereses pagados	(29,452,341)	(51,059,306)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>191,532,991</u>	<u>(261,740,788)</u>
<b>Aumento neto en Disponibilidades</b>	<u>41,420,282</u>	<u>18,687,260</u>
<b>Disponibilidades al inicio del año</b>	<u>23,241,722</u>	<u>4,554,462</u>
<b>Disponibilidades al final del año</b>	<u>4 64,662,004</u>	<u>23,241,722</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
CONTADOR PÚBLICO  
C. 11.000.035

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

## **Industrias de Aceite S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2011 y 2010

### **1. Naturaleza y objeto de la Sociedad**

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz y domicilio fiscal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359/1954 de fecha 20 de julio de 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última modificación parcial a la Escritura de Constitución en fecha 22 de julio de 2011, mediante Escritura Pública N° 3133/2011.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harina de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

### **2. Principales políticas contables**

#### **2.a. Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2011 y 2010 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda [UFV].

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

(continúa)

## **Industrias de Aceite S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2010 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2011 y 2010 fue de Bs 1.63710 y Bs 1.54201 por UFV 1, respectivamente.

#### **2.b. Ejercicio**

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1º de julio y el 30 de junio de cada año.

#### **2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

**2.c.1.** La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

**2.c.2.** A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2011 y 2010, fue de Bs 6,98 y Bs 7,07 por US\$ 1, respectivamente.

**2.c.3.** Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

#### **2.d. Inventarios**

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

##### **2.d.1. Materias primas**

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

##### **2.d.2. Productos terminados**

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta que corresponde a mercadería en existencia se valúan al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

##### **2.d.3. Productos en proceso**

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.d.4. Sembradíos

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

#### 2.d.5. Materiales y suministros

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

#### 2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuados a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

#### 2.f. Activo fijo, neto

##### 2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio.

##### 2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

(continúa)



## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- 2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

**2.g. Deuda por emisión de valores**

La deuda por emisión de valores esta constituida por dos emisiones de bonos, emitidos en fecha 13 de noviembre de 2009, y cuatro emisiones de pagarés emitidas en fecha 24 de noviembre, 31 de marzo de 2011, 4 de abril de 2011 y el 27 de abril de 2011, las cuales están valuados a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima en emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón.

**2.h. Provisión para indemnizaciones al personal**

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

**2.i. Patrimonio neto de los accionistas**

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación de los productos de exportación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

#### 3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (6,98 y 7,07 al 30 de junio de 2011 y 2010 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2011		2010	
	Bs	US\$	Bs	US\$
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	58,258,669	8,346,514	17,696,041	2,502,976
Cuentas por cobrar	54,658,867	7,830,783	110,679,025	15,654,742
Inventarios	938,540,210	134,461,348	445,994,694	63,082,701
Inversiones permanentes	5,658,991	810,744	5,137,529	726,666
	<u>1,057,116,737</u>	<u>151,449,389</u>	<u>579,507,289</u>	<u>81,967,085</u>
<b>Pasivo Corriente</b>				
Sobregiros bancarios	3,324,966	476,356	220,084	31,129
Cuentas por pagar	257,883,622	36,946,078	38,927,599	5,506,025
Deudas bancarias y financieras	340,675,115	48,807,323	138,868,531	19,641,942
Deudas por emisión de valores	52,350,000	7,500,000	8,921,017	1,261,813
<b>Pasivo no Corriente</b>				
Deudas por emisión de valores	244,300,000	35,000,000	280,927,809	39,735,192
	<u>898,533,703</u>	<u>128,729,757</u>	<u>467,865,040</u>	<u>66,176,101</u>
Posición neta activa	<u>158,583,034</u>	<u>22,719,632</u>	<u>111,642,249</u>	<u>15,790,984</u>

#### 4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

	2011	2010
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Efectivo en moneda nacional		
Cuenta bancaria moneda nacional	2,747,726	4,454,431
Cuenta bancaria moneda extranjera	58,296,378	18,787,291
Certificados CEDEIM	3,617,900	-
	<u>64,662,004</u>	<u>23,241,722</u>

**5. Cuentas por cobrar**

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Cientes exterior	54,458,012	113,125,965
Cientes locales	(1) 77,301,061	56,308,780
	<u>131,759,073</u>	<u>169,434,745</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	870,920	712,475
Anticipos agrícolas	26,699,010	35,501,386
Cedeim por cobrar	80,323,280	63,187,310
Cuentas por cobra campaña anteriores	11,619,254	19,726,613
Deudores morosos y de cobranza dudosa	27,172,926	30,754,172
Anticipos a proveedores		14,276,928
Otras por cobrar	7,803,830	31,532,309
	<u>154,489,220</u>	<u>195,691,143</u>
Provisión para cuentas incobrables	(27,172,926)	(30,754,123)
	<u>127,316,294</u>	<u>164,937,020</u>
	<u>259,075,367</u>	<u>334,371,765</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes locales tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**6. Inventarios**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materias primas	677,463,685	275,158,998
Productos terminados	325,075,075	265,438,412
Mercadería en existencia	22,099,009	16,564,980
Repuestos y suministros	7,493,273	8,909,171
Envases y embalajes	14,120,062	9,587,505
Sembradíos	7,884,268	8,120,623
Material de elaboración y productos químicos	<u>6,742,722</u>	<u>7,122,338</u>
	1,060,878,094	590,902,027
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,387,149)</u>	<u>(2,539,589)</u>
	<u>1,058,490,945</u>	<u>588,362,438</u>

**7. Gastos anticipados**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Anticipos a las transacciones (Nota 17)	52,998,108	51,694,077
Gastos de licencias	-	938,831
Bolsa de valores	(1) 33,787,762	18,839,309
Gastos de seguros	1,963,855	-
Otros gastos pagados por anticipados	<u>670,450</u>	<u>1,711,049</u>
	<u>89,420,175</u>	<u>73,183,266</u>

(1) El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagados o reembolsados de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc stone.

**8. Activo fijo, neto**

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)



## Industrias de Aceite S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Valor del activo	Saldo al 30.06.10 (Reexpresado) Bs	Compras Bs	Ventas / Bajas Bs	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes Bs	Saldo al 30.06.11 Bs
Terreno	32,100,588			49,504	(232,965)	31,917,127
Edificios y Estructuras	144,189,360			859,320	(1,194,905)	143,853,775
Maquinarias y Equipos	436,801,154	94,423		21,182,497	(13,627,740)	444,450,334
Muebles y enseres	6,142,218	11,655	(7,845)	123,257	(293,887)	5,975,398
Equipos de transportes	16,330,177		(704,241)	1,416,659	(516,803)	16,525,792
Maq. y equipos agrícolas	15,933,165			2,793,079	(358,095)	18,368,149
Equipos de computación	17,803,107	67,646		556,623	(726,702)	17,700,674
Herramientas	7,917,459	32,924		1,888,264	(194,457)	9,644,190
Viviendas para el personal	5,955,490				(184,989)	5,770,501
Silos, almacenes y galpones	65,206,438			169,461	(505,411)	64,870,488
Canales de regadíos	1,398,771			166,392	(2,681)	1,562,482
Alambrados, Tranqueras y vallas	12,332			410,352	13,270	435,954
Tinglados y cobertizos de Madera	15,273			17,771	712	33,756
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	5,599,006			130,378	(39,919)	5,689,465
Caminos interiores	4,354,035				(31,940)	4,322,095
Proyectos	17,228,754	26,215,440		-29,763,557	1,068,890	14,749,527
	<u>776,987,327</u>	<u>26,422,088</u>	<u>(712,086)</u>	<u>-</u>	<u>(16,827,622)</u>	<u>785,869,707</u>
Depreciación acumulada	Saldo al 30.06.10 (Reexpresado) Bs	Depreciación Bs	Bajas Bs	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes Bs	Saldo al 30.06.11 Bs
Edificios y estructuras	57,445,080	3,454,244			(544,774)	60,354,550
Maquinarias y equipos	317,723,715	28,734,557			(13,561,652)	332,896,620
Muebles y enseres	5,523,508	131,163	(7,845)		(280,109)	5,366,717
Equipos de transportes	12,388,238	1,583,470	(704,24)		(709,424)	12,558,043
Maquinarias y equipos agrícolas	10,810,377	2,916,155			(356,590)	13,369,942
Equipos de computación	14,677,049	1,507,867			(666,049)	15,518,867
Herramientas	5,295,350	1,182,642			(178,703)	6,299,289
Viviendas para el personal	3,809,922	242,121			(125,869)	3,926,174
Silos, almacenes y galpones	4,488,231	2,869,809			38,582	7,396,622
Canales de regadíos	315,633	68,012			64	383,709
Alambrados, Tranqueras y vallas	1,291	20,749			6,614	28,654
Tinglados y cobertizos de Madera	3,054	6,007			187	9,248
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	699,876	496,345			12,418	1,208,639
Caminos interiores	1,578,072	384,282			(3,990)	1,958,364
	<u>434,759,396</u>	<u>43,597,423</u>	<u>(712,086)</u>	<u>-</u>	<u>(16,369,295)</u>	<u>461,275,438</u>
Activo fijo, neto	<u>342,227,931</u>					<u>324,594,269</u>

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 9. Cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
Deudas Fiscales	3,076,954	2,389,127
Deudas sociales	8,481,699	9,169,396
Cuentas por pagar comerciales	(1) <u>296,254,175</u>	<u>175,607,972</u>
	<u>307,812,828</u>	<u>187,166,495</u>

(1) Corresponde en gran parte a cuentas por pagar a nuestros proveedores de materia prima e insumos.

#### 10. Deudas bancarias y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Deuda a corto plazo:</u>		
<i>Del País:</i>		
Banco Económico S.A.	53,746,000	30,023,922
Banco Ganadero S.A.	-	44,398,883
Banco Industrial S.A.	91,438,000	26,270,932
Banco Mercantil S.A.	111,680,000	45,035,883
Banco Nacional de Bolivia S.A.	52,350,000	-
Banco Unión S.A.	60,000,000	27,772,128
Fortaleza SAFI	<u>25,968,282</u>	-
	395,182,282	173,501,748
<i>Intereses por pagar:</i>		
Intereses por pagar obligaciones bancarias	<u>2,017,472</u>	612,458
	<u>397,199,754</u>	<u>174,114,206</u>
Obligaciones con terceros	5,063,405	17,576,934
Intereses por pagar	<u>26,583</u>	<u>344,384</u>
	<u>5,089,988</u>	<u>17,921,318</u>
	<u>402,289,742</u>	<u>192,035,524</u>

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

#### 11. Deudas por emisión de valores

La composición del rubro al 30 de junio de 2011 es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
	Bs	Bs
<i>Bonos y Pagarés</i>		
Bonos Moneda nacional	(1) 88,800,000	(2) 63,000,000
Bonos Moneda extranjera	(1) 76,780,000	(2) 219,870,000
	<u>165,580,000</u>	<u>282,870,000</u>
<i>Prima por emisión de bonos:</i>		
Prima en emisión de bonos Moneda nacional	3,594,547	7,275,523
Prima en emisión de bonos Moneda extranjera	<u>9,556,729</u>	<u>20,069,131</u>
	<u>13,151,276</u>	<u>27,344,654</u>
<i>Interés por pagar:</i>		
Interés por pagar Moneda nacional	1,390,539	-
Interés por pagar Moneda extranjera	<u>3,126,691</u>	-
	<u>4,517,230</u>	-
	<u>183,248,506</u>	<u>310,214,654</u>
Saldos al 30 de junio de 2010 (Reexpresado)	<u>12,858,028</u>	<u>385,289,083</u>

[1] El corto plazo está compuesto por la emisión de pagarés que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 1: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 7,500,000 equivalente a Bs 52,350. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1.02% y tienen un plazo de doscientos cuarenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 2: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 31,000,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1.90 % y tienen un plazo de doscientos setenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 3: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 31,000,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.25 % y tienen un plazo de trescientos sesenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

[continúa]

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Emisión N° 4: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 19,800,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1,7 % y tienen un plazo de ciento ochenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

- (2) El largo plazo está compuesto por la emisión de bonos que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 2: Corresponde a la emisión de 70 bonos con un valor nominal de Bs 1,000,000 la cual tuvo una serie de 70 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 9.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 1: Corresponde a la emisión de 350 bonos con un valor nominal de US\$ 100,000 la cual tuvo una serie de 350 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 7.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

La garantía para la emisión de ambas series de los bonos es quirografaria.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de Valores bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-FIN\_109/2009, otorgado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.

## 12. Patrimonio

### 12.a. Capital pagado

Al 30 de junio de 2011 y 2010, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	N° de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Trident Investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

### 12.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal,

[continúa]

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

#### 12.c. Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

#### 13. Ingresos y costos por venta

La composición del rubro es la siguiente:

	Ingresos por venta	Costo de venta	Resultado bruto
	Bs	Bs	Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2011:</i>			
Ingresos por servicios	18,214,213		18,214,213
Ingresos por venta de productos propios y de representación	(1) 1,574,502,517	(1,209,236,249)	365,266,268
Ingresos por venta de productos agrícolas	3,860,379	(4,487,044)	(626,665)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	783,783		783,783
Ingresos ventas Cedeim	1,342,885		1,342,885
	<u>1,598,903,777</u>	<u>(1,213,723,293)</u>	<u>385,180,484</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2010 (Reexpresado):</i>			
Ingresos por servicios	10,249,988		10,249,988
Ingresos por venta de productos propios y de representación	(1) 1,816,105,989	(1,440,350,473)	375,755,516
Ingresos por venta de productos agrícolas	2,140,188	(3,332,562)	(1,192,374)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,387,125		1,387,125
Ingresos ventas Cedeim	1,741,208		1,741,208
	<u>1,831,624,498</u>	<u>(1,443,683,035)</u>	<u>387,941,463</u>

(1) Dentro de este rubro corresponde una parte a ingresos obtenidos por Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y

(continúa)



**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nestlé Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

**14. Gastos administrativos**

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sueldos	75,852,736	72,963,953
Depreciación	43,597,423	43,431,618
Seguros	5,376,838	6,363,335
Gastos de experimentación	5,983	27,871
Gastos de viaje y representación	2,634,081	3,201,426
Impuestos a las transacciones	26,931,089	25,228,906
Otros gastos fijos de administración	27,121,996	23,838,847
Comisión	4,671,253	4,497,224
Otros gastos fijos de ventas		187,463
Derecho de marca	8,468,111	6,836,561
Reparación y mantenimiento	6,813,976	1,257,340
	<u>201,473,486</u>	<u>187,834,544</u>

**15. Gastos de comercialización**

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
Periódicos	98,627	15,153
Revistas	1,438,828	152,216
Radio	290,029	196,027
Televisión	657,849	1,173,349
Letreros	281,428	730,508
Investigación de mercado	1,072,982	929,344
Trade Marketing	655,845	357,467
Promociones	2,783,815	6,386,721
Varios	5,920,227	2,957,484
	<u>13,199,630</u>	<u>12,898,269</u>

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 16. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	(8,669)	24,610
Varios	(34,637)	(128,813)
Ingresos (pérdida) por venta de activo fijo	204,467	2,156,065
Castigos de malas deudas	[1,969,645]	(1,758,233)
Sancciones administrativas y fiscales	[2,072,582]	(385,931)
Diferencia de inventario	[1] [4,819,944]	(6,639,584)
Crédito fiscal depurado	[28,770]	(247,736)
Desvalorización de existencias	[119]	[922,174]
Restitución de crédito fiscal	29,577	4,037,635
Recuperación de malas deudas	3,191,064	56,396
IUE no compensado	[2] [16,681,668]	
	<u>[22,190,926]</u>	<u>(3,807,265)</u>

(1) Corresponde a las pérdidas de peso que sufre la harina de soya y girasol, por la humedad durante el transporte desde planta hasta la recepción de la mercadería por el cliente.

(2) Corresponde al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) que no ha sido compensado en la gestión.

#### 17. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2011, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 52,998,108 correspondiente a Bs 41,231,366 gestión 2011 y Bs 11,766,742 de la gestión 2010 importes que según informe técnico serán compensado en su totalidad. Al 30 de junio de 2010 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 51,694,077 (reexpresado).

#### 18. Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2011 la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Calixta Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol.

[continúa]

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 19. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2011 declara no tener contingencias que revelar.

#### 20. Aspectos relevantes

**20.a.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.

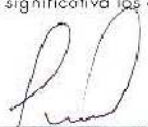
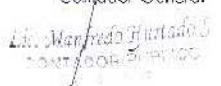
**20.b.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.

**20.c.** Industrias de Aceite S.A. interpuso la demanda Contencioso Tributaria contra la Resolución Determinativa 17-00538-10 (CITE:SIN/GGC/DJCC/UTJ/0096/2010) emitida por la Gerencia Grandes Contribuyentes (GRACO) Cochabamba (GSH) por los periodos fiscalizados diciembre 2007 y diciembre 2008. Tales actos administrativos determinaron una deuda tributaria de Bs 6.160.061 que incluye mantenimiento de valor, intereses y multa por omisión de pago. Actualmente este proceso se encuentra a la espera de la emisión del informe técnico del Auditor del juzgado. Los abogados aseveraron de que la demanda será favorable; por lo tanto, la Sociedad no registró ninguna provisión.

#### 21. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2011, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Manfreda Hurtado Salvatierra  
Contador General  


  
\_\_\_\_\_  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente



## 9.4. Estados Financieros Auditados al 29 de febrero de 2012


**Informe de Auditoría Interna**

Al Presidente del Directorio  
Sr. Renzo Balarezo Cino  
Industrias de Aceite S.A.  
*Santa Cruz de la Sierra*

Hemos auditado el balance general que se acompaña de Industrias de Aceite S.A. al 29 de febrero de 2012, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el período de 8 meses comprendido entre el 01 de julio de 2011 y el 29 de febrero de 2012 estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a la estructura establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 30 de junio de 2011 han sido examinados por auditores externos quienes en su dictamen de fecha 11 de octubre de 2011, expresaron una opinión sin salvedades.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industrias de Aceite S.A. al 29 de febrero de 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por el período de 8 meses comprendido entre el 01 de julio de 2011 y el 29 de febrero de 2012, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

  
Lic. Raimundo Cuñat Galvis  
Auditor Interno y Control Tributario  
Industrias de Aceite S.A.

13 de Marzo de 2012


21


INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.  
BALANCE GENERAL  
Expresado en Bolivianos  
Al 29 de Febrero de 2012

UFV actual: 1.73722  
UFV anterior: 1.71839

	Nota	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011 (Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Disponibilidades	3	13,335,605	68,616,533
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6	300,617,632	274,919,618
Inventarios	7	504,270,555	1,123,224,995
Gastos Pagados por Adelantado	8	57,868,132	94,888,838
Otros Activos Corto Plazo	9	69,634,757	55,565,668
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>945,726,680</b>	<b>1,617,215,653</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Inversiones a Largo Plazo	4	6,128,441	6,503,237
Activo Fijo Neto	10	343,741,778	344,445,456
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>349,870,219</b>	<b>350,948,693</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,295,596,898</b>	<b>1,968,164,346</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Deudas Comerciales a Corto Plazo	14	43,461,443	314,168,506
Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	15	286,013,731	426,892,547
Deudas por Emisión de Valores Corto Plazo	16	146,212,054	194,455,421
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18	11,584,372	56,222,155
Otros Pasivos a Corto Plazo	20	7,528,006	3,247,437
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>474,799,606</b>	<b>994,986,066</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	16	270,717,325	329,186,428
Previsiones	21	11,297,943	11,838,883
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>282,015,268</b>	<b>341,025,311</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>756,814,874</b>	<b>1,336,011,377</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Pagado	22	254,400,000	254,400,000
Ajuste Global del Patrimonio		66,569,103	66,569,103
Reserva para Revalorización de Activos Fijos	24	9,057,789	9,057,789
Reservas	25	34,019,225	27,841,198
Ajuste por Inflación de Capital	34	104,910,863	104,910,863
Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales	35	38,634,710	38,256,881
Resultados de la Gestión		31,190,334	131,117,135
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>538,782,024</b>	<b>632,152,969</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,295,596,898</b>	<b>1,968,164,346</b>

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
GUILLERMO ALDO JOSÉ RUBINI AIRALDI  
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
REPRESENTANTE LEGAL


  
MANFREDO HURTADO SALVATIERRA  
Reg. Prof. 298  
CONTADOR GENERAL


21

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
 Expresado en Bolivianos  
 Al 29 de Febrero de 2012

	<u>Nota</u>	<u>29 de Febrero de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2011</u> (Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)
INGRESOS OPERACIONALES	26	1,471,071,131	1,696,687,813
COSTOS	27	(1,242,183,940)	(1,287,950,876)
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>228,887,191</b>	<b>408,736,938</b>
<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>			
Gastos Administrativos	28	(149,236,601)	(213,794,985)
Gastos de Comercialización	29	(9,267,749)	(14,006,879)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>70,382,841</b>	<b>180,935,074</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Otros Ingresos	30	1,789,889	1,544,475
<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	31	(14,473,735)	(8,306,927)
Otros Egresos	32	(10,437,302)	(25,092,530)
Diferencia de Cambio, Mantenimiento de Valor y Ajuste por	36	7,617,706	1,992,561
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>		<b>(15,503,462)</b>	<b>(29,862,422)</b>
<b>RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL</b>		<b>54,879,379</b>	<b>151,072,652</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>54,879,379</b>	<b>151,072,652</b>
Gastos Financieros		(23,689,045)	(19,955,517)
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES</b>		<b>31,190,334</b>	<b>131,117,135</b>
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN</b>		<b>31,190,334</b>	<b>131,117,135</b>

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRLDI  
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA  
 Reg. Prof. 298  
 CONTADOR GENERAL

21

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS**  
 terminado el 29 de Febrero de 2012  
 Expresado en Bolivianos

	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajuste Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajuste Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
Saldos al 30 de Junio del 2010	254,400	254,400,000	0	254,400,000	104,910,863	0	21,875,131	0	66,569,103	9,057,789	37,501,609	13,426,770	628,741,265
Constitución Reserva Legal	0	0	0	0	0	0	5,956,087	0	0	0	364,368	(5,956,087)	364,866
Transferencia IUE no Compensado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reexpresiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	390,405	0	390,405
Transferencia a dividendos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(128,460,703)	(128,460,703)
Resultado neto del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	131,117,135	131,117,135
Saldos al 30 de Junio del 2011	254,400	254,400,000	0	254,400,000	104,910,863	0	27,841,198	0	66,569,103	9,057,789	36,256,880	131,117,135	632,192,968
Constitución Reserva Legal	0	0	0	0	0	0	6,178,028	0	0	0	377,850	(6,178,028)	377,830
Transferencia IUE no Compensado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reexpresiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia a dividendos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(124,939,106)	(124,939,106)
Resultado neto del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31,190,334	31,190,334
Saldos al 29 de Febrero del 2012	254,400	254,400,000	0	254,400,000	104,910,863	0	34,019,225	0	66,569,103	9,057,789	36,534,710	31,190,334	538,792,024

21

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS**  
 terminado el 29 de Febrero de 2012  
 Expresado en Bolivianos

Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajusto Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajusto Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio

  
**GUILLEMO ALDO JOSE RUBINI AIRDI**  
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**MANFREDO HURTADO SALVATIERRA**  
 Reg. Prof. 298  
 CONTADOR GENERAL

21




**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO EFECTIVO**  
 Expresado en Bolivianos  
 Por el ejercicio terminado al 29 de Febrero de 2012

	<u>29 de Febrero de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2011</u> <small>(Re-auxresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)</small>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado neto de la Gestión	31,190,334	131,117,135
<b>Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:</b>		
Depreciación cargada a gastos de Administración	31,400,566	46,263,708
Provisión de intereses bancarios	29,824,075	33,549,820
Provisión para indemnizaciones	2,789,411	6,432,540
Ajustes monetarios	(71,099,092)	(40,335,841)
<b>A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO</b>	<b>24,105,295</b>	<b>177,026,461</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>		
(Incrementos) Disminuciones en Cuentas por Cobrar	(25,698,013)	79,901,295
(Incrementos) Disminuciones en Crédito Fiscal	(14,069,089)	11,529,954
(Incrementos) Disminuciones en Inventarios	618,954,441	(498,880,121)
(Incrementos) Disminuciones en Gastos Pagados por Adelantado	37,020,706	(17,229,908)
Incrementos (Disminuciones) en Sobregiros Bancarios	4,280,569	2,980,690
Incrementos (Disminuciones) en Cuentas por Pagar	(271,591,897)	128,024,690
Incrementos (Disminuciones) Impuesto a las Utilidades	(43,752,950)	(11,102,578)
Pagos por indemnización	(2,648,049)	(3,987,639)
<b>B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>	<b>326,601,014</b>	<b>(131,737,158)</b>
<b>I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)</b>		
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Incrementos) Disminuciones en Inversiones Permanentes	374,797	481,998
Compras de activos fijos	(24,157,524)	(28,037,981)
Bajas de activos fijos	21,473	0
<b>II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(23,761,254)</b>	<b>(27,555,983)</b>
<b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Amortización de préstamos	(652,076,397)	(489,903,824)
Préstamos del año	443,259,405	852,499,776
Intereses pagados	(24,364,688)	(31,253,556)
Transferencias	(124,939,108)	(128,095,836)
<b>III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(358,120,688)</b>	<b>203,246,560</b>
<b>IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN</b>		
Incremento (Disminución) Disponibilidades	(55,280,929)	43,953,419
<b>V. TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES</b>	<b>(55,280,929)</b>	<b>43,953,419</b>

Nota: V=IV

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 GUILLERMO ALDO JOSÉ RUBINI AIRALDI  
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA  
 Reg. Prof. 298  
 CONTADOR GENERAL

21

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de las notas a los estados financieros es proveer información complementaria acerca de las cuentas que determinan la posición financiera, cambios y resultados, la misma necesaria para la toma de decisiones.

## Nota N° 1 Naturaleza y objeto de la Sociedad

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz y domicilio fiscal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359/1954 de fecha 20 de julio de 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última modificación parcial a la Escritura de Constitución en fecha 22 de julio de 2011, mediante Escritura Pública N° 3133/2011. Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harina de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

## Nota N° 2 NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

## Principales Políticas Contables

## 2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## 2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 29 de febrero de 2012 y 30 de junio de 2011 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año. Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2011 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

## 2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

## 2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

2.c.1. La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

2.c.2. A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha.

2.c.3. Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

## 2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

## 2.d.1. Materias primas

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

## 2.d.2. Productos terminados

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta que corresponde a mercadería en existencia se valúan al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

## 2.d.3. Productos en proceso

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

## 2.d.4. Sembrados

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

## 2.d.5. Materiales y suministros

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

## 2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

## 2.f. Activo fijo, neto

2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telef Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

2.1.3. Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

## 2.g. Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores esta constituida por dos emisiones de bonos y pagares los cuales están valuados a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima en emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón.

## 2.h. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

## 2.i. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

## 2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación de los productos de exportación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

## Nota N° 3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>DISPONIBILIDADES</b>		
<b>Billetes y Bancos</b>		
<b>Billetes y Bancos Moneda Nacional</b>		
Bancos M/N	770,414.34	2,915,767.95
Cedeim M/N	667,893.03	3,830,159.66
<b>Total Billetes y Bancos Moneda Nacional</b>	<b>1,438,307.37</b>	<b>6,754,927.61</b>
<b>Billetes y Bancos Moneda Extranjera</b>		
Bancos M/E	11,897,297.24	61,861,605.76
<b>Total Billetes y Bancos Extranjera</b>	<b>11,897,297.24</b>	<b>61,861,605.76</b>
<b>Total Billetes y Bancos</b>	<b>13,335,604.61</b>	<b>68,616,533.37</b>
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES</b>	<b>13,335,604.61</b>	<b>68,616,533.37</b>

## Nota N° 4 INVERSIONES (En Bs.)

Clasificado de acuerdo a la política de Inversión de la Empresa

	Corto Plazo	Largo Plazo
--	-------------	-------------



## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>INVERSIONES</b>				
Inversiones Permanentes				
Inversiones Permanentes Moneda Extranjera				
Inversiones en Empresas de Servicio M/E			570,523	605,414
Otras Inversiones M/E			5,557,918	5,897,823
<b>Total Inversiones Permanentes Moneda Extranjera</b>			<b>6,128,441</b>	<b>6,503,237</b>
<b>Total Inversiones Permanentes</b>			<b>6,128,441</b>	<b>6,503,237</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>			<b>6,128,441</b>	<b>6,503,237</b>

## Nota N°6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>				
Cuentas por Cobrar				
Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por Cobrar Clientes locales M/N	62,077,630	62,028,556		
Cuentas por Cobrar Campañas Anteriores M/N	13,486,131	12,329,852		
Cuentas por cobrar en mora M/N	25,263,274	28,834,739		
(Previsión por Cuentas por Cobrar Incobrables) M/N	(25,263,274)	(28,834,739)		
<b>Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional</b>	<b>75,563,761</b>	<b>94,358,408</b>		
Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Cuentas por Cobrar Clientes del exterior M/E	88,591,695	57,788,497		
<b>Total Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera</b>	<b>88,591,695</b>	<b>57,788,497</b>		
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>164,155,456</b>	<b>152,146,904</b>		
Otras Cuentas por Cobrar				
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por cobrar al personal M/N	487,006	82,099		
Cedeim por cobrar M/N	80,087,970	85,235,605		
Otras Cuentas por Cobrar M/N	9,352,696	8,281,088		
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional</b>	<b>89,927,672</b>	<b>93,598,792</b>		
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Prestamos al personal M/E	250,393	842,084		
Anticipo agricultores M/E	46,284,110	28,331,839		
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera</b>	<b>46,534,504</b>	<b>29,173,922</b>		
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>136,462,176</b>	<b>122,772,714</b>		
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>300,617,632</b>	<b>274,919,618</b>		

Las cuentas por cobrar comerciales a clientes tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.****Nota N°7 INVENTARIOS (En Bs.)**

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>INVENTARIOS</b>		
<b>Materias primas</b>		
<b>Materias Primas Moneda Nacional</b>		
Materias Primas M/N	202,354,544.48	718,895,280.31
<b>Total Materias Primas Moneda Nacional</b>	<b>202,354,544.48</b>	<b>718,895,280.31</b>
<b>Total Materias Primas</b>	<b>202,354,544.48</b>	<b>718,895,280.31</b>
<b>Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados</b>		
<b>Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados Moneda Nacional</b>		
Productos Terminados M/N	227,922,119.30	344,955,667.01
<b>Total Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados Moneda Nacional</b>	<b>227,922,119.30</b>	<b>344,955,667.01</b>
<b>Total Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados</b>	<b>227,922,119.30</b>	<b>344,955,667.01</b>
<b>Mercadería para la Reventa</b>		
<b>Mercadería para la Reventa Moneda Nacional</b>		
Mercadería para la Reventa M/N	47,479,035.22	23,450,516.95
<b>Total Mercadería para la Reventa Moneda Nacional</b>	<b>47,479,035.22</b>	<b>23,450,516.95</b>
<b>Total Mercadería para la Reventa</b>	<b>47,479,035.22</b>	<b>23,450,516.95</b>
<b>Materiales y Suministros</b>		
<b>Materiales y Suministros Moneda Nacional</b>		
Materiales y Suministros M/N	7,771,405.05	7,951,538.79
Embases y embalajes M/N	11,861,353.12	14,883,600.73
Materiales de elaboración y productos químicos M/N	7,408,792.41	7,155,086.38
<b>Total Materiales y Suministros Moneda Nacional</b>	<b>27,041,550.58</b>	<b>30,090,225.90</b>
<b>Total Materiales y Suministros</b>	<b>27,041,550.58</b>	<b>30,090,225.90</b>
<b>(Previsión por Obsolescencia)</b>		
<b>(Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional</b>		
(Previsión por Obsolescencia) M/N	(2,387,149.78)	(2,533,140.52)
<b>Total (Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional</b>	<b>(2,387,149.78)</b>	<b>(2,533,140.52)</b>
<b>Total (Previsión por Obsolescencia)</b>	<b>(2,387,149.78)</b>	<b>(2,533,140.52)</b>
<b>Otros</b>		
<b>Otros Moneda Nacional</b>		
Sembrados M/N	1,860,454.87	8,366,445.67
<b>Total Otros Moneda Nacional</b>	<b>1,860,454.87</b>	<b>8,366,445.67</b>
<b>Total Otros</b>	<b>1,860,454.87</b>	<b>8,366,445.67</b>
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>504,270,554.67</b>	<b>1,123,224,995.32</b>

**Nota N°8 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (En Bs.)**

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO</b>		

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 8 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>Seguros</b>		
Seguros Moneda Nacional		
Seguros M/N		2,083,958.51
<b>Total Seguros Moneda Nacional</b>		<b>2,083,958.51</b>
<b>Total Seguros</b>		<b>2,083,958.51</b>
<b>Anticipo del IT</b>		
Anticipo del IT Moneda Nacional		
Anticipo del IT M/N	28,474,723.84	56,239,309.07
<b>Total Anticipo del IT Moneda Nacional</b>	<b>28,474,723.84</b>	<b>56,239,309.07</b>
<b>Total Anticipo del IT</b>	<b>28,474,723.84</b>	<b>56,239,309.07</b>
<b>Otros</b>		
Otros Moneda Nacional		
Otros gastos pagados por anticipado M/N		711,453.13
Gastos de licencias M/N	630,164.05	
<b>Total Otros Moneda Nacional</b>	<b>630,164.05</b>	<b>711,453.13</b>
Otros Moneda Extranjera		
Bolsa de valores M/E	28,763,243.66	35,854,117.23
<b>Total Otros Moneda Extranjera</b>	<b>28,763,243.66</b>	<b>35,854,117.23</b>
<b>Total Otros</b>	<b>29,393,407.71</b>	<b>36,565,570.36</b>
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO</b>	<b>57,888,131.55</b>	<b>94,888,837.94</b>

1) El saldo de esta cuenta (Bolsa de Valores) refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc Stone.

## Nota N° 9 OTROS ACTIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
Otros Activos				
Otros Activos Moneda Nacional				
Credito fiscal M/N	69,634,757	55,565,668		
<b>Total Otros Activos Moneda Nacional</b>	<b>69,634,757</b>	<b>55,565,668</b>		
<b>Total Otros Activos</b>	<b>69,634,757</b>	<b>55,565,668</b>		
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>69,634,757</b>	<b>55,565,668</b>		

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012			30 de Junio de 2011		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>						
<b>Terrenos</b>						
<b>Terrenos Moneda Nacional</b>						
Terrenos M/N	34,814,075.16		34,814,075.16	33,869,079.83		33,869,079.83
<b>Total Terrenos Moneda Nacional</b>	<b>34,814,075.16</b>		<b>34,814,075.16</b>	<b>33,869,079.83</b>		<b>33,869,079.83</b>
<b>Total Terrenos</b>	<b>34,814,075.16</b>		<b>34,814,075.16</b>	<b>33,869,079.83</b>		<b>33,869,079.83</b>
<b>Edificios</b>						
<b>Edificios Moneda Nacional</b>						
Edificios y estructuras M/N	153,815,499.87	(67,121,265.63)	86,694,234.24	152,651,428.61	(64,045,648.96)	88,605,779.65
<b>Total Edificios Moneda Nacional</b>	<b>153,815,499.87</b>	<b>(67,121,265.63)</b>	<b>86,694,234.24</b>	<b>152,651,428.61</b>	<b>(64,045,648.96)</b>	<b>88,605,779.65</b>
<b>Total Edificios</b>	<b>153,815,499.87</b>	<b>(67,121,265.63)</b>	<b>86,694,234.24</b>	<b>152,651,428.61</b>	<b>(64,045,648.96)</b>	<b>88,605,779.65</b>
<b>Maquinaria y Equipo</b>						
<b>Maquinaria y Equipo Moneda Nacional</b>						
Maquinaria y equipo M/N	460,350,754.56	(362,702,459.27)	97,648,295.29	471,631,548.51	(353,255,553.74)	118,375,994.77
Maquinaria y equipo agrícola M/N	19,272,898.69	(15,080,429.81)	4,192,468.88	19,491,489.43	(14,187,506.09)	5,303,883.34
<b>Total Maquinaria y Equipo Moneda Nacional</b>	<b>479,623,653.25</b>	<b>(377,782,889.08)</b>	<b>101,840,764.17</b>	<b>491,123,037.94</b>	<b>(367,443,159.83)</b>	<b>123,679,878.11</b>
<b>Total Maquinaria y Equipo</b>	<b>479,623,653.25</b>	<b>(377,782,889.08)</b>	<b>101,840,764.17</b>	<b>491,123,037.94</b>	<b>(367,443,159.83)</b>	<b>123,679,878.11</b>
<b>Muebles y Enseres</b>						
<b>Muebles y Enseres Moneda Nacional</b>						
Muebles y Enseres M/N	6,070,117.37	(5,528,518.66)	541,598.71	6,340,834.20	(5,694,929.14)	645,905.06
<b>Total Muebles y Enseres Moneda Nacional</b>	<b>6,070,117.37</b>	<b>(5,528,518.66)</b>	<b>541,598.71</b>	<b>6,340,834.20</b>	<b>(5,694,929.14)</b>	<b>645,905.06</b>
<b>Total Muebles y Enseres</b>	<b>6,070,117.37</b>	<b>(5,528,518.66)</b>	<b>541,598.71</b>	<b>6,340,834.20</b>	<b>(5,694,929.14)</b>	<b>645,905.06</b>
<b>Herramientas</b>						
<b>Herramientas Moneda Nacional</b>						
Herramientas M/N	10,094,185.29	(7,561,389.46)	2,532,795.83	10,233,998.29	(6,684,534.53)	3,549,463.76
<b>Total Herramientas Moneda Nacional</b>	<b>10,094,185.29</b>	<b>(7,561,389.46)</b>	<b>2,532,795.83</b>	<b>10,233,998.29</b>	<b>(6,684,534.53)</b>	<b>3,549,463.76</b>
<b>Total Herramientas</b>	<b>10,094,185.29</b>	<b>(7,561,389.46)</b>	<b>2,532,795.83</b>	<b>10,233,998.29</b>	<b>(6,684,534.53)</b>	<b>3,549,463.76</b>
<b>Vehículos</b>						
<b>Vehículos Moneda Nacional</b>						
Equipos de transporte M/N	17,025,571.87	(13,765,365.72)	3,260,206.15	17,536,459.18	(13,326,054.26)	4,210,404.92
<b>Total Vehículos Moneda Nacional</b>	<b>17,025,571.87</b>	<b>(13,765,365.72)</b>	<b>3,260,206.15</b>	<b>17,536,459.18</b>	<b>(13,326,054.26)</b>	<b>4,210,404.92</b>
<b>Total Vehículos</b>	<b>17,025,571.87</b>	<b>(13,765,365.72)</b>	<b>3,260,206.15</b>	<b>17,536,459.18</b>	<b>(13,326,054.26)</b>	<b>4,210,404.92</b>
<b>Equipos de Computación</b>						
<b>Equipos de Computación Moneda Nacional</b>						
Equipos de Computación M/N	18,059,522.31	(16,674,624.90)	1,384,897.41	18,783,191.84	(16,467,953.10)	2,315,238.74
<b>Total Equipos de Computación Moneda Nacional</b>	<b>18,059,522.31</b>	<b>(16,674,624.90)</b>	<b>1,384,897.41</b>	<b>18,783,191.84</b>	<b>(16,467,953.10)</b>	<b>2,315,238.74</b>
<b>Total Equipos de Computación</b>	<b>18,059,522.31</b>	<b>(16,674,624.90)</b>	<b>1,384,897.41</b>	<b>18,783,191.84</b>	<b>(16,467,953.10)</b>	<b>2,315,238.74</b>
<b>Otros</b>						



## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012			30 de Junio de 2011		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
<b>Otros Moneda Nacional</b>						
Viviendas para el personal M/N	6,109,867.62	(4,367,485.57)	1,742,382.05	6,123,407.93	(4,166,286.63)	1,957,121.30
Silos almacenes y galpones M/N	69,310,169.36	(10,475,670.07)	58,834,499.29	68,837,766.62	(7,848,976.53)	60,988,790.09
Canales de regadíos y pozos M/N	1,670,195.24	(473,643.54)	1,196,552.70	1,658,038.60	(407,175.61)	1,250,862.99
Camino interiores M/N	5,086,360.13	(2,500,621.66)	2,585,738.47	5,049,038.22	(2,108,538.14)	2,940,500.08
Tinglados y cobertizos de madera M/N	373,915.23	(23,816.64)	350,098.59	35,821.23	(9,813.63)	26,007.70
Instalación de electrificación y telefonía rurales M/N	6,081,011.77	(1,744,447.96)	4,336,563.81	6,037,415.46	(1,282,554.95)	4,754,860.51
Activo fijo en curso M/N	37,636,178.43		37,636,178.43	15,651,563.11		15,651,563.11
Otros Activos Fijos M/N	6,797,424.33	(806,231.25)	5,991,193.08			
<b>Total Otros Moneda Nacional</b>	<b>133,065,123.11</b>	<b>(20,391,916.69)</b>	<b>112,673,206.42</b>	<b>103,393,051.17</b>	<b>(15,823,345.39)</b>	<b>87,569,705.78</b>
<b>Total Otros</b>	<b>133,065,123.11</b>	<b>(20,391,916.69)</b>	<b>112,673,206.42</b>	<b>103,393,051.17</b>	<b>(15,823,345.39)</b>	<b>87,569,705.78</b>
<b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>852,567,748.23</b>	<b>(508,825,970.14)</b>	<b>343,741,778.09</b>	<b>833,931,081.06</b>	<b>(489,465,625.21)</b>	<b>344,445,455.85</b>

## Nota N° 10B DEPRECIACIONES (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>DEPRECIACION DE LA GESTION</b>		
Depreciación Cargada a Gastos de Administración	31,400,566.16	46,263,707.56
<b>TOTAL DEPRECIACION DE LA GESTION</b>	<b>31,400,566.16</b>	<b>46,263,707.56</b>

## Nota N° 14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>				
<b>Proveedores</b>				
<b>Proveedores Moneda Nacional</b>				
Cuentas por pagar comerciales M/N	43,461,443	314,168,506		
<b>Total Proveedores Moneda Nacional</b>	<b>43,461,443</b>	<b>314,168,506</b>		
<b>Total Proveedores</b>	<b>43,461,443</b>	<b>314,168,506</b>		
<b>TOTAL DEUDAS COMERCIALES</b>	<b>43,461,443</b>	<b>314,168,506</b>		

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

Corresponde en gran parte a cuentas por pagar a nuestros proveedores de materia prima e insumos

Nota N° 15A. DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS</b>				
<b>Bancos</b>				
<b>Bancos Moneda Nacional</b>				
Bancos M/N	51,480,000	63,669,415		
<b>Total Bancos Moneda Nacional</b>	<b>51,480,000</b>	<b>63,669,415</b>		
<b>Bancos Moneda Extranjera</b>				
Bancos M/E	200,030,400	328,124,577		
<b>Total Bancos Moneda Extranjera</b>	<b>200,030,400</b>	<b>328,124,577</b>		
<b>Total Bancos</b>	<b>251,510,400</b>	<b>391,793,992</b>		
<b>Documentos por Pagar a Terceros</b>				
<b>Documentos por Pagar a Terceros Moneda Extranjera</b>				
Documentos por Pagar a Terceros M/E	12,052,065	32,929,489		
<b>Total Documentos por Pagar a Terceros Moneda Extranjera</b>	<b>12,052,065</b>	<b>32,929,489</b>		
<b>Total Documentos por Pagar a Terceros</b>	<b>12,052,065</b>	<b>32,929,489</b>		
<b>Intereses por Pagar</b>				
<b>Intereses por Pagar Moneda Nacional</b>				
Intereses por Pagar M/N	903,795	336,740		
<b>Total Intereses por Pagar Moneda Nacional</b>	<b>903,795</b>	<b>336,740</b>		
<b>Intereses por Pagar Moneda Extranjera</b>				
Intereses por Pagar M/E	1,547,472	1,832,325		
<b>Total Intereses por Pagar Moneda Extranjera</b>	<b>1,547,472</b>	<b>1,832,325</b>		
<b>Total Intereses por Pagar</b>	<b>2,451,266</b>	<b>2,169,066</b>		
<b>TOTAL DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS</b>	<b>266,013,731</b>	<b>426,892,547</b>		

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías los inventarios. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

Nota N° 15B

**CONDICIONES DE PRÉSTAMO**

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
<b>CONDICIONES DEL PRÉSTAMO</b>					
Jorge Rada	12 -Dic- 2011	1,615,424.28	360	ME	4.10%
David Flambury	06 -May- 2011	1,909,397.07	360	ME	4.25%
Jorge Rada	23 -Nov- 2011	858,924.34	180	ME	3.95
Vicky Campbell	09 -Dic- 2011	708,319.20	360	ME	1.77%
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	23 -Feb- 2012	27,840,000.00	180	ME	4.50%

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 15B

## CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	16 -Dic- 2011	27,840,000.00	180	ME	4.25%
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	29 -Dic- 2011	27,840,000.00	180	ME	4.50%
Banco Union S.A.	16 -Feb- 2012	31,320,000.00	90	ME	4.50%
Banco Union S.A.	16 -Dic- 2011	27,840,000.00	90	ME	5.00%
Banco Bisa S.A.	23 -Dic- 2011	9,048,000.00	99	ME	5.70%
Banco Bisa S.A.	29 -Sep- 2011	27,480,000.00	180	MN	4.80%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	30 -Dic- 2011	20,880,000.00	61	ME	4.75%
Banco Do Brasil S.A.	08 -Nov- 2011	24,000,000.00	210	MN	4.35%
Fortaleza SAFI	15 -Dic- 2011	13,502,400.00	90	ME	4.00%
Fortaleza SAFI	15 -Dic- 2011	13,920,000.00	90	ME	4.00%
Romero	27 -Dic- 2011	6,960,000.00	360	ME	4.50%
<b>TOTAL PRÉSTAMO</b>		<b>263,562,464.89</b>			

Nota N° 15C AMORTIZACIONES A REALIZAR LOS SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Jorge Rada				1,615,424.28
David Flambury		1,909,397.07		
Jorge Rada		858,924.34		
Vicky Campbell				708,319.20
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.			27,840,000.00	
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.		27,840,000.00		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.		27,840,000.00		
Banco Union S.A.		31,320,000.00		
Banco Union S.A.	27,840,000.00			
Banco Bisa S.A.	9,048,000.00			
Banco Bisa S.A.	27,480,000.00			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	20,880,000.00			
Banco Do Brasil S.A.		24,000,000.00		
Fortaleza SAFI	13,502,400.00			
Fortaleza SAFI	13,920,000.00			
Romero				6,960,000.00
<b>TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR</b>	<b>112,670,400.00</b>	<b>113,768,321.41</b>	<b>27,840,000.00</b>	<b>9,283,743.48</b>

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 16A DEUDAS POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES (En Bs.)  
En esta cuenta se registra todos los valores de renta fija inscritos en el RMV

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>DEUDAS POR EMISION DE VALORES</b>				
<b>Emisiones</b>				
<b>Bonos y Pagares Moneda Nacional</b>				
<b>Emision de Bonos Moneda Extranjera</b>				
Emision de Bonos LP M/E			194,880,000	233,316,573
Interes por Pagar CP Bonos y Pagares M/N	2,855,451	1,475,590		
Prima en Emision de Bonos y Pagares CP M/N	3,102,683	3,814,378		
Bonos y Pagares CP M/N	45,000,000	94,230,735		
Prima en Emision de Bonos LP M/E	-	-	14,548,135	21,296,498
<b>Total Bonos y Pagares Moneda Nacional</b>	<b>50,958,135</b>	<b>99,520,693</b>		
<b>Total Emision de Bonos Moneda Extranjera</b>			<b>209,428,135</b>	<b>254,613,070</b>
<b>Bonos y Pagares Moneda Extranjera</b>				
<b>Emision de Bonos Moneda Nacional</b>				
<b>Interes por Pagar Bonos y Pagares Moneda Extranjera</b>				
Emision de Bonos LP M/N			55,000,000	66,852,886
Interes por Pagar CP Bonos y Pagares M/E	6,679,660	3,317,910		
Prima en Emision de Bonos CP M/E	8,534,059	10,141,169		
Bonos y Pagares CP M/E	80,040,000	81,475,629		
Prima en Emision de Bonos LP M/N			5,289,190	7,720,472
<b>Total Bonos y Pagares Moneda Extranjera</b>	<b>88,574,059</b>	<b>91,616,818</b>		
<b>Total Emision de Bonos Moneda Nacional</b>			<b>61,289,190</b>	<b>74,573,358</b>
<b>Total Interes por Pagar Bonos y Pagares Moneda Extranjera</b>	<b>6,679,660</b>	<b>3,317,910</b>		
<b>Total Emisiones</b>	<b>136,676,742</b>	<b>189,661,831</b>	<b>270,717,325</b>	<b>329,186,428</b>
<b>Rendimientos por Pagar</b>				
<b>Total Rendimientos por Pagar</b>	<b>9,535,311</b>	<b>4,793,490</b>		
<b>TOTAL DEUDAS POR EMISION DE VALORES</b>	<b>146,212,054</b>	<b>194,455,421</b>	<b>270,717,325</b>	<b>329,186,428</b>

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de valores bajo el numero de registro ASF/DSV-EM-FIN\_109/2009, otorgado por la autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante resolución ASF/ N 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.

Bonos MN Emision 2	13 -Nov- 2009	70,000,000.00	2,520 dias	MN	9.65% Anual
Bonos ME Emision 1	13 -Nov- 2009	243,600,000.00	2,520 dias	ME	7.65% Anual
Pagares ME Emision 5	25 -Jul- 2011	31,320,000.00	360 dias	ME	3.00% Anual
Pagares MN Emision 3	04 -Abr- 2011	31,000,000.00	360 dias	MN	2.25% Anual
<b>TOTAL MONTO EMISIÓN</b>		<b>375,920,000.00</b>			



## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 16C AMORTIZACIONES A REALIZAR SIGUIENTES PERÍODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Bonos MN Emision 2		7,000,000.00		7,000,000.00
Bonos ME Emision 1		24,360,000.00		24,360,000.00
Pagares MN Emision 5			31,320,000.00	
Pagares MN Emision 3	31,000,000.00			
<b>TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR</b>	<b>31,000,000.00</b>	<b>31,360,000.00</b>	<b>31,320,000.00</b>	<b>31,360,000.00</b>

## Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>				
<b>Aportes y Retenciones</b>				
<b>Aportes y Retenciones Moneda Nacional</b>				
Obligaciones Sociales M/N	5,424,338.18	9,000,413.38		
Obligaciones Fiscales M/N	2,706,617.46	47,018,060.88		
<b>Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional</b>	<b>8,130,955.66</b>	<b>56,018,494.26</b>		
<b>Total Aportes y Retenciones</b>	<b>8,130,955.66</b>	<b>56,018,494.26</b>		
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>				
<b>Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional</b>				
Dividendos por Pagar M/N	3,453,416.32	203,660.96		
<b>Total Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional</b>	<b>3,453,416.32</b>	<b>203,660.96</b>		
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>3,453,416.32</b>	<b>203,660.96</b>		
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>11,684,371.98</b>	<b>56,222,155.22</b>		

## Nota N° 20 OTROS PASIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>OTROS PASIVOS</b>				
<b>Otros Pasivos</b>				
<b>Otros Pasivos Moneda Nacional</b>				
Sobregiro bancario M/N	937,811.65	2,280,180.76		
<b>Total Otros Pasivos Moneda Nacional</b>	<b>937,811.65</b>	<b>2,280,180.76</b>		
<b>Otros Pasivos Moneda Extranjera</b>				
Sobregiro bancario M/E	6,590,194.73	967,256.22		
<b>Total Otros Pasivos Moneda Extranjera</b>	<b>6,590,194.73</b>	<b>967,256.22</b>		
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>7,528,006.38</b>	<b>3,247,436.98</b>		

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 21 PREVISIONES (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>PREVISIONES</b>		
Previsión para Indemnización		
Previsión para Indemnización Moneda Nacional		
Previsión para Indemnización M/N	11,297,943.48	11,838,882.81
<b>Total Previsión para Indemnización Moneda Nacional</b>	<b>11,297,943.48</b>	<b>11,838,882.81</b>
<b>Total Previsión para Indemnización</b>	<b>11,297,943.48</b>	<b>11,838,882.81</b>
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>11,297,943.48</b>	<b>11,838,882.81</b>

## Nota N° 22 CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>CAPITAL PAGADO</b>		
Acciones Ordinarias		
Acciones Ordinarias Moneda Nacional		
Acciones Ordinarias M/N	254,400,000.00	254,400,000.00
<b>Total Acciones Ordinarias Moneda Nacional</b>	<b>254,400,000.00</b>	<b>254,400,000.00</b>
<b>Total Acciones Ordinarias</b>	<b>254,400,000.00</b>	<b>254,400,000.00</b>
<b>TOTAL CAPITAL PAGADO</b>	<b>254,400,000.00</b>	<b>254,400,000.00</b>

## Capital pagado

Al 29 de Febrero de 2012 y 30 de Junio de 2011, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe Bs.	Porcentaje
Trident investment Company Inc.	63,600	- 63,600,000	- 25%
Urigelel Internacional S.A.	188,256	- 188,256,000	- 74%
Birmingham Merchant S.A.	2,544	- 2,544,000	- 1%
	254,400	- 254,400,000	- 100%

## Nota N° 24 RESERVA PARA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS</b>		
Revalorización de Activos		
Revalorización de Activos Moneda Nacional		
Revalorización de Activos M/N	9,057,789.00	9,057,789.00
<b>Total Revalorización de Activos Moneda Nacional</b>	<b>9,057,789.00</b>	<b>9,057,789.00</b>
<b>Total Revalorización de Activos</b>	<b>9,057,789.00</b>	<b>9,057,789.00</b>
<b>TOTAL RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS</b>	<b>9,057,789.00</b>	<b>9,057,789.00</b>

## Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>RESERVAS</b>		

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
Reserva Legal		
Reserva Legal Moneda Nacional		
Reserva Legal M/N	34,019,225.46	27,841,197.87
<b>Total Reserva Legal Moneda Nacional</b>	<b>34,019,225.46</b>	<b>27,841,197.87</b>
<b>Total Reserva Legal</b>	<b>34,019,225.46</b>	<b>27,841,197.87</b>
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>34,019,225.46</b>	<b>27,841,197.87</b>

## Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

## Nota N° 26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS</b>		
Ventas		
Ventas Moneda Nacional		
Ventas de productos propios y de representación M/N	1,455,201,048.87	1,670,794,246.43
Venta de productos agrícolas M/N	1,126,004.50	4,096,468.10
Ventas de desechos y desperdicios M/N	319,258.82	831,717.14
Ingresos Cedeim M/N	89,471.00	1,425,012.14
<b>Total Ventas Moneda Nacional</b>	<b>1,456,735,783.19</b>	<b>1,677,147,443.81</b>
<b>Total Ventas</b>	<b>1,456,735,783.19</b>	<b>1,677,147,443.81</b>
Servicios		
Servicios Moneda Nacional		
Servicios M/N	14,335,347.55	19,540,369.34
<b>Total Servicios Moneda Nacional</b>	<b>14,335,347.55</b>	<b>19,540,369.34</b>
<b>Total Servicios</b>	<b>14,335,347.55</b>	<b>19,540,369.34</b>
<b>TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS</b>	<b>1,471,071,130.74</b>	<b>1,696,687,813.15</b>

## Nota N° 27 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>COSTOS</b>		
Costos por Ventas		
Costos por Ventas Moneda Nacional		
Costos por ventas de productos propios M/N	(1,241,249,591.30)	(1,283,189,417.88)
Costo por ventas de productos agrícolas M/N	(934,348.25)	(4,761,457.68)
<b>Total Costos por Ventas Moneda Nacional</b>	<b>(1,242,183,939.55)</b>	<b>(1,287,950,875.56)</b>
<b>Total Costos por Ventas</b>	<b>(1,242,183,939.55)</b>	<b>(1,287,950,875.56)</b>
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>(1,242,183,939.55)</b>	<b>(1,287,950,875.56)</b>

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		
<b>Personal</b>		
<b>Personal Moneda Nacional</b>		
Sueldos M/N	(56,642,645.97)	(80,491,655.86)
<b>Total Personal Moneda Nacional</b>	<b>(56,642,645.97)</b>	<b>(80,491,655.86)</b>
<b>Total Personal</b>	<b>(56,642,645.97)</b>	<b>(80,491,655.86)</b>
<b>Depreciación</b>		
<b>Depreciación Moneda Nacional</b>		
Depreciación M/N	(31,400,566.16)	(46,263,707.56)
<b>Total Depreciación Moneda Nacional</b>	<b>(31,400,566.16)</b>	<b>(46,263,707.56)</b>
<b>Total Depreciación</b>	<b>(31,400,566.16)</b>	<b>(46,263,707.56)</b>
<b>Otros</b>		
<b>Otros Moneda Nacional</b>		
Otros fijos de administración M/N	(23,241,063.02)	(28,780,694.75)
Seguros M/N	(3,662,129.89)	(5,705,668.36)
Gastos de experimentación M/N	(398,044.82)	(6,349.47)
Gastos de viaje y representación M/N	(2,017,370.98)	(2,795,173.27)
Impuesto a las transacciones M/N	(18,945,783.94)	(28,578,111.43)
Comisión M/N	(4,581,412.35)	(4,958,932.31)
Reparación y mantenimiento M/N	(978,685.83)	(7,230,697.83)
Derecho de marca M/N	(7,368,897.64)	(8,985,994.52)
<b>Total Otros Moneda Nacional</b>	<b>(61,193,388.46)</b>	<b>(87,039,621.94)</b>
<b>Total Otros</b>	<b>(61,193,388.46)</b>	<b>(87,039,621.94)</b>
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>(149,236,600.59)</b>	<b>(213,794,985.36)</b>

## Nota N° 29 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>GASTOS COMERCIALIZACION</b>		
<b>Gastos de Comercialización</b>		
<b>Gastos de Comercialización Moneda Nacional</b>		
Periodicos M/N		(104,658.72)
Revistas M/N		(1,525,822.29)
Radio M/N		(307,767.32)
Televisión M/N		(698,081.02)
Letreros M/N		(298,639.27)
Investigación de mercado M/N	(5,863,599.20)	(1,136,602.28)
Trade marketing M/N	(2,404,150.22)	(695,954.47)
Promociones M/N		(2,954,064.56)
Varios M/N		(6,282,288.67)

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 29 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
Total Gastos de Comercialización Moneda Nacional	(9,267,749.42)	(14,006,878.60)
Total Gastos de Comercialización	(9,267,749.42)	(14,006,878.60)
<b>TOTAL GASTOS COMERCIALIZACION</b>	<b>(9,267,749.42)</b>	<b>(14,006,878.60)</b>

## Nota N° 30 OTROS INGRESOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Otros Ingresos		
Otros Ingresos Moneda Nacional		
Varios M/N		31,386.93
Venta de activos fijos M/N		216,971.95
Recuperación de malas deudas M/N	1,789,869.30	1,296,116.03
Total Otros Ingresos Moneda Nacional	1,789,869.30	1,544,474.91
Total Otros Ingresos	1,789,869.30	1,544,474.91
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>1,789,869.30</b>	<b>1,544,474.91</b>

## Nota N° 31 AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES</b>		
Cargos en Cuentas Monetarias		
Cargos en Cuentas Monetarias Moneda Nacional		
Ajuste por inflación y Tenencia de Bienes NETO M/N	(14,473,734.89)	(8,306,926.97)
Total Cargos en Cuentas Monetarias Moneda Nacional	(14,473,734.89)	(8,306,926.97)
Total Cargos en Cuentas Monetarias	(14,473,734.89)	(8,306,926.97)
<b>TOTAL AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES</b>	<b>(14,473,734.89)</b>	<b>(8,306,926.97)</b>

## Nota N° 32 OTROS EGRESOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>OTROS EGRESOS</b>		
Otros Egresos		
Otros Egresos Moneda Nacional		
IUE no compensado M/N		(17,701,867.72)
Castigo de malas deudas M/N	(98,197.62)	
Sanciones administrativas y fiscales M/N	(71,572.60)	(2,199,334.73)
Diferencias de inventario M/N	(4,544,657.83)	(5,114,717.48)
Credito fiscal depurado M/N		(30,529.62)
Desvalorización de existencias M/N		(126.65)
Perdidas no cubiertas por seguros M/N	(20,927.15)	(9,198.80)



## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 32 OTROS EGRESOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
Otros Egresos M/N	(5,701,947.01)	(38,755.30)
Total Otros Egresos Moneda Nacional	<u>(10,437,302.21)</u>	<u>(25,092,530.30)</u>
Total Otros Egresos	<u>(10,437,302.21)</u>	<u>(25,092,530.30)</u>
<b>TOTAL OTROS EGRESOS</b>	<b><u>(10,437,302.21)</u></b>	<b><u>(25,092,530.30)</u></b>

## Nota N° 33 IMPUESTO A LAS UTILIDADES (En Bs.)

## a) Situación Impositiva

## Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del periodo siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

## Nota N° 34 AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL</b>		
Capital Pagado		
Capital Pagado Moneda Nacional		
Capital Pagado M/N	104,910,862.65	104,910,862.65
Total Capital Pagado Moneda Nacional	<u>104,910,862.65</u>	<u>104,910,862.65</u>
Total Capital Pagado	<u>104,910,862.65</u>	<u>104,910,862.65</u>
<b>TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL</b>	<b><u>104,910,862.65</u></b>	<b><u>104,910,862.65</u></b>

## Nota N° 35 AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES</b>		
Ajuste Global del Patrimonio		
Ajuste Global del Patrimonio Moneda Nacional		
Ajuste Global del Patrimonio M/N	27,452,130.69	27,452,130.69
Total Ajuste Global del Patrimonio Moneda Nacional	<u>27,452,130.69</u>	<u>27,452,130.69</u>
Reserva para Revalorización de Activos Fijos		
Reserva para Revalorización de Activos Fijos Moneda Nacional		
Reserva para Revalorización de Activos Fijos M/N	2,813,663.01	2,813,663.01
Total Reserva para Revalorización de Activos Fijos Moneda Nacional	<u>2,813,663.01</u>	<u>2,813,663.01</u>
Reservas		
Reservas Moneda Nacional		
Reserva legal M/N	8,368,915.60	7,991,087.34
Total Reservas Moneda Nacional	<u>8,368,915.60</u>	<u>7,991,087.34</u>
<b>TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b><u>38,634,710.30</u></b>	<b><u>38,256,881.04</u></b>

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 36 DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN (En Bs.)

	<u>29 de Febrero de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2011</u>
ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN		
Diferencia de Cambio de Activo		
Diferencia de Cambio de Activo Moneda Nacional		
Diferencia de Cambio NETO M/N	7,617,705.59	1,992,560.55
<b>Total Diferencia de Cambio de Activo Moneda Nacional</b>	<b>7,617,705.59</b>	<b>1,992,560.55</b>
<b>Total Diferencia de Cambio de Activo</b>	<b>7,617,705.59</b>	<b>1,992,560.55</b>
<b>TOTAL ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN</b>	<b>7,617,705.59</b>	<b>1,992,560.55</b>

  
 GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDI  
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 Representante Legal

  
 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA  
 Reg. Prof. 298  
 CONTADOR GENERAL



## **9.5. Informe de Calificación de Riesgo**



INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. ES UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL QUE TIENE COMO OBJETO REALIZAR ACTOS DE COMERCIO Y EN ESPECIAL LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL RELATIVA A LA INDUSTRIALIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS, ASÍ COMO TAMBIÉN PROCESAR Y TRANSFORMAR MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS EN ACEITE, BIOCOMBUSTIBLES, PRODUCTOS DERIVADOS, Y PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN EN GENERAL, TANTO PARA CONSUMO HUMANO COMO ANIMAL. (Para revisar el texto completo, verificar la siguiente página)

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASAI.

INSCRIPCIÓN COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-EM-FIN-109/2009, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. 089/2009, DE 11 DE AGOSTO DE 2009  
 INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-PEB-FIN-005/2012, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO N° 205/2012 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2012  
 INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 1 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-ED-FIN-014/2012, MEDIANTE CARTA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-65136/2012 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2012

EMISIÓN DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASA II, QUE POSIBILITA A INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. LA EMISIÓN DE BONOS HASTA UN MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE US\$ 20.000.000,00 (VEINTE MILLONES 00/100 DÓLARES). A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR NO MANTIENE VALORES VIGENTES COMPRENDIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES. ESTA PRIMERA EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA SE DENOMINA:

### BONOS IASA II – EMISIÓN 1

MONTO DE LA EMISIÓN:

**Bs. 70,000,000.00**

(Setenta Millones de Bolivianos)

TIPO DE VALOR A EMITIR:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
MONEDA DE LA EMISIÓN:	Bolivianos
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN:	SERIE ÚNICA
CLAVE DE PIZARRA:	FIN-1-N1U-12
FECHA DE EMISIÓN:	31 de mayo de 2012
PLAZO DE LA EMISIÓN:	Dos mil quinientos veinte (2.520) días calendarios
FECHA DE VENCIMIENTO:	25 de abril de 2019
VALOR NOMINAL:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
PRECIO DE COLOCACIÓN:	El precio de colocación de los Bonos será su valor nominal.
TIPO DE INTERÉS:	Los Bonos devengarán un interés nominal, anual y fijo.
TASA DE INTERÉS:	6,00% anual
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES:	Los intereses de los Bonos serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
PERIODICIDAD DE PAGO DEL CAPITAL:	El capital será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en diez (10) cuotas iguales equivalentes al diez por ciento (10%) del capital, a partir del quinto cupón (Cupón 5).
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERES:	La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha de vencimiento. En la fecha de vencimiento, el capital e intereses se pagarán contra la presentación de la identificación y cumplimiento de los requisitos requeridos, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y cumplimiento de los requisitos requeridos.
GARANTÍA:	Quirografaria
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A mejor esfuerzo
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Mediante Anotación en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la orden. Los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV
CALIFICADORA DE RIESGO:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.
CALIFICACIÓN DE RIESGO:	AA2 La calificación de riesgo corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la categoría de calificación asignada. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VEASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 20, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DE LA EMISIÓN, COLOCACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO:

**Credibolsa S.A.**  
 Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.



## FINO

La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, actos y operaciones de comercio en forma general y en especial la actividad empresarial relativa a la producción, explotación, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y negociación de productos (como ser la soya, girasol, otros oleaginosos y azúcar), así como también procesar y transformar materia prima y productos, en aceite de soya, girasol, biocombustibles derivados de las oleaginosas, productos derivados de la caña, y productos de alimentación en general, tanto para consumo humano como animal.

De igual manera se dedicará a los servicios agrícolas, pecuarios, forestales, o sus derivados en todas sus fases y niveles, de propia producción y/o de terceros, pudiendo a tal efecto ejercitar todos los actos relacionados a las referidas actividades comerciales, tales como, comprar, vender, importar, exportar, arrendar, efectuar investigaciones, instalar plantas para la producción, procesamiento y transformación; para importar, exportar y comercializar, todo tipo de bienes y productos, herramientas, insumos y maquinarias en general, para la explotación agrícola, ganadera y forestal, estableciendo para el efecto depósitos, almacenes, tiendas y cualquier otra instalación; y, en fin realizar todas las operaciones afines y complementarias.

Emprender toda clase de proyectos de investigación o de innovación tecnológica para el fortalecimiento productivo y desarrollo agropecuario, forestal y de conservación de los recursos naturales, medioambiente y otros campos afines.

Asimismo la sociedad podrá, producir, importar, exportar y comercializar productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, insumos médicos y misceláneos, es decir realizar todo acto conexo o afín que fuera del interés social, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva, y en el evento de cualquier ambigüedad, esta cláusula será interpretada de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando plenamente la sociedad facultada a realizar todas las operaciones actos y contratos civiles, comerciales o de cualquier otra clase permitidos por ley, sin limitación alguna.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. es la agencia de bolsa responsable de la estructuración del Programa de Emisiones de Bonos descrito en este Prospecto Complementario.

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto Complementario son:

Por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

- Erick Antonio Grundner Echeverría- Gerente General
- Katharine von Borries von Borries- Abogada

Por Industrias de Aceite S.A.

- Renzo Balarezo Cino – Gerente General
- Guillermo Rubini Airdi -Gerente Administrativo Financiero
- Raúl Castro – Jefe de Presupuestos
- Manfredo Hurtado – Contador General
- Raymundo Cuellar – Auditor General y Gestión Tributaria
- Raúl Flores-Jefe de Tesorería
- Rosa María Suarez-Abogada Corporativa

Los principales ejecutivos de Industrias de Aceite S.A., a la fecha de este Prospecto Complementario, son:

- Renzo Balarezo Cino – Gerente General
- Guillermo Rubini Airdi -Gerente Administrativo Financiero
- Alfonso Kreidler Riganti Gerente Comercial
- Cesar Campoverde Celi- Gerente Industrial
- David Flambury Moreno- Gerente de Logística
- Jorge Córdoba Orozco- Gerente Agrícola
- Álvaro Rico Ramallo- Gerente de Calidad y Planificación
- Ximena Zuazo- Gerente de Recursos Humanos
- Raymundo Cuellar –Jefe de Auditoría y Gestión Tributaria
- Alex Sauma-Superintendente de Planta Cochabamba

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

**Registro del Mercado de Valores**

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo  
Edificio Torres Gundlach, Torre Este, Piso 4  
La Paz, Bolivia

**Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

Calle Montevideo No. 142  
La Paz, Bolivia

**Credibolsa S.A.**

**Agencia de Bolsa filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.**  
Av. Ballivián N° 1059, calle 17  
Zona Calacoto  
La Paz – Bolivia

**Industrias de Aceite S.A.**

Carretera al Norte, Km 6 ½  
Santa Cruz, Bolivia

---

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

---

Declaración Jurada de los Estructuradores por el Contenido del Prospecto Complementario

**CORTE SUPERIOR DE DISTRITO**  
La Paz - Bolivia**ACTA DE AUDIENCIA DE DECLARACIÓN JURADA**

En la ciudad de La Paz, a horas nueve y treinta del día martes seis del mes de marzo del año dos mil doce, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Civil de la ciudad de La Paz, compuesto por el señor Juez Dr. Eddy Arequipa Cubillas y la suscrita Actuaria, se constituyeron en audiencia pública de declaración jurada voluntaria dentro del petitorio interpuesto por **ERICK ANTONIO GRUNDNER ECHEVERRÍA** en su condición de Gerente General de **CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**


Acto seguido se hizo presente la persona que responde al nombre de **ERICK ANTONIO GRUNDNER ECHEVERRÍA**, con cédula de identidad N° 3353153 L.P., casado, hábil por derecho domiciliado en la ciudad de La Paz, quien previo el juramento de ley y en su condición de Gerente General de **CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**, absolvió al interrogatorio consignado en el memorial que antecede de la siguiente forma:

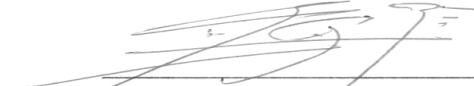
**AL ÚNICO.**- Yo, ERICK ANTONIO GRUNDNER ECHEVERRÍA en representación de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., declaro haber realizado una investigación, dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la cual me lleva a considerar que la información proporcionada por la empresa Industrias de Aceite S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, carezco de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. Quien desee adquirir los bonos la emisión denominada "Bonos IASA II - Emisión 1" de la empresa Industrias de Aceite S.A. que se ofrecen, deberá

basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. La adquisición de los valores presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario".

Con lo que termino el acto, leído que le fue persistió en el tenor de su declaración, firmando juntamente el señor Juez, por ante mí de lo que certifico.

Mg. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas  
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL  
RIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
La Paz - Bolivia

Ante mí:  
  
Dña. Ana Maria Lopez Villarroel  
ABOGADA  
RIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA

  
ERICK GRUNDNER

## Declaración Jurada del Representante Legal del Emisor por el Contenido del Prospecto Complementario


**ACTA DE AUDIENCIA DE DECLARACION JURADA VOLUNTARIA**

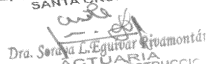
En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas quince y treinta, del día martes diecisiete de abril del año dos mil doce, se reunió el tribunal del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil de la Capital, compuesto por la Señora Juez, Dra. Dévora Saenz Tabo y suscrita Actuaría, dentro de la DECLARACION JURADA VOLUNTARIA incoada por **GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDI**, con C.I. para extranjero No.0018131 S.C., quien juramentado que fuera conforme a derecho dijo:

1.- Que Industrias de aceite S.A. en su calidad de emisor, presento a la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración, respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el registro de Mercado de Valores de la ASFI de los Bonos IASA II-Emisión 1", para su oferta publica. Así mismo que Industrias de Aceite S.A. en calidad de emisor, manifiesto que no tiene conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el prospecto Complementario de los "Bonos IASA II-Emisión 1" presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.-

Con lo que termino el acto firmando en constancia el compareciente conjuntamente con la Sra. Juez y Suscrita Actuaría que certifica.-

  
GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDI

  
Dra. Dévora Saenz Tabo  
JUEZ  
3º DE INSTRUCCION EN LO CIVIL  
Y COMERCIAL DE LA CAPITAL  
SANTA CRUZ - BOLIVIA

  
Dra. Soraya L. Equitador Rivamontán  
ACTUARIA  
JUZGADO 3º DE INSTRUCCION  
EN LO CIVIL DE LA CAPITAL

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente.



## ÍNDICE

1.	RESUMEN DEL PROSPECTO .....	1
1.1.	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta .....	1
1.2.	Información Resumida de los Participantes .....	3
1.3.	Información legal y resumida de la Emisión de Bonos y del Emisor .....	3
1.3.1.	De la Emisión de Bonos .....	3
1.3.2.	Del Emisor.....	4
1.4.	Obligaciones y compromisos de la Sociedad.....	4
1.5.	Información financiera.....	5
1.6.	Factores de Riesgo.....	10
2.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	11
2.1.	Antecedentes Legales .....	11
2.2.	Características de la Emisión .....	12
2.2.1.	Denominación de la Emisión .....	12
2.2.2.	Tipo de Valores a emitirse dentro de la Emisión de Bonos .....	13
2.2.3.	Moneda y Monto de la Emisión .....	13
2.2.4.	Valor Nominal y Precio de Colocación .....	13
2.2.5.	Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie.....	13
2.2.6.	Tipo de Interés y Tasa Nominal de Interés.....	13
2.2.7.	Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos .....	13
2.2.8.	Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses .....	13
2.2.9.	Plazo de Colocación .....	14
2.2.10.	Garantía .....	14
2.2.11.	Forma de circulación de los Bonos .....	14
2.2.12.	Forma de Representación de los Bonos .....	14
2.2.13.	Transferencia de los Bonos.....	14
2.2.14.	Reemplazo de valores.....	14
2.2.15.	Convertibilidad de los bonos.....	14
2.2.16.	Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y el pago de los intereses.....	14
2.2.17.	Provisión para el Pago de Intereses y Capital .....	15
2.2.18.	Reajustabilidad del Empréstito .....	15
2.2.19.	Redención Anticipada.....	15
2.2.20.	Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad .....	15
2.2.21.	Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos IASA II .....	16
2.2.22.	Otras Emisiones.....	16
2.3.	Obligaciones y Compromisos de la Sociedad .....	16
2.3.1.	Compromisos Positivos de la Sociedad .....	16

2.3.2.	Compromisos Negativos de la Sociedad.....	16
2.3.3.	Compromisos Financieros.....	16
2.3.4.	Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD).....	16
2.3.5.	Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP).....	16
2.3.6.	Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC).....	16
2.3.7.	Frecuencia y Formato de la información a ser presentada a los Tenedores de Bonos.....	16
2.4.	Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos.....	16
2.4.1.	Hechos Potenciales de Incumplimiento.....	16
2.4.2.	Hechos de Incumplimiento.....	16
2.4.3.	Aceleración de Plazos.....	17
2.4.4.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.....	17
2.5.	Representante Común de Tenedores de Bonos.....	17
2.6.	Agente Pagador.....	18
2.7.	Asambleas de Tenedores de Bonos.....	18
2.7.1.1.	Convocatoria.....	18
2.7.1.2.	Quórum.....	18
2.7.1.3.	Votación y Decisiones.....	18
2.8.	Protección de Derechos.....	18
2.9.	Arbitraje.....	18
2.10.	Tratamiento Tributario.....	18
2.11.	Calificación de Riesgo.....	19
2.12.	Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores.....	19
a)	Emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA:.....	19
b)	Emisiones de pagarés bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles IASA II:.....	19
3.	RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS.....	19
3.1.	Razones.....	19
3.2.	Destino.....	19
4.	FACTORES DE RIESGO.....	20
4.1.	Factores de Riesgo relacionados con Bolivia.....	20
4.1.1.	Riesgo País o Riesgo Estructural.....	20
4.1.2.	Riesgo de Fluctuaciones Cambiarias.....	20
4.1.3.	Riesgo de Variación de Tasas de Interés.....	20
4.1.4.	Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones.....	20
4.2.	Factores de Riesgo relacionados al Emisor.....	20
4.2.1.	Riesgo de Variación en el Precio de Materias Primas.....	20
4.2.2.	Riesgo de Tipo de Cambio.....	21
4.2.3.	Riesgo de Aumento de la Competencia.....	21

4.2.4.	Riesgos por Procesos Pendientes y otras Contingencias .....	21
4.2.5.	Riesgos por Factores Climáticos .....	21
4.2.6.	Riesgos por Acceso a Fuentes de Financiamiento .....	21
4.3.	Factores de Riesgo relacionados a los Bonos y al Programa de Emisiones de Bonos .....	22
4.3.1.	Mercado Secundario para los Bonos .....	22
4.3.2.	Riesgo Tributario.....	22
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....	22
5.1.	Inversionistas a los que van Dirigidos los Bonos .....	22
5.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta.....	22
5.3.	Tipo de Oferta .....	22
5.4.	Diseño y Estructuración .....	22
5.5.	Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación.....	22
5.6.	Forma de Colocación.....	22
5.7.	Modalidad de Colocación .....	22
5.8.	Plazo de Colocación .....	22
5.9.	Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación .....	22
5.10.	Bolsa de Valores donde se transarán los Valores .....	22
6.	EL EMISOR.....	23
6.1.	Identificación del Emisor .....	23
6.2.	Documentos Constitutivos .....	24
6.3.	Capital Social .....	25
6.4.	Empresas Vinculadas .....	26
6.5.	Estructura Administrativa Interna.....	27
6.6.	Directores y Ejecutivos .....	29
6.7.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de IASA .....	30
6.8.	Empleados .....	31
7.	DESCRIPCIÓN DE INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.....	32
7.1.	Procesos Judiciales Existentes .....	32
7.2.	Obligaciones Existentes .....	34
7.3.	Hechos Relevantes.....	35
7.4.	Hechos Posteriores.....	36
8.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	37
8.1.	Balance General .....	37
8.1.1.	Activo .....	37
8.1.2.	Pasivo .....	38
8.1.3.	Patrimonio.....	38
8.2.	Estado de ganancias y pérdidas.....	38

8.2.1.	Ingresos operacionales.....	38
8.2.2.	Egresos operacionales .....	39
8.2.3.	Otros ingresos y egresos.....	39
8.2.4.	Utilidad neta .....	39
8.3.	Índices financieros .....	39
8.3.1.	Índices de liquidez .....	39
8.3.2.	Índices de endeudamiento y solvencia.....	40
8.3.3.	Índices de rentabilidad.....	40
8.4.	Índices de actividad y eficiencia .....	41
8.5.	Compromisos financieros .....	41
8.6.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera .....	42
8.7.	Estados Financieros comparativos.....	43
8.7.1.	Balance General Comparativo.....	43
8.7.2.	Análisis Vertical del Balance General.....	44
8.7.3.	Análisis Horizontal del Balance General .....	45
8.7.4.	Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo.....	46
8.7.5.	Análisis vertical del Estado de Ganancias y Pérdidas .....	47
8.7.6.	Análisis horizontal del Estado de Ganancias y Pérdidas .....	48
8.7.7.	Índices financieros .....	49
9.	Anexos .....	51
9.1.	Estados Financieros Auditados al 30 de Junio de 2009 .....	51
9.2.	Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2010 .....	70
9.3.	Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2011 .....	89
9.4.	Estados Financieros Auditados al 29 de febrero de 2012 .....	109
9.5.	Informe de Calificación de Riesgo.....	132

---

**ÍNDICE DE CUADROS**


---

Cuadro No. 1:	Resumen Comparativo del Balance General.....	5
Cuadro No. 2:	Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas.....	7
Cuadro No. 3:	Resumen Comparativo de los Principales Indicadores Financieros.....	8
Cuadro No. 4:	Antecedentes del Representante Provisional de Tenedores de Bonos.....	17
Cuadro No. 5:	Nómina de Accionistas de Industrias de Aceite S.A. (al 29 de febrero de 2012).....	26
Cuadro No. 6:	Entidades Vinculadas por Propiedad (al 29 de febrero de 2012).....	26
Cuadro No. 7:	Organigrama (al 29 de febrero del 2012).....	28
Cuadro No. 8:	Directorio (al 29 de febrero de 2012).....	29
Cuadro No. 9:	Principales Ejecutivos (al 29 de febrero de 2012).....	29
Cuadro No. 10:	Clasificación del Personal de IASA (al 29 de febrero de 2012).....	32
Cuadro No. 11:	Información de Pasivos (al 29 de febrero de 2012).....	34
Cuadro No. 12:	Compromisos financieros.....	42

## GLOSARIO

---

A efectos del Prospecto Marco y este Prospecto Complementario, los términos definidos a continuación tendrán los siguientes significados:

**ASFI:** Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que es la Institución que a la fecha ha asumido las funciones y atribuciones de control y supervisión de las actividades económicas de valores y seguros.

**BBV:** Bolsa Boliviana de Valores S.A., lugar donde se inscribirá y colocará cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

**Bs o Bolivianos:** Moneda de curso legal en Bolivia.

**CAINCO:** Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz.

**CAT:** Certificado de Acreditación de Titularidad, emitido por la EDV, que tiene por objeto acreditar la titularidad de uno o más valores anotados en cuenta perteneciente a una misma serie y emisión.

**Compañía:** Industrias de Aceite S.A.

**Comunidad Andina de Naciones:** Conjunto de órganos e instituciones de la Comunidad Andina que tiene como finalidad permitir una coordinación efectiva entre sí para profundizar la integración subregional andina, promover su proyección externa y robustecer las acciones relacionadas con el proceso de integración.

**Día:** Un día calendario, vale decir los días corridos incluidos los sábados, domingos y feriados.

**Día Hábil:** Corresponde a los días laborables que no incluyen a los días sábados, domingos y feriados reconocidos por Bolivia

**Dólares o US\$:** Moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica.

**EDV:** Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., entidad encargada de la custodia, registro y administración de Valores, así como de la liquidación y compensación de las operaciones realizadas con los Valores objeto de depósito.

**Emisión:** Emisión de Bonos comprendida en el Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

**Emisor:** Entendida como la sociedad por acciones que previo cumplimiento a los requisitos establecidos por leyes bolivianas procederá a la Oferta Pública de Bonos. Particularmente para este Programa de Emisiones, es la empresa Industrias de Aceite S.A.

**Empresa:** Industrias de Aceite S.A.

**Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo:** Son las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y contratadas por el Emisor para emitir una calificación sobre el riesgo derivado de los Instrumentos a emitirse.

**Empresas Vinculadas:** aquellas entidades que, jurídicamente independientes, mantienen vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración o responsabilidad crediticia que, en base a indicios razonables y suficientes, permitan presumir, salvo prueba en contrario, que las actuaciones económicas y/o financieras de las mismas, están dirigidas por un solo interés o por un conjunto de ellos, o que existan riesgos financieros comunes en los créditos que se les otorga o respecto de los Valores que emitan.

**Fecha de Colocación:** Es la fecha en la cual se asignan los Bonos a las personas naturales o jurídicas que van a adquirir la condición de Tenedores de Bonos y el compromiso de pagar todo o parte de su precio según corresponda, de acuerdo con el resultado del Mecanismo de Colocación de los Bonos.

**FINO:** Industrias de Aceite S.A.

**HA:** Hectárea.

**Hi-Pro:** Harina de soya o girasol con alto contenido de proteína (high protein).

**IASA:** Industrias de Aceite S.A.

**Know how:** asistencia o metodología de trabajo aplicada a sus métodos de trabajo.

**M:** Miles

**MM:** Millones

**Modalidad "a mejor esfuerzo":** Aquella operación por la cual el suscriptor se obliga a efectuar la colocación de los valores materia de la operación, empleando la misma diligencia que las personas emplean ordinariamente en sus propios negocios y sin mediar compromiso alguno de adquisición o suscripción del remanente de valores no colocados.

**PDF:** Planta Don Felipe

**Prospecto Complementario:** Es el documento complementario al prospecto marco que se elabora para cada emisión dentro de un programa de emisiones de bonos y que contiene las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones que no se encuentran contempladas en el correspondiente prospecto marco.

**Registro del Mercado de Valores (RMV):** es el registro público de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que tiene por objeto inscribir a las personas naturales y jurídicas, emisiones, valores, actividades u otros participantes del Mercado de Valores, así como proporcionar al público en general la información que lo conforma con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones en materia financiera en el Mercado de Valores y promover la transparencia del mercado.

**Representante Común de Tenedores de Bonos:** Intermediario entre el Emisor y los titulares de los Bonos acorde a lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio boliviano.

**Sociedad:** Industrias de Aceite S.A.

**Tenedores de Bonos:** Personas naturales o personas jurídicas que figuren como propietarios de los Bonos en los registros de la Entidad de Depósito de Valores. Son los legitimados para ejercer los derechos políticos y económicos correspondientes a los Bonos.

**TM:** Tonelada métrica

**UFV:** Unidad de Fomento a la Vivienda.





## 1. RESUMEN DEL PROSPECTO

### 1.1. Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta

<b>Denominación de la Emisión:</b>	Bonos IASA II – Emisión 1
<b>Tipo de Valores a emitirse dentro de la Emisión de Bonos:</b>	Los valores a emitirse dentro de esta emisión de bonos serán bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Moneda de la Emisión:</b>	Bolivianos
<b>Monto de la Emisión:</b>	Bs. 70.000.000,00 (Setenta millones 00/100 Bolivianos)
<b>Valor Nominal:</b>	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
<b>Precio de Colocación:</b>	El precio de colocación de los Bonos IASA II – Emisión 1 será mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie:</b>	La presente Emisión tendrá una sola serie por un monto de Bs. 70.000.000,00 (Setenta millones 00/100 Bolivianos). La Serie Única estará conformada por siete mil (7.000) Bonos.
<b>Tipo de Interés y Tasa Nominal de Interés:</b>	Los Bonos IASA II – Emisión 1 devengarán un interés nominal, anual y fijo de 6,00% anual.
<b>Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos:</b>	Los bonos de la Serie Única de esta Emisión de Bonos tendrán un plazo de dos mil quinientos veinte (2.520) días calendario a partir del 31 de mayo de 2012.
<b>Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses:</b>	La amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón (Cupón 5), cada ciento ochenta (180) días calendario, en diez (10) cuotas iguales equivalentes al diez por ciento (10%) del capital. Los intereses se representarán mediante catorce (14) cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.

Cupon	Fecha	Plazo (Dias)	Interes (Bs.)	Capital (Bs.)	Total (Bs.)
1	27/11/2012	180	300		300
2	26/05/2013	180	300		300
3	22/11/2013	180	300		300
4	21/05/2014	180	300		300
5	17/11/2014	180	300	1,000.00	1,300.00
6	16/05/2015	180	270	1,000.00	1,270.00
7	12/11/2015	180	240	1,000.00	1,240.00
8	10/05/2016	180	210	1,000.00	1,210.00
9	06/11/2016	180	180	1,000.00	1,180.00
10	05/05/2017	180	150	1,000.00	1,150.00
11	01/11/2017	180	120	1,000.00	1,120.00
12	30/04/2018	180	90	1,000.00	1,090.00
13	27/10/2018	180	60	1,000.00	1,060.00
14	25/04/2019	180	30	1,000.00	1,030.00
<b>Total Bs.</b>			<b>2,850.00</b>	<b>10,000.00</b>	<b>12,850.00</b>

**Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y pago de los intereses:**

La amortización de capital se realizará de acuerdo con el Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses. Los intereses se computarán a partir del 31 de mayo de 2012 y dejarán de generarse en la fecha de vencimiento. El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en sus oficinas ubicadas en la Av. Ballivián N° 1059 Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz. El pago de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha de vencimiento y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a. En la fecha que vaya a señalarse para su pago: La amortización de pago de capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT).

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

b. A partir del día siguiente de la fecha que vaya a señalarse para su pago: El capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

Una vez transcurridos noventa (90) días a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortizaciones de capital pendientes de pago, Credibolsa S.A. depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dicha amortización de capital y/o intereses pendientes de pago ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta

**Forma de circulación de los Bonos:**

Los bonos comprendidos dentro de esta emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II serán emitidos a la orden. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

**Forma de Representación de los Bonos:**

Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.

**Garantía:**

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos están respaldados a través de la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

**Convertibilidad:**

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos no serán convertibles en acciones.

**Destino de los Fondos:**

Los fondos obtenidos de la colocación de ésta emisión de bonos serán empleados para capital operativo para la compra de materia prima (granos de soya)

**Redención Anticipada:**

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir del 31 de mayo de 2012, la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos de ésta emisión bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de ésta emisión de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos de éstas emisión deberá ser adoptada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.

**Procedimiento de Colocación Primaria:**

Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**Modalidad de Colocación:**

A mejor esfuerzo.

<b>Mecanismo de Negociación:</b>	La Emisión estará inscrita y se negociará en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Plazo de Colocación:</b>	El plazo máximo para la colocación de la emisión de Bonos será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

## 1.2. Información Resumida de los Participantes

<b>Emisor:</b>	Industrias de Aceite S.A., sociedad anónima abierta constituida y existente bajo las leyes de Bolivia, con domicilio legal en Carretera al Norte, Km 6 ½ s/n, Santa Cruz, Bolivia. Su número de teléfono es (591 (3) 344 – 3000 y su número de fax es 591 (3) 344 – 3020.
<b>Agente Estructurador:</b>	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., con domicilio en la avenida Ballivián N°1059 Zona Calacoto. Su número telefónico es (591) (2175000 int. 5820-5822) y su número de fax es (5912775716).
<b>Agente Colocador:</b>	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. con las generales de ley citadas anteriormente.
<b>Representante Común de Tenedores de Bonos:</b>	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. con domicilio en la Av. Camacho N° 1448, Edificio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Segundo Piso, La Paz – Bolivia.
<b>Agente Pagador:</b>	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. con las generales de ley citadas anteriormente.

## 1.3. Información legal y resumida de la Emisión de Bonos y del Emisor

### 1.3.1. De la Emisión de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias de Aceite, S.A, celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 16 de enero de 2012, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IASA II. Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 285/2012 de fecha 19 de enero de 2012 ante la Notaría de Fe Pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de abril de 2012, modificó algunas de las condiciones del Programa y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 1580/2012, de fecha 11 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 19 de abril de 2012 bajo el No.00135187 del libro No 10.
- Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II- Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N°924/2012 de fecha 2 de marzo de 2012 inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 08 de marzo de 2012 bajo el Registro N°00134805 del Libro de Registro N°10.
- Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar una Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 2093/2012 de fecha 2 de marzo de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 12 de mayo de 2012 bajo el Registro N° 00135439 del Libro de Registro N° 10.

### 1.3.2. Del Emisor

- En la ciudad de La Paz, el 20 de julio de 1954 se constituyó como una sociedad anónima, la empresa Industrias de Aceite S.A., mediante Instrumento Público No. 359 del 20 de julio de 1954, protocolizado ante Notario de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del señor Julio C. Romero.
- El 31 de julio de 1978 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide adecuar a la sociedad al nuevo Código de Comercio y modificar parcialmente sus Estatutos. Dicha adecuación fue protocolizada mediante Testimonio No. 620 de fecha 03 de octubre de 1978 ante Notario Público de Primera Clase No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la señora Maria Luisa Lozada B.
- El 12 de diciembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito a Bs. 254.400.000 (Doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 300.000.000 (Trescientos millones de Bolivianos). Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos mediante el Instrumento Público No. 48 de 18 de enero de 2001.
- El 27 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas determinaron aclarar al Segundo Testimonio del Instrumento N° 620 de fecha 03 de octubre de 1978, rectificando la fecha de constitución de la Sociedad por la correcta 20 de julio de 1954 y el objeto social de la Sociedad a ese año por el correcto "dedicarse a la industria de aceites comestibles y derivados". Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 308/2003 de fecha 24 de abril de 2003 ante la Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Maria Luisa Lozada B.
- El 29 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron: (i) la transferencia de 63.600 acciones de propiedad del Sr. Calixto Romero Guzmán a favor de la empresa Urigeler International, (ii) la transferencia de 61,056 acciones de propiedad de la empresa Corporación Génesis a favor de la empresa Urigeler International y (iii) la transferencia de 2,544 acciones de propiedad de Corporación Génesis a favor de Birmingham Merchant S.A.. La nueva composición de accionistas de la empresa estaría conformada por: Trident Investment Corporation, propietaria de 63,600 acciones, Birmingham Merchant S.A., propietaria de 2,544 acciones, y Urigeler International S.A., propietaria de 188,256 acciones.
- El 5 de abril de 2006, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar la duración de la empresa hasta el 2031. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 126/2006 de fecha 12 de mayo de 2006 ante la Notaria de Fe Pública No. 44 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Lilia Gladys Flores.
- El 3 de febrero de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar el objeto social de la Sociedad, procediendo de esta manera a modificar parcialmente los Estatutos de Industrias de Aceite, S.A. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 412/2010 de fecha 4 de febrero de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 18 de febrero de 2010, mediante Escritura Pública N° 542/2010, la Sociedad procedió a la aprobación de la modificación al objeto social y la consecuente modificación parcial a los estatutos de la sociedad. Dicha Escritura fue protocolizada, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 1 de abril de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas realizaron aclaraciones a los instrumentos públicos 412/2010, 542/2010, 824/2010 y 825/2010. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 1107/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 5 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 412/2010, aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 1 de abril. Dicho documento, fue protocolizado mediante el Escritura Pública N° 1108/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 8 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 542/2010, correspondiente a las modificación parcial del Estatuto de la Sociedad. Dicho documento, fue protocolizado mediante el Escritura Pública N° 1158/2010 de fecha 8 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 22 de julio de 2011, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad proceió a la modificación parcial de Escritura de Constitución de la Sociedad, según consta en el Instrumento Público N° 3133/2011 protocolizado por ante la Notaría de Fé Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas.

### 1.4. Obligaciones y compromisos de la Sociedad

- Compromisos positivos y negativos de IASA: Se encuentran detallados en las secciones 2.2.26.11. y 2.2.26.1.2 del Prospecto Marco, respectivamente, así como en los documentos legales que respaldan el Programa.
- Compromisos financieros: Se encuentran detallados en la sección 2.2.26.1.3 del Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa.
- Protección de derechos: Se encuentra descrito en la sección 2.2.31 del Prospecto Marco, así como en los documentos legales lo respaldan.
- Arbitraje: Se encuentra descrito en la sección 2.2.32. del Prospecto Marco, así como en los documentos legales que lo respaldan.

## 1.5. Información financiera

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Industrias de Aceite S.A. en las fechas y para cada uno de los períodos indicados en esta sección. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros. El resumen financiero presentado en esta sección deberá leerse conjuntamente con el análisis financiero presentado en la Sección 8 de este Prospecto Complementario. Los estados financieros por la gestión cerrada al 30 de junio del 2008, al 30 de junio del 2009, al 30 de junio del 2010 y 30 de junio del 2011 han sido auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International. Los estados financieros por la gestión al 29 de febrero de 2012 han sido auditados por el auditor interno de la Sociedad, registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros de IASA S.A. utilizados para realizar el presente análisis, fueron re expresados a la fecha de corte (29 de febrero de 2012) en función a la cotización de la UFV de sus respectivas fechas de cierre. A continuación se presenta un cuadro con las cotizaciones de la UFV (Bs. por unidad de UFV).

### Cotización de la UFV (Bs. Por unidad de UFV)

Jun-08	Jun-09	Jun-10	Jun-11	Feb-12
1.37263	1.52754	1.54201	1.63710	1.73722

A continuación se presenta un resumen con las principales cuentas del **Balance General**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los estados financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 1: Resumen Comparativo del Balance General

### Industrias de Aceite S.A. Resumen Comparativo Estados Financieros (En millones de Bolivianos)

	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Historico)
<b>Información del Balance General</b>					
<b>Activo Corriente</b>	1,607.2	1,303.8	1,148.6	1,617.2	945.7
<b>Activo no Corriente</b>	296.6	347.0	370.1	350.9	349.9
<b>Total Activos</b>	1,903.8	1,650.8	1,518.7	1,968.2	1,295.6
<b>Pasivo Corriente</b>	1,112.0	1,097.9	471.2	995.0	474.8
<b>Pasivo no Corriente</b>	7.4	8.2	418.8	341.0	282.0
<b>Total Pasivo</b>	1,119.4	1,106.1	890.0	1,336.0	756.8
<b>Patrimonio</b>	784.4	544.7	628.7	632.2	538.8

#### Descripción general de las cuentas del activo.

El activo total de IASA, entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 se redujo de Bs 1,903.8 millones a Bs 1,650.8 millones. Entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se redujo de Bs 1,650.8 millones a Bs 1,518.7 millones. Para el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011, el activo total se incrementa de

Bs 1,518.7 millones a Bs 1,968.2 millones. Para el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2011 y el 29 de febrero de 2012, se tuvo una disminución de Bs 1,968.2 millones a Bs 1,295.6 millones por realización de inventarios. El **activo corriente** entre el 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009, se redujo de Bs 1,607.2 millones a Bs 1,303.8 millones, de igual manera, para el periodo entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010, se tuvo una disminución de Bs 1,303.8 millones a Bs 1,148.6 millones. En el periodo del 30 de junio del 2010 y el 30 de junio del 2011 el activo corriente se incrementó a Bs. 1,617.2 millones principalmente por el incremento del inventario. Finalmente entre el 30 de junio de 2011 y el 29 de febrero de 2012, el activo corriente disminuyó a Bs. 945.7 millones como consecuencia de la realización del inventario. El **activo no corriente** entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, tuvo un incremento de Bs 296.6 millones a Bs 347.0 millones. Entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010 se incrementó de Bs 347.0 millones a Bs 370.1 millones, por las inversiones realizadas por la Sociedad en silos de acopio en la localidad de El Pailón y de los ajustes del valor del activo fijo en función a las variaciones en el valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). En cambio en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011, el activo no corriente se redujo a Bs. 350.9 millones, en el periodo del 30 de junio del 2011 y 29 de febrero de 2012 el activo no corriente tienen un leve decremento a Bs. 349.9 millones. Como resultado de estas variaciones, se modificó la estructura de los activos y los activos corrientes pasaron de representar el 79.0% del activo total al 30 de junio de 2009 a representar el 75.6% del activo total al 30 de junio de 2010 el 82.2% al 30 de junio de 2011 y el 73.0% el 29 de febrero de 2012. Esto es básicamente por las variaciones de inventarios en el periodo de finalización de la campaña de acopio de grano de soya de verano.

#### Descripción general de las cuentas de pasivo y patrimonio

Al tomar en cuenta los valores re- expresados, el **pasivo total** de IASA, entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 se tuvo una leve disminución de Bs. 1,119.4 millones a Bs. 1,106.1 millones. Mientras que para el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se tuvo una disminución importante de Bs 1,106.1 millones a Bs 890.0 millones. Sin embargo, durante el periodo del 30 de junio de 2010 al 30 de junio de 2011 el pasivo se incrementó de Bs. 890.0 millones a Bs. 1,336.0 millones, básicamente como consecuencia del aumento en las cuentas por pagar a proveedores e incremento de obligaciones financieras por la recepción de grano de soya. En este año se compró la mayor cantidad de grano de soya de la historia de la compañía, producto de una cosecha record de esta materia Prima en Santa Cruz. Al 29 de febrero de 2012 el pasivo total disminuyó a Bs. 756.8 como resultado de la realización del inventario. El **pasivo corriente**, que es utilizado por la Sociedad para financiar el capital de trabajo requerido para la compra de materia prima durante los periodos de cosecha, está conformado principalmente por obligaciones financieras y cuentas por pagar. El **pasivo corriente** de la sociedad, entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, tomando en cuenta valores re expresados se redujo levemente de Bs 1,112.0 millones a Bs 1,097.9 millones. Entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se redujo notablemente esta cuenta de Bs 1,097.9 millones a Bs 471.2 millones, por la emisión de bonos a largo plazo lo que dio mayor solidez a la estructura financiera de la empresa. Por otro lado, el pasivo corriente en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 se incrementó a Bs. 995.0 millones, como resultado del aumento de las cuentas por pagar a proveedores e incremento de obligaciones financieras por compra de materia prima, ya que la empresa en esta época se encuentra en pleno proceso de recepción de granos de soya. Al 29 de febrero de 2012, el pasivo corriente ha disminuido a Bs. 474.8 millones como resultado de la realización del inventario, la disminución de las cuentas por pagar a proveedores y disminución de las cuentas por pagar financieras.

El **pasivo no corriente** de la Sociedad, que representaba una porción muy pequeña del **pasivo total** para el periodo entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 tuvo un incremento de Bs 7.4 millones a Bs 8.2 millones. Al 30 de junio de 2010 paso a representar Bs 418.8 millones, esto como resultado de la emisión de bonos a largo plazo; sin embargo, en el último periodo conformado entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 esta cuenta se redujo de Bs. 418.8 millones a Bs. 341.0 millones por la reclasificación de este pasivo en su componente de corto plazo. Al 29 de febrero de 2012, el saldo del pasivo no corriente es de Bs. 282.0 millones. El **patrimonio** de la Sociedad se redujo entre junio de 2008 y junio de 2009, ya que durante este periodo los accionistas de la Sociedad determinaron revertir el saldo de la cuenta aportes por capitalizar y distribuir estos recursos como dividendos, junto con las utilidades de la gestión cerrada al 30 de junio de 2008. Por otra parte, en el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010 se incrementa de Bs. 544.7 millones a Bs 628.7 millones resultado de las utilidades obtenidas en el periodo, de igual forma en el periodo del 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 el patrimonio se incrementa de Bs. 628.7 millones a Bs. 632.2 millones. El saldo al 29 de febrero de 2012 es de Bs. 538.8 como resultado de las utilidades obtenidas en los primeros ocho meses de esta gestión.

A continuación, se presenta un resumen con las principales cuentas del **Estado de Ganancias y Pérdidas**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los estados financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 2: Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas

<b>Industrias de Aceite S.A.</b>					
<b>Resumen Comparativo del Estado de Ganancias y Pérdidas</b>					
<b>(En millones de Bolivianos)</b>					
	<b>Jun-08</b>	<b>Jun-09</b>	<b>Jun-10</b>	<b>Jun-11</b>	<b>Feb-12</b>
	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Histórico)</b>
<b>Ventas netas</b>	1,890.8	1,683.6	1,943.6	1,696.7	1,471.1
<b>Costo de ventas</b>	(1,481.5)	(1,367.5)	(1,532.0)	(1,288.0)	(1,242.2)
<b>Resultado Bruto</b>	409.3	316.0	411.7	408.7	228.9
<b>Utilidad Operativa</b>	225.2	131.5	198.7	180.9	70.4
<b>Utilidad del año</b>	197.2	53.1	134.4	131.1	31.2

Las **ventas netas** de la Sociedad se redujeron de Bs 1,890.8 millones a Bs 1,683.6 millones al 30 de junio de 2009. En el siguiente periodo las **ventas netas** de la Sociedad se incrementaron de Bs 1,683.6 millones el 30 de junio del 2009 a Bs 1,943.6 millones el 30 de junio de 2010. Este incremento es resultado de un mayor volumen de molienda y venta de derivados de soya y un precio de venta de los derivados del grano de soya mayor al de la gestión 2009. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 las ventas netas se redujeron de Bs. 1,943.6 millones a Bs. 1,696.7 millones. En este periodo el volumen de venta de derivados de soya y el precio disminuyeron afectando las ventas netas de la sociedad pero en contra partida el precio de los derivados del girasol tuvo un incremento. Al 29 de febrero de 2012 las ventas netas ascienden a Bs. 1,471.1 millones. El **costo de ventas** de la sociedad disminuyó de junio de 2008 de Bs. 1,481.5 a Bs. 1,367.5. Para el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, el costo de ventas aumentó en un monto de Bs. 1,367.5 a Bs. 1,532.0 millones. Aún así con el incremento, se tuvo al 30 de junio de 2008 una **utilidad operativa** mayor, alcanzando un total de Bs 197.2 millones. Estos cambios son también resultados de haber, producido y vendido un mayor volumen de grano de soya durante esta gestión. Al 30 de junio de 2010 el costo de venta se incrementa por un mayor volumen de ventas, mientras que para el 30 de junio de 2011 el costo de ventas se reduce a Bs. 1,288.0 millones por un menor costo unitario y un menor volumen de molienda de soya. El costo de ventas al 29 de febrero de 2012 es de Bs. 1,242.2 millones y el **resultado bruto** es de Bs. 228.9 millones.

La **utilidad neta** del año a junio de 2008 fue de Bs 197.2 millones, considerándose como excepcional. La **utilidad del año** entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 se incrementó de Bs 53.1 millones a Bs. 134.4 millones, por tres razones fundamentales: un mayor volumen de ventas en soya, un mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación. Al 30 junio de 2011 la **utilidad neta** alcanzó Bs 131.1 millones esto como resultado del incremento en el precio de venta de los derivados del girasol y a pesar de haber disminuido el volumen de molienda de soya y girasol la utilidad neta se mantuvo similar al del año anterior. En el periodo del 01 de julio de 2011 al 29 de febrero de 2012 la utilidad neta alcanza Bs 31.2 millones.

A continuación, se presenta un resumen con los principales **índices financieros**. La sección 8 de este Prospecto Complementario presenta un análisis de los índices financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro No. 3: Resumen Comparativo de los Principales Indicadores Financieros

<b>Industrias de Aceite S.A.</b>					
<b>Índices Financieros</b>					
	<b>Jun-08</b>	<b>Jun-09</b>	<b>Jun-10</b>	<b>Jun-11</b>	<b>Feb-12</b>
	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Reexpresado)</b>	<b>(Historico)</b>
<b>Índices de Liquidez</b>					
<b>Razon Corriente</b>	1.4	1.2	2.4	1.6	2.0
(Activo corriente/Pasivo Corriente) (Veces)					
<b>Prueba Ácida</b>	1.3	1.0	2.1	1.5	1.7
((Disponibilidades+Cuentas por Cobrar+Inventarios)/Pasivo Corriente (Veces)					
<b>Capital de Trabajo</b>	495.1	205.9	677.4	622.2	470.9
(Activo Corriente-Pasivo Corriente) (Millones de Bolivianos)					
<b>Índices de Endeudamiento y Solvencia</b>					
<b>Razon de Endeudamiento</b>	0.6	0.7	0.6	0.7	0.6
(Total Pasivo/Total Activo) (Veces)					
<b>Razon Deuda Capital</b>	1.4	2.0	1.4	2.1	1.4
(Total Pasivo/Total Patrimonio) (Veces)					
<b>Proporcion Deuda a Corto Plazo</b>	99.3%	99.3%	52.9%	74.5%	62.7%
(Pasivo Corriente/Total Pasivo) (%)					
<b>Proporcion Deuda a Largo Plazo</b>	0.7%	0.7%	47.1%	25.5%	37.3%
(Pasivo no Corriente/Total Pasivo) (%)					
<b>Razón Patrimonio a Total Activo</b>	41.2%	33.0%	41.4%	32.1%	41.6%
(Patrimonio/Total Activo) (%)					
<b>Índice de Cobertura de Interés</b>	5.3	3.3	4.8	9.1	3.0
(Utilidad Operativa)/Gastos Financieros) (Veces)					
<b>Índices de Actividad y Eficiencia</b>					
<b>Rotación de Inventarios</b>	2.0	1.6	2.1	1.5	1.5
(Costo de Ventas/Promedio de Inventarios) (Veces)					
<b>Días en Inventario</b>	180.5	231.4	173.3	244.2	235.8
(360/Rotación de Inventarios) (Días)					
<b>Rotación de Cuentas por Cobrar</b>	3.7	4.2	6.2	5.4	5.1
(Ventas Netas/Promedio de Cuentas por Cobrar) (Veces)					
<b>Periodo de Cobro</b>	96.7	86.7	57.9	66.8	70.4
(360/Rotación de Cuentas por Cobrar) (Días)					
<b>Efectivo Generado por Actividades de Operación</b>	236.2	233.6	182.3	179.8	35.6
(Utilidad Neta+Depreciación+Prev. Indemnizaciones) (millones de Bolivianos)					
<b>Eficiencia Operativa</b>	12.5%	5.6%	9.4%	10.6%	2.4%
(Efectivo Generado por Actividades de Operación/Ventas Netas) (%)					
<b>Índices de Rentabilidad</b>					
<b>Margen Bruto</b>	21.6%	18.8%	21.2%	24.1%	15.6%
(Margen Bruto/Ingresos por Ventas) (%)					
<b>Margen Neto</b>	10.4%	3.2%	6.9%	7.7%	2.1%
(Utilidad Neta/Ingresos por Ventas) (%)					
<b>Rendimiento del Patrimonio (ROE)</b>	25.1%	9.7%	21.4%	20.7%	5.8%
(Utilidad Neta/Patrimonio) (%)					
<b>Rendimiento del Activo (ROA)</b>	10.4%	3.2%	8.9%	6.7%	2.4%
(Utilidad Neta/Total Activos) (%)					



El **margen neto** es la razón entre la utilidad neta y los ingresos por ventas, este índice representa el porcentaje de utilidad neta que obtiene la empresa por cada dólar de venta. El Margen Neto de Industrias de Aceite S.A. se redujo entre las gestiones terminadas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, para posteriormente recuperar e incrementar nuevamente al 30 de junio de 2010. Esta razón se incrementó entre las gestiones terminadas del 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 de 3.2% a 6.9%. Este incremento del margen neto es resultado de un mayor incremento de las utilidades netas de 153.4% sobre un incremento de las ventas netas de solo 15.4% en relación al año anterior. Este incremento de la utilidad neta se dio como resultado de un mayor volumen de venta en soya, mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación en los resultados de la sociedad. Al 30 de junio de 2011, el margen neto se incrementa a 7.7% como resultado de una mayor eficiencia de las ventas netas para producir utilidades, a pesar que en esta gestión la disminución porcentual de las ventas netas fue mayor, lo que dio como resultado el incremento de este índice.

Para el periodo entre el 30 de junio de 2008 el **rendimiento del patrimonio (ROE)** fue de 25.1% y el **rendimiento del activo (ROA)** fue de 10.4%. En cambio entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, el rendimiento del patrimonio (ROE) y el rendimiento del activo (ROA) se incrementaron como resultado de una mayor utilidad neta que se incrementó en un 153.4% de Bs. 53.1 millones en junio 2009 a Bs. 134.4 en junio 2010. Estos indicadores disminuyen al 30 de junio de 2011. El ROA disminuye como resultado del incremento de los inventarios en el activo total al cierre de la gestión junio-2011 ascendiendo a un porcentaje del 6.7%. El ROE también disminuye como resultado de la disminución de la utilidad neta de la gestión junio de 2011 alcanzando un 20.7%, es decir que la utilidad disminuyó en un 2.5% con respecto de la gestión 2010.

La **razón corriente** expresa la relación relativa entre los activos corrientes y los pasivos corrientes de la empresa. Al 30 de junio de 2008, la Sociedad tenía una razón corriente de 1.4 lo cual significa que el valor de los activos corrientes de la Sociedad superaba el monto del pasivo corriente que mantenía la empresa en 1.4 veces. Al 30 de junio de 2009, la Sociedad tenía una razón corriente de 1.2 lo cual significa que el valor de los activos corrientes de la Sociedad superaba el monto del pasivo corriente que mantenía la empresa en 1.2 veces. Para junio de 2010 la razón corriente se incrementa a 2.4 veces esto como resultado de una mejor estructura financiera por la emisión de deuda a largo plazo, que disminuyó la deuda financiera corriente. Al 30 de junio de 2011 este indicador disminuye a 1.6 veces, básicamente por el incremento de los inventarios en el activo corriente y por el incremento de las cuentas por pagar a proveedores y aumento de obligaciones financieras en el pasivo corriente, como producto del acopio de grano de soya de la campaña de verano. En este periodo aumentan notablemente los inventarios y la deuda que respalda la compra de este grano. En febrero 2012 este indicador es de 2.0 veces por la realización de inventario y disminución de nuestra deuda financiera.

La **prueba ácida** es un cálculo rápido de la capacidad de la empresa para cumplir con el pago de deuda. La prueba ácida expresa la relación entre los activos de rápida realización (efectivo, valores negociables y cuentas por cobrar) y los pasivos corrientes. La prueba ácida constituye un indicador más severo que la razón corriente respecto de la capacidad de la empresa de cumplir con el pago de sus deudas de corto plazo. En el caso particular de IASA, se toman en cuenta para el cálculo de este indicador las disponibilidades, cuentas por cobrar e inventarios. Estos últimos son considerados activos de rápida realización, ya que los granos de soya y girasol, así como también las harinas y aceites crudos derivados de éstos son *commodities* sujetos a negociación a través de bolsas de productos. El comportamiento de la prueba ácida es similar al de la razón corriente, Este comportamiento se produce por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Es importante señalar que al 30 de junio del 2009, periodo en el cual este indicador presenta su nivel más bajo, la Sociedad tenía la capacidad de cumplir con el pago de todos sus pasivos corrientes utilizando sus activos de rápida realización. En el periodo de junio 2010 la prueba ácida se incrementa a 2.1 veces y al cierre del mes de junio de 2011 se disminuye a 1.5 veces por las mismas razones que se exponen en el punto anterior. Al 29 de febrero de 2012 este indicador es de 1.7 veces.

Por su parte, la **razón deuda capital** muestra cuántas veces mayor que el patrimonio son los pasivos de la Sociedad. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio del 2009, los pasivos pasan de representar 1.4 veces el valor del patrimonio a representar 2.0 veces el valor del patrimonio. En el periodo de junio 2010 la razón deuda capital disminuye a 1.4 veces debido a un incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas, al 30 de junio de 2011 este indicador se incrementa a 2.1 veces por el incremento en el pasivo corriente de las cuentas por pagar a proveedores y las obligaciones financieras por el acopio de grano de soya de una campaña record de producción de soya en Santa Cruz. Al 29 de febrero de 2012 este indicador redujo a 1.4 veces.

La **proporción de deuda a corto plazo** muestra la porción del pasivo total que representa el pasivo corriente. Durante el periodo 2008-2009 la proporción de deuda de corto plazo de la Sociedad disminuyó del 99.3% hasta alcanzar 52.9% al cierre de junio de 2010 como resultado de la reestructuración financiera por la emisión de deuda a largo plazo que disminuyó la deuda corriente de la empresa. Este mismo indicador se incrementa a 74.5% al 30 de junio de 2011 como resultado del incremento del pasivo corriente acompañado de un incremento de los inventarios. Al 29 de febrero de 2012 este indicador es de 62.7% por la disminución de la deuda financiera.

La **razón patrimonio a total activo** mide la proporción de los activos totales que pueden ser proporcionados o reclamados por los accionistas de la empresa. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio del 2009, la Sociedad realizó la distribución de utilidades a través del pago de dividendos, por lo cual la razón patrimonio a total activo se redujo de 41.2% a 33.0%. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este indicador se incrementó de 33.0% a 41.4% debido al incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas. En junio de 2011 este indicador disminuye a 32.1% debido a un incremento en el activo de la sociedad. Al 29 de febrero de 2012 se incrementa a 41.6%.

El **índice de cobertura de interés** se redujo entre las gestiones cerradas al 30 de junio de 2008 y 2009. Este indicador, alcanzó un nivel de 5.3 veces al 30 de junio de 2008 como consecuencia de la coyuntura favorable de precios a nivel internacional, que permitió a la Sociedad mejorar su margen bruto y, consecuentemente, su utilidad operativa. Luego se incrementó entre las gestiones cerradas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 de 3.3 veces a 4.8 veces, este incremento es como resultado de una mayor utilidad operativa al 30 de junio del 2010. En junio 2011 este índice es de 9.1 veces debido a la disminución de los gastos financieros en este periodo. En febrero 2012 este índice es de 3.0 veces.

La **rotación de inventarios** establece la relación entre el volumen de productos vendidos y los inventarios. La rotación de inventarios entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 bajó de 2.0 veces a 1.6 veces. Esto como resultado de demoras en algunos embarques por retrasos de los barcos contratados para transportarlos, lo

que se tradujo en inventarios mayores al 30 de junio de 2009. La rotación de inventarios entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 1.6 veces a 2.1 veces. En junio 2011 este índice baja a 1.5 esto como resultado de mayores inventarios ya que la cosecha de soya en la campaña de verano tuvo un retraso aproximado de un mes y el volumen de recepción de este grano fue mayor al del año pasado.

La **rotación de cuentas por cobrar** expresa la relación entre las ventas a crédito de la empresa y sus cuentas por cobrar, y la frecuencia con la cual se cobraron las cuentas por cobrar durante la gestión. Entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, la rotación de cuentas por cobrar se incrementa de 3.7 veces a 4.2 veces. Entre las gestiones del 30 de junio del 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 4.2 veces a 6.2 veces resultado de mayores ventas respecto a junio 2009, por otro lado, en el periodo de junio de 2011 este índice baja a 5.4 veces como resultado de la disminución de las ventas netas.

La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. En junio del 2008 el índice es de 12.5% gracias a una utilidad excepcional que no se espera se repita. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este índice subió de 5.6% a 9.4% como resultado de una mayor utilidad neta en la gestión del 30 de junio de 2010. Al 30 de junio de 2011 este índice es de 10.6% como resultado de haber mantenido las utilidades de la gestión 2010 a pesar de haber disminuido la venta neta.

## 1.6. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Industrias de Aceite S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La sección 4 de este Prospecto Complementario presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al Emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
  - Riesgo país o Riesgo estructural
  - Riesgo de fluctuaciones cambiarias
  - Riesgo de variación de tasas de interés
  - Riesgo de implementación de restricciones a las exportaciones
- Factores de riesgo relacionados al Emisor
  - Riesgo de variación en el precio de materias primas
  - Riesgo de tipo de cambio
  - Riesgo de aumento de la competencia
  - Riesgos por procesos pendientes y otras contingencias
  - Riesgos por factores climáticos
  - Riesgos por acceso a fuentes de financiamiento
- Factores de riesgo relacionados a los bonos al Programa de Emisiones de Bonos
  - Mercado secundario para los Bonos
  - Riesgo tributario

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

### 2.1. Antecedentes Legales

La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 16 de enero de 2012, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IASA II, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 285/2012 de fecha 19 de enero de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de enero de 2012 bajo el No. 00134491 del libro No 10. Adicionalmente, en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas se determinó lo siguiente:

- Que la Sociedad realice un Programa de Emisiones de Bonos y las emisiones dentro de éste, en mercado bursátil, por un monto de US\$ 20,000,000.- (Veinte millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y que éste se denomine "Programa de Emisiones de Bonos IASA II".
- Que los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II sean desmaterializados, representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- Que en caso de que los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II sean revertidos a títulos físicos, estos contengan lo establecido por el artículo 645 del Código de Comercio y las demás indicaciones que en concepto de la ASFI sean indispensables y convenientes.
- Que los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II estén respaldados por la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.
- Que el producto final de la colocación de los Bonos sea empleado para lo siguiente:
  - Capital de inversiones.
  - Capital de operaciones.
  - Recambio de pasivos.
  - Una combinación de cualquiera de las tres anteriores.
- En un plazo no mayor a los quince (15) días calendario de su utilización, Industrias de Aceite S.A. enviará un detalle del uso de los fondos provenientes de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Que todas las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II tengan las condiciones que se describen en el Anexo "B1 y B2" de del acta de fecha 16 de enero de 2012.
- Que el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero, sean los encargados, a nombre de la Sociedad, de realizar los siguientes actos específicos: cualquier acto o acción requerida y suscribir toda documentación que resulte necesaria para la autorización, inscripción, y registro del Programa de Emisiones de Bonos, así como de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos, ante toda clase de autoridades nacionales o extranjeras, ante las entidades públicas y privadas, en especial ante la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV); Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV); el Concesionario del Registro de Comercio (Fundempresa); la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Banco Central de Bolivia (BCB) y demás instituciones públicas y privadas sin exclusión. A tales efectos, el Gerente General y Gerente Administrativo Financiero se encuentran facultados a suscribir las Declaraciones Unilaterales de Voluntad que resulten necesarias para los efectos antes descritos, pudiendo aprobarlas, acordar su contenido, modificarlas enmendando, complementarlas, aclararlas, revocarlas dejándolas sin efecto y reemplazarlas, salvo aquellas modificaciones, enmiendas, correcciones, complementaciones o aclaraciones que sean de tratamiento exclusivo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y que por su naturaleza no puedan ser delegadas. De igual forma, el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero podrán suscribir oficios, memoriales, escritos, solicitudes, cartas, ordenes de fax, correspondencia en general, propuestas, todo tipo de acuerdos, convenios y/o contratos, firmar minutas y firmar el protocolo de las respectivas escrituras públicas, así como firmar documentos privados, formularios y cualquier otro documento que fuere necesario para las emisiones de bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

En especial el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero se encuentran facultados a suscribir, modificar, o dejar sin efecto la siguiente documentación: cartas, memoriales, minutas, contratos, documentos de características, facsimiles de valores (en caso de materialización de títulos), proyectos de avisos de oferta pública, formularios, tarjetas de registro, prospectos, declaraciones juradas, declaraciones unilaterales de voluntad, boletas de pago, o cualquier otro documento relacionado con el Programa de Emisiones de Bonos IASA II y las emisiones comprendidas dentro del mismo.

- Que el Programa de Emisiones de Bonos IASA II y cada Emisión de Bonos comprendida dentro del mismo sean inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, (en adelante simplemente RMV), en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
- Que el Programa de Emisiones de Bonos IASA II y cada Emisión de Bonos comprendida dentro del mismo, así como también los documentos relativos al Programa y a cada Emisión, sean registrados en todas aquellas instituciones públicas y privadas que al efecto resulten sean necesarias.
- Que el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la sociedad determinen las siguientes condiciones específicas de cada Emisión de Bonos, comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II:
  - a. La denominación;
  - b. La fecha de emisión, el plazo y el cronograma de pago de capital e intereses;
  - c. El valor nominal;
  - d. La moneda;
  - e. El número de series en las que se dividirá cada Emisión, así como también la denominación, características y el monto de cada serie;
  - f. El tipo de interés;
  - g. La tasa de interés;
  - h. El destino específico de los fondos y el plazo de utilización, sujeto a las limitaciones aprobadas en el marco del destino general aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas;
  - i. Contratación de la empresa Calificadora de Riesgo;
  - j. Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de su fecha de emisión (dicha fecha de emisión determinada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II en el RMV de la ASFI), la posibilidad de efectuar redenciones parciales anticipadas mediante sorteo o compra en mercado secundario de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.
  - k. Todas aquellas condiciones que no se encuentren descritas de manera específica en el Anexo "B" de la Junta de Accionistas de la sociedad celebrada en fecha 16 de 2012 para las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, siempre y cuando no se trate de atribuciones privativas de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La Junta General Extraordinaria Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 10 de abril de 2012, modificó algunas de las condiciones del Programa y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 1580/2012, de fecha 11 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 19 de abril de 2012 bajo el No.00135187 del libro No 10.

Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II- Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N°924/2012 de fecha 2 de marzo de 2012 inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 08 de marzo de 2012 bajo el Registro N°00134805 del Libro de Registro N°10.

Posteriormente, Industrias de Aceite S.A. procedió a efectuar una adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos IASA II – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 2093/2012 de fecha 2 de marzo de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 12 de mayo de 2012 bajo el Registro N° 00135439 del Libro de Registro N° 10.

Mediante Resolución ASFI No.205/2012, de fecha 28 de mayo de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IASA II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No ASFI/DSV-PEB-FIN-005N°2012.

Mediante carta de autorización ASF/DSVR-65136/2012 de fecha 30 de mayo de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la emisión Bonos IASA II- Emisión 1 en el Registro del Mercado de Valores bajo el No ASFI/DSV-ED-FIN-014/2012.

## **2.2. Características de la Emisión**

### **2.2.1. Denominación de la Emisión**

Esta primera emisión de bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II se denomina "Bonos IASA II – Emisión 1".

### 2.2.2. Tipo de Valores a emitirse dentro de la Emisión de Bonos

Los valores a emitirse dentro de esta emisión de bonos serán bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

### 2.2.3. Moneda y Monto de la Emisión

Los Bonos IASA II – Emisión 1 serán denominados en Bolivianos. El monto de la Emisión es de Bs. 70.000.000 (setenta millones 00/100 Bolivianos).

### 2.2.4. Valor Nominal y Precio de Colocación

El valor nominal de los Bonos IASA II – Emisión 1 será de Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos). El precio de colocación de los Bonos IASA II – Emisión 1 será su valor nominal.

### 2.2.5. Número de series, Monto y Número de Bonos de cada Serie

La presente Emisión tendrá una serie única por un monto de Bs. 70.000.000 (Setenta millones 00/100 Bolivianos). La Serie Única estará conformada por siete mil (7.000) Bonos.

### 2.2.6. Tipo de Interés y Tasa Nominal de Interés

Los Bonos IASA II – Emisión 1 devengarán un interés nominal, anual y fijo de 6,00% anual.

### 2.2.7. Fecha de Emisión y Plazo de los Bonos

La fecha de emisión de los Bonos IASA II – Emisión 1 es el 31 de mayo de 2012. Los bonos de la Serie Única de esta Emisión de Bonos tendrán un plazo de dos mil quinientos veinte (2.520) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

### 2.2.8. Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses

La amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón (Cupón 5), cada ciento ochenta (180) días calendarios, en diez (10) cuotas iguales equivalentes al diez por ciento (10%) del capital. Los intereses se representarán mediante catorce (14) cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

El cronograma de amortización de capital y pago de intereses será el siguiente:

Cupon	Fecha	Plazo (Días)	Interes (Bs.)	Capital (Bs.)	Total (Bs.)
1	27/11/2012	180	300		300
2	26/05/2013	180	300		300
3	22/11/2013	180	300		300
4	21/05/2014	180	300		300
5	17/11/2014	180	300	1,000.00	1,300.00
6	16/05/2015	180	270	1,000.00	1,270.00
7	12/11/2015	180	240	1,000.00	1,240.00
8	10/05/2016	180	210	1,000.00	1,210.00
9	06/11/2016	180	180	1,000.00	1,180.00
10	05/05/2017	180	150	1,000.00	1,150.00
11	01/11/2017	180	120	1,000.00	1,120.00
12	30/04/2018	180	90	1,000.00	1,090.00
13	27/10/2018	180	60	1,000.00	1,060.00
14	25/04/2019	180	30	1,000.00	1,030.00
<b>Total Bs.</b>			<b>2,850.00</b>	<b>10,000.00</b>	<b>12,850.00</b>

**2.2.9. Plazo de Colocación**

El plazo máximo para la colocación de los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

**2.2.10. Garantía**

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos están respaldados a través de la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

**2.2.11. Forma de circulación de los Bonos**

Los bonos comprendidos dentro de esta Emisión de Bonos serán emitidos a la orden.

**2.2.12. Forma de Representación de los Bonos**

Los bonos comprendidos dentro de cada emisión del Programa de Emisiones de Bonos IASA II serán representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ubicada en la Calle 20 de Octubre esquina Calle Campos - Edificio Torre Azul - Piso 12 de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

**2.2.13. Transferencia de los Bonos**

Tomando en cuenta que los bonos comprendidos dentro de cada emisión del Programa de Emisiones de Bonos IASA II serán representados mediante anotaciones en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

**2.2.14. Reemplazo de valores**

Por tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, éstos no serán susceptibles de reemplazo.

**2.2.15. Convertibilidad de los bonos**

Los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II no serán convertibles en acciones.

**2.2.16. Forma, lugar y plazo para la amortización del Capital y el pago de los intereses**

La amortización de capital se realizará de acuerdo con el Cronograma de Amortización de Capital y Pagos de Intereses descrito anteriormente. Los intereses se computarán a partir del 31 de mayo de 2012 y dejarán de generarse en la fecha de vencimiento. El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

$$VCi = VN * \left( Ti * \frac{PI}{360} \right)$$

Donde:

VCi = Valor del cupón

VN = Valor nominal o saldo de capital vigente a la fecha de cálculo

Ti = Tasa de interés nominal

PI = Plazo del cupón

La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., que ha sido designada Agente Pagador de la Emisión. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador, en sus oficinas ubicadas en la Avenida José Ballivián Seguro N° 1059 Piso 2 Esq. Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz.

El pago de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha de vencimiento y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a. En la fecha que vaya a señalarse para su pago: La amortización de pago de capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el capital e

intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT).

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

b. A partir del día siguiente de la fecha que vaya a señalarse para su pago: El capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

Una vez transcurridos noventa (90) días a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortizaciones de capital pendientes de pago, Credibolsa S.A. depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dicha amortización de capital y/o intereses pendientes de pago ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta

#### **2.2.17. Provisión para el Pago de Intereses y Capital**

IASA será responsable del depósito de los fondos para la amortización del capital y el pago de los intereses de todos los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II. Los fondos deberán ser depositados en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de los Bonos, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad procederá al pago de los mismos.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de los Bonos prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

#### **2.2.18. Reajustabilidad del Empréstito**

Esta Emisión no estará sujeta a reajustes.

#### **2.2.19. Redención Anticipada**

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir del 31 de mayo de 2012, la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos de ésta emisión bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de ésta emisión de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos de éstas emisión deberá ser adoptada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.

La redención anticipada de los bonos de esta Emisión se realizará a través de los siguientes mecanismos:

- Mediante sorteo de bonos a ser redimidos
- Mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario.

La información relacionada a Sorteo se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

La información relacionada a Compras en Mercado Secundario se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

La información relacionada al Tratamiento del RC-IVA en Caso de Redención Anticipada se encuentra descrita en el punto 2.2.22.1.3. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.2.20. Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad**

En caso de una fusión o transformación de la Sociedad, los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada o transformada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad, conforme a la emisión y los que voluntariamente asuman en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos. La fusión o transformación de la Sociedad estará sujeta a las normas aplicables del Código de Comercio.

#### **2.2.21. Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos IASA II**

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos IASA II. En caso de que una de las Asambleas de una Emisión no apruebe el cambio sugerido, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión

#### **2.2.22. Otras Emisiones**

La Sociedad se reserva el derecho de realizar otras emisiones y programas de emisiones de Valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o privada, sean éstos bonos, acciones, bonos convertibles en acciones, pagarés, letras o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido.

### **2.3. Obligaciones y Compromisos de la Sociedad**

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos, la Sociedad se sujetará a los siguientes compromisos y restricciones:

#### **2.3.1. Compromisos Positivos de la Sociedad**

La información relacionada a Compromisos Positivos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.3.2. Compromisos Negativos de la Sociedad**

La información relacionada a Compromisos Negativos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.3.3. Compromisos Financieros**

La información relacionada a Compromisos Negativos de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.2.26.1.3. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones

#### **2.3.4. Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD)**

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.3.5. Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP)**

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.3.6. Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC)**

La información relacionada a la Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC) se encuentra descrita en el punto 2.2.26.4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.3.7. Frecuencia y Formato de la información a ser presentada a los Tenedores de Bonos**

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

### **2.4. Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos**

La información relacionada a Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos se encuentra descrita en el punto 2.2.27. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.4.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento**

La información relacionada a Hechos Potenciales de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.2.27.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

#### **2.4.2. Hechos de Incumplimiento**

La información relacionada a Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.2.27.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.



### 2.4.3. Aceleración de Plazos

La información relacionada a la Aceleración de Plazos se encuentra descrita en el punto 2.2.27.3. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

### 2.4.4. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

La información relacionada a Caso Fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.2.28. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

### 2.5. Representante Común de Tenedores de Bonos

En tanto los tenedores de los Bonos IASA II – Emisión 1 no hayan designado a su representante definitivo, de acuerdo a lo establecido por el artículo 654 del Código de Comercio, se designa de manera provisional a Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., cuyos principales antecedentes legales se presentan a continuación:

#### Cuadro No. 4: Antecedentes del Representante Provisional de Tenedores de Bonos

Razón Social:	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
Domicilio legal:	Av. Camacho N° 1448, Edificio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Segundo Piso, La Paz – Bolivia.
NIT:	1007077021
Matrícula de Comercio:	00013223
Testimonio de Constitución:	<p>0375/94, otorgado por ante Notario de Fe Pública No. 20 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Walter Tomianovic Garnica, en fecha 28 de marzo de 1994 inscrito en el Registro de Comercio SENAREC bajo la Resolución Administrativa 02272 de fecha 1 de noviembre de 1994 en el libro N°05.C a fojas N°148 Partida N°395 en fecha 3 de noviembre de 1994.</p> <p>Mediante testimonio 513/2005, otorgado por ante Notario de Fe Pública N°50 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Néstor Salinas Vasquez, en fecha 12 de octubre de 2005 inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N°63489 del libro 09 en fecha 23 de noviembre de 2005, la Agencia de Bolsa modifica su denominación anterior "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agente de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)", sustituyéndola por "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agencia de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)".</p> <p>Mediante testimonio 349/2007, otorgado por ante Notario de Fe Pública N°50 del Distrito Judicial de La Paz, Dr. Néstor Salinas Vasquez, en fecha 30 de mayo de 2007 inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N°70793 del Libro 09 en fecha 29 de junio de 2007, la Agencia de Bolsa modifica su denominación anterior "Mercantil Inversiones Bursátiles Sociedad Anónima, Agencia de Bolsa del Banco Mercantil Sociedad Anónima (M.I.B.S.A.)", sustituyéndola por la denominación actual "Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa Sociedad Anónima".</p>
Autorización de funcionamiento:	Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 787/2002 de fecha 19 de septiembre de 2002, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro SPVS-IV-AB-MIB-004/2002, en fecha 19 de septiembre de 2002.

Fuente: Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Una vez finalizada la colocación total de los bonos o concluido el plazo de colocación de esta emisión, los Tenedores podrán nombrar un nuevo representante que sustituya al provisional.

Se entenderá que el representante provisional ha sido ratificado como definitivo si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación, no existiera pronunciamiento al respecto por parte de la Asamblea de Tenedores de Bonos. El Representante Común actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante de Tenedores, diferente al que sea nombrado por la Sociedad como provisional, por un costo superior al que se compromete a cancelar la Sociedad, el gasto adicional deberá ser cubierto por los tenedores de bonos.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 654 y siguientes del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad; a cuyo efecto ésta le proporcionará la información que resulte necesaria para llevar a cabo estas funciones.

## **2.6. Agente Pagador**

El Agente Pagador de los Bonos IASA II – Emisión 1 es Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador, en sus oficinas ubicadas en la Av. Ballivián N° 1059 Calle 17, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz.

## **2.7. Asambleas de Tenedores de Bonos**

### **2.7.1.1. Convocatoria**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos pueden reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos IASA II (en adelante Asamblea de Tenedores).

Las convocatorias a Asambleas de Tenedores deberán efectuarse por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos en tres (3) oportunidades. La primera publicación deberá corresponder a una fecha no menor a treinta (30) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores y la última publicación deberá corresponder a una fecha no menor a diez (10) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores. La convocatoria incluirá un orden del día que consigne asuntos concretos a considerarse.

La Sociedad cubrirá al menos el costo de convocatoria de una Asamblea de Tenedores anual. Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes la soliciten, siempre y cuando la convocatoria no se encuentre relacionada con Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento.

Las asambleas convocadas por la Sociedad se llevarán a cabo en cualquiera de sus oficinas a nivel nacional.

### **2.7.1.2. Quórum**

El quórum requerido para las Asambleas de Tenedores será el que represente cincuenta por ciento más un voto (50% + 1 voto) computado por el monto de capitales de los Bonos en circulación.

En caso de no existir quórum para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum será el número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asiste a la segunda convocatoria, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores convocadas por segunda convocatoria.

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos de convocatoria, y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre que se encuentren representados el cien por ciento (100%) de los Bonos en circulación.

### **2.7.1.3. Votación y Decisiones**

En las Asambleas de Tenedores de Bonos, cada bono en circulación otorgará a su Tenedor el derecho a un (1) voto por el valor equivalente al bono de menor valor nominal de esa Emisión. Podrán formar parte de las Asambleas de Tenedores únicamente los Tenedores de Bonos que figuren inscritos en el registro de la Sociedad, con anticipación de un día hábil anterior en que vaya a celebrarse la Asamblea de Tenedores.

Las decisiones en Asamblea de Tenedores serán tomadas por el voto de Tenedores de Bonos que representen dos tercios (2/3) del capital presente en la Asamblea. Las decisiones adoptadas por la Asamblea de Tenedores serán obligatorias para todos los Tenedores de Bonos, incluso los ausentes y disidentes, salvando los derechos de estos últimos previstos en el Código de Comercio.

## **2.8. Protección de Derechos**

La información relacionada a la Protección de Derechos aplicable se encuentra descrita en el punto 2.2.31. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

## **2.9. Arbitraje**

La información relacionada al Arbitraje y Jurisdicción aplicable se encuentra descrita en el punto 2.2.32. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

## **2.10. Tratamiento Tributario**

La información relacionada al Tratamiento Tributario se encuentra descrita en el punto 2.2.33. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

## 2.11. Calificación de Riesgo

Industrias de Aceite S.A. ha contratado a la empresa Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. para realizar la calificación de riesgo de los Bonos IASA II – Emisión 1, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

Los Bonos IASA II – Emisión 1 cuentan con una calificación de AA2 otorgada por el Comité de Calificación de Pacific Credit Rating S.A. en fecha 12 de abril de 2012. La calificación de riesgo corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la categoría de calificación asignada.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por Pacific Credit Rating se encuentra en el anexo 9.5 de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

**La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.**

## 2.12. Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores

Los bonos esta emisión no se verán afectados o limitados por las emisiones vigentes de Industrias de Aceite S.A. en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., detalladas a continuación y expuestas en el punto 7.7 referente a las Obligaciones existentes:

### a) Emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA:

Nombre de la emisión	Monto original de la emisión	Monto vigente al 29/02/2012	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Bonos IASA – Emisión 1	US\$ 35,000,000.-	US\$ 35,000,000.-	13/11/2009	07/10/2016
Bonos IASA – Emisión 2	Bs 70,000,000.-	Bs 70,000,000.-	13/11/2009	07/10/2016

### b) Emisiones de pagarés bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles IASA II:

Nombre de la emisión	Monto original de la emisión	Monto vigente al 29/02/2012	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Pagarés IASA – Emisión 3	Bs 31,000,000.-	Bs 31,000,000.-	04/04/2011	29/03/2012
Pagarés IASA – Emisión 5	\$us 4,500,000.-	\$us.4,500,000.-	25/07/2011	19/07/2012

## 3. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS

### 3.1. Razones

Después de analizar varias alternativas, la Sociedad ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores para la realización de una emisión de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, estructurado de acuerdo a los activos y pasivos de la empresa, en razón a las ventajas financieras que le ofrece esta forma de financiamiento.

### 3.2. Destino

Los fondos obtenidos de la colocación de ésta emisión de bonos serán empleados para capital operativo para la compra de materia prima (granos de soya).

En un plazo no mayor a los quince (15) días calendario de su utilización, la sociedad enviará un detalle del uso de los fondos provenientes de cada Emisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

## 4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Industrias de Aceite S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

### 4.1. Factores de Riesgo relacionados con Bolivia

#### 4.1.1. Riesgo País o Riesgo Estructural

Durante los últimos años, se ha llevado a cabo en Bolivia una serie de reformas orientadas a reestructurar el Estado Boliviano. El riesgo del posible inversionista en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos incluye la posibilidad de que varíen las condiciones de la inversión privada nacional y extranjera, así como también la posibilidad de que el gobierno implemente nuevas reformas, llevándolas a cabo de manera tal que las condiciones operativas del Emisor se vean afectadas negativamente.

Asimismo, dado que el Emisor y sus operaciones se ubican en Bolivia, éstas están sujetas a hechos y cambios de orden político, social y económico, incluyendo conflictos armados, expropiaciones, nacionalizaciones, entre otros. Estos hechos podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor (conjuntamente con las de otras entidades domiciliadas en Bolivia) y los posibles compradores de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos deben evaluarlos.

#### 4.1.2. Riesgo de Fluctuaciones Cambiarias

Es el riesgo que se genera por efectos de una depreciación de la moneda en la cual se efectúan las transacciones y se encuentran denominados los valores emitidos en cada una de las series emitidas dentro del Programa.

#### 4.1.3. Riesgo de Variación de Tasas de Interés

Las variaciones en la tasa de interés del mercado de capitales en Bolivia pueden afectar el precio de mercado de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos en el mercado secundario. Si las tasas de interés del mercado se incrementan de manera significativa y consistente, esto podría perjudicar la rentabilidad real de los Bonos.

#### 4.1.4. Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones

Durante el primer semestre del 2008, el Gobierno de Bolivia implementó un sistema de permisos para la exportación de aceites crudos y refinados de soya y girasol, los que son otorgados previa verificación de que la empresa solicitante cumpla con abastecer al mercado local con aceites refinados y cumpla con la banda de "precio justo" para la comercialización de estos productos. La Sociedad siempre ha dado prioridad al abastecimiento del mercado local respecto de la exportación y los precios de sus productos se han ubicado, incluso, por debajo de la banda de "precio justo" aprobada por el Gobierno. Como consecuencia, la Sociedad no ha tenido dificultades para obtener los permisos de exportación. No obstante, los potenciales compradores de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos deben considerar la posibilidad de que el Gobierno restablezca las restricciones a la exportación o implemente nuevas restricciones que restrinjan la comercialización de los productos del Emisor y afecten negativamente el rendimiento esperado de los bonos.

### 4.2. Factores de Riesgo relacionados al Emisor

#### 4.2.1. Riesgo de Variación en el Precio de Materias Primas

El Emisor utiliza grano de soya y girasol como principales materias primas para elaborar sus productos. Por ser "commodities", los precios de la soya y el girasol están sujetos a variaciones, según se produzcan cambios en la oferta y la demanda por estos productos. El Emisor, al igual que otras empresas del sector de extracción y comercialización de oleaginosas, debe acopiar materia prima durante los meses de cosecha de la soya y el girasol y procesar esta materia prima gradualmente durante un periodo de tiempo mayor al de la cosecha. Como consecuencia, la Sociedad puede adquirir materias primas a un determinado precio y, durante el periodo de procesamiento de éstas, el precio de venta de sus productos finales podría disminuir significativamente. Esta situación presenta un riesgo de pérdida para la Sociedad, ya que se habrían adquirido inventarios a precios más altos que los precios de venta de sus productos terminados. Para minimizar este riesgo, la Sociedad realiza operaciones de cobertura utilizando instrumentos derivados (contratos de venta futuros y contratos de opción de venta) en las Bolsas de Productos de Chicago (Estados Unidos) y Rosario (Argentina). Estas operaciones de cobertura permiten a la Sociedad garantizar un precio de venta final, al momento de adquirir la materia prima. Los plazos definidos para estas coberturas son menores a seis meses, tomando en cuenta la posición del stock físico de insumos. La Sociedad no toma posiciones especulativas en la Bolsa.

#### 4.2.2. Riesgo de Tipo de Cambio

Las ventas de la Sociedad a nivel nacional se realizan en bolivianos, mientras que las exportaciones de productos se realizan en Dólares. De manera similar, los gastos de la empresa se encuentran denominados tanto en bolivianos (entre los cuales destacan los sueldos y salarios, así como también otros gastos administrativos), como también en Dólares (entre los cuales se encuentran los costos de las materias primas, fletes y gastos asociados a la exportación, entre otros). Adicionalmente, la empresa contrata deuda financiera de corto y mediano plazo tanto en Dólares como en bolivianos. Como consecuencia de esta estructura de costos, las variaciones en el tipo de cambio entre el boliviano y el dólar tienen un impacto sobre el resultado neto de la Sociedad, ya que pueden derivar tanto en ganancias como en pérdidas por tipo de cambio. Para mitigar el impacto de las variaciones en el tipo de cambio, la Sociedad tiene como política calzar sus activos con sus pasivos según tipo de moneda.

#### 4.2.3. Riesgo de Aumento de la Competencia

El Emisor enfrenta actualmente un nivel de competencia significativo en los países en los cuales vende sus productos. Durante los últimos años, el incremento en los precios internacionales de los aceites y harinas de soya y girasol se han traducido en la eliminación de las ventajas arancelarias que otorgaban los países de la Comunidad Andina de Naciones a las exportaciones bolivianas. Estos cambios no han afectado la capacidad de la empresa de comercializar sus productos, ya que la Sociedad ha venido desarrollando eficiencias que le permitan competir en condiciones de libre mercado. No obstante, debe tenerse presente que cambios en los acuerdos vigentes entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones y futuros acuerdos suscritos entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones y entre miembros de la Comunidad Andina de Naciones con terceros países podrían, entre otros factores, afectar la competitividad de la empresa en algunos de los mercados en los que participa e incidir negativamente sobre el riesgo de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

A nivel nacional, los productos del Emisor gozan de elevados niveles de participación de mercado y de una posición de liderazgo. Asumiendo que la economía del país mantenga sus niveles de crecimiento estático, correlacionados con el crecimiento natural de la población, la competencia debería mantener su intensidad actual, y la posición de mercado del Emisor no debería verse afectada por cambios en la participación de mercado ni por la entrada de nuevos participantes. El Emisor no tiene información sobre posibles nuevos competidores ni sobre el alcance del aumento de la competencia o sobre los efectos de este aumento sobre la empresa. Este efecto depende de ciertos factores que no pueden ser evaluados de manera precisa ni pueden ser controlados por el Emisor.

No obstante, el Emisor enfrenta la competencia en el mercado interno generando ventajas competitivas que sean sostenibles en el tiempo y que lo diferencien de otros competidores. Entre estas ventajas se encuentran: (i) productos competitivos en niveles de calidad, (ii) marcas fuertemente establecidas en el mercado, (iii) tener la mejor red de distribución del país; y (iv) fuerte respaldo en marketing complementado por inversiones sólidas en investigación de mercado y publicidad. Adicionalmente a las ventajas competitivas mencionadas, es importante añadir que el Emisor es una empresa que aplica estrategias agresivas de lanzamiento de nuevos productos, incursionando en nuevas categorías, y cuenta con el apoyo de sus empresas vinculadas, que permiten la transferencia de tecnología y know how internacional.

#### 4.2.4. Riesgos por Procesos Pendientes y otras Contingencias

El Emisor se ha constituido en parte de procesos legales motivados por causales de índole tributaria y laboral, que surgieron en el curso normal de sus actividades.

Si bien no puede asegurarse que el resultado de dichos procesos será favorable para el Emisor, éste considera que ninguno de los procesos que mantiene pendientes pueden afectar de manera significativa a Industrias de Aceite S.A. respecto a sus activos, ni tener un impacto importante sobre los resultados de las operaciones de la empresa ni de su posición financiera.

#### 4.2.5. Riesgos por Factores Climáticos

La principal materia prima utilizada por la Sociedad son los granos de soya y las semillas de girasol. Estos productos son de origen agrícola y se producen en las zonas norte, centro y este del departamento de Santa Cruz. La disponibilidad de materia prima está sujeta a la producción de estos campos agrícolas, la cual puede verse afectada por factores climáticos adversos como sequías ó inundaciones, que pueden tener un impacto en el área cultivada y en los rendimientos de las zonas agrícolas.

#### 4.2.6. Riesgos por Acceso a Fuentes de Financiamiento

El Emisor requiere de capital de trabajo que le permita adquirir materias primas regularmente. Este capital de trabajo está conformado por recursos propios del Emisor y por recursos provenientes de las fuentes de financiamiento con las que cuenta la Sociedad. Existe la posibilidad de que se produzcan cambios en los ciclos de venta y realización de las cuentas por cobrar del Emisor y de que se produzcan cambios en la situación del Emisor o en las políticas crediticias de las entidades financieras que otorgan financiamiento al Emisor que podrían restringir el acceso a capital de trabajo de la Sociedad. Estos cambios podrían afectar las operaciones del Emisor e incidir negativamente sobre el riesgo de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II. El Emisor ha contado con fuentes alternativas de financiamiento y ha utilizado distintos instrumentos financieros que le han permitido obtener liquidez. En esta línea, el Emisor ha estructurado este Programa de Emisiones, el cual le permitirá financiar su capital de trabajo.

#### **4.3. Factores de Riesgo relacionados a los Bonos y al Programa de Emisiones de Bonos**

##### **4.3.1. Mercado Secundario para los Bonos**

El mercado secundario de los bonos estará en función a las condiciones del mercado y de los propios inversionistas. Por ello, no existe certeza de que el mercado secundario ofrecerá a los titulares de los Bonos un nivel de liquidez que se adecúe a sus necesidades particulares.

##### **4.3.2. Riesgo Tributario**

El Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular, de modo que cada inversionista pueda tomar su propia decisión sobre la conveniencia de adquirir los Bonos. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en el Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

### **5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

#### **5.1. Inversionistas a los que van Dirigidos los Bonos**

Los bonos de esta Emisión están dirigidos tanto a inversionistas institucionales como a inversionistas particulares.

#### **5.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta**

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública Primaria de esta emisión a través de avisos en un periódico de circulación nacional.

#### **5.3. Tipo de Oferta**

La Oferta Pública Primaria de los bonos de esta Emisión será bursátil, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A..

#### **5.4. Diseño y Estructuración**

El diseño y la estructuración de esta Emisión de Bonos fueron realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., inscrita en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el Registro SPVS-IV-AB-CBA-003/2002, en base a la información proporcionada por Industrias de Aceite S.A.

#### **5.5. Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación**

La colocación de los Bonos de esta Emisión estará a cargo de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

#### **5.6. Forma de Colocación**

La colocación primaria de los bonos de esta Emisión será realizada de forma bursátil.

#### **5.7. Modalidad de Colocación**

Los Bonos de esta Emisión serán colocados por la Agencia de Bolsa responsable de la colocación bajo la modalidad "a mejor esfuerzo".

#### **5.8. Plazo de Colocación**

El plazo máximo para la colocación de ésta emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir del 31 de mayo de 2012. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables

#### **5.9. Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación**

No existe vinculación entre Industrias de Aceite S.A. y Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., más allá de la relación contractual para efectos de la colocación de los bonos comprendidos dentro de esta Emisión.

#### **5.10. Bolsa de Valores donde se transarán los Valores**

Los bonos de esta Emisión serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## 6. EL EMISOR

### 6.1. Identificación del Emisor

<b>Nombre o Razón Social:</b>	Industrias de Aceite S.A.
<b>Rótulo Comercial:</b>	Fino
<b>Objeto de la sociedad:</b>	<p>El objeto de la sociedad, será el de realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, actos y operaciones de comercio en forma general y en especial la actividad empresarial relativa a la producción, explotación, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y negociación de productos (como ser la soya, girasol, otros oleaginosos y azúcar), así como también procesar y transformar materia prima y productos, en aceite de soya, girasol, biocombustibles derivados de las oleaginosas, productos derivados de la caña, y productos de alimentación en general, tanto para consumo humano como animal.</p> <p>De igual manera se dedicará a los servicios agrícolas, pecuarios, forestales, o sus derivados en todas sus fases y niveles, de propia producción y/o de terceros, pudiendo a tal efecto ejercitar todos los actos relacionados a las referidas actividades comerciales, tales como, comprar, vender, importar, exportar, arrendar, efectuar investigaciones, instalar plantas para la producción, procesamiento y transformación; para importar, exportar y comercializar, todo tipo de bienes y productos, herramientas, insumos y maquinarias en general, para la explotación agrícola, ganadera y forestal, estableciendo para el efecto depósitos, almacenes, tiendas y cualquier otra instalación; y, en fin realizar todas las operaciones afines y complementarias.</p> <p>Emprender toda clase de proyectos de investigación o de innovación tecnológica para el fortalecimiento productivo y desarrollo agropecuario, forestal y de conservación de los recursos naturales, medioambiente y otros campos afines.</p> <p>Asimismo la sociedad podrá, producir, importar, exportar y comercializar productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, insumos médicos y misceláneos, es decir realizar todo acto conexo o afín que fuera del interés social, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva, y en el evento de cualquier ambigüedad, esta cláusula será interpretada de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando plenamente la sociedad facultada a realizar todas las operaciones actos y contratos civiles, comerciales o de cualquier otra clase permitidos por ley, sin limitación alguna.</p>
<b>Giro del Negocio:</b>	Extracción y comercialización de oleaginosas y sus sub productos
<b>Domicilio legal e Información de Contacto:</b>	<p>Carretera al Norte, Km 6 ½ s/n          Casilla #1759          Santa Cruz, Bolivia          Tel. +591 (3) 344 – 3000          Fax +591 (3) 344 – 3020  <a href="mailto:fino@fino.com.bo">fino@fino.com.bo</a>  <a href="http://www.fino.com.bo">www.fino.com.bo</a></p>
<b>Representante Legal:</b>	Renzo Balarezo Cino
<b>Registro del emisor en el RMV de la ASFI:</b>	ASFI/DSV-EM-FIN-109/2009 de fecha 11 de agosto de 2009
<b>Matrícula de Comercio:</b>	00012881
<b>N.I.T.:</b>	1023233029
<b>CIU:</b>	1514
<b>RUEX:</b>	SCZ-217

## 6.2. Documentos Constitutivos

- Mediante Escritura Pública N° 87 de 25 febrero de 1944, modificada por escritura N° 37 de 18 de enero de 1946, se constituyó la sociedad anónima "Compañía Agropecuaria del Oriente, S.A.", personería reconocida por Resolución Suprema N° 20405 de 10 de septiembre de 1946, con un capital autorizado de bolivianos cuarenta millones y pagado de pesos bolivianos catorce millones, estando sus actuados protocolizados en la Notaría de Hacienda bajo el N° 422 de 15 de octubre de 1946.
- Mediante escritura pública N°587 de 17 de noviembre de 1949, se elevó el capital autorizado a pesos bolivianos ochenta millones, habiéndose aprobado dicho aumento y consiguiente modificación de estatutos por Resolución Suprema N° 45406 de 18 de octubre de 1951 y cuya protocolización se ha efectuado en la Notaría de Hacienda, bajo el N° 634 de 20 de noviembre de 1951. Este capital autorizado se encuentra pagado en su totalidad, o sea ochenta millones de que corresponde al departamento Agrícola - Ganadero pesos bolivianos cuarenta millones, y a la fábrica de Aceites, pesos bolivianos cuarenta millones, conforme autorizó por la Comisión Fiscal Permanente, mediante Resolución N° 423/52 de 23 de mayo de 1952.
- Por Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de junio de 1954, se conviene en separar, las actividades agrícolas-ganaderas de las industriales, con sus respectivos activos y pasivos, formando cada una de ellas una entidad social distinta, conforme a los términos y condiciones que se estipulan en cláusulas siguientes de éste documento.
- Es así que, en fecha 20 de julio de 1954 se constituye la empresa Industrias de Aceite S.A., mediante Instrumento Público No. 359 de la Notaría de Fe Pública del Notario Julio C. Romero, con el objeto de dedicarse a proseguir los negocios industriales de la Fábrica de Aceite de Quillacollo, y en general a la Industria de aceites comestibles y derivados. Esta empresa tiene por objeto dedicarse a la industria de aceite comestibles y derivados. Se constituye con un capital autorizado de Ciento Veinte Millones 00/100 Pesos Bolivianos. Su personalidad jurídica con sus estatutos fueron reconocidos mediante Resolución Suprema 64779 de 22 de agosto de 1955 actuados que fueron protocolizados en la Notaría de Hacienda de la ciudad de La Paz, con el número 112 al 21 de septiembre de 1955.
- El 16 de noviembre de 1955 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad decide aumentar el capital pagado.
- El 15 de marzo de 1958 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron aumentar el capital autorizado.
- Por Instrumento Público N° 213/59, de fecha 16 de octubre de 1959, protocolizado ante Notaría de Gobierno – Prefectura del Departamento del distrito de la ciudad de La Paz, los accionistas aprobaron el Aumento de Capital social Autorizado y la consiguiente modificación de sus Estatutos.
- El 23 de noviembre de 1971 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento del capital pagado y del capital autorizado.
- El 9 de mayo de 1974 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado, del capital pagado y se procedió con la modificación de los artículos 1, 5 y 6 de los Estatutos, correspondiente al domicilio, la duración y el capital de la sociedad, respectivamente.
- El 23 de mayo de 1974 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el canje de acciones por las pérdidas acumuladas de la Sociedad.
- El 4 de marzo de 1975 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron la necesidad de aumentar el capital de la Sociedad, con los aportes de la empresa Trident Investment Corporation SA y la suscripción de acciones de la empresa Bradley Corp. Nassau Bahamas. Por consecuencia de este aumento de capital se modifica el artículo 6 de los Estatutos.
- Por Instrumento 181/77 de la Notaría de Hacienda de la ciudad de Santa Cruz, el 16 de noviembre de 1977, se protocolizó la Resolución Suprema No. 184878 de 20 de septiembre de 1977 que aprueba la modificación de Estatutos y aumento de capital autorizado.
- El 31 de julio de 1978 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide adecuarse al nuevo Código de Comercio y por ende modificar el pacto social.
- Mediante Instrumento No. 620 de fecha 03 de octubre de 1978, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública No. 2 se dispuso la adecuación al nuevo Código de Comercio y modificación parcial de Estatutos de la Sociedad Anónima.
- El 12 de agosto de 1980 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado capital suscrito y pagado, el mismo que fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 301 de fecha 24 de junio de 1981.
- El 20 de diciembre de 1982, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se informó a los accionistas que el 4 de enero de 1980 se había suscrito un Convenio de Transformación de Empresa Extranjera a Empresa Mixta entre IASA con el Organismo Nacional Competente (Instituto Nacional de Inversiones – INI). Por consiguiente, los accionistas aprobaron la transferencia de acciones.
- El 3 de octubre de 1983 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital autorizado y del capital pagado.
- Por Instrumento Público N° 11/84 de fecha 11 de enero de 1984, protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase, N°2, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, la sociedad determinó la Revalorización de Activo Fijo, Aumento de Capital y consiguiente modificación parcial de Estatutos.
- El 15 de enero de 1988 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y del capital autorizado. Dicho aumento fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 52 de fecha 15 de diciembre de 1988 ante Notario de Fe Pública No. 2 a cargo de la Dra. Ma.Luisa Lozada.
- El 15 de diciembre de 1990 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado a Bs. 18,900,000 (Diez y ocho millones novecientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 22,000,000 (Veinte y dos millones de Bolivianos).
- Mediante Instrumento Público No. 50 de fecha 13 de marzo de 1991 ante Notario de Fe Pública No. 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada, se protocoliza el aumento de capital pagado y de capital autorizado, los cuales fueron decididos por la Junta el 15 de diciembre de 1990.
- El 22 de enero de 1994 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y del capital autorizado. Dicho aumento fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 221 de fecha 27 de abril de 1994 ante Notaría de Primera Clase No. 47 a cargo de la Dra. Nancy Parada de Aguilera.
- El 7 de agosto de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron la transferencia de 4,031 acciones que posee el Sr. José Alejandro Gonzales al Sr. Calixto Romero Guzmán.
- El 8 de agosto de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y de capital autorizado. Como consecuencia de dicho aumento, se modifica el artículo 4 de los Estatutos.



- El 10 de septiembre de 1998 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito y del capital autorizado. Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos Dicho aumento se protocoliza mediante el Instrumento No. 1053/98 de fecha 20 de octubre de 1998 ante Notaria de Primera Clase No. 47 a cargo de la Dra. Nancy Parada de Aguilera.
- El 12 de diciembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron el aumento de capital pagado y suscrito a Bs. 254,400,000 (Doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil Bolivianos) y el capital autorizado a Bs. 300,000,000 (Trescientos millones de Bolivianos). Como consecuencia de dicho aumento se modifica el artículo 4 de los Estatutos mediante el Instrumento Público No. 48 de 18 de enero de 2001.
- El 27 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas determinaron aclarar al Segundo Testimonio del Instrumento N° 620 de fecha 03 de octubre de 1978, rectificando la fecha de constitución de la sociedad por la correcta 20 de julio de 1954 y el objeto social de la sociedad a ese año por el correcto "dedicarse a la industria de aceites comestibles y derivados". Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 308/2003 de fecha 24 de abril de 2003 ante la Notaria de Fe Publica No. 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B.
- El 29 de marzo de 2003 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron: (i) la transferencia de 63,600 acciones de propiedad del Sr. Calixto Romero Guzmán a favor de la empresa Urigeler Internacional, (ii) la transferencia de 61,056 acciones de propiedad de la empresa Corporación Génesis a favor de la empresa Urigeler Internacional y (iii) la transferencia de 2,544 acciones de propiedad de Corporación Génesis a favor de Birmingham Merchant S.A. La nueva composición de accionistas de la empresa estaría conformada por: Trident Investment Corporation, propietaria de 63,600 acciones, Birmingham Merchant S.A., propietaria de 2,544 acciones, y Urigeler Internacional S.A., propietaria de 188,256 acciones.
- El 5 de abril de 2006, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar la duración de la empresa hasta el 2031. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público No. 126/2006 de fecha 12 de mayo de 2006 ante la Notaria de Fe Publica No. 44 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Lilia Gladys Flores.
- El 03 de febrero de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas aprobaron ampliar el objeto social de la sociedad, procediendo de ésta manera a modificar parcialmente los Estatutos de Industrias de Aceite, S.A. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 412/2010 de fecha 04 de febrero de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 18 de febrero de 2010, mediante Escritura Pública N° 542/2010, la sociedad procedió a la aprobación de la modificación al objeto social y la consecuente modificación parcial a los estatutos de la sociedad. Dicha Escritura fue protocolizada, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 1 de abril de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas realizaron aclaraciones a los instrumentos públicos 412/2010, 542/2010, 824/2010 y 825/2010. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 1107/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 5 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 412/2010, aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 1 de abril. Dicho Documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1108/2010 de fecha 5 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 8 de abril de 2010, los representantes legales de Industrias de Aceite S.A. realizaron una Escritura Pública con las aclaraciones aprobadas al Instrumento Público 542/2010, correspondiente a la modificación parcial del Estatuto de la sociedad. Dicho Documento, fue protocolizado mediante el Instrumento Público N° 1158/2010 de fecha 8 de abril de 2010, ante Notario de Fe pública N° 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas.
- El 24 de junio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad procedió a la modificación parcial de la escritura de constitución de la Sociedad, según consta en la respectiva Acta protocolizada a través del Instrumento Público N° 2706/2011 por ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, en fecha 29 de junio de 2011.
- El 22 de julio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad procedió a la enmienda de modificación parcial de la escritura de constitución de la Sociedad, según consta en la respectiva Acta protocolizada a través del Instrumento Público N° 3133/2011 por ante la Notaría de Fe Pública N° 33 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, en fecha 22 de julio de 2011.

### 6.3. Capital Social

Al 29 de febrero de 2012, el capital autorizado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs 300,000,000.00 (Trescientos Millones 00/100 bolivianos) y está representado por trescientas mil (300,000) acciones ordinarias, que conforman una serie única, con un valor nominal de Bs1,000.00 (Un mil 00/100 bolivianos) cada una. Al 29 de febrero de 2012, se han suscrito y pagado doscientas cincuenta y cuatro mil cuatrocientas (254,400) acciones, equivalentes a Bs 254,400,000.00 (Doscientos cincuenta y cuatro Millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos), que se encuentran distribuidos según se presenta en el cuadro a continuación.

**Cuadro No. 5: Nómina de Accionistas de Industrias de Aceite S.A. (al 29 de febrero de 2012)**

Accionista	Domicilio	Acciones	Porcentaje
Urigeler International S.A.	Panamá	188.256	74%
Trident Investment Corporation	Panamá	63.600	25%
Birmingham Merchant S.A.	Panamá	2.544	1%
Total		254.400	100%

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

El capital social de las empresas Urigeler International S.A. y Trident Investment Corporation se encuentra compuesto por acciones al portador, por lo que no es posible identificar o individualizar a la composición accionaria de las mismas.

#### 6.4. Empresas Vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas a Industrias de Aceite S.A. por propiedad:

**Cuadro No. 6: Entidades Vinculadas por Propiedad (al 29 de febrero de 2012)**

Razón Social	Actividad	Vínculo	Acciones	Valor Total	Participación
Urigeler International S.A.	Inversionista de empresas	Accionista	188.256	Bs188.256.000	74%
Trident Investment Corporation	Inversionista de empresas	Accionista	63.600	Bs63.600.000	25%

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

Las siguientes empresas peruanas se encuentran vinculadas por administración a Industrias de Aceite S.A.:

- **Alicorp S.A.A.:** Empresa dedicada al desarrollo, producción y comercialización de alimentos y productos de consumo masivo, insumos industriales, alimentos balanceados para animales, grasas y harinas, entre otros.
- **Palmas del Espino S.A. e Industrias del Espino SA.:** Empresas dedicadas al cultivo e industrialización de la palma aceitera.
- **Romero Trading S.A.:** Empresa dedicada a la actividad central la comercialización y prestación de servicios vinculados con la actividad agroindustrial.
- **Primax S.A.:** Empresa dedicada a la comercialización de combustibles.
- **Multimercados Zonales S.A.:** Complejo comercial dedicado fundamentalmente a la venta de alimentos.
- **Ransa Comercial S.A.:** La actividad de la empresa consiste en la prestación de servicios de logística que incluyen almacenaje, aduanas, transporte, distribución horizontal y servicio a navieras. Asimismo, la empresa posee una alianza con operadores globales de comercio exterior para proveer una solución total de logística a sus clientes. Complementariamente, brinda los servicios de refrigeración y congelamiento de toda clase de productos alimenticios.
- **Terminal Internacional del Sur:** Administra el puerto de Matarani, en Arequipa. Moviliza todo el comercio de la macroregión sur y recibe gran parte de los productos bolivianos que salen al Pacífico.
- **Consortio Naviero Peruano S.A.:** Se dedica al transporte marítimo internacional y nacional de carga, con especialización en servicios de línea regular (contenedores y carga suelta) y en cargas a granel.
- **Trabajos Marítimos S.A.:** Empresa dedicada al negocio de operaciones portuarias en el Perú.
- **Industria Textil Piura S.A.:** Se dedica a la elaboración de hilados finos de algodón pima.

- **Compañía Universal Textil S.A.:** Se dedica a la actividad textil.
- **Corporación General de Servicios S.A.:** Brinda servicios de contraloría, auditoría interna, asesoría legal, sistemas de información y telecomunicaciones, asesoramiento financiero, servicios contables, asesoramiento tributario, pago a personal y gestión empresarial.
- **Sitel S.A.:** Brinda diversos servicios en el ámbito de las telecomunicaciones, entre ellos, de larga distancia nacional e internacional.

#### 6.5. Estructura Administrativa Interna

El órgano máximo de decisión de la Sociedad es la Junta de Accionistas, mientras que el órgano máximo de administración es el Directorio de la Sociedad. De éste depende el Gerente General, quién tiene la responsabilidad de implementar los lineamientos estratégicos definidos por el Directorio y supervisar la administración de todos los negocios de la Sociedad. La administración de la Sociedad recae sobre siete (7) Gerencias que reportan a la Gerencia General. Adicionalmente, el Jefe de Sistemas (Ing. Santiago Vera), el Jefe de Desarrollo Tecnológico (Ing. Carlos Meyer) y el Jefe de Exportaciones de Productos de Molienda (Fernando Artieda) también reportan directamente a la Gerencia General.

La Gerencia Industrial está a cargo del Ing. Cesar Campoverde y tiene bajo su responsabilidad directa la producción y mantenimiento de las dos plantas industriales situadas en Warnes y en Cochabamba. El tiene a su cargo directo el funcionamiento de la planta de Molienda de Warnes y de él depende el Superintendente de la Planta refinadora de Cochabamba que es el Ing. Alex Sauma.

La Gerencia Administrativa Financiera, está a cargo del Ing. Guillermo Rubini y de él dependen las Jefaturas de Contabilidad, Presupuestos, Auditoría Interna, Tesorería, y la Abogada Corporativa. Tiene a su cargo la responsabilidad de la administración de las Líneas de Crédito Bancarias y de los Financiamientos.

La Gerencia de Logística está dirigida por el Ing. David Flambury. Esta Gerencia maneja los almacenes y la compra de materia prima a los agricultores y, además tiene a su cargo la Jefatura de Compras, Jefatura de Transporte de Mercadería para la Venta Nacional y de Exportación, y la Jefatura de Logística.

La Gerencia Comercial está asignada al Lic. Alfonso Kreidler y tiene a su cargo la Venta Nacional y de exportación de productos de consumo masivo. De él dependen los Jefes de Ventas de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Trinidad, Oruro y los sub distribuidores de Sucre, Tarija, Beni y el Jefe de Ventas de Exportación de productos de consumo masivo. Asimismo tiene bajo su responsabilidad la conducción del Trade Marketing y de los Jefes de Marketing.

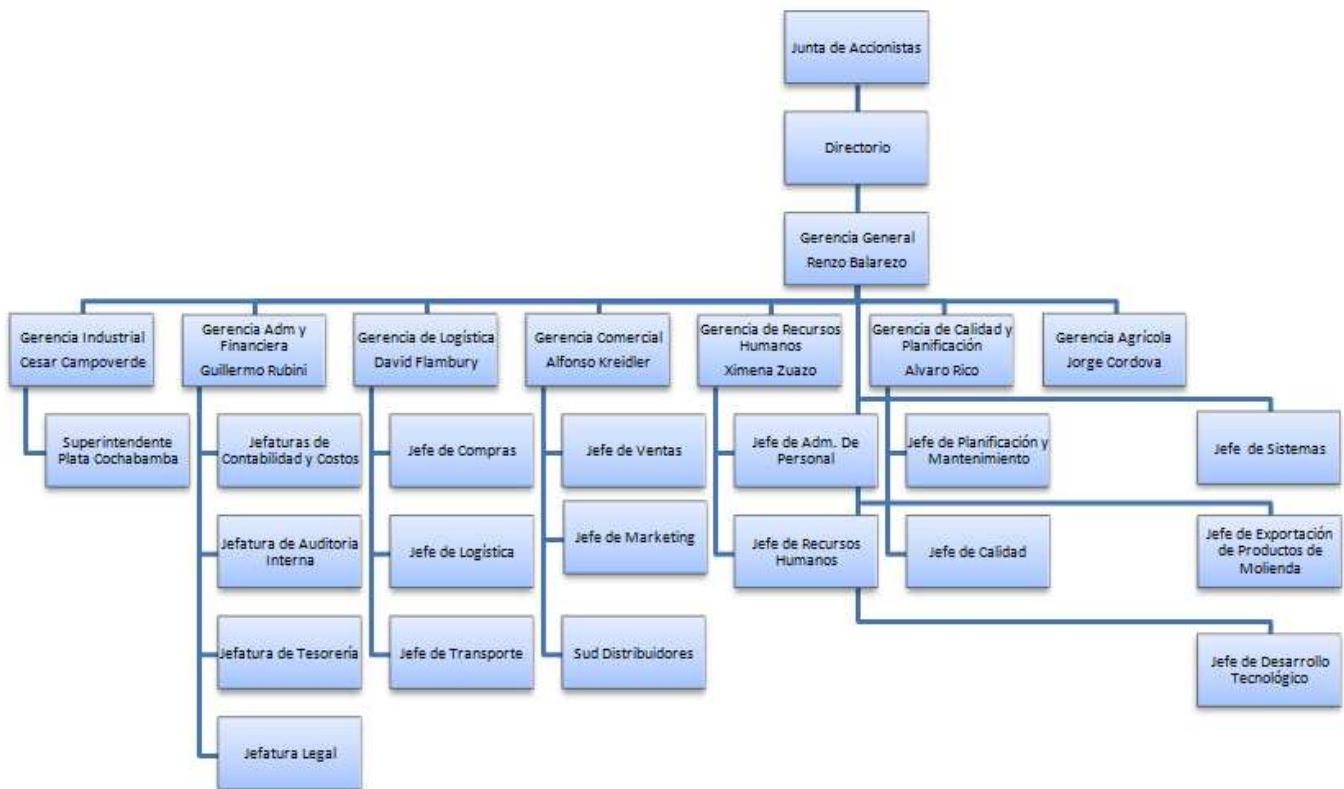
La Gerencia Agrícola está asignada al Ing. Jorge Córdova Orozco y tiene bajo su responsabilidad la conducción de los campos agrícolas de la compañía. Adicionalmente tiene a su cargo el negocio de venta de semillas oleaginosas.

La Gerencia de Calidad y Planificación está a cargo del Ing. Álvaro Rico y tiene bajo su mando a la Jefatura de Planificación de Producción y Mantenimiento Industrial. También maneja los programas de certificación de calidad de la empresa, los Programas ISO, el Programa de Control de Pérdidas y los programas de seguridad de la empresa. Están a su mando los laboratorios de calidad de las dos plantas industriales.

La Gerencia de Recursos Humanos está a cargo de la Licenciada Ximena Zuazo y tiene bajo su responsabilidad a las aéreas de Administración de Personal y la de Recursos Humanos propiamente dicha.

A continuación se muestra el Organigrama de IASA:

Cuadro No. 7: Organigrama (al 29 de febrero del 2012)



Fuente: Industrias de Aceite S.A.

## 6.6. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de IASA es la siguiente:

**Cuadro No. 8: Directorio (al 29 de febrero de 2012)**

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad
Renzo Balarezo Cino	Presidente Directorio	Administrador de Empresas	2 años
Calixto Romero Guzmán	Vicepresidente Directorio	Administrador de Empresas	15 años
Juan David Flambury Moreno	Director	Ingeniero Químico	15 años
Álvaro Rico Ramallo	Director	Ingeniero Industrial	5 años
Guillermo Rubini Airaldi	Secretario del Directorio	Ingeniero Químico y Administrador de Empresas	5 años
Alfonso Kreidler Riganti	Director Suplente	Ingeniero Industrial	6 meses
Cesar Campoverde Celi	Director Suplente	Ingeniero Industrial	27 años
Jamiro Carlos Franco Antezana	Síndico	Contador Público	11 años

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

Los principales ejecutivos de IASA son los siguientes:

**Cuadro No. 9: Principales Ejecutivos (al 29 de febrero de 2012)**

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad en IASA	Fecha Ingreso
Renzo Balarezo Cino	Gerente General	Administrador de Empresas	2 años	01.01.2010
Guillermo Rubini Airaldi	Gerente Administrativo Financiero	Ingeniero Químico y Administrador de Empresas	6 años	12.08.2005
Alfonso Kreidler Riganti	Gerente de Marketing	Administrador de Empresas	3 años	01.01.2009
Alex Sauma Quintela	Superintendente de Planta Cochabamba	Ingeniero Comercial	13 años	01.04.1998
Cesar A. Campoverde Celi	Gerente Industrial	Ingeniero Industrial	29 años	01.08.1982
Juan David Flambury Moreno	Gerente de Logística	Ingeniero Químico	30 años	23.09.1980
Jorge Córdova Orozco	Gerente Agrícola	Ingeniero Agrónomo	1 año 9 meses	01.05.2010
Álvaro Rico Ramallo	Gerente de Calidad y Planificación	Ingeniero Industrial	16 años	09.10.1995
Ximena Zuazo Tapia	Gerente de Recursos Humanos	Administradora de Empresas	1 año	01.01.2011
Raymundo Cuellar Galvis	Auditor General y Gestor Tributario	Contador Público	35 años	01.03.1976

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

## 6.7. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de IASA

### Renzo Balarezo Cino

El Sr. Balarezo es Administrador de Empresas por la Universidad de Lima (Perú), Magister en Dirección de Empresas por la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura (Perú). El Sr. Balarezo se inició como Analista Financiero en el Grupo Romero en 1999. En el 2002 asumió la Sub-Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo Palmas (Palmas del Espino S.A. e Industrias del Espino S.A.), empresa dedicada al cultivo e industrialización de la Palma Aceitera en la Selva Peruana que forma parte del Grupo Romero. En el 2006 asumió la Gerencia de Operaciones del Grupo Palmas, Responsable del Planeamiento Financiero, Compras y el Área Comercial. En el año 2008 ocupó el cargo de Gerente Central de Operaciones hasta el 31 de diciembre de 2009, responsable de las áreas de Compras, Marketing, Ventas, Planeamiento, Presupuestos y control para las empresas del Grupo Palmas: Palmas del Espino S.A., Industrias del Espino S.A. y Agropecuaria del Shanusi S.A. Desde el 01 de enero de 2010, ocupa el cargo de Gerente General en IASA.

### Guillermo Rubini

El Sr. Rubini es Ingeniero Químico de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú (1981) y cuenta con una maestría en Administración de Empresas de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN) del Perú (1983). El Sr. Rubini ha ejercido como Ingeniero en Petroperú desde el año 1981 al año 1982. De igual manera, desempeñó diferentes cargos en el Área Financiera en diversas empresas del Grupo Romero del Perú desde el año 1983 al año 1995. Posteriormente, a partir de 1995 hasta el 2005 desempeñó las funciones de Gerente Financiero en la empresa Alicorp S.A.A. en el Perú. Desde agosto del año 2005, ocupa el cargo de Gerente Administrativo, Financiero y de Recursos Humanos en IASA. Traslado la Gerencia de Recursos Humanos en Enero 2011 y permanece hasta la fecha con el Cargo de Gerente Administrativo Financiero

### Alex Sauma Quintela

El Sr. Sauma es Ingeniero Comercial, habiendo cursado su carrera en la Institución de Lovaina la nueva Bélgica, además de contar con una Maestría en Ingeniería Comercial y de Gestión en la misma Institución. En el ámbito laboral, ha desempeñado diversos cargos en Industrias de Aceite, S.A, desde el año 1998, asumiendo en ese año el puesto de Jefe de control y Planificación de la producción en la Planta de Cochabamba. En el año 2005 asume como Jefe de Planificación de la Producción y mantenimiento de la Planta de CBBA. Actualmente el Sr. Sauma ocupa el cargo de Superintendente de Planta Cochabamba de Industrias de Aceite S.A.

### Jorge Córdova Orozco

Profesión: Licenciado en Agronomía de la Universidad Nacional de Piura, Perú.

Experiencia: Contando con 6 años de experiencia dentro del área agrícola en diferentes empresas como TUSA Cotton S.A., Agro BM SRL, Semillas del Pacífico S.A.C., desde junio del 2009 ingresó al Grupo Romero dentro de la empresa Agrícola del Chica como Jefe de Fundo. Luego en abril del 2010 asumió el cargo de Coordinador de Fondos Agrícolas dentro de Industrias de Aceite S.A y desde octubre del 2010 asumió el cargo de Gerente Agrícola.

### Alfonso Kreidler Riganti

El Sr. Kreidler es licenciado en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico y cuenta con Estudios Superiores de Monterrey en México. En el ámbito laboral, ha desempeñado funciones en el área bancaria, llegando a obtener el puesto de subgerente de banca corporativa. Asimismo, sus conocimientos y experiencia le han permitido trabajar en el exterior, llegando a obtener altos cargos, como el de Gerente General y Vicepresidente Financiero de una compañía multinacional de comercio exterior. Actualmente desempeña el cargo de Gerente Comercial de IASA, habiendo ingresado a la empresa en enero de 2009.

### Cesar A. Campoverde Celi

El Sr. Campoverde es Ingeniero Industrial con estudios realizados en la Universidad Privada de Piura (UDEP) del Perú. Su profesión la ha ejercido en el rubro de proyectos y conducción operativa de la producción en la Planta de extracción Don Felipe (PDF), ubicada en Warnes. De igual manera ha desempeñado sus funciones en la Refinería de aceites y grasas comestibles, ubicada en la ciudad de Cochabamba Bolivia. El Sr. Campoverde se incorporó a IASA el año 1982 y actualmente es Gerente Industrial de la Empresa.

### Raymundo Cuellar Galvis

El Sr. Cuellar es Contador Público, titulado en la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra. Ha ejercido la función de auditor interno en IASA durante 25 años y, además de ejercer estas funciones, desde el año 1986, el Sr. Cuellar realiza el control tributario de la Empresa.

**Juan David Flambury Moreno:**

El Sr. Flambury es Ingeniero Químico graduado de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Fue responsable en Industrias de Aceite S.A. del montaje de las Plantas de Solvente y Secado en PDF y también ejerció la función de encargado de personal en la fábrica de Warnes. Desde el año 1995, el Sr. Flambury ejerce las funciones de Gerente de Logística de Industrias de Aceite S.A.

**Álvaro Javier Rico Ramallo:**

El Sr. Rico es Ingeniero Industrial y de Sistemas y cuenta con una maestría en Ciencias. Tiene una especialidad en Sistemas y Calidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey. Ha sido Profesor Consultor y Director del Centro de Planeación en el Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Los conocimientos, estudios y experiencia con los que cuenta, le han permitido implementar sistemas de gestión y ha desempeñado funciones en las áreas de calidad, almacenes y despachos en IASA desde octubre de 1995. A partir del año 2007, desempeña el cargo de Gerente de Calidad y Planificación de IASA.

**Ximena Zuazo Tapia**

La Sra. Ximena Zuazo es Administradora de Empresas, titulada en la Universidad Católica Boliviana de La Paz, tiene una especialidad en Recursos Humanos obtenida en Florida Atlantic University en Boca Ratón, Florida. Tiene una amplia experiencia (20 años) en el área de Recursos Humanos, 13 años ocupando cargos ejecutivos. Ha dictado cátedra de Recursos Humanos en la Universidad Católica de La Paz perteneciendo al colegio de Administradores de Empresas. Actualmente, desempeña el cargo de Gerente de Recursos Humanos en Industrias de Aceites S.A., habiéndose incorporado a la empresa desde enero de 2011.

**6.8. Empleados**

IASA está consciente de la necesidad de crear un excelente ambiente de trabajo, en el cual se desarrollen todas las actividades con integridad, respeto a las personas y alta productividad. La Sociedad cumple con todas leyes laborales nacionales, asumiendo la responsabilidad para con sus trabajadores con el compromiso de crear un excelente ambiente de trabajo. La empresa realiza encuestas de clima organizacional en forma periódica, con el asesoramiento de una empresa internacional líder en el área. Los resultados obtenidos permiten implementar mejoras continuas orientadas a garantizar el bienestar de sus trabajadores.

Con la finalidad de estimular y valorar el desempeño de nuestro personal, la empresa ha definido diversas modalidades de reconocimiento y recompensa, entregando beneficios adicionales a nuestros trabajadores como ser:

- Becas de estudios para los hijos de trabajadores y para trabajadores que obtengan un alto rendimiento académicos en sus estudios de colegio y/o de pregrado
- Bonos de productividad como reconocimiento adicional que otorga la empresa a sus trabajadores relacionados con la producción, por el cumplimiento de metas de eficiencia
- Préstamos por diferentes conceptos a los funcionarios de la compañía.

En el marco del compromiso de la Sociedad con el bienestar y motivación de sus trabajadores, la empresa organiza actividades de integración para los trabajadores y sus familias. Estas actividades incluyen:

- Carnavales en las plantas
- Campeonato deportivo infantil
- Día del padre
- Día del niño
- Día del trabajo
- Día de la madre
- Campeonato deportivo de trabajadores
- Día de la mujer
- Festejo de navidad y entrega de juguetes a hijos de trabajadores
- Entrega de canastones de navidad
- Fiesta de navidad para trabajadores
- Coro navideño FINO de trabajadores e hijos
- Premios y reconocimientos por comportamiento seguro y por aportes a la innovación

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Programa de Entrenamiento y Capacitación, el cual fue creado con el objetivo de preparar al personal de IASA, proporcionándole las oportunidades para mantener actualizados sus conocimientos. El Programa de Entrenamiento y Capacitación está basado en dos pilares: el programa de entrenamiento dirigido a los cargos genéricos establecidos en la empresa y el programa de capacitación específica dirigido a necesidades especializadas de un puesto determinado. Dentro de la Compañía se determinaron 14 cargos genéricos para englobar los diferentes cargos que se tienen en la estructura y se elaboraron perfiles óptimos respecto a las áreas de formación y nivel requerido del puesto genérico de trabajo. Esto ha permitido determinar las diferentes capacitaciones a dictarse y seleccionar el personal que asiste a cada una de ellas. Las capacitaciones realizadas dentro del programa de capacitación dirigida a cargos genéricos se desarrollan tanto con capacitadores externos como por trabajadores de la empresa que tienen un amplio conocimiento del tema y el deseo de transmitirlos.

A continuación se muestra una clasificación del personal que presta sus servicios en IASA y su evolución durante las últimas tres gestiones.

**Cuadro No. 10: Clasificación del Personal de IASA (al 29 de febrero de 2012)**

Detalle	Junio 2009	Junio 2010	Junio 2011	Febrero 2012
<b>Ejecutivo</b>	10	9	11	10
<b>Funcionario</b>	39	39	44	51
<b>Empleado</b>	163	167	179	186
<b>Obrero</b>	377	389	426	372
<b>Total</b>	<b>589</b>	<b>604</b>	<b>660</b>	<b>619</b>

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

## 7. DESCRIPCIÓN DE INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

La Descripción de Industrias de Aceite S.A. se encuentra en el punto 7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

### 7.1. Procesos Judiciales Existentes

Los procesos judiciales y administrativos que tiene pendientes IASA son los siguientes:

- **Raúl Montero Saldías:** El proceso se inició el 15 de agosto 2008, mediante demanda laboral interpuesta al juzgado cuarto de partido en materia del trabajo y seguridad social por la suma de Bs396,020.36. En fecha 12 de mayo de 2010 se ha dictado sentencia en primera instancia, declarando Probadamente la demanda interpuesta por Raúl Montero Saldías. En fecha 10 de Junio de 2010, la empresa ha interpuesto Recurso de Apelación, solicitando la anulación de la sentencia. El recurso fue concedido y el expediente remitido a la Sala Social y Administrativa de la Corte Superior del Distrito, tribunal que mediante auto de vista del 02 de junio del 2011, confirmó en todas sus partes la sentencia impugnada. Mediante memorial del 04 de agosto del 2011, se ha formulado recurso de casación en la forma y a través del memorial de la misma fecha, se ha promovido incidente de nulidad. Mediante auto de vista del 20 de septiembre del 2011, la Sala Social y Administrativa, rechazó el incidente de nulidad y concedió el recurso de casación en la forma presentado por INDUSTRIAS DE ACEITE S.A., habiendo sido remitido el expediente a la Corte Suprema de Justicia. Mediante auto de vista del 09 de diciembre del 2011, la Sala Social y Administrativa del Tribunal Departamental de Justicia, determinó y estableció la fianza de carácter real de Bs. 420.000.-, en concepto de fianza de resultas, procedimiento establecido a los efectos de la ejecución provisional del auto de vista que confirmó la sentencia de primer grado. .
- **Resolución de la Superintendencia Tributaria No. STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006:** Recurso jerárquico interpuesto por IASA, ante la Superintendencia Tributaria la misma que emitió resolución a favor de IASA, como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs7,132,124,00. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria. Este importe tiene dos componentes que están en el balance cómo cuentas por cobrar. Un primer importe de Bs 6,646,877 que está en cuentas por cobrar IVA. El segundo importe por Bs 485,247 que está cómo cuenta por cobrar GA. En el caso de que la empresa no gane el juicio en la Corte Suprema se consideraría como gasto sólo la parte pequeña correspondiente al GA. La parte correspondiente al IVA se recupera como crédito fiscal.

Este proceso sigue en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.



- **Resolución de la Superintendencia Tributaria No. STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006:** Recurso Jerárquico interpuesto por IASA, ante la Superintendencia Tributaria, la misma que emitió resolución a favor de IASA, como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs2,510,749.00. El SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la sala social administrativa y tributaria. Este importe tiene dos componentes que están en el balance cómo cuentas por cobrar. Un primer importe de Bs 1,763,344 que está en cuentas por cobrar IVA. El segundo importe por Bs 747,405 que está cómo cuenta por cobrar GA. En el caso de que la empresa no gane el juicio en la Corte Suprema se consideraría como gasto sólo la parte pequeña correspondiente al GA. La parte correspondiente al IVA se recupera como crédito fiscal.

El expediente del contencioso-administrativo es el N° 74/2007 y se encuentra en Sala Plena del Tribunal Supremo. El trámite formal del proceso finalizó hasta emisión de decretos de "Autos" el 21 de febrero de 2008. Desde entonces aguarda turno para sorteo y emisión de Auto Supremo. Es preciso mencionar que existe gran retraso en la Sala Plena del Tribunal Supremo, toda vez que el último sorteo realizado el 10 de agosto de 2011 fue del expediente N° 168/2006.

- **Félix Antezana:** Demanda laboral contra IASA, de Félix Antezana en representación de 12 ex trabajadores IASA, proceso iniciado en el juzgado de trabajo de la ciudad de Quillacollo, fecha 04-07-08, por la suma de Bs700,000.00, juicio laboral que el Juez dictó sentencia declarando improbadamente la demanda por cuanto IASA no tiene nada que pagar. El demandante ha interpuesto recurso de apelación de sentencia ante la Sala Social y Administrativa de la Corte Superior de Justicia de la ciudad de Cochabamba donde actualmente radica el proceso. Este proceso sigue en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Superior de Justicia de la ciudad de Cochabamba.
- **Roberto Valverde Olmos:** El proceso se inició el 9 de febrero de 2009, mediante querrela interpuesta por IASA en el Ministerio Público, por el delito de Estafa agravada de Bs. 2.029.830.72. El proceso se encuentra con acusación fiscal con Auto de Apertura de Juicio oral. El tribunal sexto señaló audiencia de sorteo de jueces ciudadanos para el 8 de junio y audiencia de constitución de Tribunal para el 15 de junio de 2011. A través de nueva Audiencia realizada en fecha 29 de noviembre, nuevamente no se logró constituir Tribunal y el proceso ha pasado al Tribunal Séptimo, en el cual se encuentra a la fecha actual.
- **Ricardo Miranda Farfán:** En fecha 12 de octubre del 2011, ingresó la demanda laboral formulada por RICARDO MIRANDA FARFAN, reclamando el pago de la suma de Bs. 175.891,30.-, en concepto de beneficios sociales. El auto de admisión de demanda se dictó el 15 de octubre del año 2011, y a la fecha INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. aún no fue citada con la demanda.

## 7.2. Obligaciones Existentes

El cuadro a continuación presenta un detalle de las obligaciones financieras que generan intereses mantenidas por la Sociedad al 29 de febrero de 2012.

**Cuadro No. 11: Información de Pasivos (al 29 de febrero de 2012)**

Banco o Acreedor	Fecha de Desembolso	Moneda Original de desembolso	Monto Original de desembolso Expresado en miles de Bs)	Saldo al 29/02/12 (Miles de Bs)	Garantía	Tasa (%)	Plazo (Días)	Fecha de Vencimiento
David Flambury	08-May-11	US\$	1,909	1,909	Quirografaria	4.25%	360	02-May-12
Banco Bisa S.A.	29-Sep-11	Bs.	27,480	27,480	Prenda Inventario	4.80%	180	27-Mar-12
Banco Do Brasil S.A.	08-Nov-11	Bs.	24,000	24,000	Prenda Inventario	4.30%	210	05-Jun-12
Jorge Rada	23-Nov-11	US\$	859	859	Quirografaria	3.95%	180	21-May-12
Vicky Campbell	09-Dec-11	US\$	708	708	Quirografaria	3.08%	360	03-Dec-12
Jorge Rada	12-Dec-11	US\$	1,615	1,615	Quirografaria	4.10%	360	06-Dec-12
Fortaleza Pyme	15-Dec-11	US\$	13,502	13,502	Prenda Inventario	4.00%	90	14-Mar-12
Fortaleza Pyme	15-Dec-11	US\$	13,920	13,920	Prenda Inventario	4.00%	90	14-Mar-12
Banco Union S.A.	16-Dec-11	US\$	27,840	27,840	Prenda Inventario	5.00%	90	15-Mar-12
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	16-Dec-11	US\$	27,840	27,840	Prenda Inventario	4.25%	180	13-Jun-12
Banco Bisa S.A.	23-Dec-11	US\$	9,048	9,048	Prenda Inventario	5.70%	99	31-Mar-12
Romero	27-Dec-11	US\$	6,960	6,960	Quirografaria	4.50%	360	21-Dec-12
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	29-Dec-11	US\$	27,840	27,840	Prenda Inventario	4.50%	180	26-Jun-12
Banco Nacional de Bolivia S.A.	30-Dec-11	US\$	20,880	20,880	Prenda Inventario	4.75%	61	29-Feb-12
Banco Union S.A.	16-Feb-12	US\$	31,320	31,320	Prenda Inventario	4.50%	90	17-May-12
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	23-Feb-12	US\$	27,840	27,840	Prenda Inventario	4.50%	180	21-Aug-12
Bonos Emision 1	13-Nov-09	US\$	243,600	243,600	Quirografaria	7.65%	2,520	07-Oct-16
Bonos Emision 2	13-Nov-09	Bs.	70,000	70,000	Quirografaria	9.65%	2,520	07-Oct-16
Pagares Emision 3	04-Apr-11	Bs.	31,000	31,000	Quirografaria	2.25%	360	29-Mar-12
Pagares Emision 5	25-Jul-11	US\$	31,320	31,320	Quirografaria	3.00%	360	19-Jul-12
<b>Total Bs.</b>			<b>639,482</b>	<b>639,482</b>				

### 7.3. Hechos Relevantes

- En fecha 24 de febrero de 2012, comunicó que en fecha 23 de febrero de 2012 recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de USD 4.000.000, con fecha de vencimiento el 21 de agosto de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 17 de febrero de 2012, comunicó que en fecha 16 de febrero de 2012 recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Unión S.A., por un importe de USD 4.500.000, con fecha de vencimiento el 16 de mayo de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 17 de enero de 2012, comunicó que en fecha 16 de enero de 2012, a horas 09:00 am, en las oficinas de la sociedad, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: 1.- Informe respecto a la posición financiera de la Sociedad 2.- Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos de la Sociedad y, 3.- Designación de dos representantes para la firma del Acta.
- En fecha 11 de enero de 2012, comunicó que en fecha 10 de enero de 2012, a horas 10:00 am, en las oficinas de la sociedad, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: 1.- Dejar sin efecto las determinaciones del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de septiembre de 2011 y, 2.- Designación de dos representantes para la firma del Acta.
- En fecha 9 de enero de 2012, comunicó que el día 06 de enero de 2012, la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión al 30 de junio de 2011, por un importe de cuarenta y un millones trescientos sesenta y dos mil doscientos ochenta y cinco con 71/100 bolivianos (Bs 41.362.285,71), de conformidad con lo determinado en la Junta Ordinaria de cierre de gestión, celebrada en fecha 30 de septiembre de 2011.
- En fecha 3 de enero de 2012, comunicó que en fecha 3 de enero de 2012 recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Nacional de Bolivia S.A., por un importe de USD 4.500.000, con fecha de vencimiento el 29 de febrero de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 3 de enero de 2012, comunicó que en fecha 30 de diciembre de 2012 recibió Un (1) préstamo bancario del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de USD 4.000.000, con fecha de vencimiento el 27 de junio de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 3 de enero de 2012, informó que el día 30 de diciembre del 2011, la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos en favor de los accionistas, correspondiente a la gestión al 30 de junio de 2011, por un importe de Dieciocho Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Siete 15/100 Bolivianos (Bs 18.294.857,15), de conformidad con lo determinado en la Junta Ordinaria de cierre de gestión, celebrada en fecha 30 de septiembre de 2011.
- En fecha 27 de diciembre de 2011, comunicó que en fecha 23 de diciembre de 2011 recibió Un (1) préstamo bancario del Bisa S.A., por un importe de USD 1.300.000, con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 23 de diciembre de 2011, la sociedad comunicó que en fecha 23 de diciembre de 2011 la sociedad ha publicado en el periódico El Deber, la comunicación correspondiente al pago de intereses y capital correspondiente al vencimiento de los Pagarés Bursátiles IASA – Emisión 2, hacerse efectivo en fecha 27 de diciembre de 2011, en las oficinas de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A., Agente Pagador; ubicadas en la Av. Ballivian N°1059 Calle 17 de Calacoto de la ciudad de La Paz.
- En fecha 23 de diciembre de 2011, comunicó que en fecha 23 de diciembre de 2011 recibió Un (1) préstamo bancario del Bisa S.A., por un importe de USD 4.000.000, con fecha de vencimiento el 18 de febrero de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 19 de diciembre de 2011 comunicó que en fecha 16 de diciembre de 2011 recibió dos (2) préstamos bancarios. Uno (1) del Banco Unión S.A., por un importe de \$us 4,000,000 y con fecha de vencimiento el 15 de marzo de 2012, y Uno (1) al Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de \$us 4,000,000 y con fecha de vencimiento el 13 de junio de 2012, los dos debidamente desembolsados a favor de la empresa.
- En fecha 15 de diciembre de 2011, la sociedad comunicó que en fecha 15 de diciembre del 2011, la sociedad ha hecho efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión al 30 de junio de 2011, por un importe de cuarenta y tres millones setecientos cuarenta y ocho mil quinientos setenta y uno con 43/100 bolivianos (Bs 43.748.571,43), de conformidad con lo determinado en la Junta Ordinaria de cierre de gestión, celebrada en fecha 30 de septiembre de 2011.
- En fecha 09 de diciembre de 2011, la sociedad comunicó que en fecha 08 de diciembre de 2011, la sociedad ha otorgado Poder Especial de Representación a favor del señor Alfonso Kreidler Riganti, Gerente Comercial de la sociedad, mediante Instrumento Público N° 1626/2011 de fecha 08 de diciembre de 2011, protocolizado ante Notaria de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Monica Villarroel Rojas, del Distrito Judicial de Santa Cruz.

#### 7.4. Hechos Posteriores

- En fecha 29 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo en fecha 28 de mayo de 2012 del Banco Ganader S.A. con fecha de vencimiento 24 de enero de 2012 por un importe de Bs.14.000.000.
- Mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-62845/2012 de fecha 24 de mayo de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó y se procedió a la inscripción de la emisión "Pagarés Bursátiles IASA- Emisión 10" dentro del Programa de Pagarés Bursátiles IASA en el Registro del Mercado de Valores, inscrito bajo el número ASFI/DSV/ED-FIN-013/2012.
- En fecha 16 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo un préstamo en fecha 15 de mayo de 2012 del Banco Económico S.A. con fecha de vencimiento 10 de enero de 2013 por un importe de Bs.50.000.000.
- En fecha 11 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo dos préstamos en fecha 10 de mayo de 2012 del Banco Unión S.A. ambos con fecha de vencimiento 6 de marzo de 2013 1) Por un importe de Bs.24.800.000 y 2) Por un importe de Bs.20.580.000.
- En fecha 9 de mayo de 2012, comunicó que en fecha 8 de mayo de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Nacional de Bolivia S.A., por un importe de Bs.20.580.000 con fecha de vencimiento el 4 de diciembre de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- Mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-55301/2012 de fecha 7 de mayo de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó y se procedió a la inscripción de la emisión "Pagarés Bursátiles IASA- Emisión 9" dentro del Programa de Pagarés Bursátiles IASA en el Registro del Mercado de Valores, inscrito bajo el número ASFI/DSV/ED-FIN-010/2012.
- En fecha 2 de mayo de 2012, comunicó que obtuvo los siguientes préstamos en fecha 27 de abril de 2012: 1) Del Banco Unión S.A., por un importe de \$us.2.200.000 con fecha de vencimiento el 21 de febrero de 2013, 2) Del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de Bs.27.440.000 con fecha de vencimiento el 24 de octubre de 2012 y 3) Del Banco Bisa S.A., por un importe de Bs.24.010.000 con fecha de vencimiento el 25 de octubre de 2012.
- En fecha 24 de abril de 2012, comunicó que en fecha 23 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de \$us.4.000.000 con fecha de vencimiento el 19 de marzo de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 23 de abril de 2012, comunicó que en fecha 20 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un importe de \$us.4.000.000 con fecha de vencimiento el 14 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 17 de abril de 2012, comunicó que en fecha 17 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Bisa S.A., por un importe de Bs.35.000.000, con fecha de vencimiento el 7 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 17 de abril de 2012, comunicó que en fecha 17 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Bisa S.A., por un importe de Bs.35.000.000, con fecha de vencimiento el 7 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- Mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-49061/2012 de fecha 23 de abril de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó y se procedió a la inscripción de la emisión "Pagarés Bursátiles IASA- Emisión 8" dentro del Programa de Pagarés Bursátiles IASA en el Registro del Mercado de Valores, inscrito bajo el número ASFI/DSV/ED-FIN-009/2012.
- Mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-45662/2012 de fecha 16 de abril de 2012 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó y se procedió a la inscripción de la emisión "Pagarés Bursátiles IASA- Emisión 7" dentro del Programa de Pagarés Bursátiles IASA en el Registro del Mercado de Valores, inscrito bajo el número ASFI/DSV/ED-FIN-008/2012.
- En fecha 13 de abril de 2012, comunicó que en fecha 12 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Ganadero S.A., por un importe de Bs.41.160.000, con fecha de vencimiento el 6 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 12 de abril de 2012, comunicó que en fecha 11 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Nacional S.A., por un importe de \$us.4.000.000, con fecha de vencimiento el 5 de febrero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 11 de abril de 2012, comunicó que el 10 de abril de 2012, a horas 10:00 am, en las oficinas de la sociedad, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria, por estar presente el 100% del capital de la sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad. En dicha Junta se aprobaron los siguientes temas: 1.Ratificación del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, 2. Ratificación del Informe Respecto a la Posición Financiera de la Sociedad, 3. Enmienda al Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2012; y, 4. Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.
- En fecha 9 de abril de 2012, comunicó que en fecha 5 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Bisa S.A., por un importe de Bs.35.000.000, con fecha de vencimiento el 26 de diciembre de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 3 de abril de 2012, comunicó que en fecha 2 de abril de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Nacional S.A., por un importe de \$us.5.200.000, con fecha de vencimiento el 27 de enero de 2013, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.
- En fecha 28 de marzo de 2012, comunicó que en fecha 27 de marzo de 2012 recibió un (1) préstamo bancario del Banco Nacional S.A., por un importe de Bs.30.000.000, con fecha de vencimiento el 23 de septiembre de 2012, el mismo que fué debidamente desembolsado a favor de la empresa.

## 8. ANALISIS FINANCIERO

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Industrias de Aceite S.A. en las fechas y para cada uno de los periodos indicados en esta sección. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros. Los estados financieros del Emisor al 30 de junio del 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio del 2010 y 30 de junio de 2011 han sido auditados por Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International. Los estados financieros al 29 de febrero de 2012 han sido auditados por el Auditor Interno de la Sociedad, registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia.

### 8.1. Balance General

#### 8.1.1. Activo

El **activo total** de IASA, entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 registró una disminución del 13.3%, dado que las cuentas por cobrar se redujeron considerablemente. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 registró una disminución de 8.0%, equivalente a Bs 132.1 millones principalmente por la realización del inventario. En el periodo entre el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011 se incrementó en Bs 449.4 millones, registrándose una recuperación en el activo total equivalente al 29.6% este incremento se debió principalmente al incremento de los inventarios.

La principal cuenta del **activo total** es el **activo corriente**, mismo que durante las gestiones analizadas representó en promedio el 78.8% y registró durante el periodo analizado poca variación, identificándose participaciones del 84.4%, 79.0%; de 75.6%, 82.2% y 73.0% durante las gestiones analizadas.

Entre las gestiones concluidas a junio 2008 y junio 2009 el **activo corriente** se redujo de Bs 1,607.2 millones a Bs. 1,303.8 millones respectivamente, a junio 2009 y junio 2010 el **activo corriente** se redujo de Bs 1,303.8 millones a Bs. 1,148.6 millones respectivamente, esta reducción se debe principalmente por la realización del inventario. En junio 2011 el activo corriente se incrementó a Bs. 1,617.2 millones principalmente por una mayor recepción de materia prima que incrementó el inventario como parte de una cosecha record de Grano de Soya en Santa Cruz y también compra record de la compañía. Al 29 de febrero de 2012 el saldo del activo corriente disminuyó a Bs 945.7 millones por la realización del inventario.

Es importante mencionar que las principales cuentas dentro del **activo corriente** son las **cuentas por cobrar** y los **inventarios**, representando las **cuentas por cobrar** respecto del **activo total** un 28.4%, 16.4%, 23.4% y 14.0% para las gestiones concluidas a junio de 2008, 2009, 2010 y 2011. En febrero 2012 este porcentaje sube a 23.2% La variación de las cuentas por cobrar responden a políticas de ventas asumidas por la empresa, en algunos casos enfocadas en una gestión de cobranza más dinámica y rápida o a menores plazos en las políticas de venta a crédito a los clientes, realizando la cobranza dentro del mes siguiente al embarque de la exportación.

En cuanto a la cuenta de **inventarios** mencionar que como componente del **activo total**, éste representa durante las gestiones concluidas a junio de 2008 y junio 2011 en promedio un 47.3%, con participaciones específicas del 47.7%, 51.5%; 41.1% y 57.1% respectivamente. En este sentido, se identifica que a junio de 2011 los **inventarios** ascienden a Bs. 1,123.2 millones, es decir un 79.9% más que durante la gestión concluida a junio de 2010, aspecto que responde a la compra de materia prima en grandes cantidades como resultado de los niveles históricos de producción registrados durante la gestión 2011. En febrero 2012 el inventario desciende a Bs. 504.3 millones por la realización del mismo.

La cuenta **activo no corriente** muestra una tendencia creciente durante los periodos junio 2008, junio 2009 y junio 2010, habiéndose incrementado en Bs 50.4 millones durante las gestiones 2008 y 2009, para posteriormente incrementarse en Bs. 23.1 millones durante las gestiones 2009 y 2010. Luego, durante las gestiones junio 2010 y junio 2011 se registra una leve reducción en el **activo no corriente** de Bs 19.2 millones como consecuencia básicamente de la reducción de **las inversiones permanentes** de la empresa y la reducción del **activo fijo neto**. Al 29 de febrero de 2012 el saldo del activo no corriente es de Bs. 349.9 millones.

En el marco de los lineamientos anteriormente descritos, y a nivel general durante las gestiones de junio 2008 a junio 2009 se identifica un incremento en términos absolutos del **activo fijo neto** de Bs 51.2 millones, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio del 2010, la Sociedad continuó con las inversiones realizadas para la conclusión de la construcción de los silos de acopio en El Pailón, concluyó también las obras iniciadas en la gestión anterior donde realizó mejoras en edificios y compró equipos, con el objetivo de incrementar la capacidad de producción de la Planta de Refinería de Cochabamba. Al 30 de junio de 2010 el valor del activo fijo se incrementa a Bs 363.2 millones, esto principalmente por las inversiones realizadas en la segunda fase de los silos de acopio en Pailón para ampliar la recepción de 50 mil toneladas más de granos de soya llegando a tener en Pailón una capacidad de almacenamiento de 100 mil toneladas de granos, en cambio para el 30 de junio de 2011 este saldo del activo fijo decrecía a Bs 344.4 millones con respecto de la gestión junio 2010, lo cual representa en términos absolutos una reducción de Bs. 18.8 millones. Al 29 de febrero de 2012 el saldo de esta cuenta se incrementa a Bs. 343.7 millones.

### 8.1.2. Pasivo

El **pasivo total** de IASA, entre el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 se redujo de Bs. 1,119.4 millones a Bs. 1,106.1 millones, En el periodo comprendido entre junio 2009 a junio 2010 el **pasivo total** se redujo de Bs 1,106.1 millones a Bs 890.0 millones, es decir en Bs 216.1 millones, representando una disminución de 19.5%, principalmente por la disminución de las **obligaciones financieras y cuentas por pagar a proveedores**. Al 30 de junio de 2011 se registra un **pasivo total** de Bs 1,336.0 millones, aspecto que responde al incremento del **pasivo corriente** por Bs 523.8 millones, resultantes del incremento de las **obligaciones financieras** de la empresa y de **sus cuentas por pagar**. Habrá que considerar que el incremento del pasivo corriente responde a las necesidades de compra de la empresa de materia prima.

Durante este periodo, la estructura de pasivos se modificó y los **pasivos corrientes** que representaban, al 30 de junio de 2009 un porcentaje de 99.3% pasaron a representar al 30 de junio de 2010 el 52.9% esto como resultado de la emisión de deuda a largo plazo. El 30 de junio de 2011 el **pasivo corriente** representa el 74.5% del **pasivo total**; este incremento del **pasivo corriente** es por el acopio de granos de soya que hace que aumenten las **cuentas por pagar a proveedores** y las **obligaciones financieras**. El saldo del pasivo corriente al 29 de febrero de 2012 descendió a Bs. 474.8 millones.

El **pasivo corriente** entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, disminuyó respecto de la gestión anterior en 1.3% (Bs 14.1 millones), entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, disminuyó respecto de la gestión anterior en 57.1% (Bs 626.7 millones), es decir, se registra un **pasivo corriente** de Bs 1,097.9 millones a Bs 471.2 millones, reducción atribuida básicamente a la disminución de las **obligaciones financieras** por la emisión de deuda a largo plazo, en el último periodo 2010-2011 el pasivo corriente tuvo un crecimiento del 111.2%, porcentaje de crecimiento que es explicado principalmente por el incremento en las cuentas de obligaciones financieras y cuentas por pagar, este incremento del pasivo corriente está relacionado a un incremento en la compra de materia prima. El 29 de febrero de 2012 el saldo del pasivo corriente decreció a Bs. 474.8 millones por la realización del inventario y disminución de las cuentas financieras y cuentas por pagar de los proveedores.

Entre las gestiones cerradas del 30 de junio de 2009 y del 30 de junio de 2010 como resultado de la emisión de bonos a largo plazo cambió la estructura financiera de la empresa donde el **pasivo no corriente** paso de representar el 0.7% al 30 de junio de 2009 a 47.1% del **pasivo total** a junio de 2010. Asimismo, al 30 de junio de 2011 el saldo del **pasivo no corriente** disminuye a Bs 341.0 millones como resultado de la reclasificación de la deuda financiera a largo plazo en corto plazo. Al 29 de febrero de 2012 el saldo del pasivo no corrientes es de Bs. 282.0 millones.

### 8.1.3. Patrimonio

El **patrimonio** de la Sociedad entre junio de 2008 y junio de 2009 se redujo de Bs. 784.4 millones a Bs. 544.7 millones, debido principalmente a la reducción de los aportes por capitalizar y del resultado de la gestión, en cambio en el periodo comprendido entre junio de 2009 y junio de 2010 se incremento de Bs. 544.7 millones a Bs. 628.7 millones principalmente como resultado del aumento del resultado de la gestión. Al 30 de junio de 2011 el patrimonio se incrementa a Bs. 632.2 millones. Al 29 de febrero de 2012 el saldo del patrimonio de la sociedad es de Bs. 538.8 millones.

El **capital** de IASA, entre el 30 de junio de 2008 y el 29 de febrero de 2012 se mantuvo constante, con un saldo de Bs.254.4 millones.

La reserva legal de IASA, entre junio de 2008 y junio de 2009 se incrementa de Bs. 11.8 millones a Bs. 19.5 millones. Entre junio de 2009 y junio de 2010, la **reserva legal** se incrementa de Bs. 19.5 millones a Bs. 21.9 millones en línea con la normativa vigente aplicable para su constitución. Al 30 de junio de 2011 el saldo de la reserva legal asciende a Bs 27.8 millones. Al 29 de febrero de 2012 este saldo se reduce a Bs. 34.0 millones.

En la cuenta **resultados acumulados** en las gestiones al 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio 2010 y 30 de junio 2011 se expone la utilidad neta lograda por la Sociedad durante el ejercicio. Al 29 de febrero de 2012 el saldo de esta cuenta es de Bs 31.2 millones en este saldo no está incluida la utilidad de la gestión junio 2011. Durante los primeros meses posteriores al cierre de cada gestión, la Sociedad convoca a una Junta General Ordinaria de Accionistas en la que se aprueban los estados financieros y se aprueba el destino de las utilidades de la gestión. La sección 7.8 del Prospecto Marco describe la Política de Dividendos de la Sociedad.

## 8.2. Estado de ganancias y pérdidas

### 8.2.1. Ingresos operacionales

Las **Ventas Netas** de la Sociedad se redujeron de Bs. 1,890.8 millones en la gestión 2008 a Bs. 1,683.6 millones en la gestión 2009. Durante la gestión cerrada al 30 de junio de 2008, la Sociedad acopió, procesó y vendió un mayor volumen de semilla de girasol y un menor volumen de grano de soya que en años anteriores. Este cambio fue como resultado de una mala cosecha de soya y una excelente cosecha de girasol en el departamento de Santa Cruz como consecuencia de las inundaciones durante ese año. Durante la gestión cerrada al 30 de junio de 2009, los volúmenes de acopio, producción y venta de grano de soya vuelven a sus niveles históricos, representando una mayor porción del volumen total procesado que la semilla de girasol. Como consecuencia, las **ventas netas** se reducen ligeramente con relación a la gestión anterior, ya que los precios de los productos derivados de la soya son menores a los precios de los productos derivados del girasol. En cambio, las ventas netas se incrementaron de Bs 1,683.6 millones el 30 de junio del 2009 a Bs 1,943.6 millones el 30 de junio de 2010. Este incremento es resultado de un mayor volumen de molienda y venta de derivados de soya y un precio de venta de los derivados del grano de soya mayor al de la gestión 2009. En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011 las ventas netas se redujeron de Bs. 1,943.6 millones a Bs. 1,696.7 millones, en este periodo el volumen de venta de derivados de soya y el precio disminuyeron afectando las ventas netas de la sociedad pero en contra partida el precio de los derivados del girasol tuvieron un incremento. Al 29 de febrero de 2012 las ventas netas de este primer semestre son Bs. 1,471.1 millones. El **costo de ventas** se

incrementó entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, en un monto de Bs.1,367.5 a Bs. 1,532.0 millones. Al 30 de junio de 2010 el costo de venta se incrementa por un mayor volumen de ventas, mientras que para el 30 de junio de 2011 el costo de ventas se reduce a Bs. 1,288.0 millones por un menor costo unitario y un menor volumen de molienda de soya. El costo de venta al 29 de febrero de 2012 es de Bs. 1,242.2 millones.

### 8.2.2. Egresos operacionales

Los **egresos operacionales** durante las gestiones cerradas entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2010 se incrementaron ligeramente como consecuencia de un aumento en los **gastos administrativos** de la Sociedad, por un monto de 1% en la gestión 2009 y 14.8% en la gestión 2010, identificándose una variación absoluta entre estos periodos de Bs. 1.7 millones y Bs 25.7 millones respectivamente. El incremento en los **gastos administrativos** es el resultado de aumentos en los **sueldos y de nuevas contrataciones** para su plana de mandos medios y gerencias, con el objetivo de solidificar y potenciar la estructura administrativa de la Sociedad. Al 30 de junio de 2011 los gastos operacionales alcanzaron la suma de Bs 227.8 millones con un peso del 13.4% de las ventas netas. Al 29 de febrero de 2012 el gasto operativo representa el 10.8% de las ventas netas.

Los **gastos financieros** subieron en términos absolutos entre las gestiones terminadas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio 2010, de Bs 39.9 millones a Bs 41.3 millones. Sin embargo, es importante resaltar que en valores relativos hubo un decremento, ya que los **gastos financieros** representaron el 2.4% y 2.1% de las ventas de cada gestión, respectivamente. Al 30 de junio del 2011 el **gasto financiero** es de Bs 20.0 millones que en términos relativos representan solo el 1.2% de las **ventas**. Al 29 de febrero de 2012 el **gasto financiero** es de Bs. 23.7 millones que en valores relativos representa el 1.6% de las ventas netas.

### 8.2.3. Otros ingresos y egresos

La principal variación en las demás partidas de ingresos y egresos se produce en el **ajuste por inflación y tenencia de bienes** que tienen una tendencia decreciente. Entre la gestión cerrada al 30 de junio del 2009, 30 de junio 2010 y 30 de Junio 2011. En junio 2008 tienen un saldo negativo de Bs. 3.9 millones En junio 2009 un saldo negativo de Bs. 38.2 millones, en junio 2010 tienen un saldo negativo de Bs. 19.3 millones y en junio 2011 tienen un saldo negativo de Bs. 8.3 millones. La variación de la ufv entre junio 2009 y junio 2010 fue solo del 1% por lo que su impacto fue menor en la actualización de los activos y pasivos de la sociedad sujeto a este ajuste. En junio 2010 la sociedad tuvo menores pasivos sujetos a este ajuste por lo que el impacto en el estado de resultado del ajuste por inflación y tenencia de bienes es menor. Al 29 de febrero de 2012 tiene un saldo negativo de Bs. 14.5 millones.

### 8.2.4. Utilidad neta

La **utilidad neta** de Industrias de Aceite S.A. se redujo de Bs 197.2 millones en la gestión terminada el 30 de junio de 2008 a Bs 53.1 millones en la gestión terminada el 30 de junio de 2009. Los resultados logrados en la gestión terminada al 30 de junio de 2008 son considerados excepcionales y no se anticipa que se repitan de manera regular en el futuro. La **utilidad neta** a junio del 2009 se redujo por los mismos factores que están resaltados en el análisis de la **utilidad bruta**. La **utilidad neta** del año al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 se incremento de Bs 53.1 millones a Bs. 134.4 millones, por tres razones fundamentales: un mayor volumen de ventas en soya, un mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación. Al 30 junio de 2011 la **utilidad neta** alcanzó Bs 131.1 millones esto como resultado del incremento en el precio de venta de los derivados del girasol que a pesar de haber disminuido el volumen de molienda de soya y girasol la utilidad neta se mantuvo similar al del año anterior. En el periodo del 30 de junio de 2011 al 29 de febrero de 2012 la utilidad neta alcanza Bs 31.2 millones.

## 8.3. Índices financieros

### 8.3.1. Índices de liquidez

Estos índices miden la liquidez de la Sociedad en el corto plazo, lo que se refiere a la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones corrientes conforme éstas van venciendo. La liquidez implica una capacidad de convertir activos en efectivo u obtener efectivo. Corto plazo se refiere al periodo más largo entre un año calendario y el ciclo normal de operaciones de la empresa (seis meses). La **razón corriente** expresa la relación relativa entre los **activos corrientes** y los **pasivos corrientes** de la empresa.

Al 30 de junio de 2008, la Sociedad tenía una **razón corriente** de 1.4, lo cual significa que el valor de los **activos corrientes** de la Sociedad superaba el monto del **pasivo corriente** que mantenía la empresa en 1.4 veces. Al 30 de junio de 2009, la Sociedad tenía una **razón corriente** de 1.2, lo cual significa que el valor de los **activos corrientes** de la Sociedad superaba el monto del **pasivo corriente** que mantenía la empresa en 1.2 veces. En junio de 2010 la **razón corriente** se incrementa a 2.4 veces gracias a la nueva estructura financiera de la empresa por la emisión de deuda a largo plazo (bonos). Al 30 de junio de 2011 la **razón corriente** disminuye a 1.6 veces, por el incremento en el **pasivo corriente** de las **obligaciones financieras** y las **cuentas por pagar a proveedores** ya que en este periodo la empresa se encuentra en pleno proceso de acopio de materia prima que este año fue superior en volumen y precio al registrado el año anterior. Al 29 de febrero de 2012 este índice redujo a 2.0.

La **prueba ácida** es un cálculo rápido de la capacidad de la empresa para cumplir con el pago de deuda. La prueba ácida expresa la relación entre los activos de rápida realización (efectivo, valores negociables y cuentas por cobrar) y los **pasivos corrientes**. La **prueba ácida** constituye un indicador más severo que la **razón corriente** respecto de la capacidad de la empresa de cumplir con el pago de sus deudas de corto plazo. En el caso particular de IASA, se toman en cuenta para el cálculo de este indicador las **disponibilidades, cuentas por cobrar e inventarios**. Estos últimos son considerados activos de rápida realización, ya que los granos de soya y girasol, así como también las harinas y aceites crudos derivados de éstos son *commodities* sujetos a negociación a través de bolsas de productos.

El comportamiento de la **prueba ácida** es similar al de la **razón corriente**, es importante señalar que al 30 de junio de 2009, periodo en el cual este indicador presenta su nivel más bajo 1.0 veces, la Sociedad tenía la capacidad de cumplir con el pago de todos sus **pasivos corrientes** utilizando sus activos de rápida realización. En el periodo de Junio-2010 la **prueba ácida** se incrementa a 2.1 veces y a junio 2011 disminuye a 1.5 veces por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Al 29 de febrero de 2012 este índice se incrementa a 1.7.

El **capital de trabajo** de IASA, que representa el valor absoluto del excedente de **activos corrientes** menos **pasivos corrientes**, tiene la misma tendencia que la razón corriente y la prueba ácida. Entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, existe una reducción del **capital de trabajo** de Bs 495.1 millones a Bs 205.9 millones, como consecuencia de los efectos de la aplicación de fondos para la construcción de los silos en Pailón y para el pago de dividendos. Entre el 30 de junio 2009 y el 30 de junio del 2010 el **capital de trabajo** aumentó de Bs. 205.9 millones a Bs. 677.4 millones, este cambio se dio por la nueva estructura financiera de la empresa luego de emitir deuda a largo plazo. Para el 30 de junio de 2011, el **capital de trabajo** se redujo a Bs 622.2 millones. Este cambio es resultado del incremento del pasivo corriente como consecuencia del incremento del inventario. Al 29 de febrero de 2012 el saldo del capital de trabajo es de Bs. 470.9 millones.

### 8.3.2. Índices de endeudamiento y solvencia

La **razón de endeudamiento** muestra la porción del activo de la Sociedad que está financiada a través de pasivos. Entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio del 2009, este indicador sube de 0.6 a 0.7, como consecuencia de la distribución de utilidades que se produce en este periodo y por el incremento en las necesidades de capital de trabajo para financiar la compra de materia prima durante la campaña de soya de verano de 2009. Entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio del 2010, este indicador baja de 0.7 veces a 0.6 veces, al 30 de junio de 2011 este índice asciende a 0.7 veces. Al 29 de febrero de 2012 se reduce a 0.6 veces, por lo cual se puede inferir que este indicador tiene una tendencia estable en estos periodos.

Por su parte, la **razón deuda capital** muestra cuántas veces mayor que el patrimonio son los pasivos de la Sociedad. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio del 2009, los **pasivos** pasan de representar 1.4 veces el valor del patrimonio a representar 2.0 veces el valor del **patrimonio**. Este incremento es consecuencia de la reducción en el valor del **patrimonio** una vez pagados dividendos y por la deuda adicional requerida por las mayores necesidades de **capital de trabajo**. En el periodo de junio 2010 la razón deuda capital disminuye a 1.4 veces debido a un incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas, al 30 de junio de 2011 este indicador se incrementa a 2.1 veces por el incremento en el pasivo corriente de las cuentas por pagar a proveedores y las obligaciones financieras por el acopio de grano de soya. Al 29 de febrero de 2012 este indicador reduce a 1.4.

La **proporción de deuda a corto plazo** muestra la porción del pasivo total que representa el pasivo corriente. Entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, la proporción de deuda de corto plazo de la Sociedad se mantiene en 99.3% hasta alcanzar 52.9% al cierre de junio de 2010 como resultado de la reestructuración financiera por la emisión de deuda a largo plazo que disminuyó la deuda corriente de la empresa. Este mismo indicador se incrementa a 74.5% al 30 de junio de 2011 como resultado del incremento del pasivo corriente acompañado de un incremento de los inventarios. Al 29 de febrero de 2012 este indicador es de 62.7% por la disminución de la deuda financiera.

La **razón patrimonio a total activo** mide la proporción de los activos totales que pueden ser proporcionados o reclamados por los accionistas de la empresa. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio del 2009, la Sociedad realizó la distribución de utilidades a través del pago de dividendos, por lo cual la **razón patrimonio a total activo** se redujo de 41.2% a 33.0%. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio del 2010 este indicador aumento de 33.0% a 41.4% debido al incremento del patrimonio por las utilidades acumuladas. En junio de 2011 este indicador disminuye a 32.1% debido a un aumento en el activo de la sociedad. Al 29 de febrero de 2012 se incrementa a 41.6% por las utilidades del segundo semestre de 2011.

El **índice de cobertura de interés** alcanzó un nivel de 5.3 veces al 30 de junio de 2008 como consecuencia de la coyuntura favorable de precios a nivel internacional, que permitió a la Sociedad mejorar su **margen bruto** y, consecuentemente, su **utilidad operativa**. Los niveles de este indicador en esa gestión son considerados excepcionales y no se anticipa que este indicador mantenga este nivel de manera regular en el futuro. Se incrementó entre las gestiones cerradas al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 de 3.3 veces a 4.8 veces, este crecimiento surge de una mayor utilidad operativa al 30 de junio de 2010. En junio 2011 este índice es de 9.1 veces debido a la disminución de los gastos financieros en este periodo. En febrero 2012 este índice es de 3.0 veces.

### 8.3.3. Índices de rentabilidad

El **margen neto** de Industrias de Aceite S.A. se redujo entre las gestiones terminadas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, bajando de 10.4% a 3.2%. Es importante resaltar que los resultados logrados en la gestión cerrada el 30 de junio de 2008 son considerados excepcionales. El **margen neto** a junio de 2009 se redujo por los mismos factores que afectaron a las **ventas netas**, el **costo de ventas** y el **resultado bruto**, que tuvieron un impacto sobre la **utilidad neta** de la Sociedad. El **margen neto** es la razón entre la utilidad neta y los ingresos por ventas, este índice representa el porcentaje de utilidad neta que obtiene la empresa por cada dólar de venta. Esta razón creció entre las gestiones terminadas del 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010 de 3.2% a 6.9%. Este incremento de la utilidad neta se dio como resultado de un mayor volumen de venta en soya, mejor margen de utilidad en girasol y un menor impacto del ajuste por inflación en los resultados de la sociedad. Al 30 de junio del 2011, el margen neto se aumenta a un 7.7% como resultado de una mayor eficiencia de las ventas netas para producir utilidades. Al 29 de febrero de 2012 el margen neto es de 2.1%.

Para el periodo entre el 30 de junio de 2008 el **rendimiento del patrimonio (ROE)** fue de 25.1% y el **rendimiento del activo (ROA)** fue de 10.4%. Para el cierre de junio de 2009, se registró un **ROE** de 9.7% y un **ROA** de 3.2%. Para junio de 2010 el **ROE** fue de 21.4% y el **ROA** fue de 8.9%, ambos indicadores aumentaron respecto de junio de 2009 debido a una mayor **utilidad neta** obtenida en el periodo gracias a un mayor volumen de ventas. Durante el periodo entre el 30 de junio de 2009 y el 30 de junio de 2010, el **rendimiento**



del patrimonio (ROE) y el rendimiento del activo (ROA) se elevaron a causa de una mayor utilidad incrementada en un 153.4%, de Bs. 53.1 millones en junio de 2009 a Bs. 134.4 millones en junio de 2010. Estos indicadores disminuyen al 30 de junio 2011. El ROA baja como resultado del aumento de los inventarios en el activo total al cierre de la gestión junio-2011 alcanzando un porcentaje del 6.7%. El ROE también disminuye como resultado de la disminución de la utilidad neta de la gestión junio de 2011 alcanzando un porcentaje del 20.7%, es decir que la utilidad disminuyó en un 2.5% con respecto de la gestión 2010. En febrero 2012 el ROE fue de 5.8% y el ROA de 2.4%.

#### 8.4. Índices de actividad y eficiencia

Los índices de actividad y eficiencia evalúan el ciclo de operaciones de la empresa y su capacidad de generar efectivo.

La **rotación de inventarios** entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 bajó de 2.0 a 1.6 producto de inventarios mayores debido a la compra record de materia prima en la campaña de verano del 2009 que llegó a 340,000 tm de soya. La rotación de inventarios entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 1.6 veces a 2.1 veces, en junio 2009 el índice es menor por demoras en algunos embarques de ventas de productos por retrasos de los barcos contratados, lo que se tradujo en inventarios mayores al 30 de junio de 2009. En junio 2011 este índice baja a 1.5 esto como resultado de mayores inventarios ya que la cosecha de soya en la campaña de verano tuvo un retraso aproximado de un mes y el volumen de recepción de este grano fue mayor al del año pasado, manteniéndose el mismo índice (1.5 veces) a febrero 2012.

El indicador **días en inventario** permite establecer el número de días que permanecen los inventarios en la empresa antes de ser vendidos. Entre junio de 2008 y junio de 2009 los días de inventarios aumentaron de 180.5 a 231.4 días. Este incremento fue resultado de demoras en algunos embarques por retrasos de los barcos contratados para transportarlos, lo que se tradujo en inventarios mayores al 30 de junio de 2009. Entre junio de 2009 y junio de 2010 los días de inventarios disminuyeron de 231.4 días a 173.3 días. En junio 2009 este índice es mayor por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior. Al cierre del mes de junio 2011 el indicador días en inventario aumento 244.2 días por el retraso en la recepción de granos de soya y por el mayor volumen de compra y a febrero 2012 disminuyó a 235.8 días.

La **rotación de cuentas por cobrar** expresa la relación entre las ventas a crédito de la empresa y sus cuentas por cobrar, y la frecuencia con la cual se cobraron las cuentas por cobrar durante la gestión. Entre las gestiones cerradas el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009, la **rotación de cuentas por cobrar** se incrementa de 3.7 veces a 4.2 veces. Este comportamiento refleja la disminución de las **cuentas por cobrar** al 30 de junio de 2009, producto de los retrasos en los embarques durante el mes de junio de 2009. Entre las gestiones del 30 de junio del 2009 y 30 de junio de 2010 subió de 4.2 veces a 6.2 veces resultado de mayores ventas respecto a junio 2009, por otro lado, en el periodo de junio de 2011 este índice baja a 5.4 veces como resultado de la disminución de las ventas netas y a febrero 2012 disminuye a 5.1 veces..

Por su parte, el **periodo de cobro**, que mide el número de días que las cuentas por cobrar estuvieron vigentes, se reduce de 96.7 días al 30 de junio de 2008 a 86.7 días al 30 de junio de 2009. De igual forma se reduce de 86.7 días al 30 de junio de 2009 a 57.9 días al 30 de junio de 2010 veces debido a una mayor rotación de las **cuentas por cobrar**, por otro lado, este índice sube a 66.8 veces en el periodo al 30 de junio de 2011, debido a una menor rotación de las cuentas por cobrar, con respecto a la gestión 2010. A febrero 2012 llega a 70.4 veces.

La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009 este índice bajo de 12.5% a 5.6% como resultado de una mayor utilidad neta en la gestión del 30 de junio de 2008. Entre el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 este índice subió de 5.6% a 9.4% como resultado de una mayor utilidad neta en la gestión del 30 de junio de 2010. Al 30 de junio de 2011 este índice es de 10.6% como resultado de haber mantenido las utilidades de la gestión 2010 a pesar de haber disminuido las ventas netas, el mismo índice a febrero 2012 disminuye a 2.4%.

El **efectivo generado por actividades de operación** muestra la capacidad de la empresa de generar efectivo a través de sus actividades principales en términos absolutos. La **eficiencia operativa** expresa la relación entre el efectivo generado por actividades de operación y las ventas netas de la empresa. Entre el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 el efectivo generado por actividades de operación se reduce de Bs 236.2 millones a Bs. 93.8 millones, debido principalmente a la caída del 73.1% en las utilidades del año 2009 con respecto a la gestión 2008. Entre el 30 de junio del 2009 y el 30 de junio del 2010 el **efectivo generado por actividades de operación** se incrementa de Bs. 93.8 millones a Bs. 182.3 millones. Al 30 de junio 2011 el efectivo generado es de Bs. 179.8 millones y a febrero 2012 de Bs. 35.6 millones.

#### 8.5. Compromisos financieros

Estos índices miden el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la sociedad. Es de destacar que junio es el mes de más deuda en el ciclo anual de la empresa. La deuda comienza a crecer desde marzo en que se inicia la compra del grano de soya de verano y encuentra su punto más alto en junio. Luego la caja generada por la molinera de la soya, hace que la deuda disminuya, a pesar de que en julio se inicia la campaña de la compra de girasoles (campaña relativamente pequeña), por lo que la deuda continúa decreciendo. Igual tendencia se muestra desde agosto a diciembre, pues la caja generada por la empresa hace que la deuda disminuya a pesar de la compra de la campaña de invierno de soya, (la cual es también es relativamente pequeña). La deuda más baja de la compañía se encuentra entre febrero y marzo donde se molieron y realizaron todos los inventarios y concluye el ciclo de un año del negocio de la sociedad. La empresa luego de la emisión de deuda a largo plazo tiene una mejor estructura financiera lo que le permite cumplir con los compromisos financieros asumidos.

**Cuadro No. 12: Compromisos financieros**

Los compromisos financieros de la sociedad son informados en forma trimestral desde el periodo de diciembre 2009, a continuación detallamos los compromisos de la sociedad al cierre de las ultimas 4 gestiones y del periodo comprendido entre julio 2011 y febrero 2012.

<b>Compromisos Financieros</b>	<b>Jun-08</b> <b>(Históricos)</b>	<b>Jun-09</b> <b>(Históricos)</b>	<b>Jun-10</b> <b>(Históricos)</b>	<b>Jun-11</b> <b>(Históricos)</b>	<b>Feb-12</b> <b>(Históricos)</b>
<b>Relación Cobertura de Servicio de la Deuda (RCD <math>\geq 2,5</math>)</b>	3.6	1.8	6.4	2.9	2.6
<b>Relación de Edeudamiento (RDP <math>\leq 2,2</math>)</b>	1.4	2.0	1.4	2.1	1.4
<b>Razón Corriente (RC <math>\geq 1,15</math>)</b>	1.4	1.2	2.4	1.6	2.0

Fuente: Industrias de Aceite S.A.

**8.6. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera**

Durante los últimos tres (3) años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable de IASA. Los auditores externos Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L., firma miembro de KPMG International han examinado durante los últimos cuatro (4) años las gestiones al 30 de junio 2008, 30 de junio 2009, 30 de junio 2010 y 30 de junio de 2011 los estados financieros de IASA, durante estos periodo los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros de IASA.

## 8.7. Estados Financieros comparativos

## 8.7.1. Balance General Comparativo

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Balance General Comparativo**  
 (En millones de Bolivianos)

	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Activo</b>					
<b>Activo Corriente</b>	<b>1,607.2</b>	<b>1,303.8</b>	<b>1,148.6</b>	<b>1,617.2</b>	<b>945.7</b>
Disponibilidades	2.0	4.8	24.7	68.6	13.3
Cuentas por cobrar	540.7	270.1	354.8	274.9	300.6
Crédito fiscal	59.8	65.9	67.1	55.6	69.6
Inventarios	907.3	850.9	624.3	1,123.2	504.3
Gastos pagados por anticipado	97.3	111.9	77.7	94.9	57.9
<b>Activo no Corriente</b>	<b>296.6</b>	<b>347.0</b>	<b>370.1</b>	<b>350.9</b>	<b>349.9</b>
Inversiones Permanentes	7.4	6.5	7.0	6.5	6.1
Activo fijo, neto	289.3	340.5	363.2	344.4	343.7
<b>Total Activos</b>	<b>1,903.8</b>	<b>1,650.8</b>	<b>1,518.7</b>	<b>1,968.2</b>	<b>1,295.6</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>1,112.0</b>	<b>1,097.9</b>	<b>471.2</b>	<b>995.0</b>	<b>474.8</b>
Sobregiro Bancario	20.9	23.1	0.3	3.2	7.5
Obligaciones financieras	517.8	819.4	217.4	621.3	412.2
Cuentas por pagar	518.2	246.4	198.6	326.6	55.0
Impuesto a las utilidades	55.1	9.0	54.9	43.8	-
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>7.4</b>	<b>8.2</b>	<b>418.8</b>	<b>341.0</b>	<b>282.0</b>
Obligaciones financieras por pagar a LP	-	-	408.9	329.2	270.7
Previsión para indemnizaciones	7.4	8.2	10.0	11.8	11.3
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,119.4</b>	<b>1,106.1</b>	<b>890.0</b>	<b>1,336.0</b>	<b>756.8</b>
<b>Patrimonio</b>					
<b>Patrimonio</b>	<b>784.4</b>	<b>544.7</b>	<b>628.7</b>	<b>632.2</b>	<b>538.8</b>
Capital	254.4	254.4	254.4	254.4	254.4
Ajuste de Capital	104.9	104.9	104.9	104.9	104.9
Ajuste Global de Patrimonio	66.6	66.6	66.6	66.6	66.6
Aportes por capitalizar	94.4	-	-	-	-
Reserva revalúo técnico	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1
Reserva legal	11.8	19.5	21.9	27.8	34.0
Ajuste Reserva Patrimonial	46.1	37.2	37.5	38.3	38.6
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	197.2	53.1	134.4	131.1	31.2
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>1,903.8</b>	<b>1,650.8</b>	<b>1,518.7</b>	<b>1,968.2</b>	<b>1,295.6</b>

## 8.7.2. Análisis Vertical del Balance General

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Balance General Comparativo**  
**Análisis Vertical**

	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Activo</b>					
<b>Activo Corriente</b>	<b>84.4%</b>	<b>79.0%</b>	<b>75.6%</b>	<b>82.2%</b>	<b>73.0%</b>
Disponibilidades	0.1%	0.3%	1.6%	3.5%	1.0%
Cuentas por cobrar	28.4%	16.4%	23.4%	14.0%	23.2%
Crédito fiscal	3.1%	4.0%	4.4%	2.8%	5.4%
Inventarios	47.7%	51.5%	41.1%	57.1%	38.9%
Gastos pagados por anticipado	5.1%	6.8%	5.1%	4.8%	4.5%
<b>Activo no Corriente</b>	<b>15.6%</b>	<b>21.0%</b>	<b>24.4%</b>	<b>17.8%</b>	<b>27.0%</b>
Inversiones Permanentes	0.4%	0.4%	0.5%	0.3%	0.5%
Activo fijo, neto	15.2%	20.6%	23.9%	17.5%	26.5%
<b>Total Activos</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>58.4%</b>	<b>66.5%</b>	<b>31.0%</b>	<b>50.6%</b>	<b>36.6%</b>
Sobregiro Bancario	1.1%	1.4%	0.0%	0.2%	0.6%
Obligaciones financieras	27.2%	49.6%	14.3%	31.6%	31.8%
Cuentas por pagar	27.2%	14.9%	13.1%	16.6%	4.2%
Impuesto a las utilidades	2.9%	0.5%	3.6%	2.2%	0.0%
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>0.4%</b>	<b>0.5%</b>	<b>27.6%</b>	<b>17.3%</b>	<b>21.8%</b>
Obligaciones financieras por pagar a LP	0.0%	0.0%	26.9%	16.7%	20.9%
Previsión para indemnizaciones	0.4%	0.5%	0.7%	0.6%	0.9%
<b>Total Pasivo</b>	<b>58.8%</b>	<b>67.0%</b>	<b>58.6%</b>	<b>67.9%</b>	<b>58.4%</b>
<b>Patrimonio</b>					
<b>Patrimonio</b>	<b>41.2%</b>	<b>33.0%</b>	<b>41.4%</b>	<b>32.1%</b>	<b>41.6%</b>
Capital	13.4%	15.4%	16.8%	12.9%	19.6%
Ajuste de Capital	5.5%	6.4%	6.9%	5.3%	8.1%
Ajuste Global de Patrimonio	3.5%	4.0%	4.4%	3.4%	5.1%
Aportes por capitalizar	5.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reserva revalúo técnico	0.5%	0.5%	0.6%	0.5%	0.7%
Reserva legal	0.6%	1.2%	1.4%	1.4%	2.6%
Ajuste Reserva Patrimonial	2.4%	2.3%	2.5%	1.9%	3.0%
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	10.4%	3.2%	8.9%	6.7%	2.4%
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

## 8.7.3. Análisis Horizontal del Balance General

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Balance General Comparativo**  
**Análisis Horizontal**

	Jun-08 vs Jun-09	Jun-09 vs Jun-10	Jun-10 vs Jun-11
<b>Activo</b>			
<b>Activo Corriente</b>	<b>-18.9%</b>	<b>-11.9%</b>	<b>40.8%</b>
Disponibilidades	140.1%	410.3%	178.2%
Cuentas por cobrar	-50.0%	31.4%	-22.5%
Crédito fiscal	10.3%	1.8%	-17.2%
Inventarios	-6.2%	-26.6%	79.9%
Gastos pagados por anticipado	15.0%	-30.6%	22.2%
<b>Activo no Corriente</b>	<b>17.0%</b>	<b>6.7%</b>	<b>-5.2%</b>
Inversiones Permanentes	-12.1%	7.6%	-6.9%
Activo fijo, neto	17.7%	6.6%	-5.2%
<b>Total Activos</b>	<b>-13.3%</b>	<b>-8.0%</b>	<b>29.6%</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>-1.3%</b>	<b>-57.1%</b>	<b>111.2%</b>
Sobregiro Bancario	10.3%	-98.8%	1117.4%
Obligaciones financieras	58.2%	-73.5%	185.8%
Cuentas por pagar	-52.4%	-19.4%	64.5%
Impuesto a las utilidades	-83.7%	510.6%	-20.2%
<b>Pasivo no Corriente</b>	<b>11.1%</b>	<b>4997.9%</b>	<b>-18.6%</b>
Obligaciones financieras por pagar a LP			-19.5%
Previsión para indemnizaciones	11.1%	21.4%	18.7%
<b>Total Pasivo</b>	<b>-1.2%</b>	<b>-19.5%</b>	<b>50.1%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>-30.6%</b>	<b>15.4%</b>	<b>0.5%</b>
Capital	0.0%	0.0%	0.0%
Ajuste de Capital	0.0%	0.0%	0.0%
Ajuste Global de Patrimonio	0.0%	0.0%	0.0%
Aportes por capitalizar	-100.0%		
Reserva revalúo técnico	0.0%	0.0%	0.0%
Reserva legal	66.3%	11.9%	27.3%
Ajuste Reserva Patrimonial	-19.3%	0.9%	2.0%
Utilidades del Ejercicio/Resultados Acumulados	-73.1%	153.4%	-2.5%
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>-13.3%</b>	<b>-8.0%</b>	<b>29.6%</b>

## 8.7.4. Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo**  
 (En millones de Bolivianos)

	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Ingresos Operacionales</b>					
Ventas netas	1,890.8	1,683.6	1,943.6	1,696.7	1,471.1
Costo de ventas	(1,481.5)	(1,367.5)	(1,532.0)	(1,288.0)	(1,242.2)
<b>Resultado Bruto</b>	<b>409.3</b>	<b>316.0</b>	<b>411.7</b>	<b>408.7</b>	<b>228.9</b>
<b>Egresos Operacionales</b>					
Gastos administrativos	(171.9)	(173.6)	(199.3)	(213.8)	(149.2)
Gastos de comercialización	(12.2)	(10.9)	(13.7)	(14.0)	(9.3)
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>225.2</b>	<b>131.5</b>	<b>198.7</b>	<b>180.9</b>	<b>70.4</b>
<b>Ingresos (egresos) no operacionales</b>					
Otros ingresos o egresos	10.3	(1.1)	(4.0)	(23.5)	(8.6)
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	(3.9)	(38.2)	(19.3)	(8.3)	(14.5)
Diferencia de cambio	8.3	0.7	0.4	2.0	7.6
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>	<b>240.0</b>	<b>93.0</b>	<b>175.7</b>	<b>151.1</b>	<b>54.9</b>
Gastos financieros	(42.8)	(39.9)	(41.3)	(20.0)	(23.7)
<b>Utilidad del año</b>	<b>197.2</b>	<b>53.1</b>	<b>134.4</b>	<b>131.1</b>	<b>31.2</b>

## 8.7.5. Análisis vertical del Estado de Ganancias y Pérdidas

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Estado de Ganancias y Pérdidas Comparativo**  
**Análisis Vertical**

	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Ingresos Operacionales</b>					
Ventas netas	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Costo de ventas	-78.4%	-81.2%	-78.8%	-75.9%	-84.4%
<b>Resultado Bruto</b>	<b>21.6%</b>	<b>18.8%</b>	<b>21.2%</b>	<b>24.1%</b>	<b>15.6%</b>
<b>Egresos Operacionales</b>					
Gastos administrativos	-9.1%	-10.3%	-10.3%	-12.6%	-10.1%
Gastos de comercialización	-0.6%	-0.6%	-0.7%	-0.8%	-0.6%
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>11.9%</b>	<b>7.8%</b>	<b>10.2%</b>	<b>10.7%</b>	<b>4.8%</b>
<b>Ingresos (egresos) no operacionales</b>					
Otros ingresos o egresos	0.5%	-0.1%	-0.2%	-1.4%	-0.6%
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	-0.2%	-2.3%	-1.0%	-0.5%	-1.0%
Diferencia de cambio	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.5%
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>	<b>12.7%</b>	<b>5.5%</b>	<b>9.0%</b>	<b>8.9%</b>	<b>3.7%</b>
Gastos financieros	-2.3%	-2.4%	-2.1%	-1.2%	-1.6%
<b>Utilidad del año</b>	<b>10.4%</b>	<b>3.2%</b>	<b>6.9%</b>	<b>7.7%</b>	<b>2.1%</b>

## 8.7.6. Análisis horizontal del Estado de Ganancias y Pérdidas

**Industrias de Aceite S.A.**  
**Estado de Ganancias y Perdidas Comparativo**  
**Análisis Horizontal**

	Jun-08 vs Jun-09	Jun-09 vs Jun-10	Jun-10 vs Jun-11
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Ventas netas	-11.0%	15.4%	-12.7%
Costo de ventas	-7.7%	12.0%	-15.9%
<b>Resultado Bruto</b>	<b>-22.8%</b>	<b>30.3%</b>	<b>-0.7%</b>
<b>Egresos Operacionales</b>			
Gastos administrativos	1.0%	14.8%	7.3%
Gastos de comercialización	-10.7%	25.5%	2.3%
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>-41.6%</b>	<b>51.0%</b>	<b>-8.9%</b>
<b>Ingresos (egresos) no operacionales</b>			
Otros ingresos o egresos	-110.7%	267.0%	482.8%
Ajuste por inflación y tendencia de bienes	884.0%	-49.4%	-57.0%
Diferencia de cambio	-91.4%	-44.8%	401.3%
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>	<b>-61.3%</b>	<b>89.0%</b>	<b>-14.0%</b>
Gastos financieros	-6.7%	3.4%	-51.6%
<b>Utilidad del año</b>	<b>-73.1%</b>	<b>153.4%</b>	<b>-2.5%</b>



## 8.7.7. Índices financieros

Industrias de Aceite S.A.  
Índices Financieros

Índices de Liquidez	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Razon Corriente</b> (Activo corriente/Pasivo Corriente) (Veces)	1.4	1.2	2.4	1.6	2.0
<b>Prueba Ácida</b> ((Disponibilidades+Cuentas por Cobrar+Inventarios)/Pasivo Corriente (Veces)	1.3	1.0	2.1	1.5	1.7
<b>Capital de Trabajo</b> (Activo Corriente-Pasivo Corriente) (Millones de Bolivianos)	495.1	205.9	677.4	622.2	470.9

Índices de Endeudamiento y Solvencia	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Razon de Endeudamiento</b> (Total Pasivo/Total Activo) (Veces)	0.6	0.7	0.6	0.7	0.6
<b>Razon Deuda Capital</b> (Total Pasivo/Total Patrimonio) (Veces)	1.4	2.0	1.4	2.1	1.4
<b>Proporcion Deuda a Corto Plazo</b> (Pasivo Corriente/Total Pasivo) (%)	99.3%	99.3%	52.9%	74.5%	62.7%
<b>Proporcion Deuda a Largo Plazo</b> (Pasivo no Corriente/Total Pasivo) (%)	0.7%	0.7%	47.1%	25.5%	37.3%
<b>Razón Patrimonio a Total Activo</b> (Patrimonio/Total Activo) (%)	41.2%	33.0%	41.4%	32.1%	41.6%
<b>Índice de Cobertura de Interés</b> (Utilidad Operativa)/Gastos Financieros (Veces)	5.3	3.3	4.8	9.1	3.0

Índices de Rentabilidad	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Margen Bruto</b> (Margen Bruto/Ingresos por Ventas) (%)	21.6%	18.8%	21.2%	24.1%	15.6%
<b>Margen Neto</b> (Utilidad Neta/Ingresos por Ventas) (%)	10.4%	3.2%	6.9%	7.7%	2.1%
<b>Rendimiento del Patrimonio (ROE)</b>  (Utilidad Neta/Patrimonio) (%)	25.1%	9.7%	21.4%	20.7%	5.8%
<b>Rendimiento del Activo (ROA)</b> (Utilidad Neta/Total Activos) (%)	10.4%	3.2%	8.9%	6.7%	2.4%

Índices de Actividad y Eficiencia	Jun-08 (Reexpresado)	Jun-09 (Reexpresado)	Jun-10 (Reexpresado)	Jun-11 (Reexpresado)	Feb-12 (Histórico)
<b>Rotación de Inventarios</b> (Costo de Ventas/Promedio de Inventarios) (Veces)	2.0	1.6	2.1	1.5	1.5
<b>Días en Inventario</b> (360/Rotación de Inventarios) (Días)	180.5	231.4	173.3	244.2	235.8
<b>Rotación de Cuentas por Cobrar</b> (Ventas Netas/Promedio de Cuentas por Cobrar) (Veces)	3.7	4.2	6.2	5.4	5.1
<b>Periodo de Cobro</b> (360/Rotación de Cuentas por Cobrar) (Días)	96.7	86.7	57.9	66.8	70.4
<b>Efectivo Generado por Actividades de Operación</b> (Utilidad Neta+Depreciación+Prev. Indemnizaciones) (millones de Bolivianos)	236.2	93.8	182.3	179.8	35.6
<b>Eficiencia Operativa</b> (Efectivo Generado por Actividades de Operación/Ventas Netas) (%)	12.5%	5.6%	9.4%	10.6%	2.4%

9. ANEXOS

9.1. Estados Financieros Auditados al 30 de Junio de 2009

**ruizmier**

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a correspondent firm of KPMG International



Av. Arce 2131  
La Paz, Bolivia  
T: (591) 2 244 2626  
F: (591) 2 244 1952  
Box 6179  
audif@ruizmier.com

Torre Camino  
Piso 4, Of. 3  
Santa Cruz, Bolivia  
Ph: (591) 3 337 0165  
F: (591) 3 336 8408  
Box 2782

**Informe de los Auditores Independientes**

A la junta Directiva y Accionistas  
Industrias de Aceite S.A.  
**Santa Cruz de la Sierra**

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en lo que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

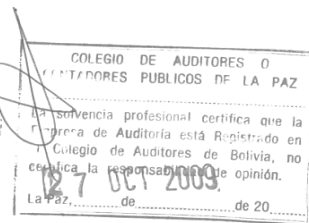
Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basado en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.**

*Gloria Auza C.*  
Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0063

23 de octubre de 2009





**Industrias de Aceite S.A.**  
Balance General  
Al 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008
		Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Activo:</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Disponibilidades	4	4,249,663	1,769,963
Cuentas por cobrar	5	237,518,168	475,424,739
Crédito fiscal		57,982,017	52,586,064
Inventarios	2 d y 6	748,232,387	797,820,616
Gastos anticipados	7	98,429,489	85,575,598
Total activo corriente		<u>1,146,411,724</u>	<u>1,413,176,980</u>
<b>Activo no corriente:</b>			
Inversiones permanentes	2 e	5,709,881	6,492,728
Activo fijo, neto	2 f y 8	299,444,434	254,346,191
Total activo no corriente		<u>305,154,315</u>	<u>260,838,919</u>
<b>Total del activo</b>		<u>1,451,566,039</u>	<u>1,674,015,899</u>
<b>Pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Sobregiros bancarios		20,293,374	18,398,554
Deudas bancarias y financieras	10	720,501,590	455,315,743
Cuentas por pagar	9	216,678,563	455,654,036
Impuestos a la utilidades	16	7,899,895	48,427,392
Total pasivo corriente		<u>965,373,422</u>	<u>977,795,725</u>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Provisión para indemnizaciones	2 g	7,224,023	6,502,059
Total pasivo no corriente		<u>7,224,023</u>	<u>6,502,059</u>
Total del pasivo		<u>972,597,445</u>	<u>984,297,784</u>
<b>Patrimonio neto de los accionistas:</b>			
Capital pagado	11 a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2 h	61,542,549	61,542,549
Ajuste global al patrimonio	2 h	66,569,103	66,569,103
Aportes por capitalizar	11 c		74,618,158
Reserva revaluó técnico	11 d	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	11 b	19,542,649	11,751,888
Ajuste de reservas patrimoniales	2 h	21,206,862	38,378,692
Resultados acumulados		<u>46,649,642</u>	<u>173,399,936</u>
Total del patrimonio neto de los accionistas		<u>478,968,594</u>	<u>689,718,115</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>		<u>1,451,566,039</u>	<u>1,674,015,899</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
CONTADOR PÚBLICO  
Registro N° 2003

Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

Guillermo Rubini Ainsola  
Gerente ADM. Y FINANCIERO  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.  
Santa Cruz - Bolivia

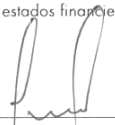
**Industrias de Aceite S.A.**

Estado de Ganancias y Pérdidas

Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008 (Reexpresado)
<b>Ingresos operacionales</b>		Bs	Bs
Ingresos por ventas, neto	2.i y 12	1,480,378,782	1,662,585,426
Costo de venta	2.i y 12	<u>(1,202,488,402)</u>	<u>(1,302,668,880)</u>
Resultado bruto	2.i y 12	277,890,380	359,916,546
<b>Egresos operacionales:</b>			-
Gastos administrativos	13	(152,631,030)	(151,167,160)
Gastos de comercialización	14	<u>(9,592,263)</u>	<u>(10,743,101)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		115,667,087	198,006,285
<b>Ingresos (egresos) no operacionales:</b>			-
Otros ingresos	15	(968,227)	9,090,289
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(33,585,555)	(3,413,084)
Diferencia de cambio	2.c	<u>633,289</u>	<u>7,324,748</u>
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>		81,746,594	211,008,238
Gastos financieros		<u>(35,096,952)</u>	<u>(37,608,300)</u>
<b>Resultado neto del año</b>		<u><u>46,649,642</u></u>	<u><u>173,399,938</u></u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

  
 Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
 Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
 CONTADOR PUBLICO  
 R.C. 12.345

  
 Ing. Guillermo A. Rubini  
 Gerente

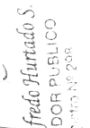
Ing. Guillermo Rubini  
 GERENTE ADM. Y FINANCIERO  
 INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.  
 Santa Cruz - Bolivia

**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los Accionistas  
Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Nota	Capital pagado	Ajuste de capital	Aportes por capitalizar	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales	Reserva por revalor	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Saldo al 30 de junio de 2007 (Reexpresado)		254.400.000	61.542.549	30.008.246	66.569.103	38.056.489		11.751.889	62.194.644	524.522.920
Transferencias de la unidades de la gestión 2008/2007	11 c			44.609.911					(44.609.911)	
Revalor técnico de los terrenos	11 d					322.203	9.057.789		155.815.203	9.379.992
Resultado neto del año									173.399.936	155.815.203
Saldo al 30 de junio de 2008 (Reexpresado)		254.400.000	61.542.549	74.618.157	66.569.103	38.378.692	9.057.789	11.751.889	173.399.936	689.218.115
Transferencias de aportes por capitalizar	11 c			(74.618.157)		(8.370.852)		7.790.760	82.989.009	
Constitución de la reserva legal										
Transferencia o dividendos por pagar, aprobado en Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2008	11 c								(231.013.450)	(231.013.450)
Reexpresión de la reserva legal						875.638			(875.638)	
Ajuste de la reexpresión						(9.676,616)			(16.709.097)	(26.385.713)
Resultado neto del año									46.649.642	46.649.642
Saldo al 30 de junio de 2009		254.400.000	61.542.549	-	66.569.103	21.206.862	9.057.789	19.542.649	46.649.642	478.968.594

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se especifican en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

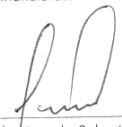
  
Lic. Manfredo Hurtado S.  
Contador General

  
Ing. Guillermo Rubini, Abogado  
GERENTE ADMI. Y FINANCIERO  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.  
Santa Cruz - Bolivia

**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Flujos de Efectivo  
Años terminados el 30 de junio de 2009 y 2008

	Notas	2009	2008 (Reexpresado)
		Bs	Bs
<b>Actividades de operación:</b>			
Resultado neto del año		46,649,642	173,399,938
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del año	2. f y 8	34,403,963	29,835,315
Provisión intereses por pagar		10,748,905	7,991,692
Provisión para indemnizaciones	2. g	3,708,498	4,439,427
Ajustes monetarios		<u>(27,721,430)</u>	<u>(73,010,352)</u>
		67,789,578	142,656,020
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar		237,906,571	(57,809,972)
(Aumento) crédito fiscal		(5,395,953)	(33,368,524)
Disminución (Aumento) en inventarios		49,588,229	(289,649,416)
(Aumento) en gastos anticipados		(12,853,891)	(8,830,620)
Aumento en sobregiros bancarios		1,894,821	16,168,541
Aumento en cuentas por pagar		(238,975,473)	336,137,044
(Disminución) Aumento Impuestos a las utilidades		(40,527,497)	29,985,300
Pagos por indemnización		<u>(2,986,534)</u>	<u>(4,159,997)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>56,439,851</u>	<u>131,128,376</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Disminución en inversiones permanentes		782,847	25,223,241
Compras de activos fijos	8	(80,111,960)	(23,631,568)
Bajas de activos fijos		1,945,470	
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(77,383,643)</u>	<u>1,591,673</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Transferencias		(231,013,450)	
Amortización de préstamos		(782,840,754)	(1,073,828,093)
Préstamos del año		1,045,269,388	907,410,784
Intereses pagados		<u>(7,991,692)</u>	<u>(13,053,995)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>23,423,492</u>	<u>(179,471,304)</u>
<b>Aumento (Disminución) neto en Disponibilidades</b>		<u>2,479,700</u>	<u>(46,751,255)</u>
<b>Disponibilidades al inicio del año</b>		<u>1,769,963</u>	<u>48,521,218</u>
<b>Disponibilidades al final del año</b>	4	<u><u>4,249,663</u></u>	<u><u>1,769,963</u></u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
CONTADOR PÚBLICO  
Registro N° 231

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

Ing. Guillermo Rubini Aranda  
GERENTE ADM. Y FINANCIERO  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.  
Santa Cruz - Bolivia

## **Industrias de Aceite S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2009 y 2008

### **1. Naturaleza y objeto de la Sociedad**

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359 de julio 20, 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última por aumento de capital en fecha 28 diciembre de 2000.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, harina de soya, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

### **2. Principales políticas contables**

#### **2.a. Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

#### **2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2009 y 2008 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

(continúa)



## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2008 fueron reexpresados en función al indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2009 y 2008 fue de Bs 1.52754 y Bs 1.37263 por UFV 1, respectivamente.

#### 2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

#### 2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

**2.c.1.** La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

**2.c.2.** A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2009 y 2008, fue de Bs 7.07 y 7.22 por US\$ 1, respectivamente.

**2.c.3.** Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

#### 2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

##### 2.d.1. Materias primas

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al del último precio de la bolsa de Chicago.

##### 2.d.2. Productos terminados

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización

##### 2.d.3. Productos en proceso

Al 30 de junio de 2009 y 2008 su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

Notas a los Estados Financieros

### 2.d.4. Materiales y suministros

Al 30 de junio de 2009 y 2008 se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

### 2.d.5. Inventarios en tránsito

Al costo de adquisición en moneda extranjera, más gastos incidentales incurridos hasta la fecha del balance.

### 2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

### 2.f. Activo fijo, neto

#### 2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

#### 2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil	
	2009	2008
Edificios y Estructuras	40 años	40 años
Vivienda personal	20 años	20 años
Maquinaria y equipo	8 años	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	8 años	8 años
Equipo de transporte	8 años	
Muebles y enseres	10 años	10 años
Equipos de computación	4 años	4 años
Silos de almacenes y otros	10 años	10 años

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Herramientas	4 años	4 años
Caminos interiores	10 años	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años	
Tinglado y cobertizos de madera	5 años	
Canales de Regadíos y Pozos	20 años	
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años	

- 2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

#### **2.g. Provisión para indemnizaciones al personal**

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

#### **2.h. Patrimonio neto de los accionistas**

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

#### **2.i. Ingresos, costos y gastos**

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Se considera para la facturación (ingresos por venta de productos) el precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

**3. Exposición a riesgo de cambio**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (7.07 al 30 de junio de 2009 y Bs 7.22 al 30 de junio de 2008 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2009		2008	
	Bs	US\$	Bs	US\$
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	2,402,486	339,814	200,528	27,774
Cuentas por cobrar	123,573,321	17,478,546	198,680,679	27,518,100
Inventarios	589,444,510	83,372,632	595,648,696	82,499,819
Inversiones permanentes	4,647,019	657,287	4,752,699	658,269
	<u>720,067,336</u>	<u>101,848,279</u>	<u>799,282,602</u>	<u>110,703,962</u>
<b>Pasivo Corriente</b>				
Sobregiros bancarios	20,293,374	2,870,349	9,574,386	1,326,092
Cuentas por pagar	52,124,864	7,372,682	29,602,890	4,100,123
Deudas bancarias y financieras	287,034,335	37,200,000	375,092,784	51,951,909
	<u>359,452,573</u>	<u>47,443,031</u>	<u>414,270,060</u>	<u>57,378,124</u>
Posición neta activa	<u>360,614,764</u>	<u>54,405,248</u>	<u>385,012,542</u>	<u>53,325,838</u>

**4. Disponibilidades**

La composición del rubro es la siguiente:

	2009	2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Efectivo en moneda nacional	2,549	
Efectivo en moneda extranjera		5,119
Cuenta bancaria moneda nacional	1,805,315	1,141,728
Cuenta bancaria moneda extranjera	2,402,486	223,158
Certificados CEDEIM	39,313	399,958
	<u>4,249,663</u>	<u>1,769,963</u>

**5. Cuentas por cobrar**

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Cientes exterior	61,964,526	125,093,447
Cientes locales	(1) <u>51,799,940</u>	<u>45,826,922</u>
	<u>113,764,466</u>	<u>170,920,369</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	840,598	840,530
Anticipos agricultores	44,247,605	94,165,325
Cedeim por cobrar	17,457,498	25,051,263
Deudores morosos y de cobranza dudosa	45,314,919	27,954,457
Anticipos a proveedores	30,861,821	157,565,618 (2)
Otras por cobrar	<u>12,368,119</u>	<u>26,624,515</u>
	151,090,560	332,201,708
Previsión para cuentas incobrables	<u>(27,336,858)</u>	<u>(27,697,338)</u>
	<u>123,753,702</u>	<u>284,676,108</u>
	<u>237,518,168</u>	<u>475,424,739</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

(2) Al 30 de junio de 2008 se ha reclasificado para fines de comparación, el saldo de empresas relacionadas por Bs 43,014,979 (reexpresado) a otras cuentas por cobrar subcuenta anticipo a proveedores, con los cuales no mantenía ninguna relación jurídica, solo de comercialización y prestación de servicios, excepto el señor Calixto Romero Guzmán que se describe en la nota 17.

**6. Inventarios**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materias primas	344,059,308	365,540,353
Productos terminados	266,109,276	355,099,725
Mercadería en existencia	18,583,238	30,620,291
Repuestos y suministros	9,226,042	17,225,722
		(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Envases y embalajes	11,092,092	17,099,846
Sembradíos	8,671,168	8,594,496
Material de elaboración y productos químicos	5,270,596	6,361,337
Materia prima en tránsito	<u>87,665,865</u>	<u>                    </u>
	750,677,585	800,541,770
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,445,198)</u>	<u>(2,721,154)</u>
	<u>748,232,387</u>	<u>797,820,616</u>

**7. Gastos anticipados**

La composición del rubro es la siguiente:

		2009	2008
		Bs	(Reexpresado) Bs
Anticipos a las transacciones	(1)	38,550,945	48,966,528
Gastos de licencias	(2)	1,496,370	2,347,277
Bolsa de valores		15,211,370	6,601,211
Gastos transportes de exportaciones		37,319,745	26,589,207
Gastos de seguros		4,368,426	
Otros gastos pagados por anticipados		<u>1,482,633</u>	<u>1,071,375</u>
		<u>98,429,489</u>	<u>85,575,598</u>

(1) Este saldo incluye el importe de Bs 30,651,050 correspondiente a la gestión anterior. La administración de la Sociedad considera que este importe será compensado de acuerdo a su plan de ventas hasta octubre de 2009.

(2) El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc stone.

**8. Activo fijo, neto**

La composición del rubro es la siguiente:

Valor del activo	Saldo al 30.06.08 (Reexpresado)	Compras	Ventas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Terreno	29,229,550	5,460		127,589	1,194	29,363,793
Edificios y Estructuras	135,364,783	580,805	(2,179,807)	166,096	(206,484)	133,725,393
Maquinarias y Equipos	378,154,108	19,855,650		12,841,127	(20,579,917)	390,270,968

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Muebles y enseres	6,057,462	43,307	(3,278)		(419,639)	5,677,852
Equipos de transportes	13,473,511		(318,598)	1,689,119	(852,215)	13,991,817
Maq. y equipos agrícolas	15,394,381	9,595		897,201	(613,698)	15,687,479
Equipos de computación	15,405,833	865,216	(39,251)	950,568	(881,449)	16,300,917
Herramientas	4,907,789	88,761	(1,666)	1,678,574	(196,597)	6,476,861
Viviendas para el personal	5,917,926	500,351	(764,066)		(90,699)	5,563,512
Silos, almacenes y galpones	3,376,308	28,565,246	(598,589)	4,019,199	179,287	35,541,451
Canales de regadíos	1,220,791	83,717			651	1,305,159
Alambrados, Tranqueras y vallas		11,506			1	11,507
Tinglados y cobertizos de Madera		14,251			1	14,252
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales		5,183,905			40,391	5,224,296
Caminos interiores	2,468,444	1,487,874		38,880	15,501	4,010,699
Proyectos	3,137,114	22,816,316	(26,663)	(22,408,353)	2,359,069	5,877,483
	<u>614,108,000</u>	<u>80,111,960</u>	<u>(3,931,918)</u>	<u>-</u>	<u>(21,244,603)</u>	<u>669,043,439</u>

Depreciación acumulada	Saldo al 30,06,08 (Reexpresado)	Depreciación /altas*	Bajas	Reclasificaciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30,06,09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Edificios y estructuras	47,828,807	3,222,244	(732,007)		(32,982)	50,286,062
Maquinarias y equipos	265,583,905	23,911,629			(19,642,083)	269,853,451
Muebles y enseres	5,067,946	349,007	(3,278)		(388,308)	5,025,367
Equipos de transportes	10,755,560	1,027,551	(226,655)		(825,919)	10,730,537
Maquinarias y equipos agrícolas	8,951,119	2,232,144			(534,667)	10,648,596
Equipos de computación	11,583,139	1,629,200	(26,805)		(847,629)	12,337,905
Herramientas	3,422,925	755,703	(104)		(223,982)	3,954,542
Viviendas para el personal	3,683,989	255,452	(567,645)		(68,765)	3,303,031
Silos, almacenes y Galpones	1,939,901	551,868	(429,954)		(28,410)	2,033,405
Canales de regadíos	167,157	59,780			2,315	229,252
Alambrados, Tranqueras y vallas						
Tinglados y cobertizos de Madera						
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales		130,134			473	130,607
Caminos interiores	777,361	279,251			9,638	1,066,250
	<u>359,761,809</u>	<u>34,403,963</u>	<u>(1,986,448)</u>	<u>-</u>	<u>(22,580,319)</u>	<u>369,599,005</u>
Activo fijo, neto	<u>254,346,191</u>					<u>299,444,434</u>

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**9. Cuentas por pagar**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Deudas Fiscales	2,317,592	2,577,489
Deudas sociales	5,882,837	5,357,948
Cuentas por pagar comerciales	<u>208,478,134</u>	<u>447,718,599(1)</u>
	<u>216,678,563</u>	<u>455,654,036</u>

(1) Al 30 de junio de 2008 se ha reclasificado para fines de comparación, el saldo de empresas relacionadas por Bs 40,358,536 (reexpresado) a cuenta por pagar comerciales, con las cuales no se mantenía ninguna relación jurídica ni administrativa, solo de comercialización y prestación de servicios.

**10. Deudas bancarias y financieras**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Deuda a corto plazo:</u>		
<u>Del País:</u>		
Banco Económico S.A	38,635,000	36,156,702
Banco Ganadero	42,420,000	37,897,209
Banco Industrial S.A	112,910,000	116,504,930
Banco Mercantil S.A.	84,413,418	95,907,885
Banco Nacional de Bolivia	73,925,000	53,394,847
Banco Unión S.A.	<u>54,439,000</u>	<u>36,156,702</u>
	406,742,418	376,018,275
<u>Del exterior:</u>		
Atlantic Security Bank		40,174,114
<u>Intereses por pagar:</u>	<u>8,850,330</u>	<u>7,230,249</u>
	<u>415,592,748</u>	<u>423,422,638</u>
Obligaciones con terceros	296,115,164	31,131,661
<u>Intereses por pagar:</u>	<u>8,793,678</u>	<u>761,444</u>
	<u>304,908,842</u>	<u>31,893,105</u>
	<u>720,501,590</u>	<u>455,315,743</u>

(continúa)



## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

#### 11. Patrimonio

##### 11.a. Capital pagado

Al 30 de junio de 2009 y 2008, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	N° de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción, alcanza la suma de Bs 1,883

##### 11.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

##### 11.c. Aportes por capitalizar

Al 30 de junio de 2008, los aportes por capitalizar correspondían a aportes otorgados por los socios por un importe de Bs 74,618,157.

Al 30 de junio de 2009 se transfirió el saldo de los aportes por capitalizar más su actualización correspondiente a dividendos por pagar.

##### 11.d. Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**12. Ingresos y costos por venta**

La composición del rubro es la siguiente:

	Ingresos por venta	Costo de venta	Resultado bruto
	Bs	Bs	Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2009</i>			
Ingresos por servicios	15,068,864		15,068,864
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,456,416,535	(1,199,880,100)	256,536,435
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,711,776	(2,180,248)	2,531,528
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,322,131	(428,054)	894,077
Ingresos ventas Cedeim	<u>2,859,476</u>		<u>2,859,476</u>
	<u>1,480,378,782</u>	<u>1,202,488,402</u>	<u>277,890,380</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2008 (Reexpresado)</i>			
Ingresos por servicios	25,335,984		25,335,984
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,624,963,757	(1,298,664,272)	326,299,485
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,483,283	(4,004,608)	478,675
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,304,853		1,304,853
Ingresos ventas Cedeim	<u>6,497,549</u>		<u>6,497,549</u>
	<u>1,662,585,426</u>	<u>(1,302,668,880)</u>	<u>359,916,546</u>

En fecha 25 de noviembre de 2008, el Ministerio de Producción y Microempresa a través del Viceministro de Comercio y Exportaciones, otorgó el Certificado N° 0034/08 de Abastecimiento Interno a "Precio Justo" a favor de la Sociedad, mismo que le permitirá exportar por un plazo de 90 días un volumen de 15,370,000 Kg.

Descripción	Cantidad
Aceite en bruto de soya	3,346,000 Kg
Aceite en bruto de girasol	9,671,000 Kg
Aceite refinado de soya	1,032,000 Kg
Aceite refinado de girasol	1,321,000 Kg

Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y Nestlé

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

#### 13. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sueldos	57,451,877	54,796,799
Depreciación	34,403,963	29,835,315
Seguros	4,039,936	5,085,330
Otros gastos fijos de planta		1,197,134
Gastos de experimentación	189,330	200,576
Gastos de viaje y representación	2,457,473	3,180,719
Seguros fidelidad de empleados	2,773,670	4,825,218
Impuestos a las transacciones	24,783,461	26,298,641
Otros gastos fijos de administración	16,927,618	20,187,967
Comisión	3,821,992	3,976,975
Otros gastos fijos de ventas		303,258
Derecho de marca	2,073,387	
Reparación y mantenimiento	3,708,323	1,279,228
	<u>152,631,030</u>	<u>151,167,160</u>

#### 14. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Periódicos	17,875	32,593
Revistas	15,530	51,199
Radio	158,697	82,455
Televisión	1,184,539	1,863,614
Letreros	550,225	703,938
Investigación de mercado	877,001	3,275,711
Trade Marketing	169,680	2,458,684
Marketing Colombia		270,932
Promociones	3,928,900	
Varios	2,689,816	2,003,975
	<u>9,592,263</u>	<u>10,743,101</u>

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

Notas a los Estados Financieros

**15. Otros ingresos y egresos**

La composición del rubro es la siguiente:

	2009	2008
	Bs	(Reexpresado) Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	444,119	6,904,386
Ingresos por desechos y desperdicios		93,943
Varios		364,444
Maquinaria y equipos		(59,684)
Ingresos por venta de activo fijo	(24,609)	402,533
Castigos de malas deudas	(4,761,311)	(59,858)
Cuentas por cobrar diversas		1,444,525
Sanciones administrativas y fiscales	(4,472)	
Diferencia de inventario	(1,925,484)	
Crédito fiscal depurado	(318,002)	
Desvalorización de existencias	(1,553,051)	
Venta de Marca Fino	7,117,985	
Recuperación de malas deudas	56,598	
	<u>(968,227)</u>	<u>9,090,289</u>

**16. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2009, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 7,899,895. Al 30 de junio de 2008 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 48,966,528 (reexpresado).

**17. Partes relacionadas**

Al 30 de junio de 2009, la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Calixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol por Bs 30,512,381 y Bs 19,828,262 (reexpresado) al 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente.

**18. Contingencias**

La Sociedad, al 30 de junio del 2009 declara no tener contingencias que revelar.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 19. Aspectos relevantes

- 19.a.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.
- 19.b.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia

#### 20. Eventos subsecuentes

- 20.a.** La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009, resuelve autorizar e inscribir en el Registro de Mercado de Valores a la Sociedad como emisor de Valores bajo número de registro ASFI/DSV-EM-FIN\_109/2009.
- 20.b.** Mediante Acta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de octubre del 2009, la Sociedad ha ratificado transferir los Aportes por Capitalizar por la suma de Bs 74,618,157 más su actualización por la suma de Bs 8,370,852 a la cuenta dividendos por pagar de fecha, julio del 2008.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2009, los Accionistas ratificaron los pagos realizados en el mes de diciembre de 2008 como resultado de la Auditoría Integral por la Suma de Bs 17,464,452 y arrepentimiento eficaz por Bs 2,665,553, sean absorbidos por los mismos contra la cuenta de dividendos por pagar

  
 Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
 Contador General  
 Lic. Manfredo Hurtado S.  
 CONTADOR PÚBLICO  
 Registro N° 2009

  
 Ing. Guillermo A. Rubini  
 Gerente  
 Ing. Guillermo Rubini  
 GERENTE ADM. Y FINANCIERO  
 INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.  
 Santa Cruz - Bolivia

9.2. Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2010

**ruizmier**

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a  
correspondent firm of KPMG International

Calle 4 de Abril 2111  
La Paz, Bolivia  
Tel: +591 2 244 2400  
Fax: +591 2 244 2400  
Buzón 0 119  
ruizmier@kpmg.com

Edificio 2000  
Paseo 2000, 2000  
Tel: +591 2 244 2400  
Fax: +591 2 244 2400  
Buzón 0 119  
ruizmier@kpmg.com

**Informe de los Auditores Independientes**

A la junta Directiva y Accionistas  
Industrias de Aceite S.A.  
**Santa Cruz de la Sierra**

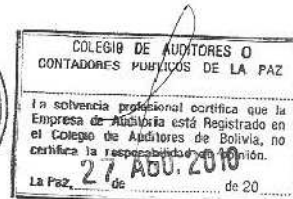
Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en lo que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.**

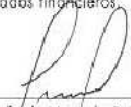
  
Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socia)  
Reg. N° CAUB-0063  
17 de agosto de 2010




**Industrias de Aceite S.A.**  
Balance General  
Al 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009
		Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Disponibilidades	4	21,891,740	4,289,919
Cuentas por cobrar	5	314,949,976	239,768,118
Crédito fiscal		59,556,141	58,531,266
Inventarios	2.d y 6	554,187,748	755,320,203
Gastos anticipados	7	68,932,459	99,361,887
<b>Total activo corriente</b>		<b>1,019,518,064</b>	<b>1,157,271,393</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Inversiones permanentes	2.e	6,200,309	5,763,969
Activo fijo, neto	2.f y 8	322,349,821	302,280,995
<b>Total activo no corriente</b>		<b>328,550,130</b>	<b>308,044,964</b>
<b>Total del activo</b>		<b>1,348,068,194</b>	<b>1,465,316,357</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Sobregiros bancarios		236,773	20,485,608
Deudas bancarias y financieras	10	180,881,252	727,326,719
Deuda por emisión de valores	11	12,111,177	-
Cuentas por pagar	9	176,295,038	218,731,104
Impuestos a la utilidades	17	48,691,457	7,974,729
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>418,215,697</b>	<b>974,518,160</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Provisión para indemnizaciones	2.g	8,852,586	7,292,455
Deudas por emisión de valores	11	362,909,791	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>371,762,377</b>	<b>7,292,455</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>789,978,074</b>	<b>981,810,615</b>
<b>Patrimonio neto de los accionistas:</b>			
Capital pagado	12.a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2.h	64,535,393	64,535,393
Ajuste global al patrimonio	2.h	66,569,103	66,569,103
Reserva revaluó técnico	12.c	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	12.b	21,875,131	19,542,649
Ajuste de reservas patrimoniales	2.h	22,331,361	22,309,266
Resultados acumulados		119,321,343	47,091,542
<b>Total del patrimonio neto de los accionistas</b>		<b>558,090,120</b>	<b>483,505,742</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>		<b>1,348,068,194</b>	<b>1,465,316,357</b>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Alfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Alfredo Hurtado S.  
CONTADOR PÚBLICO  
Buenos Aires, Argentina

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

Ing. Guillermo A. Rubini  
REPRESENTANTE LEGAL  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Ganancias y Pérdidas  
Años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009
			(Reexpresado)
		Bs	Bs
<b>Ingresos operacionales</b>			
Ingresos por ventas, neto	2.i y 13	1,725,235,656	1,494,402,036
Costo de venta	2.i y 13	<u>(1,359,827,547)</u>	<u>(1,213,879,270)</u>
Resultado bruto	2.i y 13	365,408,109	280,522,766
<b>Egresos operacionales:</b>			
Gastos administrativos	15	(176,924,284)	(154,076,865)
Gastos de comercialización	15	<u>(12,149,081)</u>	<u>(9,683,128)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		176,334,744	116,762,773
<b>Ingresos (egresos) no operacionales:</b>			
Otros ingresos (egresos)	16	(3,586,593)	(977,399)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(17,150,224)	(33,903,702)
Diferencia de cambio	2.c	<u>352,841</u>	<u>639,288</u>
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>		155,950,768	82,520,960
Gastos financieros		<u>(36,629,425)</u>	<u>(35,429,418)</u>
<b>Resultado neto del año</b>		<u>119,321,343</u>	<u>47,091,542</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
CONTADOR PUBLICO  
Registro N° 333

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

Ing. Guillermo Rubini ABOGADO  
REPRESENTANTE LEGAL  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.






**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Flujos de Efectivo  
Años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009

	Notas	2010	2009
		Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Actividades de operación:</b>			
Resultado neto del año		119,321,343	47,091,542
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación del año	2.f y 8	40,908,917	34,729,863
Bajas de activo fijo		5,171	-
Provisión intereses por pagar		34,846,816	10,850,727
Provisión para indemnizaciones	2.g	5,047,376	3,743,628
Constitución de reserva legal		2,332,482	-
Ajustes monetarios		(6,946,103)	(27,984,028)
		<u>195,516,002</u>	<u>68,431,732</u>
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar		(75,181,858)	240,160,200
(Aumento) crédito fiscal		(1,024,875)	(5,447,067)
Disminución en inventarios		201,132,455	50,057,966
Disminución (Aumento) en gastos anticipados		30,429,428	(12,975,653)
(Disminución) Aumento en sobregiros bancarios		(20,248,835)	1,912,770
(Disminución) en cuentas por pagar		(42,436,066)	(241,239,229)
Aumento (Disminución) Impuestos a las utilidades		40,716,728	(40,911,404)
Pagos por indemnización		(3,418,813)	(3,014,825)
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>325,484,166</u>	<u>56,974,490</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Disminución en inversiones permanentes		(436,340)	790,264
Compras de activos fijos	8	(60,908,349)	(80,870,840)
Venta de activos fijos		72	1,963,899
Flujos de efectivo por actividades de inversión		<u>(61,344,617)</u>	<u>(78,116,677)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Transferencias a dividendos por pagar		(47,091,542)	(233,201,782)
Amortización de préstamos		(1,109,988,287)	(790,256,406)
Préstamos del año		641,185,657	1,055,170,960
Emisión de bonos		317,450,000	-
Intereses pagados		(48,093,556)	(8,067,395)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>(246,537,728)</u>	<u>23,645,377</u>
<b>Aumento neto en Disponibilidades</b>		17,601,821	2,503,190
<b>Disponibilidades al inicio del año</b>		4,289,919	1,786,729
<b>Disponibilidades al final del año</b>	4	<u>21,891,740</u>	<u>4,289,919</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 19, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
CONTADOR PÚBLICO  
Registro N° 289

5

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente  
Ing. Guillermo Rubini,  
REPRESENTANTE LEGAL  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## **Industrias de Aceite S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2010 y 2009

### **1. Naturaleza y objeto de la Sociedad**

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359 de julio 20, 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última por aumento de capital en fecha 28 diciembre de 2000.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, harina de soya, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

### **2. Principales políticas contables**

#### **2.a. Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

#### **2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2010 y 2009 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2009 fueron reexpresados en función al indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2010 y 2009 fue de Bs 1.54201 y Bs 1.52754 por UFV 1, respectivamente.

[continúa]

## **Industrias de Aceite S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

#### **2.b. Ejercicio**

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

#### **2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

**2.c.1.** La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

**2.c.2.** A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2010 y 2009, fue de Bs 7.07 por US\$ 1, respectivamente.

**2.c.3.** Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

#### **2.d. Inventarios**

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

##### **2.d.1. Materias primas**

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

##### **2.d.2. Productos terminados**

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

##### **2.d.3. Productos en proceso**

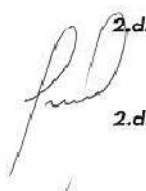
Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

##### **2.d.4. Materiales y suministros**

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

##### **2.d.5. Inventarios en tránsito**

Al costo de adquisición en moneda extranjera, más gastos incidentales incurridos hasta la fecha del balance.



## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

#### 2.f. Activo fijo, neto

**2.f.1.** Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

**2.f.2.** La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

**2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurrían.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.g. Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores esta constituida por dos emisiones de bonos, emitidos en fecha 13 de noviembre de 2009, las cuales están valuados a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima en emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón.

Los intereses serán pagados mediante catorce cupones al vencimiento de estos, cada ciento ochenta días calendarios a partir de la fecha de emisión y la amortización de capital se realizará a partir del quinto cupón, en 10 cuotas iguales equivalentes al diez por ciento del capital.

#### 2.h. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

#### 2.i. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

#### 2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (7.07 al 30 de junio de 2010 y 2009 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2010		2009	
	Bs	US\$	Bs	US\$
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	17,696,041	2,502,976	2,425,244	343,033
Cuentas por cobrar	110,679,025	15,654,742	124,743,900	17,644,116
Inventarios	445,994,694	63,082,701	595,028,169	84,162,400
Inversiones permanentes	5,137,529	726,666	4,691,039	663,513
	<u>579,507,289</u>	<u>81,967,085</u>	<u>726,888,352</u>	<u>102,813,062</u>
<b>Pasivo Corriente</b>				
Sobregiros bancarios	220,084	31,129	20,485,608	2,897,540
Cuentas por pagar	38,927,599	5,506,025	52,618,630	7,442,522
Deudas bancarias y financieras	138,868,531	19,641,942	289,753,339	40,983,499
Deudas por emisión de valores	8,921,017	1,261,813		
	<u>280,927,809</u>	<u>39,735,192</u>		
	<u>467,865,040</u>	<u>66,176,101</u>	<u>362,857,577</u>	<u>51,323,561</u>
Posición neta activa	<u>111,642,249</u>	<u>15,790,984</u>	<u>364,030,775</u>	<u>51,489,501</u>

#### 4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
	Bs	(Reexpresada) Bs
Efectivo en moneda nacional		2,573
Cuenta bancaria moneda nacional	4,195,699	1,822,416
Cuenta bancaria moneda extranjera	17,696,041	2,425,244
Certificados CEDEIM		39,686
	<u>21,891,740</u>	<u>4,289,919</u>

#### 5. Cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

	2010	2009
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Cientes exterior	106,555,109	62,551,500
Cientes locales	(1) 53,038,117	52,290,628
	<u>159,593,226</u>	<u>114,842,128</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	671,091	848,561
Anticipos agricultores	33,439,309	44,666,752
Cedeim por cobrar	59,517,112	17,622,868
Cuentas por cobrar campañas anteriores	18,580,804	18,148,363
Deudores morosos y de cobranza dudosa	28,967,787	27,595,813
Anticipos a proveedores	13,447,661	31,154,167
Otras por cobrar	29,700,773	12,485,279
	<u>184,324,537</u>	<u>152,521,803</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(28,967,787)</u>	<u>(27,595,813)</u>
	<u>155,356,750</u>	<u>124,925,990</u>
	<u>314,949,976</u>	<u>239,768,118</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

**6. Inventarios**

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Materias primas	259,176,549	347,318,495
Productos terminados	250,020,576	268,630,062
Mercadería en existencia	15,602,813	18,759,272
Repuestos y suministros	8,391,687	9,313,438
Envases y embalajes	9,030,620	11,197,164
Sembradíos	7,648,940	8,753,308
Material de elaboración y productos químicos	6,708,641	5,320,523
Materia prima en tránsito	-	88,496,302
	<u>556,579,826</u>	<u>757,788,564</u>
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,392,078)</u>	<u>(2,468,361)</u>
	<u>554,187,748</u>	<u>755,320,203</u>

**7. Gastos anticipados**

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)



**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

	2010	2009
	Bs	Bs (Reexpresado)
Anticipos a las transacciones (Nota 1.7)	48,691,457	38,916,128
Gastos de licencias	884,299	1,510,545
Bolsa de valores	(1) 17,745,039	15,355,463
Gastos transportes de exportaciones	-	37,673,266
Gastos de seguros	-	4,409,807
Otros gastos pagados por anticipados	1,611,664	1,496,678
	<u>68,932,459</u>	<u>99,361,887</u>

[1] El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc stone.

**8. Activo fijo, neto**

La composición del rubro es la siguiente:

Valor del activo	Saldo al 30.06.09	Compras	Ventas / Bajas	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	(Reexpresado)					
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Terreno	29,641,949	-	-	594,057	38	30,236,044
Edificios y Estructuras	134,992,140	-	-	843,852	(21,787)	135,814,205
Maquinarios y Equipos	393,967,906	30,819	-	18,470,971	(1,039,883)	411,429,813
Muebles y enseres	5,731,637	67,342	-	28,876	(42,404)	5,785,451
Equipos de transportes	14,124,358	34,851	(287,948)	1,586,568	(76,181)	15,381,648
Maq. y equipos agrícolas	15,836,083	-	(2,641,687)	1,883,304	(70,004)	15,007,696
Equipos de computación	16,455,331	161,440	(288,926)	531,163	(89,984)	16,769,024
Herramientas	6,538,215	75,128	-	867,618	(23,383)	7,457,578
Viviendas para el personal	5,616,214	-	-	-	(6,645)	5,609,569
Silos, almacenes y galpones	35,878,126	23,305,750	-	2,188,247	46,837	61,418,960
Canales de regadíos	1,317,522	-	-	-	2	1,317,524
Alambrados, Tranqueras y vallados	11,616	-	-	-	-	11,616
Tinglados y cobertizos de Madera	14,387	-	-	-	4,086,746	4,101,133
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	5,273,784	-	-	-	(5,259,398)	14,386
Caminos interiores	4,048,691	-	-	52,053	1,173,047	5,273,791
Proyectos	5,933,158	37,233,019	-	(27,046,709)	108,566	16,228,034
	<u>675,381,117</u>	<u>60,908,349</u>	<u>(3,218,561)</u>	<u>-</u>	<u>(1,214,433)</u>	<u>731,856,472</u>

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Depreciación acumulada	Saldo al 30.06.09 (Reexpresado)	Depreciación	Bajas	Reclasificaciones	Reexpresión y ajustes	Saldo al 30.06.09
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Edificios y estructuras	50,762,409	3,352,397	-	-	(6,390)	54,108,416
Maquinarias y equipos	272,409,704	27,846,712	-	-	[987,498]	299,268,918
Muebles y enseres	5,072,971	178,990	-	-	[49,283]	5,202,678
Equipos de transportes	10,832,185	1,197,069	[287,948]	-	[72,632]	11,668,674
Maquinarias y equipos agrícolas	10,749,467	2,141,736	[2,641,615]	-	[67,125]	10,182,463
Equipos de computación	12,454,779	1,738,781	[283,755]	-	[85,264]	13,824,541
Herramientas	3,992,002	1,019,658	-	-	[23,887]	4,987,773
Viviendas para el personal	3,334,320	259,262	-	-	[4,957]	3,588,625
Silos, almacenes y Galpones	2,052,667	2,170,172	-	-	4,696	4,227,535
Canales de regadíos	231,424	65,662	-	-	214	297,300
Alambrados, Tranqueras y vallas	-	1,158	-	-	1,719	2,877
Tinglados y cobertizos de Madera	-	2,868	-	-	656,356	659,224
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	131,844	525,669	-	-	[656,297]	1,216
Caminas interiores	1,076,350	406,783	-	-	1,278	1,486,411
	<u>373,100,122</u>	<u>40,908,917</u>	<u>[3,213,318]</u>	-	<u>[1,289,070]</u>	<u>409,506,651</u>
Activo fijo, neto	<u>302,280,995</u>					<u>322,349,821</u>

**9. Cuentas por pagar**

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Deudas Fiscales	2,250,356	2,339,546
Deudas sociales	8,636,797	5,938,563
Cuentas por pagar comerciales	<u>165,407,885</u>	<u>210,452,995</u>
	<u>176,295,038</u>	<u>218,731,104</u>


**10. Deudas bancarias y financieras**

La composición del rubro es la siguiente:

[continúa]

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Deuda a corto plazo:</b>		
<i>Del País:</i>		
Banco Económico S.A	28,280,000	39,000,980
Banco Ganadero	41,820,000	42,821,834
Banco Industrial S.A	24,745,000	113,979,568
Banco Mercantil S.A.	42,420,000	85,213,045
Banco Nacional de Bolivia	74,625,273	74,625,273
Banco Unión S.A.	<u>26,159,000</u>	<u>54,954,687</u>
	163,424,000	410,595,387
<b>Intereses por pagar:</b>		
Intereses por pagar obligaciones bancarias	<u>576,884</u>	<u>8,934,167</u>
	172,280,021	419,529,554
Obligaciones con terceros	<u>16,555,988</u>	<u>298,920,187</u>
Intereses por pagar	<u>324,380</u>	<u>8,876,978</u>
	16,880,368	307,797,166
	<u>189,160,389</u>	<u>727,326,719</u>

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

**11. Deudas por emisión de valores**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
	Bs	Bs
<b>Bonos:</b>		
Bonos Moneda nacional	-(1)	70,000,000
Bonos Moneda extranjera	-(2)	<u>247,450,000</u>
	-	317,450,000
<b>Prima por emisión de bonos:</b>		
Prima en emisión de bonos Moneda nacional	2,270,729	11,981,982
Prima en emisión de bonos Moneda extranjera	<u>6,344,444</u>	<u>33,477,809</u>
	8,615,173	<u>45,459,791</u>

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

<i>Interés por pagar:</i>		
Interés por pagar Moneda nacional	919,431	-
Interés por pagar Moneda extranjera	<u>2,576,573</u>	-
	<u>3,496,004</u>	-
<i>Interés por pagar:</i>		
Intereses diferidos a vencer	(3) 96,318,469	
Intereses por pagar largo plazo a vencer	(4) <u>(96,318,469)</u>	
	<u>12,111,177</u>	<u>362,909,791</u>

(1) Emisión N° 2: Corresponde a la emisión de 70 bonos con un valor nominal de Bs 1,000,000 la cual tuvo una serie de 70 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 9.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

(2) Emisión N° 1: Corresponde a la emisión de 350 bonos con un valor nominal de US\$ 100,000 la cual tuvo una serie de 350 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 7.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

La garantía para la emisión de ambas series de los bonos es quirografaria.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de Valores bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-FIN\_109/2009, otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.

(3) Corresponde a los intereses diferidos a vencer por la emisión de bonos en moneda nacional y moneda extranjera.

(4) Corresponde a los intereses por pagar a largo plazo a vencer por la emisión de bonos en moneda nacional y moneda extranjera.


**12. Patrimonio****12.a. Capital pagado**

Al 30 de junio de 2010 y 2009, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagada 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

[continúa]

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

<u>Accionistas</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>Importe</u> Bs	<u>Porcentaje</u> %
Trident investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

**12.b. Reserva legal**

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

**12.c. Reserva por reavalúo técnico**

Corresponde al reavalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

**13. Ingresos y costos por venta**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>Ingresos por</u> <u>venta</u> Bs	<u>Costo de venta</u> Bs	<u>Resultado bruto</u> Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2010</i>			
Ingresos por servicios	9,654,624	-	9,654,624
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,710,618,530	(1,356,688,555)	353,929,975
Ingresos por venta de productos agrícolas	2,015,876	(3,138,992)	(1,123,116)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,306,555	-	1,306,555
Ingresos ventas Cedeim	1,640,071	-	1,640,071
	<u>1,725,235,656</u>	<u>(1,359,827,547)</u>	<u>365,408,109</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2009 (Reexpresado)</i>			
Ingresos por servicios	15,211,608	-	15,211,608
Ingresos por venta de productos propios y de representación	1,470,212,800	(1,211,246,261)	258,966,539
Ingresos por venta de productos agrícolas	4,756,409	(2,200,901)	2,555,508
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,334,656	(432,108)	902,548
Ingresos ventas Cedeim	2,886,563	-	2,886,563
	<u>1,494,402,036</u>	<u>(1,213,879,270)</u>	<u>280,522,766</u>

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y Nestlé Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

#### 14. Gastos administrativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos	68,725,884	57,996,104
Depreciación	40,908,918	34,729,863
Seguros	5,993,724	4,078,205
Gastos de experimentación	26,252	191,123
Gastos de viaje y representación	3,015,473	2,480,752
Seguros fidelidad de empleados	-	2,799,944
Impuestos a las transacciones	23,763,500	25,018,228
Otros gastos fijos de administración	22,454,181	17,087,969
Comisión	4,236,005	3,858,198
Otros gastos fijos de ventas	176,574	-
Derecho de marca	6,439,465	2,093,028
Reparación y mantenimiento	1,184,308	3,743,451
	<u>176,924,284</u>	<u>154,076,865</u>

#### 15. Gastos de comercialización

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Periódicos	14,273	18,044
Revistas	143,375	15,677
Radio	184,641	160,200

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Televisión	1,105,196	1,195,760
Letreros	688,077	555,437
Investigación de mercado	875,364	885,309
Trade Marketing	336,704	171,288
Promociones	6,015,752	3,966,117
Varios	2,785,699	2,715,296
	<u>12,149,081</u>	<u>9,683,128</u>

**16. Otros ingresos (egresos)**

La composición del rubro es la siguiente:

	2010	2009
	Bs	(Reexpresado) Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	23,181	448,326
Varios	(121,331)	-
Ingresos (pérdida) por venta de activo fijo	2,030,831	(24,842)
Castigos de malas deudas	(1,656,107)	(4,806,414)
Sanciones administrativas y fiscales	(363,514)	(4,514)
Diferencia de inventario	(1) (6,253,928)	(1,943,724)
Crédito fiscal depurado	(233,346)	(321,014)
Desvalorización de existencias	(868,610)	(1,567,763)
Restitución de crédito fiscal	3,803,111	-
Venta de Marca Fino	-	7,185,412
Recuperación de malas deudas	53,120	57,134
	<u>(3,586,593)</u>	<u>(977,399)</u>

(1) Corresponde a las pérdidas de peso que sufre la harina de soya y girasol, por la humedad durante el transporte desde planta hasta la recepción de la mercadería por el cliente.

**17. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2010, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 48,691,457. Al 30 de junio de 2009 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 7,974,729 (reexpresado).

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 18. Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2010 la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Colixto Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol por Bs 24,447,853 y Bs 30,801,417 (reexpresado) al 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

#### 19. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2010 declara no tener contingencias que revelar.

#### 20. Aspectos relevantes

**20.a.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.

**20.b.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia

#### 21. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2010, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.

  
Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
CONTADOR PUBLICO

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

REPRESENTANTE LEGAL  
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.



## 9.3. Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2011

**ruizmier™**

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a  
correspondent firm of KPMG International

Casa - Ravelo 2137  
La Paz, Bolivia  
Ph. (591) 2 244 1928  
ex. (591) 2 244 1952  
Buz 6179  
aud.ii@ruizmier.com

Tomas Calvo  
Piso 4 - Of. 3  
Santa Cruz, Bolivia  
Ph. (591) 3 337 0165  
fx (591) 3 336 5408  
Buz 2/87

### Informe de los Auditores Independientes

A la junta Directiva y Accionistas  
Industrias de Aceite S.A.  
**Santa Cruz de la Sierra**

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Industrias de Aceite S.A. al 30 de junio de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. El activo fijo correspondiente a terrenos fue revaluado al 31 de marzo de 2008 por perito independiente, informe que nos fue proporcionado. Consecuentemente, la opinión que expresamos en el presente dictamen, en la que se refiere a los valores utilizados para la reexpresión del valor de los terrenos, se basa en el informe de dicho profesional.

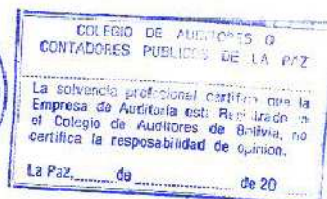
Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe del perito independiente que se describe en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industria de Aceite S.A. al 30 de junio de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.**

  
Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0063

11 de octubre de 2011

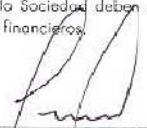



24 OCT 2011

**Industrias de Aceite S.A.**  
Balance General  
Al 30 de junio de 2011 y 2010

	Notas	2011	2010
		Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Disponibilidades	4	64,662,004	23,241,722
Cuentas por cobrar	5	259,075,367	334,371,765
Crédito fiscal		52,363,290	63,228,746
Inventarios	2.d y 6	1,058,490,945	586,362,438
Gastos anticipados	7	89,420,175	73,183,266
<b>Total activo corriente</b>		<b>1,524,011,781</b>	<b>1,082,387,937</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Inversiones permanentes	2.e	6,128,440	6,582,659
Activo fijo, neto	2.f y 8	324,594,269	342,227,931
<b>Total activo no corriente</b>		<b>330,722,709</b>	<b>348,810,590</b>
<b>Total del activo</b>		<b>1,854,734,490</b>	<b>1,431,198,527</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Sobregiros bancarios		3,060,280	251,374
Deudas bancarias y financieras	10	402,289,742	192,035,524
Deuda por emisión de valores	2.g y 11	183,248,506	12,858,028
Cuentas por pagar	9	307,812,828	187,166,495
Impuestos a la utilidad	17	41,231,366	51,694,077
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>937,642,722</b>	<b>444,005,498</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Provisión para indemnizaciones	2.h	11,156,581	9,398,492
Deudas por emisión de valores	2.g y 11	310,214,654	385,289,083
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>321,371,235</b>	<b>394,687,575</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>1,259,013,957</b>	<b>838,693,073</b>
<b>Patrimonio neto de los accionistas:</b>			
Capital pagado	12.a	254,400,000	254,400,000
Ajuste de capital	2.i	84,202,948	84,202,948
Ajuste global al patrimonio	2.i	66,569,103	66,569,103
Reserva revalué técnico	12.c	9,057,789	9,057,789
Reserva legal	12.b	27,841,198	21,875,131
Ajuste de reservas patrimoniales	2.i	30,088,943	29,721,038
Resultados acumulados		123,560,552	126,679,445
<b>Total del patrimonio neto de los accionistas</b>		<b>595,720,533</b>	<b>592,505,454</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas</b>		<b>1,854,734,490</b>	<b>1,431,198,527</b>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Manfreda Hurtado Salvatierra  
Contador General  
*Lic. Manfreda Hurtado S.*  
CONTADOR PÚBLICO  
C. O. P. N.º 299

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Ganancias y Pérdidas  
Años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Notas	2011	2010
		Bs	[Reexpresado] Bs
<b>Ingresos operacionales</b>			
Ingresos por ventas, neto	2.j y 13	1,598,903,777	1,831,624,498
Costo de venta	2.j y 13	<u>(1,213,723,293)</u>	<u>(1,443,683,035)</u>
Resultado bruto	2.j y 13	385,180,484	387,941,463
<b>Egresos operacionales:</b>			
Gastos administrativos	15	(201,473,486)	(187,834,544)
Gastos de comercialización	15	<u>(13,199,630)</u>	<u>(12,898,269)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		170,507,368	187,208,650
<b>Ingresos (egresos) no operacionales:</b>			
Otros ingresos (egresos), neto	16	(22,190,926)	(3,807,765)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.a.2	(7,828,180)	(18,207,814)
Diferencia de cambio	2.c	<u>1,877,725</u>	<u>374,599</u>
<b>Resultado de operación neto antes de gastos financieros</b>		142,365,987	165,567,670
Gastos financieros	2.g	<u>(18,805,435)</u>	<u>(38,888,225)</u>
<b>Resultado neto del año</b>		<u>123,560,552</u>	<u>126,679,445</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Alfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Alfredo Hurtado S.  
CONTADOR PÚBLICO

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente






**Industrias de Aceite S.A.**  
Estado de Flujos de Efectivo  
Años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

Notas	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Actividades de operación:</b>		
Resultado neto del año	123,560,552	126,679,445
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:		
Depreciación del año	2.f y 8 43,597,423	43,431,617
Bajas de activo fijo	31,616,360	5,489
Provisión intereses por pagar	31,616,360	36,995,689
Provisión para indemnizaciones	2.h 6,061,818	5,358,628
Constitución de reserva legal	(38,012,136)	2,476,317
Ajustes monetarios	(38,012,136)	(7,374,443)
	<u>166,824,017</u>	<u>207,572,742</u>
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	75,296,398	(79,818,042)
Disminución (Aumento) crédito fiscal	10,865,456	(1,088,075)
(Aumento) Disminución en inventarios	(470,128,507)	213,535,542
(Aumento) Disminución en gastos anticipados	(16,236,909)	32,305,897
Aumento (Disminución) en sobregiros bancarios	2,808,906	(21,497,505)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	120,646,333	(45,052,939)
(Disminución) Aumento Impuestos a las utilidades	(10,462,711)	43,227,576
Pagos por indemnización	(3,757,823)	(3,629,638)
Flujos de efectivo por actividades de operación	<u>(124,144,840)</u>	<u>345,555,558</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Disminución (Aumento) en inversiones permanentes	454,219	(463,247)
Compras de activos fijos	8 (26,422,088)	(64,664,339)
Venta de activos fijos	76	76
Flujos de efectivo por actividades de inversión	<u>(25,967,869)</u>	<u>(65,127,510)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Transferencias a dividendos por pagar	(120,713,378)	(49,995,501)
Amortización de préstamos	(461,669,535)	(1,178,437,120)
Préstamos del año	669,218,245	680,725,182
Emisión de bonos	134,150,000	337,025,957
Intereses pagados	(29,452,341)	(51,059,306)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>191,532,991</u>	<u>(261,740,788)</u>
<b>Aumento neto en Disponibilidades</b>	<u>41,420,282</u>	<u>18,687,260</u>
<b>Disponibilidades al inicio del año</b>	<u>23,241,722</u>	<u>4,554,462</u>
<b>Disponibilidades al final del año</b>	<u>4 64,662,004</u>	<u>23,241,722</u>

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 6 a la 20, que forman parte de los estados financieros.

  
Lic. Manfredo Hurtado Salvatierra  
Contador General

Lic. Manfredo Hurtado S.  
CONTADOR PÚBLICO  
C. 11.000.035

  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente

## **Industrias de Aceite S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2011 y 2010

### **1. Naturaleza y objeto de la Sociedad**

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz y domicilio fiscal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359/1954 de fecha 20 de julio de 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última modificación parcial a la Escritura de Constitución en fecha 22 de julio de 2011, mediante Escritura Pública N° 3133/2011.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harina de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

### **2. Principales políticas contables**

#### **2.a. Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 30 de junio de 2011 y 2010 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda [UFV].

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año.

(continúa)

## **Industrias de Aceite S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2010 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El índice al 30 de junio de 2011 y 2010 fue de Bs 1.63710 y Bs 1.54201 por UFV 1, respectivamente.

#### **2.b. Ejercicio**

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1º de julio y el 30 de junio de cada año.

#### **2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

**2.c.1.** La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

**2.c.2.** A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2011 y 2010, fue de Bs 6,98 y Bs 7,07 por US\$ 1, respectivamente.

**2.c.3.** Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

#### **2.d. Inventarios**

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

##### **2.d.1. Materias primas**

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

##### **2.d.2. Productos terminados**

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta que corresponde a mercadería en existencia se valúan al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

##### **2.d.3. Productos en proceso**

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.d.4. Sembradíos

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

#### 2.d.5. Materiales y suministros

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

#### 2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuados a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

#### 2.f. Activo fijo, neto

##### 2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio.

##### 2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telefonía Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

(continúa)



## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- 2.f.3.** Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

**2.g. Deuda por emisión de valores**

La deuda por emisión de valores esta constituida por dos emisiones de bonos, emitidos en fecha 13 de noviembre de 2009, y cuatro emisiones de pagarés emitidas en fecha 24 de noviembre, 31 de marzo de 2011, 4 de abril de 2011 y el 27 de abril de 2011, las cuales están valuados a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima en emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón.

**2.h. Provisión para indemnizaciones al personal**

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

**2.i. Patrimonio neto de los accionistas**

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación de los productos de exportación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

#### 3. Exposición a riesgo de cambio

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos monetarios en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre de gestión (6,98 y 7,07 al 30 de junio de 2011 y 2010 por US\$ 1), de acuerdo al siguiente resumen:

	2011		2010	
	Bs	US\$	Bs	US\$
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	58,258,669	8,346,514	17,696,041	2,502,976
Cuentas por cobrar	54,658,867	7,830,783	110,679,025	15,654,742
Inventarios	938,540,210	134,461,348	445,994,694	63,082,701
Inversiones permanentes	5,658,991	810,744	5,137,529	726,666
	<u>1,057,116,737</u>	<u>151,449,389</u>	<u>579,507,289</u>	<u>81,967,085</u>
<b>Pasivo Corriente</b>				
Sobregiros bancarios	3,324,966	476,356	220,084	31,129
Cuentas por pagar	257,883,622	36,946,078	38,927,599	5,506,025
Deudas bancarias y financieras	340,675,115	48,807,323	138,868,531	19,641,942
Deudas por emisión de valores	52,350,000	7,500,000	8,921,017	1,261,813
<b>Pasivo no Corriente</b>				
Deudas por emisión de valores	244,300,000	35,000,000	280,927,809	39,735,192
	<u>898,533,703</u>	<u>128,729,757</u>	<u>467,865,040</u>	<u>66,176,101</u>
Posición neta activa	<u>158,583,034</u>	<u>22,719,632</u>	<u>111,642,249</u>	<u>15,790,984</u>

#### 4. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

	2011	2010
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Efectivo en moneda nacional		
Cuenta bancaria moneda nacional	2,747,726	4,454,431
Cuenta bancaria moneda extranjera	58,296,378	18,787,291
Certificados CEDEIM	3,617,900	-
	<u>64,662,004</u>	<u>23,241,722</u>

**5. Cuentas por cobrar**

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Clientes exterior	54,458,012	113,125,965
Clientes locales	(1) 77,301,061	56,308,780
	<u>131,759,073</u>	<u>169,434,745</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
Préstamos al personal	870,920	712,475
Anticipos agrícolas	26,699,010	35,501,386
Cedeim por cobrar	80,323,280	63,187,310
Cuentas por cobra campaña anteriores	11,619,254	19,726,613
Deudores morosos y de cobranza dudosa	27,172,926	30,754,172
Anticipos a proveedores		14,276,928
Otras por cobrar	7,803,830	31,532,309
	<u>154,489,220</u>	<u>195,691,143</u>
Provisión para cuentas incobrables	(27,172,926)	(30,754,123)
	<u>127,316,294</u>	<u>164,937,020</u>
	<u>259,075,367</u>	<u>334,371,765</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales a clientes locales tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**6. Inventarios**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materias primas	677,463,685	275,158,998
Productos terminados	325,075,075	265,438,412
Mercadería en existencia	22,099,009	16,564,980
Repuestos y suministros	7,493,273	8,909,171
Envases y embalajes	14,120,062	9,587,505
Sembradíos	7,884,268	8,120,623
Material de elaboración y productos químicos	<u>6,742,722</u>	<u>7,122,338</u>
	1,060,878,094	590,902,027
Provisión por obsolescencia de repuestos	<u>(2,387,149)</u>	<u>(2,539,589)</u>
	<u>1,058,490,945</u>	<u>588,362,438</u>

**7. Gastos anticipados**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Anticipos a las transacciones (Nota 17)	52,998,108	51,694,077
Gastos de licencias	-	938,831
Bolsa de valores	(1) 33,787,762	18,839,309
Gastos de seguros	1,963,855	-
Otros gastos pagados por anticipados	<u>670,450</u>	<u>1,711,049</u>
	<u>89,420,175</u>	<u>73,183,266</u>

(1) El saldo de esta cuenta refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagados o reembolsados de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc stone.

**8. Activo fijo, neto**

La composición del rubro es la siguiente:

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Valor del activo	Saldo al 30.06.10 (Reexpresado) Bs	Compras Bs	Ventas / Bajas Bs	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes Bs	Saldo al 30.06.11 Bs
Terreno	32,100,588			49,504	(232,965)	31,917,127
Edificios y Estructuras	144,189,360			859,320	(1,194,905)	143,853,775
Maquinarias y Equipos	436,801,154	94,423		21,182,497	(13,627,740)	444,450,334
Muebles y enseres	6,142,218	11,655	(7,845)	123,257	(293,887)	5,975,398
Equipos de transportes	16,330,177		(704,241)	1,416,659	(516,803)	16,525,792
Maq. y equipos agrícolas	15,933,165			2,793,079	(358,095)	18,368,149
Equipos de computación	17,803,107	67,646		556,623	(726,702)	17,700,674
Herramientas	7,917,459	32,924		1,888,264	(194,457)	9,644,190
Viviendas para el personal	5,955,490				(184,989)	5,770,501
Silos, almacenes y galpones	65,206,438			169,461	(505,411)	64,870,488
Canales de regadíos	1,398,771			166,392	(2,681)	1,562,482
Alambrados, Tranqueras y vallas	12,332			410,352	13,270	435,954
Tinglados y cobertizos de Madera	15,273			17,771	712	33,756
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	5,599,006			130,378	(39,919)	5,689,465
Caminos interiores	4,354,035				(31,940)	4,322,095
Proyectos	17,228,754	26,215,440		-29,763,557	1,068,890	14,749,527
	<u>776,987,327</u>	<u>26,422,088</u>	<u>(712,086)</u>	<u>-</u>	<u>(16,827,622)</u>	<u>785,869,707</u>
Depreciación acumulada	Saldo al 30.06.10 (Reexpresado) Bs	Depreciación Bs	Bajas Bs	Reclasifica- ciones	Reexpresión y ajustes Bs	Saldo al 30.06.11 Bs
Edificios y estructuras	57,445,080	3,454,244			(544,774)	60,354,550
Maquinarias y equipos	317,723,715	28,734,557			(13,561,652)	332,896,620
Muebles y enseres	5,523,508	131,163	(7,845)		(280,109)	5,366,717
Equipos de transportes	12,388,238	1,583,470	(704,24)		(709,424)	12,558,043
Maquinarias y equipos agrícolas	10,810,377	2,916,155			(356,590)	13,369,942
Equipos de computación	14,677,049	1,507,867			(666,049)	15,518,867
Herramientas	5,295,350	1,182,642			(178,703)	6,299,289
Viviendas para el personal	3,809,922	242,121			(125,869)	3,926,174
Silos, almacenes y galpones	4,488,231	2,869,809			38,582	7,396,622
Canales de regadíos	315,633	68,012			64	383,709
Alambrados, Tranqueras y vallas	1,291	20,749			6,614	28,654
Tinglados y cobertizos de Madera	3,054	6,007			187	9,248
Instalación de Electrificación y Telefonía Rurales	699,876	496,345			12,418	1,208,639
Caminos interiores	1,578,072	384,282			(3,990)	1,958,364
	<u>434,759,396</u>	<u>43,597,423</u>	<u>(712,086)</u>	<u>-</u>	<u>(16,369,295)</u>	<u>461,275,438</u>
Activo fijo, neto	<u>342,227,931</u>					<u>324,594,269</u>

(continúa)



**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**9. Cuentas por pagar**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Deudas Fiscales	3,076,954	2,389,127
Deudas sociales	8,481,699	9,169,396
Cuentas por pagar comerciales	(1) <u>296,254,175</u>	<u>175,607,972</u>
	<u>307,812,828</u>	<u>187,166,495</u>

(1) Corresponde en gran parte a cuentas por pagar a nuestros proveedores de materia prima e insumos.

**10. Deudas bancarias y financieras**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Deuda a corto plazo:</u>		
<i>Del País:</i>		
Banco Económico S.A.	53,746,000	30,023,922
Banco Ganadero S.A.	-	44,398,883
Banco Industrial S.A.	91,438,000	26,270,932
Banco Mercantil S.A.	111,680,000	45,035,883
Banco Nacional de Bolivia S.A.	52,350,000	-
Banco Unión S.A.	60,000,000	27,772,128
Fortaleza SAFI	<u>25,968,282</u>	-
	395,182,282	173,501,748
<i>Intereses por pagar:</i>		
Intereses por pagar obligaciones bancarias	<u>2,017,472</u>	612,458
	<u>397,199,754</u>	<u>174,114,206</u>
Obligaciones con terceros	5,063,405	17,576,934
Intereses por pagar	<u>26,583</u>	<u>344,384</u>
	<u>5,089,988</u>	<u>17,921,318</u>
	<u>402,289,742</u>	<u>192,035,524</u>

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías Warrant. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

#### 11. Deudas por emisión de valores

La composición del rubro al 30 de junio de 2011 es la siguiente:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
	Bs	Bs
<i>Bonos y Pagarés</i>		
Bonos Moneda nacional	(1) 88,800,000	(2) 63,000,000
Bonos Moneda extranjera	(1) 76,780,000	(2) 219,870,000
	<u>165,580,000</u>	<u>282,870,000</u>
<i>Prima por emisión de bonos:</i>		
Prima en emisión de bonos Moneda nacional	3,594,547	7,275,523
Prima en emisión de bonos Moneda extranjera	<u>9,556,729</u>	<u>20,069,131</u>
	<u>13,151,276</u>	<u>27,344,654</u>
<i>Interés por pagar:</i>		
Interés por pagar Moneda nacional	1,390,539	-
Interés por pagar Moneda extranjera	<u>3,126,691</u>	-
	<u>4,517,230</u>	-
	<u>183,248,506</u>	<u>310,214,654</u>
Saldos al 30 de junio de 2010 (Reexpresado)	<u>12,858,028</u>	<u>385,289,083</u>

[1] El corto plazo está compuesto por la emisión de pagarés que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 1: Corresponde a la emisión pagarés por US\$ 7,500,000 equivalente a Bs 52,350. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1.02% y tienen un plazo de doscientos cuarenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 2: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 31,000,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1.90 % y tienen un plazo de doscientos setenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 3: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 31,000,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 2.25 % y tienen un plazo de trescientos sesenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

[continúa]

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Emisión N° 4: Corresponde a la emisión pagarés por Bs 19,800,000. Los pagarés devengan un interés anual y fijo de 1,7 % y tienen un plazo de ciento ochenta días calendarios a partir de su fecha de emisión.

- (2) El largo plazo está compuesto por la emisión de bonos que comprenden las siguientes emisiones:

Emisión N° 2: Corresponde a la emisión de 70 bonos con un valor nominal de Bs 1,000,000 la cual tuvo una serie de 70 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 9.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

Emisión N° 1: Corresponde a la emisión de 350 bonos con un valor nominal de US\$ 100,000 la cual tuvo una serie de 350 bonos. Los bonos devengan un interés anual y fijo de 7.65% y tienen un plazo de dos mil quinientos veinte días calendarios a partir de su fecha de emisión.

La garantía para la emisión de ambas series de los bonos es quirografaria.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de Valores bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-FIN\_109/2009, otorgado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.

## 12. Patrimonio

### 12.a. Capital pagado

Al 30 de junio de 2011 y 2010, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	N° de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Trident Investment Company Inc.	63,600	63,600,000	25
Urigeler Internacional S.A.	188,256	188,256,000	74
Birmingham Merchant S.A.	2,544	2,544,000	1
	<u>254,400</u>	<u>254,400,000</u>	<u>100</u>

### 12.b. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferido a la cuenta reserva legal,

[continúa]



## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

#### 12.c. Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de marzo de 2008, de los terrenos Don Amaro (Santa Elena), Buena Fe (Moscu), Los Limones, El Triángulo y el Progreso, correspondiente a 883,544 hectáreas con un valor de Bs 9,057,789.

#### 13. Ingresos y costos por venta

La composición del rubro es la siguiente:

	Ingresos por venta	Costo de venta	Resultado bruto
	Bs	Bs	Bs
<i>Año terminado el 30 de junio de 2011:</i>			
Ingresos por servicios	18,214,213		18,214,213
Ingresos por venta de productos propios y de representación	(1) 1,574,502,517	(1,209,236,249)	365,266,268
Ingresos por venta de productos agrícolas	3,860,379	(4,487,044)	(626,665)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	783,783		783,783
Ingresos ventas Cedeim	1,342,885		1,342,885
	<u>1,598,903,777</u>	<u>(1,213,723,293)</u>	<u>385,180,484</u>
<i>Año terminado el 30 de junio de 2010 (Reexpresada):</i>			
Ingresos por servicios	10,249,988		10,249,988
Ingresos por venta de productos propios y de representación	(1) 1,816,105,989	(1,440,350,473)	375,755,516
Ingresos por venta de productos agrícolas	2,140,188	(3,332,562)	(1,192,374)
Ingresos por ventas de desechos y desperdicios	1,387,125		1,387,125
Ingresos ventas Cedeim	1,741,208		1,741,208
	<u>1,831,624,498</u>	<u>(1,443,683,035)</u>	<u>387,941,463</u>

(1) Dentro de este rubro corresponde una parte a ingresos obtenidos por Representaciones comerciales que ha tenido FINO desde hace 10 años y aprovechando la gran fuerza de comercialización, se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional. Los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Leche Anchor (Nueva Zelanda), Conservas de pescado BAYOVAR (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España) y Fideos Don Vittorio (Perú).

Asimismo, la Sociedad distribuye exclusivamente los productos NESTLÉ, desde inicios de este año es la distribuidora exclusiva a nivel nacional de las líneas de Nestlé Lácteos y

(continúa)

**Industrias de Aceite S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nestlé Nutrición Infantil. Como una ventaja adicional ahora la familia FINO podrá adquirir estos productos mediante su cupo mensual.

**14. Gastos administrativos**

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sueldos	75,852,736	72,963,953
Depreciación	43,597,423	43,431,618
Seguros	5,376,838	6,363,335
Gastos de experimentación	5,983	27,871
Gastos de viaje y representación	2,634,081	3,201,426
Impuestos a las transacciones	26,931,089	25,228,906
Otros gastos fijos de administración	27,121,996	23,838,847
Comisión	4,671,253	4,497,224
Otros gastos fijos de ventas		187,463
Derecho de marca	8,468,111	6,836,561
Reparación y mantenimiento	6,813,976	1,257,340
	<u>201,473,486</u>	<u>187,834,544</u>

**15. Gastos de comercialización**

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010
	Bs	(Reexpresado) Bs
Periódicos	98,627	15,153
Revistas	1,438,828	152,216
Radio	290,029	196,027
Televisión	657,849	1,173,349
Letreros	281,428	730,508
Investigación de mercado	1,072,982	929,344
Trade Marketing	655,845	357,467
Promociones	2,783,815	6,386,721
Varios	5,920,227	2,957,484
	<u>13,199,630</u>	<u>12,898,269</u>

(continúa)

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 16. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

	2011	2010 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Pérdidas no cubiertas por seguros	(8,669)	24,610
Varios	(34,637)	(128,813)
Ingresos (pérdida) por venta de activo fijo	204,467	2,156,065
Castigos de malas deudas	[1,969,645]	(1,758,233)
Sancciones administrativas y fiscales	[2,072,582]	(385,931)
Diferencia de inventario	[1] [4,819,944]	(6,639,584)
Crédito fiscal depurado	[28,770]	(247,736)
Desvalorización de existencias	[119]	[922,174]
Restitución de crédito fiscal	29,577	4,037,635
Recuperación de malas deudas	3,191,064	56,396
IUE no compensado	[2] [16,681,668]	
	<u>[22,190,926]</u>	<u>(3,807,265)</u>

(1) Corresponde a las pérdidas de peso que sufre la harina de soya y girasol, por la humedad durante el transporte desde planta hasta la recepción de la mercadería por el cliente.

(2) Corresponde al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) que no ha sido compensado en la gestión.

#### 17. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del período siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 30 de junio de 2011, la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas asciende a Bs 52,998,108 correspondiente a Bs 41,231,366 gestión 2011 y Bs 11,766,742 de la gestión 2010 importes que según informe técnico serán compensado en su totalidad. Al 30 de junio de 2010 la provisión del impuesto alcanzaba a Bs 51,694,077 (reexpresado).

#### 18. Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2011 la Sociedad declara que no tiene empresas relacionadas, excepto por el Sr. Calixta Romero Guzmán que es parte del Directorio de la Sociedad y mantiene operaciones comerciales por venta de harina de soya y girasol.

[continúa]

## Industrias de Aceite S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 19. Contingencias

La Sociedad, al 30 de junio del 2011 declara no tener contingencias que revelar.

#### 20. Aspectos relevantes

**20.a.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución N° STG-RJ/0048/2006 de fecha 14 de marzo de 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM junio/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 7,132,124. Esta Resolución ha sido recurrida por el SIN mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de Sala Social Administrativa y Tributaria.

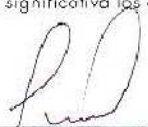
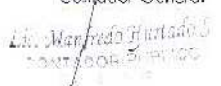
**20.b.** Industrias de Aceite S.A. mediante Recurso alzada y jerárquico interpuesto ante la Superintendencia Tributaria, la misma emitió una Resolución de la Superintendencia Tributaria N° STG-RJ/0345/2006 de fecha 17 de julio del 2006 favorable a la Sociedad como consecuencia de rechazo de solicitud de CEDEIM de septiembre/2004, contra Servicio de Impuestos Nacionales por la suma de Bs 2,510,749. Luego el SIN ha recurrido mediante contencioso administrativo a la Corte Suprema de Justicia de la Sala Social Administrativa y Tributaria.

Ambos procesos siguen en la misma instancia, y no ha habido aún pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia.

**20.c.** Industrias de Aceite S.A. interpuso la demanda Contencioso Tributaria contra la Resolución Determinativa 17-00538-10 (CITE:SIN/GGC/DJCC/UTJ/0096/2010) emitida por la Gerencia Grandes Contribuyentes (GRACO) Cochabamba (GSH) por los periodos fiscalizados diciembre 2007 y diciembre 2008. Tales actos administrativos determinaron una deuda tributaria de Bs 6.160.061 que incluye mantenimiento de valor, intereses y multa por omisión de pago. Actualmente este proceso se encuentra a la espera de la emisión del informe técnico del Auditor del juzgado. Los abogados aseveraron de que la demanda será favorable; por lo tanto, la Sociedad no registró ninguna provisión.

#### 21. Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2011, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.

  
Lic. Manfreda Hurtado Salvatierra  
Contador General  


  
Ing. Guillermo A. Rubini  
Gerente



## 9.4. Estados Financieros Auditados al 29 de febrero de 2012


**Informe de Auditoría Interna**

Al Presidente del Directorio  
Sr. Renzo Balarezo Cino  
Industrias de Aceite S.A.  
*Santa Cruz de la Sierra*

Hemos auditado el balance general que se acompaña de Industrias de Aceite S.A. al 29 de febrero de 2012, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el período de 8 meses comprendido entre el 01 de julio de 2011 y el 29 de febrero de 2012 estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a la estructura establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 30 de junio de 2011 han sido examinados por auditores externos quienes en su dictamen de fecha 11 de octubre de 2011, expresaron una opinión sin salvedades.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Industrias de Aceite S.A. al 29 de febrero de 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo por el período de 8 meses comprendido entre el 01 de julio de 2011 y el 29 de febrero de 2012, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

  
Lic. Raimundo Cuñat Galvis  
Auditor Interno y Control Tributario  
Industrias de Aceite S.A.

13 de Marzo de 2012


21


**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
 Expresado en Bolivianos  
 Al 29 de Febrero de 2012

UFV actual: 1.73722  
 UFV anterior: 1.71839

	Nota	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011 (Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Disponibilidades	3	13,335,605	68,616,533
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6	300,617,632	274,919,618
Inventarios	7	504,270,555	1,123,224,995
Gastos Pagados por Adelantado	8	57,868,132	94,888,838
Otros Activos Corto Plazo	9	69,634,757	55,565,668
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>945,726,680</b>	<b>1,617,215,653</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Inversiones a Largo Plazo	4	6,128,441	6,503,237
Activo Fijo Neto	10	343,741,778	344,445,456
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>349,870,219</b>	<b>350,948,693</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,295,596,898</b>	<b>1,968,164,346</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Deudas Comerciales a Corto Plazo	14	43,461,443	314,168,506
Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	15	286,013,731	426,892,547
Deudas por Emisión de Valores Corto Plazo	16	146,212,054	194,455,421
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18	11,584,372	56,222,155
Otros Pasivos a Corto Plazo	20	7,528,006	3,247,437
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>474,799,606</b>	<b>994,986,066</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	16	270,717,325	329,186,428
Previsiones	21	11,297,943	11,838,883
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>282,015,268</b>	<b>341,025,311</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>756,814,874</b>	<b>1,336,011,377</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Pagado	22	254,400,000	254,400,000
Ajuste Global del Patrimonio		66,569,103	66,569,103
Reserva para Revalorización de Activos Fijos	24	9,057,789	9,057,789
Reservas	25	34,019,225	27,841,198
Ajuste por Inflación de Capital	34	104,910,863	104,910,863
Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales	35	38,634,710	38,256,881
Resultados de la Gestión		31,190,334	131,117,135
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>538,782,024</b>	<b>632,152,969</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,295,596,898</b>	<b>1,968,164,346</b>

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 GUILLERMO ALDO JOSÉ RUBINI AIRALDI  
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 REPRESENTANTE LEGAL


  
 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA  
 Reg. Prof. 298  
 CONTADOR GENERAL


21

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
 Expresado en Bolivianos  
 Al 29 de Febrero de 2012

	<u>Nota</u>	<u>29 de Febrero de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2011</u> <small>(Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)</small>
INGRESOS OPERACIONALES	26	1,471,071,131	1,696,687,813
COSTOS	27	(1,242,183,940)	(1,287,950,876)
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>228,887,191</b>	<b>408,736,938</b>
<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>			
Gastos Administrativos	28	(149,236,601)	(213,794,985)
Gastos de Comercialización	29	(9,267,749)	(14,006,879)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>70,382,841</b>	<b>180,935,074</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Otros Ingresos	30	1,789,889	1,544,475
<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	31	(14,473,735)	(8,306,927)
Otros Egresos	32	(10,437,302)	(25,092,530)
Diferencia de Cambio, Mantenimiento de Valor y Ajuste por	36	7,617,706	1,992,561
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>		<b>(15,503,462)</b>	<b>(29,862,422)</b>
<b>RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL</b>		<b>54,879,379</b>	<b>151,072,652</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>54,879,379</b>	<b>151,072,652</b>
Gastos Financieros		(23,689,045)	(19,955,517)
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES</b>		<b>31,190,334</b>	<b>131,117,135</b>
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN</b>		<b>31,190,334</b>	<b>131,117,135</b>

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRLDI  
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA  
 Reg. Prof. 298  
 CONTADOR GENERAL

24

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS**  
 terminado el 29 de Febrero de 2012  
 Expresado en Bolivianos

	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajuste Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajuste Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
Saldos al 30 de Junio del 2010	254,400	254,400,000	0	254,400,000	104,910,863	0	21,875,131	0	66,569,103	9,057,789	37,501,609	13,426,770	628,741,265
Constitución Reserva Legal	0	0	0	0	0	0	5,956,087	0	0	0	364,368	(5,956,087)	364,866
Transferencia IUE no Compensado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reexpresiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	390,405	0	390,405
Transferencia a dividendos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(128,460,703)	(128,460,703)
Resultado neto del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	131,117,135	131,117,135
Saldos al 30 de Junio del 2011	254,400	254,400,000	0	254,400,000	104,910,863	0	27,841,198	0	66,569,103	9,057,789	36,256,880	131,117,135	632,192,968
Constitución Reserva Legal	0	0	0	0	0	0	6,178,028	0	0	0	377,350	(6,178,028)	377,830
Transferencia IUE no Compensado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reexpresiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia a dividendos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(124,939,106)	(124,939,106)
Resultado neto del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31,190,334	31,190,334
Saldos al 29 de Febrero del 2012	254,400	254,400,000	0	254,400,000	104,910,863	0	34,019,225	0	66,569,103	9,057,789	36,534,710	31,190,334	538,792,024

21



**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS**  
 terminado el 29 de Febrero de 2012  
 Expresado en Bolivianos

Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajusto Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajusto Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio

  
**GUILLEMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDI**  
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**MANFREDO HURTADO SALVATIERRA**  
 Reg. Prof. 298  
 CONTADOR GENERAL


21

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO EFECTIVO**  
 Expresado en Bolivianos  
 Por el ejercicio terminado al 29 de Febrero de 2012

	<u>29 de Febrero de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2011</u> <small>(Re-ajustado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)</small>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado neto de la Gestión	31,190,334	131,117,135
<b>Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:</b>		
Depreciación cargada a gastos de Administración	31,400,566	46,263,708
Provisión de intereses bancarios	29,824,075	33,549,820
Provisión para indemnizaciones	2,789,411	6,432,540
Ajustes monetarios	(71,099,092)	(40,335,841)
<b>A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO</b>	<b>24,105,295</b>	<b>177,026,461</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>		
(Incrementos) Disminuciones en Cuentas por Cobrar	(25,698,013)	79,901,295
(Incrementos) Disminuciones en Crédito Fiscal	(14,069,089)	11,529,954
(Incrementos) Disminuciones en Inventarios	618,954,441	(498,880,121)
(Incrementos) Disminuciones en Gastos Pagados por Adelantado	37,020,706	(17,229,908)
Incrementos (Disminuciones) en Sobregiros Bancarios	4,280,569	2,980,690
Incrementos (Disminuciones) en Cuentas por Pagar	(271,591,897)	128,024,690
Incrementos (Disminuciones) Impuesto a las Utilidades	(43,752,950)	(11,102,578)
Pagos por indemnización	(2,648,049)	(3,987,639)
<b>B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>	<b>302,495,719</b>	<b>(308,763,619)</b>
<b>I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)</b>	<b>326,601,014</b>	<b>(131,737,158)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Incrementos) Disminuciones en Inversiones Permanentes	374,797	481,998
Compras de activos fijos	(24,157,524)	(28,037,981)
Bajas de activos fijos	21,473	0
<b>II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(23,761,254)</b>	<b>(27,555,983)</b>
<b>FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Amortización de préstamos	(652,076,397)	(489,903,824)
Préstamos del año	443,259,405	852,499,776
Intereses pagados	(24,364,688)	(31,253,556)
Transferencias	(124,939,108)	(128,095,836)
<b>III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(358,120,688)</b>	<b>203,246,560</b>
<b>IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN</b>	<b>(55,280,929)</b>	<b>43,953,419</b>
Incremento (Disminución) Disponibilidades	(55,280,929)	43,953,419
<b>V. TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES</b>	<b>(55,280,929)</b>	<b>43,953,419</b>

Nota: V=IV

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 GUILLERMO ALDO JOSÉ RUBINI AIRALDI  
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA  
 Reg. Prof. 298  
 CONTADOR GENERAL

21

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de las notas a los estados financieros es proveer información complementaria acerca de las cuentas que determinan la posición financiera, cambios y resultados, la misma necesaria para la toma de decisiones.

## Nota N° 1 Naturaleza y objeto de la Sociedad

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz y domicilio fiscal en la ciudad de Cochabamba, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359/1954 de fecha 20 de julio de 1954, existiendo modificaciones a la escritura en varias oportunidades, siendo la última modificación parcial a la Escritura de Constitución en fecha 22 de julio de 2011, mediante Escritura Pública N° 3133/2011.

Su objetivo principal, es la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harina de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

## Nota N° 2 NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

## Principales Políticas Contables

## 2.a. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## 2.a.1. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 29 de febrero de 2012 y 30 de junio de 2011 están reexpresados en moneda constante, y para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante. La Sociedad ha preferido mantener los valores históricos y sólo obtener el resultado en moneda constante a través de la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", procedimiento que no origina una distorsión significativa en la expresión del resultado del año. Solo para propósitos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2011 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

## 2.b. Ejercicio

De acuerdo con disposiciones legales la fecha de cierre del ejercicio fiscal es el 30 de junio de cada año. Consecuentemente, los resultados de las operaciones de la Sociedad se miden entre el 1° de julio y el 30 de junio de cada año.

## 2.c. Transacciones y saldos en moneda extranjera

2.c.1. La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

2.c.2. A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron reexpresados a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha.

2.c.3. Las diferencias de cambio resultantes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

## 2.d. Inventarios

Los inventarios registrados en este rubro, están valuados de la siguiente manera:

## 2.d.1. Materias primas

Su valuación corresponde al costo de adquisición ajustado en función al último precio de la bolsa de Chicago.

## 2.d.2. Productos terminados

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

Los productos para la venta que corresponde a mercadería en existencia se valúan al costo de adquisición (según factura de los últimos meses). En ningún caso superan los valores netos de realización.

## 2.d.3. Productos en proceso

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

## 2.d.4. Sembrados

Su valuación corresponde a los costos de producción acumulados al cierre del ejercicio.

## 2.d.5. Materiales y suministros

Se encuentran valuados al costo de adquisición (según facturas de los últimos meses).

## 2.e. Inversiones permanentes

Las inversiones están constituidas por inmuebles (terrenos en el país y el extranjero), y certificados de aportación en Cooperativas Telefónicas del país, están valuadas a su costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense.

## 2.f. Activo fijo, neto

2.f.1. Los activos fijos están registrados a su valor de compra, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre.

Los terrenos se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por perito independiente al 31 de marzo de 2008, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Entre la fecha del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio

2.f.2. La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos, las mismas que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto de la vida útil estimada de los bienes.

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificios y Estructuras	40 años
Vivienda personal	20 años
Maquinaria y equipo	8 años
Maquinaria y Equipo agrícola	4 años
Equipo de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Silos de almacenes y otros	20 años
Herramientas	4 años
Caminos interiores	10 años
Instalaciones Eléctricas y Telef Rurales	10 años
Tinglado y cobertizos de madera	5 años
Canales de Regadíos y Pozos	20 años
Alambrados, Tranqueras y vallas	10 años

2.1.3. Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones, son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

## 2.g. Deuda por emisión de valores

La deuda por emisión de valores esta constituida por dos emisiones de bonos y pagares los cuales están valuados a su valor nominal.

La diferencia originada entre el valor nominal y el precio de venta de los bonos se registró como "Prima en emisión de Bonos", la cual se considera como deducción del cálculo mensual del interés, en el porcentaje determinado entre el total de la prima en emisión de bonos y el interés total a pagar, finalizando su valor en el pago del último cupón.

## 2.h. Provisión para indemnizaciones al personal

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

## 2.i. Patrimonio neto de los accionistas

La Sociedad ajustó el patrimonio neto en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto del ajuste de la cuenta del "Capital pagado" se registra en la cuenta "Ajuste de capital"; el efecto del ajuste de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", y el efecto del ajuste de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" podrá ser capitalizado previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y la cuenta "Ajuste global del patrimonio", podrá ser aplicado a incrementos de capital o para la absorción de pérdidas acumuladas.

## 2.j. Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Se considera para la facturación de los productos de exportación (ingresos por venta de productos) al precio de mercado establecido por la Bolsa de Valores de Chicago, la Bolsa de Valores de Rosario y las deducciones acordadas en el contrato de venta, para llegar al valor CIF.

## Nota N° 3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>DISPONIBILIDADES</b>		
<b>Billetes y Bancos</b>		
<b>Billetes y Bancos Moneda Nacional</b>		
Bancos M/N	770,414.34	2,915,767.95
Cedeim M/N	667,893.03	3,830,159.66
<b>Total Billetes y Bancos Moneda Nacional</b>	<b>1,438,307.37</b>	<b>6,754,927.61</b>
<b>Billetes y Bancos Moneda Extranjera</b>		
Bancos M/E	11,897,297.24	61,861,605.76
<b>Total Billetes y Bancos Extranjera</b>	<b>11,897,297.24</b>	<b>61,861,605.76</b>
<b>Total Billetes y Bancos</b>	<b>13,335,604.61</b>	<b>68,616,533.37</b>
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES</b>	<b>13,335,604.61</b>	<b>68,616,533.37</b>

## Nota N° 4 INVERSIONES (En Bs.)

Clasificado de acuerdo a la política de Inversión de la Empresa

	Corto Plazo	Largo Plazo
--	-------------	-------------



## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>INVERSIONES</b>				
Inversiones Permanentes				
Inversiones Permanentes Moneda Extranjera				
Inversiones en Empresas de Servicio M/E			570,523	605,414
Otras Inversiones M/E			5,557,918	5,897,823
<b>Total Inversiones Permanentes Moneda Extranjera</b>			<b>6,128,441</b>	<b>6,503,237</b>
<b>Total Inversiones Permanentes</b>			<b>6,128,441</b>	<b>6,503,237</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>			<b>6,128,441</b>	<b>6,503,237</b>

## Nota N°6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>				
Cuentas por Cobrar				
Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por Cobrar Clientes locales M/N	62,077,630	62,028,556		
Cuentas por Cobrar Campañas Anteriores M/N	13,486,131	12,329,852		
Cuentas por cobrar en mora M/N	25,263,274	28,834,739		
(Previsión por Cuentas por Cobrar Incobrables) M/N	(25,263,274)	(28,834,739)		
<b>Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional</b>	<b>75,563,761</b>	<b>94,358,408</b>		
Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Cuentas por Cobrar Clientes del exterior M/E	88,591,695	57,788,497		
<b>Total Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera</b>	<b>88,591,695</b>	<b>57,788,497</b>		
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>164,155,456</b>	<b>152,146,904</b>		
Otras Cuentas por Cobrar				
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por cobrar al personal M/N	487,006	82,099		
Cedeim por cobrar M/N	80,087,970	85,235,605		
Otras Cuentas por Cobrar M/N	9,352,696	8,281,088		
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional</b>	<b>89,927,672</b>	<b>93,598,792</b>		
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Prestamos al personal M/E	250,393	842,084		
Anticipo agricultores M/E	46,284,110	28,331,839		
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera</b>	<b>46,534,504</b>	<b>29,173,922</b>		
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>136,462,176</b>	<b>122,772,714</b>		
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>300,617,632</b>	<b>274,919,618</b>		

Las cuentas por cobrar comerciales a clientes tienen un plazo de 30 días para su cobranza.

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.****Nota N°7 INVENTARIOS (En Bs.)**

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>INVENTARIOS</b>		
<b>Materias primas</b>		
<b>Materias Primas Moneda Nacional</b>		
Materias Primas M/N	202,354,544.48	718,895,280.31
<b>Total Materias Primas Moneda Nacional</b>	<b>202,354,544.48</b>	<b>718,895,280.31</b>
<b>Total Materias Primas</b>	<b>202,354,544.48</b>	<b>718,895,280.31</b>
<b>Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados</b>		
<b>Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados Moneda Nacional</b>		
Productos Terminados M/N	227,922,119.30	344,955,667.01
<b>Total Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados Moneda Nacional</b>	<b>227,922,119.30</b>	<b>344,955,667.01</b>
<b>Total Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados</b>	<b>227,922,119.30</b>	<b>344,955,667.01</b>
<b>Mercadería para la Reventa</b>		
<b>Mercadería para la Reventa Moneda Nacional</b>		
Mercadería para la Reventa M/N	47,479,035.22	23,450,516.95
<b>Total Mercadería para la Reventa Moneda Nacional</b>	<b>47,479,035.22</b>	<b>23,450,516.95</b>
<b>Total Mercadería para la Reventa</b>	<b>47,479,035.22</b>	<b>23,450,516.95</b>
<b>Materiales y Suministros</b>		
<b>Materiales y Suministros Moneda Nacional</b>		
Materiales y Suministros M/N	7,771,405.05	7,951,538.79
Embases y embalajes M/N	11,861,353.12	14,883,600.73
Materiales de elaboración y productos químicos M/N	7,408,792.41	7,155,086.38
<b>Total Materiales y Suministros Moneda Nacional</b>	<b>27,041,550.58</b>	<b>30,090,225.90</b>
<b>Total Materiales y Suministros</b>	<b>27,041,550.58</b>	<b>30,090,225.90</b>
<b>(Previsión por Obsolescencia)</b>		
<b>(Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional</b>		
(Previsión por Obsolescencia) M/N	(2,387,149.78)	(2,533,140.52)
<b>Total (Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional</b>	<b>(2,387,149.78)</b>	<b>(2,533,140.52)</b>
<b>Total (Previsión por Obsolescencia)</b>	<b>(2,387,149.78)</b>	<b>(2,533,140.52)</b>
<b>Otros</b>		
<b>Otros Moneda Nacional</b>		
Sembrados M/N	1,860,454.87	8,366,445.67
<b>Total Otros Moneda Nacional</b>	<b>1,860,454.87</b>	<b>8,366,445.67</b>
<b>Total Otros</b>	<b>1,860,454.87</b>	<b>8,366,445.67</b>
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>504,270,554.67</b>	<b>1,123,224,995.32</b>

**Nota N°8 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (En Bs.)**

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO</b>		

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 8 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>Seguros</b>		
Seguros Moneda Nacional		
Seguros M/N		2,083,958.51
<b>Total Seguros Moneda Nacional</b>		<b>2,083,958.51</b>
<b>Total Seguros</b>		<b>2,083,958.51</b>
<b>Anticipo del IT</b>		
Anticipo del IT Moneda Nacional		
Anticipo del IT M/N	28,474,723.84	56,239,309.07
<b>Total Anticipo del IT Moneda Nacional</b>	<b>28,474,723.84</b>	<b>56,239,309.07</b>
<b>Total Anticipo del IT</b>	<b>28,474,723.84</b>	<b>56,239,309.07</b>
<b>Otros</b>		
Otros Moneda Nacional		
Otros gastos pagados por anticipado M/N		711,453.13
Gastos de licencias M/N	630,164.05	
<b>Total Otros Moneda Nacional</b>	<b>630,164.05</b>	<b>711,453.13</b>
Otros Moneda Extranjera		
Bolsa de valores M/E	28,763,243.66	35,854,117.23
<b>Total Otros Moneda Extranjera</b>	<b>28,763,243.66</b>	<b>35,854,117.23</b>
<b>Total Otros</b>	<b>29,393,407.71</b>	<b>36,565,570.36</b>
<b>TOTAL GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO</b>	<b>57,888,131.55</b>	<b>94,888,837.94</b>

1) El saldo de esta cuenta (Bolsa de Valores) refleja el neto de las fluctuaciones en la Bolsa de Chicago por contratos vigentes de cobertura de grano de soya y girasol, con vencimientos en el mes siguiente o a fechas futuras, que han sido pagadas o reembolsadas de acuerdo a estas fluctuaciones, como se muestra en el estado de cuenta de Fc Stone.

## Nota N° 9 OTROS ACTIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
Otros Activos				
Otros Activos Moneda Nacional				
Credito fiscal M/N	69,634,757	55,565,668		
<b>Total Otros Activos Moneda Nacional</b>	<b>69,634,757</b>	<b>55,565,668</b>		
<b>Total Otros Activos</b>	<b>69,634,757</b>	<b>55,565,668</b>		
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>69,634,757</b>	<b>55,565,668</b>		

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012			30 de Junio de 2011		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>						
<b>Terrenos</b>						
<b>Terrenos Moneda Nacional</b>						
Terrenos M/N	34,814,075.16		34,814,075.16	33,869,079.83		33,869,079.83
<b>Total Terrenos Moneda Nacional</b>	<b>34,814,075.16</b>		<b>34,814,075.16</b>	<b>33,869,079.83</b>		<b>33,869,079.83</b>
<b>Total Terrenos</b>	<b>34,814,075.16</b>		<b>34,814,075.16</b>	<b>33,869,079.83</b>		<b>33,869,079.83</b>
<b>Edificios</b>						
<b>Edificios Moneda Nacional</b>						
Edificios y estructuras M/N	153,815,499.87	(67,121,265.63)	86,694,234.24	152,651,428.61	(64,045,648.96)	88,605,779.65
<b>Total Edificios Moneda Nacional</b>	<b>153,815,499.87</b>	<b>(67,121,265.63)</b>	<b>86,694,234.24</b>	<b>152,651,428.61</b>	<b>(64,045,648.96)</b>	<b>88,605,779.65</b>
<b>Total Edificios</b>	<b>153,815,499.87</b>	<b>(67,121,265.63)</b>	<b>86,694,234.24</b>	<b>152,651,428.61</b>	<b>(64,045,648.96)</b>	<b>88,605,779.65</b>
<b>Maquinaria y Equipo</b>						
<b>Maquinaria y Equipo Moneda Nacional</b>						
Maquinaria y equipo M/N	460,350,754.56	(362,702,459.27)	97,648,295.29	471,631,548.51	(353,255,553.74)	118,375,994.77
Maquinaria y equipo agrícola M/N	19,272,898.69	(15,080,429.81)	4,192,468.88	19,491,489.43	(14,187,506.09)	5,303,883.34
<b>Total Maquinaria y Equipo Moneda Nacional</b>	<b>479,623,653.25</b>	<b>(377,782,889.08)</b>	<b>101,840,764.17</b>	<b>491,123,037.94</b>	<b>(367,443,159.83)</b>	<b>123,679,878.11</b>
<b>Total Maquinaria y Equipo</b>	<b>479,623,653.25</b>	<b>(377,782,889.08)</b>	<b>101,840,764.17</b>	<b>491,123,037.94</b>	<b>(367,443,159.83)</b>	<b>123,679,878.11</b>
<b>Muebles y Enseres</b>						
<b>Muebles y Enseres Moneda Nacional</b>						
Muebles y Enseres M/N	6,070,117.37	(5,528,518.66)	541,598.71	6,340,834.20	(5,694,929.14)	645,905.06
<b>Total Muebles y Enseres Moneda Nacional</b>	<b>6,070,117.37</b>	<b>(5,528,518.66)</b>	<b>541,598.71</b>	<b>6,340,834.20</b>	<b>(5,694,929.14)</b>	<b>645,905.06</b>
<b>Total Muebles y Enseres</b>	<b>6,070,117.37</b>	<b>(5,528,518.66)</b>	<b>541,598.71</b>	<b>6,340,834.20</b>	<b>(5,694,929.14)</b>	<b>645,905.06</b>
<b>Herramientas</b>						
<b>Herramientas Moneda Nacional</b>						
Herramientas M/N	10,094,185.29	(7,561,389.46)	2,532,795.83	10,233,998.29	(6,684,534.53)	3,549,463.76
<b>Total Herramientas Moneda Nacional</b>	<b>10,094,185.29</b>	<b>(7,561,389.46)</b>	<b>2,532,795.83</b>	<b>10,233,998.29</b>	<b>(6,684,534.53)</b>	<b>3,549,463.76</b>
<b>Total Herramientas</b>	<b>10,094,185.29</b>	<b>(7,561,389.46)</b>	<b>2,532,795.83</b>	<b>10,233,998.29</b>	<b>(6,684,534.53)</b>	<b>3,549,463.76</b>
<b>Vehículos</b>						
<b>Vehículos Moneda Nacional</b>						
Equipos de transporte M/N	17,025,571.87	(13,765,365.72)	3,260,206.15	17,536,459.18	(13,326,054.26)	4,210,404.92
<b>Total Vehículos Moneda Nacional</b>	<b>17,025,571.87</b>	<b>(13,765,365.72)</b>	<b>3,260,206.15</b>	<b>17,536,459.18</b>	<b>(13,326,054.26)</b>	<b>4,210,404.92</b>
<b>Total Vehículos</b>	<b>17,025,571.87</b>	<b>(13,765,365.72)</b>	<b>3,260,206.15</b>	<b>17,536,459.18</b>	<b>(13,326,054.26)</b>	<b>4,210,404.92</b>
<b>Equipos de Computación</b>						
<b>Equipos de Computación Moneda Nacional</b>						
Equipos de Computación M/N	18,059,522.31	(16,674,624.90)	1,384,897.41	18,783,191.84	(16,467,953.10)	2,315,238.74
<b>Total Equipos de Computación Moneda Nacional</b>	<b>18,059,522.31</b>	<b>(16,674,624.90)</b>	<b>1,384,897.41</b>	<b>18,783,191.84</b>	<b>(16,467,953.10)</b>	<b>2,315,238.74</b>
<b>Total Equipos de Computación</b>	<b>18,059,522.31</b>	<b>(16,674,624.90)</b>	<b>1,384,897.41</b>	<b>18,783,191.84</b>	<b>(16,467,953.10)</b>	<b>2,315,238.74</b>
<b>Otros</b>						



## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012			30 de Junio de 2011		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
<b>Otros Moneda Nacional</b>						
Viviendas para el personal M/N	6,109,867.62	(4,367,485.57)	1,742,382.05	6,123,407.93	(4,166,286.63)	1,957,121.30
Silos almacenes y galpones M/N	69,310,169.36	(10,475,670.07)	58,834,499.29	68,837,766.62	(7,848,976.53)	60,988,790.09
Canales de regadíos y pozos M/N	1,670,195.24	(473,643.54)	1,196,552.70	1,658,038.60	(407,175.61)	1,250,862.99
Camino interiores M/N	5,086,360.13	(2,500,621.66)	2,585,738.47	5,049,038.22	(2,108,538.14)	2,940,500.08
Tinglados y cobertizos de madera M/N	373,915.23	(23,816.64)	350,098.59	35,821.23	(9,813.63)	26,007.70
Instalación de electrificación y telefonía rurales M/N	6,081,011.77	(1,744,447.96)	4,336,563.81	6,037,415.46	(1,282,554.95)	4,754,860.51
Activo fijo en curso M/N	37,636,178.43		37,636,178.43	15,651,563.11		15,651,563.11
Otros Activos Fijos M/N	6,797,424.33	(806,231.25)	5,991,193.08			
<b>Total Otros Moneda Nacional</b>	<b>133,065,123.11</b>	<b>(20,391,916.69)</b>	<b>112,673,206.42</b>	<b>103,393,051.17</b>	<b>(15,823,345.39)</b>	<b>87,569,705.78</b>
<b>Total Otros</b>	<b>133,065,123.11</b>	<b>(20,391,916.69)</b>	<b>112,673,206.42</b>	<b>103,393,051.17</b>	<b>(15,823,345.39)</b>	<b>87,569,705.78</b>
<b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>852,567,748.23</b>	<b>(508,825,970.14)</b>	<b>343,741,778.09</b>	<b>833,931,081.06</b>	<b>(489,465,625.21)</b>	<b>344,445,455.85</b>

## Nota N° 10B DEPRECIACIONES (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>DEPRECIACION DE LA GESTION</b>		
Depreciación Cargada a Gastos de Administración	31,400,566.16	46,263,707.56
<b>TOTAL DEPRECIACION DE LA GESTION</b>	<b>31,400,566.16</b>	<b>46,263,707.56</b>

## Nota N° 14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>				
<b>Proveedores</b>				
<b>Proveedores Moneda Nacional</b>				
Cuentas por pagar comerciales M/N	43,461,443	314,168,506		
<b>Total Proveedores Moneda Nacional</b>	<b>43,461,443</b>	<b>314,168,506</b>		
<b>Total Proveedores</b>	<b>43,461,443</b>	<b>314,168,506</b>		
<b>TOTAL DEUDAS COMERCIALES</b>	<b>43,461,443</b>	<b>314,168,506</b>		

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

Corresponde en gran parte a cuentas por pagar a nuestros proveedores de materia prima e insumos

Nota N° 15A. DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS</b>				
<b>Bancos</b>				
<b>Bancos Moneda Nacional</b>				
Bancos M/N	51,480,000	63,669,415		
<b>Total Bancos Moneda Nacional</b>	<b>51,480,000</b>	<b>63,669,415</b>		
<b>Bancos Moneda Extranjera</b>				
Bancos M/E	200,030,400	328,124,577		
<b>Total Bancos Moneda Extranjera</b>	<b>200,030,400</b>	<b>328,124,577</b>		
<b>Total Bancos</b>	<b>251,510,400</b>	<b>391,793,992</b>		
<b>Documentos por Pagar a Terceros</b>				
<b>Documentos por Pagar a Terceros Moneda Extranjera</b>				
Documentos por Pagar a Terceros M/E	12,052,065	32,929,489		
<b>Total Documentos por Pagar a Terceros Moneda Extranjera</b>	<b>12,052,065</b>	<b>32,929,489</b>		
<b>Total Documentos por Pagar a Terceros</b>	<b>12,052,065</b>	<b>32,929,489</b>		
<b>Intereses por Pagar</b>				
<b>Intereses por Pagar Moneda Nacional</b>				
Intereses por Pagar M/N	903,795	336,740		
<b>Total Intereses por Pagar Moneda Nacional</b>	<b>903,795</b>	<b>336,740</b>		
<b>Intereses por Pagar Moneda Extranjera</b>				
Intereses por Pagar M/E	1,547,472	1,832,325		
<b>Total Intereses por Pagar Moneda Extranjera</b>	<b>1,547,472</b>	<b>1,832,325</b>		
<b>Total Intereses por Pagar</b>	<b>2,451,266</b>	<b>2,169,066</b>		
<b>TOTAL DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS</b>	<b>266,013,731</b>	<b>426,892,547</b>		

Las obligaciones bancarias y financieras están respaldadas principalmente con garantías los inventarios. Las tasas de interés son las del mercado y los vencimientos no exceden de 360 días.

Nota N° 15B

**CONDICIONES DE PRÉSTAMO**

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
<b>CONDICIONES DEL PRÉSTAMO</b>					
Jorge Rada	12 -Dic- 2011	1,615,424.28	360	ME	4.10%
David Flambury	06 -May- 2011	1,909,397.07	360	ME	4.25%
Jorge Rada	23 -Nov- 2011	858,924.34	180	ME	3.95
Vicky Campbell	09 -Dic- 2011	708,319.20	360	ME	1.77%
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	23 -Feb- 2012	27,840,000.00	180	ME	4.50%

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 15B

## CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	16 -Dic- 2011	27,840,000.00	180	ME	4.25%
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	29 -Dic- 2011	27,840,000.00	180	ME	4.50%
Banco Union S.A.	16 -Feb- 2012	31,320,000.00	90	ME	4.50%
Banco Union S.A.	16 -Dic- 2011	27,840,000.00	90	ME	5.00%
Banco Bisa S.A.	23 -Dic- 2011	9,048,000.00	99	ME	5.70%
Banco Bisa S.A.	29 -Sep- 2011	27,480,000.00	180	MN	4.80%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	30 -Dic- 2011	20,880,000.00	61	ME	4.75%
Banco Do Brasil S.A.	08 -Nov- 2011	24,000,000.00	210	MN	4.35%
Fortaleza SAFI	15 -Dic- 2011	13,502,400.00	90	ME	4.00%
Fortaleza SAFI	15 -Dic- 2011	13,920,000.00	90	ME	4.00%
Romero	27 -Dic- 2011	6,960,000.00	360	ME	4.50%
<b>TOTAL PRÉSTAMO</b>		<b>263,562,464.89</b>			

Nota N° 15C AMORTIZACIONES A REALIZAR LOS SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Jorge Rada				1,615,424.28
David Flambury		1,909,397.07		
Jorge Rada		858,924.34		
Vicky Campbell				708,319.20
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.			27,840,000.00	
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.		27,840,000.00		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.		27,840,000.00		
Banco Union S.A.		31,320,000.00		
Banco Union S.A.	27,840,000.00			
Banco Bisa S.A.	9,048,000.00			
Banco Bisa S.A.	27,480,000.00			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	20,880,000.00			
Banco Do Brasil S.A.		24,000,000.00		
Fortaleza SAFI	13,502,400.00			
Fortaleza SAFI	13,920,000.00			
Romero				6,960,000.00
<b>TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR</b>	<b>112,670,400.00</b>	<b>113,768,321.41</b>	<b>27,840,000.00</b>	<b>9,283,743.48</b>

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 16A DEUDAS POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES (En Bs.)  
En esta cuenta se registra todos los valores de renta fija inscritos en el RMV

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>DEUDAS POR EMISION DE VALORES</b>				
<b>Emisiones</b>				
<b>Bonos y Pagares Moneda Nacional</b>				
<b>Emision de Bonos Moneda Extranjera</b>				
Emision de Bonos LP M/E			194,880,000	233,316,573
Interes por Pagar CP Bonos y Pagares M/N	2,855,451	1,475,590		
Prima en Emision de Bonos y Pagares CP M/N	3,102,683	3,814,378		
Bonos y Pagares CP M/N	45,000,000	94,230,735		
Prima en Emision de Bonos LP M/E	-	-	14,548,135	21,296,498
<b>Total Bonos y Pagares Moneda Nacional</b>	<b>50,958,135</b>	<b>99,520,693</b>		
<b>Total Emision de Bonos Moneda Extranjera</b>			<b>209,428,135</b>	<b>254,613,070</b>
<b>Bonos y Pagares Moneda Extranjera</b>				
<b>Emision de Bonos Moneda Nacional</b>				
<b>Interes por Pagar Bonos y Pagares Moneda Extranjera</b>				
Emision de Bonos LP M/N			55,000,000	66,852,886
Interes por Pagar CP Bonos y Pagares M/E	6,679,660	3,317,910		
Prima en Emision de Bonos CP M/E	8,534,059	10,141,169		
Bonos y Pagares CP M/E	80,040,000	81,475,629		
Prima en Emision de Bonos LP M/N	-	-	5,289,190	7,720,472
<b>Total Bonos y Pagares Moneda Extranjera</b>	<b>88,574,059</b>	<b>91,616,818</b>		
<b>Total Emision de Bonos Moneda Nacional</b>			<b>61,289,190</b>	<b>74,573,358</b>
<b>Total Interes por Pagar Bonos y Pagares Moneda Extranjera</b>	<b>6,679,660</b>	<b>3,317,910</b>		
<b>Total Emisiones</b>	<b>136,676,742</b>	<b>189,661,831</b>	<b>270,717,325</b>	<b>329,186,428</b>
<b>Rendimientos por Pagar</b>				
Total Rendimientos por Pagar	9,535,311	4,793,490		
<b>TOTAL DEUDAS POR EMISION DE VALORES</b>	<b>146,212,054</b>	<b>194,455,421</b>	<b>270,717,325</b>	<b>329,186,428</b>

La sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores, como emisor de valores bajo el numero de registro ASF/DSV-EM-FIN\_109/2009, otorgado por la autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mediante resolución ASF/ N 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009.

Bonos MN Emision 2	13 -Nov- 2009	70,000,000.00	2,520 días	MN	9.65% Anual
Bonos ME Emision 1	13 -Nov- 2009	243,600,000.00	2,520 días	ME	7.65% Anual
Pagares ME Emision 5	25 -Jul- 2011	31,320,000.00	360 días	ME	3.00% Anual
Pagares MN Emision 3	04 -Abr- 2011	31,000,000.00	360 días	MN	2.25% Anual
<b>TOTAL MONTO EMISIÓN</b>		<b>375,920,000.00</b>			

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 16C AMORTIZACIONES A REALIZAR SIGUIENTES PERÍODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Bonos MN Emision 2		7,000,000.00		7,000,000.00
Bonos ME Emision 1		24,360,000.00		24,360,000.00
Pagares MN Emision 5			31,320,000.00	
Pagares MN Emision 3	31,000,000.00			
<b>TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR</b>	<b>31,000,000.00</b>	<b>31,360,000.00</b>	<b>31,320,000.00</b>	<b>31,360,000.00</b>

## Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>				
<b>Aportes y Retenciones</b>				
<b>Aportes y Retenciones Moneda Nacional</b>				
Obligaciones Sociales M/N	5,424,338.18	9,000,413.38		
Obligaciones Fiscales M/N	2,706,617.46	47,018,060.88		
<b>Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional</b>	<b>8,130,955.66</b>	<b>56,018,494.26</b>		
<b>Total Aportes y Retenciones</b>	<b>8,130,955.66</b>	<b>56,018,494.26</b>		
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>				
<b>Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional</b>				
Dividendos por Pagar M/N	3,453,416.32	203,660.96		
<b>Total Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional</b>	<b>3,453,416.32</b>	<b>203,660.96</b>		
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>3,453,416.32</b>	<b>203,660.96</b>		
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>11,684,371.98</b>	<b>56,222,155.22</b>		

## Nota N° 20 OTROS PASIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>OTROS PASIVOS</b>				
<b>Otros Pasivos</b>				
<b>Otros Pasivos Moneda Nacional</b>				
Sobregiro bancario M/N	937,811.65	2,280,180.76		
<b>Total Otros Pasivos Moneda Nacional</b>	<b>937,811.65</b>	<b>2,280,180.76</b>		
<b>Otros Pasivos Moneda Extranjera</b>				
Sobregiro bancario M/E	6,590,194.73	967,256.22		
<b>Total Otros Pasivos Moneda Extranjera</b>	<b>6,590,194.73</b>	<b>967,256.22</b>		
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>7,528,006.38</b>	<b>3,247,436.98</b>		



## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 21 PREVISIONES (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>PREVISIONES</b>		
Previsión para Indemnización		
Previsión para Indemnización Moneda Nacional		
Previsión para Indemnización M/N	11,297,943.48	11,838,882.81
<b>Total Previsión para Indemnización Moneda Nacional</b>	<b>11,297,943.48</b>	<b>11,838,882.81</b>
<b>Total Previsión para Indemnización</b>	<b>11,297,943.48</b>	<b>11,838,882.81</b>
<b>TOTAL PREVISIONES</b>	<b>11,297,943.48</b>	<b>11,838,882.81</b>

## Nota N° 22 CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>CAPITAL PAGADO</b>		
Acciones Ordinarias		
Acciones Ordinarias Moneda Nacional		
Acciones Ordinarias M/N	254,400,000.00	254,400,000.00
<b>Total Acciones Ordinarias Moneda Nacional</b>	<b>254,400,000.00</b>	<b>254,400,000.00</b>
<b>Total Acciones Ordinarias</b>	<b>254,400,000.00</b>	<b>254,400,000.00</b>
<b>TOTAL CAPITAL PAGADO</b>	<b>254,400,000.00</b>	<b>254,400,000.00</b>

## Capital pagado

Al 29 de Febrero de 2012 y 30 de Junio de 2011, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs 300,000,000, y está representado por 300,000 acciones de capital con un valor nominal de Bs 1,000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254,400 acciones, equivalente a Bs 254,400,000 quedando distribuido el capital accionario de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe Bs.	Porcentaje
Trident investment Company Inc.	63,600	- 63,600,000	- 25%
Urigelel Internacional S.A.	188,256	- 188,256,000	- 74%
Birmingham Merchant S.A.	2,544	- 2,544,000	- 1%
	254,400	- 254,400,000	- 100%

## Nota N° 24 RESERVA PARA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS</b>		
Revalorización de Activos		
Revalorización de Activos Moneda Nacional		
Revalorización de Activos M/N	9,057,789.00	9,057,789.00
<b>Total Revalorización de Activos Moneda Nacional</b>	<b>9,057,789.00</b>	<b>9,057,789.00</b>
<b>Total Revalorización de Activos</b>	<b>9,057,789.00</b>	<b>9,057,789.00</b>
<b>TOTAL RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS</b>	<b>9,057,789.00</b>	<b>9,057,789.00</b>

## Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>RESERVAS</b>		

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
Reserva Legal		
Reserva Legal Moneda Nacional		
Reserva Legal M/N	34,019,225.46	27,841,197.87
<b>Total Reserva Legal Moneda Nacional</b>	<b>34,019,225.46</b>	<b>27,841,197.87</b>
<b>Total Reserva Legal</b>	<b>34,019,225.46</b>	<b>27,841,197.87</b>
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>34,019,225.46</b>	<b>27,841,197.87</b>

## Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, una suma no inferior del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a la cuenta reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

## Nota N° 26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS</b>		
Ventas		
Ventas Moneda Nacional		
Ventas de productos propios y de representación M/N	1,455,201,048.87	1,670,794,246.43
Venta de productos agrícolas M/N	1,126,004.50	4,096,468.10
Ventas de desechos y desperdicios M/N	319,258.82	831,717.14
Ingresos Cedeim M/N	89,471.00	1,425,012.14
<b>Total Ventas Moneda Nacional</b>	<b>1,456,735,783.19</b>	<b>1,677,147,443.81</b>
<b>Total Ventas</b>	<b>1,456,735,783.19</b>	<b>1,677,147,443.81</b>
Servicios		
Servicios Moneda Nacional		
Servicios M/N	14,335,347.55	19,540,369.34
<b>Total Servicios Moneda Nacional</b>	<b>14,335,347.55</b>	<b>19,540,369.34</b>
<b>Total Servicios</b>	<b>14,335,347.55</b>	<b>19,540,369.34</b>
<b>TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS</b>	<b>1,471,071,130.74</b>	<b>1,696,687,813.15</b>

## Nota N° 27 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>COSTOS</b>		
Costos por Ventas		
Costos por Ventas Moneda Nacional		
Costos por ventas de productos propios M/N	(1,241,249,591.30)	(1,283,189,417.88)
Costo por ventas de productos agrícolas M/N	(934,348.25)	(4,761,457.68)
<b>Total Costos por Ventas Moneda Nacional</b>	<b>(1,242,183,939.55)</b>	<b>(1,287,950,875.56)</b>
<b>Total Costos por Ventas</b>	<b>(1,242,183,939.55)</b>	<b>(1,287,950,875.56)</b>
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>(1,242,183,939.55)</b>	<b>(1,287,950,875.56)</b>

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		
<b>Personal</b>		
<b>Personal Moneda Nacional</b>		
Sueldos M/N	(56,642,645.97)	(80,491,655.86)
<b>Total Personal Moneda Nacional</b>	<b>(56,642,645.97)</b>	<b>(80,491,655.86)</b>
<b>Total Personal</b>	<b>(56,642,645.97)</b>	<b>(80,491,655.86)</b>
<b>Depreciación</b>		
<b>Depreciación Moneda Nacional</b>		
Depreciación M/N	(31,400,566.16)	(46,263,707.56)
<b>Total Depreciación Moneda Nacional</b>	<b>(31,400,566.16)</b>	<b>(46,263,707.56)</b>
<b>Total Depreciación</b>	<b>(31,400,566.16)</b>	<b>(46,263,707.56)</b>
<b>Otros</b>		
<b>Otros Moneda Nacional</b>		
Otros fijos de administración M/N	(23,241,063.02)	(28,780,694.75)
Seguros M/N	(3,662,129.89)	(5,705,668.36)
Gastos de experimentación M/N	(398,044.82)	(6,349.47)
Gastos de viaje y representación M/N	(2,017,370.98)	(2,795,173.27)
Impuesto a las transacciones M/N	(18,945,783.94)	(28,578,111.43)
Comisión M/N	(4,581,412.35)	(4,958,932.31)
Reparación y mantenimiento M/N	(978,685.83)	(7,230,697.83)
Derecho de marca M/N	(7,368,897.64)	(8,985,994.52)
<b>Total Otros Moneda Nacional</b>	<b>(61,193,388.46)</b>	<b>(87,039,621.94)</b>
<b>Total Otros</b>	<b>(61,193,388.46)</b>	<b>(87,039,621.94)</b>
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>(149,236,600.59)</b>	<b>(213,794,985.36)</b>

## Nota N° 29 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>GASTOS COMERCIALIZACION</b>		
<b>Gastos de Comercialización</b>		
<b>Gastos de Comercialización Moneda Nacional</b>		
Periodicos M/N		(104,658.72)
Revistas M/N		(1,525,822.29)
Radio M/N		(307,767.32)
Televisión M/N		(698,081.02)
Letreros M/N		(298,639.27)
Investigación de mercado M/N	(5,863,599.20)	(1,136,602.28)
Trade marketing M/N	(2,404,150.22)	(695,954.47)
Promociones M/N		(2,954,064.56)
Varios M/N		(6,282,288.67)



## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 29 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
Total Gastos de Comercialización Moneda Nacional	(9,267,749.42)	(14,006,878.60)
Total Gastos de Comercialización	(9,267,749.42)	(14,006,878.60)
<b>TOTAL GASTOS COMERCIALIZACION</b>	<b>(9,267,749.42)</b>	<b>(14,006,878.60)</b>

## Nota N° 30 OTROS INGRESOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Otros Ingresos		
Otros Ingresos Moneda Nacional		
Varios M/N		31,386.93
Venta de activos fijos M/N		216,971.95
Recuperación de malas deudas M/N	1,789,869.30	1,296,116.03
Total Otros Ingresos Moneda Nacional	1,789,869.30	1,544,474.91
Total Otros Ingresos	1,789,869.30	1,544,474.91
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>1,789,869.30</b>	<b>1,544,474.91</b>

## Nota N° 31 AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES</b>		
Cargos en Cuentas Monetarias		
Cargos en Cuentas Monetarias Moneda Nacional		
Ajuste por inflación y Tenencia de Bienes NETO M/N	(14,473,734.89)	(8,306,926.97)
Total Cargos en Cuentas Monetarias Moneda Nacional	(14,473,734.89)	(8,306,926.97)
Total Cargos en Cuentas Monetarias	(14,473,734.89)	(8,306,926.97)
<b>TOTAL AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES</b>	<b>(14,473,734.89)</b>	<b>(8,306,926.97)</b>

## Nota N° 32 OTROS EGRESOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
<b>OTROS EGRESOS</b>		
Otros Egresos		
Otros Egresos Moneda Nacional		
IUE no compensado M/N		(17,701,867.72)
Castigo de malas deudas M/N	(98,197.62)	
Sanciones administrativas y fiscales M/N	(71,572.60)	(2,199,334.73)
Diferencias de inventario M/N	(4,544,657.83)	(5,114,717.48)
Credito fiscal depurado M/N		(30,529.62)
Desvalorización de existencias M/N		(126.65)
Perdidas no cubiertas por seguros M/N	(20,927.15)	(9,198.80)

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

## Nota N° 32 OTROS EGRESOS (En Bs.)

	29 de Febrero de 2012	30 de Junio de 2011
Otros Egresos M/N	(5,701,947.01)	(38,755.30)
Total Otros Egresos Moneda Nacional	<u>(10,437,302.21)</u>	<u>(25,092,530.30)</u>
Total Otros Egresos	<u>(10,437,302.21)</u>	<u>(25,092,530.30)</u>
<b>TOTAL OTROS EGRESOS</b>	<b><u>(10,437,302.21)</u></b>	<b><u>(25,092,530.30)</u></b>

## Nota N° 33 IMPUESTO A LAS UTILIDADES (En Bs.)

## a) Situación Impositiva

## Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) de la Ley 843 (texto ordenado) y sus reglamentos, es liquidado y pagado por periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del periodo siguiente. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

## Nota N° 34 AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL (En Bs.)

	<u>29 de Febrero de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2011</u>
<b>AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL</b>		
Capital Pagado		
Capital Pagado Moneda Nacional		
Capital Pagado M/N	104,910,862.65	104,910,862.65
Total Capital Pagado Moneda Nacional	<u>104,910,862.65</u>	<u>104,910,862.65</u>
Total Capital Pagado	<u>104,910,862.65</u>	<u>104,910,862.65</u>
<b>TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL</b>	<b><u>104,910,862.65</u></b>	<b><u>104,910,862.65</u></b>

## Nota N° 35 AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES (En Bs.)

	<u>29 de Febrero de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2011</u>
<b>AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES</b>		
Ajuste Global del Patrimonio		
Ajuste Global del Patrimonio Moneda Nacional		
Ajuste Global del Patrimonio M/N	27,452,130.69	27,452,130.69
Total Ajuste Global del Patrimonio Moneda Nacional	<u>27,452,130.69</u>	<u>27,452,130.69</u>
Reserva para Revalorización de Activos Fijos		
Reserva para Revalorización de Activos Fijos Moneda Nacional		
Reserva para Revalorización de Activos Fijos M/N	2,813,663.01	2,813,663.01
Total Reserva para Revalorización de Activos Fijos Moneda Nacional	<u>2,813,663.01</u>	<u>2,813,663.01</u>
Reservas		
Reservas Moneda Nacional		
Reserva legal M/N	8,368,915.60	7,991,087.34
Total Reservas Moneda Nacional	<u>8,368,915.60</u>	<u>7,991,087.34</u>
<b>TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b><u>38,634,710.30</u></b>	<b><u>38,256,881.04</u></b>

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

Nota N° 36 DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN (En Bs.)

	<u>29 de Febrero de 2012</u>	<u>30 de Junio de 2011</u>
ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN		
Diferencia de Cambio de Activo		
Diferencia de Cambio de Activo Moneda Nacional		
Diferencia de Cambio NETO M/N	7,617,705.59	1,992,560.55
<b>Total Diferencia de Cambio de Activo Moneda Nacional</b>	<u>7,617,705.59</u>	<u>1,992,560.55</u>
<b>Total Diferencia de Cambio de Activo</b>	<u>7,617,705.59</u>	<u>1,992,560.55</u>
<b>TOTAL ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN</b>	<u>7,617,705.59</u>	<u>1,992,560.55</u>

  
 GUILLERMO ALDO JOSE RUBINI AIRALDI  
 GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 Representante Legal

  
 MANFREDO HURTADO SALVATIERRA  
 Reg. Prof. 298  
 CONTADOR GENERAL

*Handwritten mark*

## **9.5. Informe de Calificación de Riesgo**

## Industrias de Aceite S.A.

Informe con Estados financieros al 29 de febrero de 2012		Fecha de Comité: 12 de abril de 2012
Jose Luis Torrez Cayoja	(591-2) 2124127	<a href="mailto:jltorrez@ratingspcr.com">jltorrez@ratingspcr.com</a>
Verónica Tapia Tavera	(591-2) 2124127	<a href="mailto:vtapia@ratingspcr.com">vtapia@ratingspcr.com</a>

Aspecto o Instrumento Calificado	Calificación			Equivalencia	Perspectiva
	PCR	ASFI	PCR	ASFI	PCR
<b>Bonos IASA II- Emisión 1</b>					
<b>Serie</b>	<b>Monto en (Bs)</b>	<b>Plazo</b>			
Serie única	70.000.000	2.520 días	<sub>B</sub> AA	AA2	Estable
<b>Total de la emisión</b>	<b>70.000.000</b>	calendario			

### Significado de la Calificación PCR

**Categoría <sub>B</sub>AA:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional a causa de las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías <sub>B</sub>AA y <sub>B</sub>B.

*El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en [www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)*

### Significado de la Perspectiva PCR

**Perspectiva "Estable"** Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

*Factores internos y externos que modifican la perspectiva, la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.*

*PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.*

### Significado de la Calificación ASFI

**Categoría AA2:** Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posible cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

*La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.*

*"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos"*

## **Racionalidad**

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N°013/2012 de 12 de abril de 2012 acordó por unanimidad otorgar la calificación de AA2 (equivalente a <sub>B</sub>AA según la simbología de calificación utilizada por PCR) con perspectiva "estable", a la Emisión 1 del Programa de Emisiones de Bonos IASA II de Industrias de Aceite S.A. (en adelante FINO).

Lo antes expuesto se sustenta en la siguiente evaluación:

- **Las Diversas Líneas de Negocios de la Empresa.** La empresa posee cuatro líneas de negocio, pero cerca del 65,86% de las ventas están concentradas en la línea de molienda y el 25,10% están concentradas en la línea de masivos. Respecto a la línea de molienda ésta produce y vende productos derivados de la soya y del girasol tanto en el mercado interno como en el externo; sin embargo, el grueso de los ingresos en esta línea se explica por las exportaciones de aceites y harinas de soya y girasol.  
  
Por el lado de la línea de masivos, la empresa comercializa 4 productos (aceites, mantecas, margarinas y jabones), los cuales poseen diferentes marcas en el mercado local. En la línea de masivos, se debe precisar que también se realiza ventas al mercado externo. Adicionalmente, la empresa posee una línea de distribución el cual se encarga de la comercialización de los productos que produce FINO, así como productos de terceros.
- **Ventas de la Línea de Molienda.** En esta línea se debe mencionar que las ventas que realiza la empresa son colocadas en su totalidad, tanto en el mercado interno como externo, debido a que comercializa un *commodity* (aceites y harinas de soya y girasol) con alta demanda en el mercado. Asimismo, en esta línea la empresa posee una diversidad de clientes que se encargan de colocar los productos, principalmente, en países sud y centro americanos.
- **Diversificación de las Ventas de la Empresa por País.** La empresa diversifica sus ventas en países a través de las exportaciones de sus productos, tanto en molienda como en masivos. Sin embargo, cambios en las regulaciones en dichos países podrían afectar el nivel de ventas de la empresa; no obstante, la empresa posee una variedad de clientes con lo cual podría negociar las ventas que pudiera perder en un país. Entre los principales países donde la empresa destina sus productos son: Chile, Perú, Ecuador, Venezuela; Colombia, entre otros.
- **Liderazgo de Mercado en los Productos de la Línea Masivos.** La empresa posee una serie de productos en esta línea de negocio cuyas marcas cuentan con una trayectoria de años en el mercado boliviano (FINO se encuentra entre las 10 primeras empresas "Top of Mind" de Bolivia), lo cual le ha permitido obtener un indiscutible liderazgo en todos los productos que comercializa.
- **Canal de Comercialización.** La empresa posee un extenso canal de comercialización que le permite llegar casi a la totalidad del territorio boliviano para la venta de sus productos. Cabe señalar que debido a la llegada que tiene la empresa a los principales puntos de venta, en los últimos años ha podido incorporar en su comercialización productos de terceros.

- **Abastecimiento de Materia Prima.** La empresa se provee de materia prima a través de los agricultores locales de la zona de Santa Cruz con los cuales existen una relación comercial de años y existen acuerdos de financiamiento con los mismos por parte de la empresa para las respectivas campañas de producción. De esta manera, la empresa mitiga el riesgo de no tener proveedores de soya y girasol para su producción.
- **Factores Climatológicos.** En el año 2008, sucedió un evento inusual que perjudicó la cosecha de soya en Santa Cruz dado que los campos dedicados a la producción del mismo se inundaron; sin embargo, este hecho benefició a la producción de girasol que atenuó la menor producción de la empresa. Para los próximos periodos, no se estima que eventos de igual magnitud volvieran a ocurrir, pero el factor climatológico se mantiene como un riesgo latente.
- **La Exposición de la Empresa a la Volatilidad de los Precios Internacionales de su Principal Materia Prima.** La principal materia prima de la empresa es la soya que al ser considerada un *commodity* está expuesta a variaciones significativas en su cotización, lo cual se relaciona directamente con los costos e ingresos de la empresa y por ende en su generación de caja.
- **Instrumentos Derivados.** La empresa utiliza coberturas en las ventas totales con la finalidad de mitigar las caídas en los precios de los *commodities* que comercializa. La empresa es asesorada en el tema de las coberturas por la empresa relacionada Alicorp de Perú, la cual cuenta con un área especializada en la gestión de sus materias primas.
- **Exposición al Riesgo Cambiario.** Las ventas de la empresa se realizan tanto en dólares como en bolivianos (mercado local), mientras que la compra de su materia prima lo realiza en dólares, por lo cual puede existir descalces de moneda entre una transacción y otra, lo que le podría originar pérdidas a la empresa.
- **Aumento de competencia.** El Emisor enfrenta actualmente un nivel de competencia significativo en los países en los cuales vende sus productos. Durante los últimos años, el incremento en los precios internacionales de los aceites y harinas de soya y girasol se han traducido en la eliminación de las ventajas arancelarias que otorgaban los países de la Comunidad Andina de Naciones a las exportaciones bolivianas.
- **Riesgo País.** La exposición de la empresa al elevado riesgo del contexto económico, político y social, producto de futuras medidas políticas del actual gobierno de turno que podrían atenuar el crecimiento de las ventas de la empresa para los próximos años.
- **Regulación del Sector:** El Decreto Supremo N° 29524 por el cual se autoriza la exportación de aceite, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.
- **La Evolución de los Indicadores de Liquidez.** Los indicadores de liquidez de la empresa a lo largo del periodo de análisis siempre se han encontrado calzados, alcanzando en febrero de 2012 un ratio de liquidez general de 1,99 veces. A ello, se debe comentar que los activos de la empresa se encuentran concentrados en el corto plazo (inventarios y cuentas por cobrar) dado el giro de negocio de la misma, el cual cubre en su totalidad a los pasivos totales de la empresa.
- **Generación de EBITDA<sup>1</sup>.** El EBITDA a 12 meses de la empresa ascendió a Bs 164,50 millones al mes de febrero 2011 (Bs 248,68 millones en el 2011) y generó los siguientes indicadores: i) Cobertura (EBITDA / Gastos Financieros) de 5,43 veces (12,16 veces en el 2011), considerados aceptables para el cumplimiento en el pago de intereses de la empresa; y ii) Solvencia (Deuda Financiera / EBITDA) con un nivel de 4,20 años (1,42 años en el 2011), el cual indica que Industrias de Aceite S.A. pagaría el total de sus obligaciones financieras en aproximadamente en 4,20 años. La empresa tienen un ciclo de negocio casi perfecto de 1 año. Normalmente en el mes de marzo y antes del inicio de la campaña grande de compra de soya la empresa liquida casi la totalidad de su deuda de corto plazo. La deuda de largo plazo es una deuda estructural que financia activos permanentes. Cabe indicar que PCR mantendrá cautela y a la vez seguimiento permanente de dichos indicadores.
- **Indicador de Endeudamiento.** El indicador de endeudamiento de la empresa (Pasivos Totales / Patrimonio) se ha mantenido históricamente en un nivel promedio de 1,55 veces; al mes de febrero 2012 éste fue de 1,40 veces producto de una disminución en el nivel de endeudamiento (31,52% respecto a diciembre 2011) y al incremento del patrimonio en el periodo (0,94% respecto al trimestre anterior).

---

<sup>1</sup> EBITDA a 12 meses.

## Información utilizada para la Calificación

---

### 1. Información financiera

- Los Estados Financieros utilizados cubren el período junio de 2007 (gestión 2006-2007) al 31 de diciembre 2011, febrero de 2010 al 2012. El año fiscal (gestión) de FINO inicia en julio y concluye en junio del siguiente año.
- Estructura de Financiamiento.
- Evolución de las ventas mensuales.
- Proyecciones financieras.
- Estructura de costos y gastos.
- Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

### 2. Información de las operaciones

- Estadísticas de producción y ventas en volumen.
- Información y estadísticas de mercado.
- Descripción del proceso productivo de la empresa y detalle de los productos que elabora y comercializa.

### 3. Perfil de la empresa

- Estructura accionaria y plana gerencial.

### 4. Otros

- Información Estadística Macroeconómica.
- Información Estadística de los sectores donde participa la empresa.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FINO del 29 de enero de 2009.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FINO del 16 de junio de 2009.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FINO del 30 de julio de 2009.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FINO del 1 de octubre de 2009.
- Carta del 23 de junio de 2009 donde el Gerente de General y el Gerente Administrativo y Financiero de FINO establecen los covenants financieros para la emisión de bonos y pagarés bursátiles.
- La Resolución Administrativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la cual se autorizó la emisión, oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI de los Bonos IASA se encuentra en trámite en el organismo respectivo.
- Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.
- Prospecto Complementario Bonos IASA II – Emisión 1.

## Análisis Realizados

---

1. **Análisis financiero histórico:** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa, así como entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.
2. **Análisis financiero proyectado:** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.
3. **Evaluación de la gestión operativa:** La cual incluye una visita a las instalaciones de la empresa y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.
4. **Análisis de hechos de importancia recientes:** Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes en la evolución de la institución.
5. **Evaluación de los riesgos y oportunidades:** Análisis de hechos (ciclos económicos, adquisiciones o expansiones de instalaciones o mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos, etc.), que bajo ciertas circunstancias, pueden incrementar o suavizar, temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.

## Instrumentos Calificados

---

1. **Emisor:** Industrias de Aceite S.A. (FINO S.A.), cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-FIN-109/2009, mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 089/2009, de fecha 11 de agosto de 2009.



## 2. Características del Programa de Emisiones:

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias de Aceites S.A. de fechas 16 de enero de 2012 conforme a la Delegación de Definiciones, se aprobó los términos y condiciones del Programa de Emisiones de Bonos IASA II.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución N° ASFI-XXX/2012 de fecha XX de XXXX de 2012, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI-DSV-PEB-FIN-XXX/2012.

<b>Cuadro 1: Características del Programa de Emisiones</b>	
<b>Denominación del Programa de Emisiones</b>	“Programa de Emisiones de Bonos IASA II”.
<b>Tipo de Valores a Emitir</b>	Bonos Obligaciones y Redimibles a Plazo Fijo.
<b>Monto total del Programa de Emisiones</b>	US\$ 20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
<b>Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones</b>	La denominación y la moneda de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos serán determinadas por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad. Cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos podrá ser expresada en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), Bolivianos (Bs.) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”) (Bs. – UFV).
<b>Plazo del Programa de Emisiones de Bonos:</b>	El Programa de Emisiones tendrá un plazo de tres (3) años de duración. Dicho plazo correrá a partir del día siguiente hábil de la notificación con la Resolución emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autorice e inscriba el Programa de Emisiones de Bonos IASA II en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI
<b>Series, Monto de Cada Serie y Número de Valores</b>	Las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II podrán tener una o varias series. El número de series en las que se dividirá cada emisión, así como también la denominación, las características y el monto de cada serie serán determinadas por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.
<b>Valor Nominal y Precio Mínimo de Colocación</b>	El valor nominal de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos será determinado por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad para cada emisión. El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Tipo de Interés</b>	El tipo de interés de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II será determinado por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.
<b>Tasa de Interés</b>	La tasa de interés de cada emisión será determinada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.
<b>Forma, Lugar y Plazo para la Amortización del Capital y el Pago de Intereses</b>	<p>La amortización de capital se realizará en las fechas de vencimiento establecidas en el cronograma de pagos definido por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad. Los intereses se representarán mediante cupones y se pagarán al vencimiento de estos, de acuerdo al cronograma de pagos definido por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.</p> <p>Los intereses se computarán a partir de la fecha de emisión de los bonos (dicha fecha de emisión determinada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II en el RMV de la ASFI) y dejarán de generarse en la fecha de vencimiento. El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.</p> <p>El pago se realizará en las oficinas del Agente Pagador.</p>
<b>Garantía</b>	Quirografía.

<b>Destino de los Recursos</b>	Los fondos serán utilizados para: Recambio de pasivos, capital de operaciones, capital de inversiones y una combinación de cualquiera de las tres anteriores.
<b>Redención Anticipada</b>	La Sociedad podrá realizar redenciones parciales anticipadas, mediante sorteo de bonos a ser redimidos o mediante compras realizadas por la Sociedad en mercado secundario, una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de la fecha de emisión. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los Bonos deberá ser adoptada por el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.
<b>Procedimiento de Colocación Primaria</b>	Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Modalidad de Colocación</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Mecanismo de Negociación</b>	El Programa de Emisiones de Bonos IASA II y las Emisiones comprendidas dentro de éste estarán inscritas y se negociarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Convertibilidad</b>	Los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos no serán convertibles en acciones.
<b>Agente Estructurador, Colocador y Pagador</b>	CREDIBOLSA S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco de Crédito de Bolivia S.A.
<b>Calificación de Riesgo</b>	Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos contará con una calificación de riesgo individual, la cual será incorporada en el Prospecto Complementario correspondiente y será practicada por una empresa calificadora de riesgo registrada en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Fuente: Industrias de aceite S.A. – Credibolsa S.A. / Elaboración: PCR

## 2.1. Compromisos Positivos y negativos de la Sociedad

El Programa de Emisiones por parte de la Sociedad, presenta restricciones y obligaciones, mismos que se detallan en el punto 2.2.26 del prospecto marco.

## 2.2. Compromisos Financieros

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, la Sociedad deberá mantener un nivel mínimo de solvencia, un nivel máximo de endeudamiento y un nivel mínimo de liquidez, los cuales serán determinados a través de las siguientes relaciones financieras:

- Relación de Cobertura de Servicio de Deuda ("RCD") nivel mínimo 2,50 veces
- Relación de Deuda sobre Patrimonio ("RDP") nivel máximo 2,20 veces
- Razón Corriente ("RC") nivel mínimo 1,15 veces

### **Metodología de Cálculo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD)**

La Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD) será calculada de la siguiente manera:

$$RCD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$$

Donde:

- **Activo Corriente** es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad).
- **EBITDA** es la suma acumulada durante el periodo de doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, de la utilidad antes de impuestos, más depreciación, más amortización de cargos diferidos, más provisión para indemnizaciones (neta de pagos), más provisión para incobrables, más

previsión de intereses por financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo, según aparecen en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

- **Amortizaciones de Capital** son las amortizaciones de capital de la deuda financiera neta de la Sociedad, que vencen durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.
- **Intereses** son los intereses por pagar por la deuda financiera neta de la Sociedad, durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

#### **Metodología de Cálculo de la Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP)**

La Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP) será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RDP} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Donde:

- **Pasivo Total** es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.
- **Patrimonio Neto** es la diferencia entre el monto del activo total y el pasivo total que aparece en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

#### **Metodología de Cálculo de la Razón Corriente (RC)**

La Razón Corriente (RC) será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RC} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Donde:

- **Activo Corriente** es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier provisión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.
- **Pasivo Corriente** es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

### **2.3. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida**

La Sociedad no será considerada responsable por incumplimientos en el pago de capital o intereses que sean motivados por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. Los detalles de que se entiende como caso fortuito se detallan en el punto 2.2.28 del prospecto marco.

### **2.4. Representante Común de Tenedores de Bonos**

Previo a cada Emisión, el Gerente General y el Gerente Administrativo Financiero designaran provisionalmente a un Representante Común de Tenedores de Bonos. Una vez finalizada la colocación total de los bonos o concluido el plazo de colocación de cada emisión, los Tenedores podrán nombrar un nuevo representante que sustituya al provisional.

### **2.5. Asamblea de Tenedores de Bonos**

**Convocatorias:** De conformidad a lo dispuesto por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos pueden reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos IASA II (en adelante Asamblea de Tenedores). Las convocatorias a Asambleas de Tenedores deberán efectuarse por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos en tres (3) oportunidades. La primera publicación deberá corresponder a una fecha no menor a treinta (30) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores y la última publicación deberá corresponder a una fecha no menor a diez (10) días previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores. La convocatoria incluirá un orden del día que consigne asuntos concretos a considerarse. La Sociedad cubrirá al menos el costo de convocatoria de una Asamblea de Tenedores anual. Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes la soliciten, siempre y cuando la convocatoria no se encuentre relacionada con Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento. Las asambleas convocadas por la Sociedad se llevarán a cabo en cualquiera de sus oficinas a nivel nacional.

**Quórum y Votos Necesarios:** El quórum requerido para las Asambleas de Tenedores será el que represente cincuenta por ciento más un voto (50% + 1 voto) computado por el monto de capitales de los Bonos en circulación. En caso de no existir quórum para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum será el número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asiste a la segunda convocatoria, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores convocadas por segunda convocatoria.

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos de convocatoria, y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre que se encuentren representados el cien por ciento (100%) de los bonos en circulación.

## 2.6. Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier característica, condición o derecho que emane de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos IASA II, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso, ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo, ni las acciones o aceptación tácita del Representante Común de Tenedores o de los Tenedores de Bonos.

## 2.7. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos respecto de la interpretación de cualesquiera términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje ante el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial de CAINCO, de acuerdo a sus reglamentos y con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el marco de la Ley No. 1770 de Arbitraje y Conciliación, a las disposiciones reglamentarias y las modificaciones o complementaciones que se efectúen por cualquier otra disposición legal.

## Características de la Emisión 1 del Programa de Emisiones de Bonos IASA II

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Nota ASFI/DSV/R-XXX/2012 de XX de xx de 2012, autorizó la emisión Bonos IASA II - Emisión 1 otorgándole el número de registro ASFI/DSV-ED-xxx-xxx/2012 y la clave de pizarra: XXX-X-XXX-XX, clasificación BLP

Las características de la Emisión 1 del Programa de Emisiones de Bonos IASA II se detallan en la siguiente tabla:

Cuadro 2: Características de la Emisión	
<b>Denominación de la Emisión de Bonos</b>	Bonos IASA II - Emisión 1
<b>Monto total de la Emisión 1</b>	Bs 70.000.000 (Setenta millones 00/100 de Bolivianos).
<b>Serie</b>	Serie Única
<b>Fecha de Emisión</b>	31 de Mayo de 2012
<b>Fecha de Vencimiento</b>	25 de abril de 2019
<b>Plazo de la Emisión</b>	Dos mil quinientos veinte (2.520) días calendarios.
<b>Valor Nominal y Precio de Colocación</b>	Bs 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos). El precio de colocación de los Bonos será su valor nominal.
<b>Tipo de Interés</b>	Los Bonos devengarán un interés nominal, anual y fijo.
<b>Tasa de Interés</b>	6,00% anual.
<b>Periodicidad de Pago de los Intereses</b>	Los intereses de los Bonos serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
<b>Periodicidad de Amortización de Capital</b>	El capital será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en diez (10) cuotas iguales equivalentes al diez por ciento (10%) del capital, a partir del quinto cupón (Cupón 5).

<b>Forma de Amortización de Capital y Pago de Intereses</b>	La amortización de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión, a partir de su fecha de vencimiento. En la fecha de vencimiento, el capital e intereses se pagarán contra la presentación de la identificación y cumplimiento de los requisitos requeridos, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y cumplimiento de los requisitos requeridos.
<b>Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos</b>	Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
<b>Plazo de Colocación Primaria</b>	Ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Fuente: Industrias de aceite S.A. – Credibolsa S.A. / Elaboración: PCR

## Reseña

La empresa fue fundada por la familia Said en Cochabamba el 15 de Febrero de 1944 con el nombre de Compañía Agroindustrial del Oriente S.A. con el objetivo de utilizar materia prima nacional para la elaboración de aceites que sustituyeran a los importados, que hasta ese entonces, habían creado hábitos e imagen de productos prácticamente infranqueables. La materia prima que utilizaron para la fabricación de aceites fue en su origen la pepita de algodón. En 1954, la empresa vendió el primer aceite con marca FINO, que tenía el reto de desalojar el hábito de consumir únicamente aceites argentinos. Desde esa fecha, FINO se constituyó como el sinónimo de Industrias de Aceite S.A. Para ese entonces, el volumen producido y comercializado por la empresa era de 6 TM mensual.

En la décadas del 70, el grupo SAID vendió la empresa al Grupo Romero, quien en esos momentos habían tenido una mala experiencia con el tema agrícola en Santa Cruz; sin embargo, el Grupo apostó por el desarrollo de esta industria en la zona. En esa década, la planta de refinación de aceites se mantuvo en Cochabamba, mientras que las prensas y máquinas de extracción se trasladaron a Warnes (Santa Cruz de la Sierra). De esta manera, en la década de los 70's, FINO tenía una capacidad de extracción de 100 TM por día y se comenzó a utilizar la soya como principal generador de aceite comestible y con ello la dependencia de productos y aceites importados de Argentina comenzó a disminuir. En el año 1977, la empresa instaló su planta de hidrogenación para la elaboración de mantecas vegetales, siendo las principales marcas de manteca Karina y Gordito. A finales de los 70's la empresa lanzó al mercado la margarina Regia, el cual es el único producto fabricado nacionalmente.

En los 80's, la empresa inició esfuerzos de mejoramiento en procesos de calidad para competir en el mercado externo instalando para ello una planta de extracción por solventes (Crown) de una capacidad de 400 TM por día. A inicios de la década de los 90's, la empresa ya producía aproximadamente 2.000 TM mensuales de refinados, lo cual le permitió competir en mercados internacionales tales como el norte de Chile y el Sur de Perú.

Para ese tiempo se cambió la presentación del producto y esta vez contaba con envases de PVC; sin embargo, a finales de la década se introdujo un nuevo envase, el PET. Las mejoras realizadas en la década tanto en tecnología como en presentación del producto, permitió a la empresa ingresar a otros mercados internacionales como Chile, Colombia y Venezuela, llegando a procesar hasta 6.000 TM por mes (en el año 1996 se instaló una planta adicional de extracción por solventes –Tecnal– con una capacidad de 800 TM por día) . En el año 2006, la empresa incrementó su capacidad de extracción en 700 TM por día (capacidad actual de la planta Tecnal de 1.500 TM por día) e inició una etapa de inversiones en los centros de acopio de materia prima.

Asimismo, la empresa desarrolló en el campo agrícola la introducción de semillas de girasol (desarrollo y mejoramiento), los cuales se adecúan mejor a las características de los suelos de Santa Cruz, obteniendo un aceite de mejor calidad.

Los subproductos de la soya, conocidos como torta o harinas juegan actualmente en la empresa un rol importante en el desarrollo de la ganadería y especialmente de la avicultura andina y nacional. La producción de estas harinas de soya y girasol es tan significativa que las necesidades del mercado local son cubiertas con menos del 10% de la producción total de la empresa, destinando el 90% al mercado externo, lo cual significa cerca del 50% de los ingresos totales de la empresa. De esta manera, el negocio principal de la

empresa es la molienda y en menor medida es la fabricación y comercialización de productos de consumo masivo.

La empresa actualmente cuenta con la certificación ISO 9000 y trabaja con el sistema SAP, el cual le permite mejorar la eficiencia operativa de la empresa.

## Accionistas, Directorio y Gerencia

FINO es una empresa constituida por 254.400 acciones con un valor nominal de Bs 1.000 de los cuales el 74,00% de ellas se encuentran en poder de Urigeler International S.A.; y el 25,00%, en poder de Trident Investment Co. Inc. La estructura accionaria y el detalle de los directores de la empresa se presentan en los siguientes cuadros:

Cuadro 3: Accionistas		
Nombre	Participación	Cantidad
Urigeler International S.A.	74,00%	188.200
Trident Investment Co. Inc.	25,00%	63.600
Birmingham Merchant S.A.	1,00%	2.600
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>254.400</b>

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Respecto a los accionistas se debe mencionar que éstas son sociedades anónimas constituidas bajo las leyes de Panamá. La Compañía pertenece al Grupo Romero del Perú. Respecto al Grupo Romero, se debe precisar que esta mantiene importantes inversiones en empresas de distintos rubros, incluyendo a Ransa (Perú), Primax (Perú) y Alicorp (Perú).

Cuadro 4: Directorio	
Nombre	Cargo
Renzo Balarezo Cino	Presidente Directorio
Calixto Romero Guzman	Vicepresidente Directorio
Guillermo Aldo José Rubini Airaldi	Secretario del Directorio
Juan David Flambury Moreno	Director
Álvaro Javier Rico Ramallo	Director
Jorge Rada Arroyo	Director suplente
Cesar Augusto Campoverde Celi	Director suplente
Jamiro Carlos Franco Antezana	Síndico

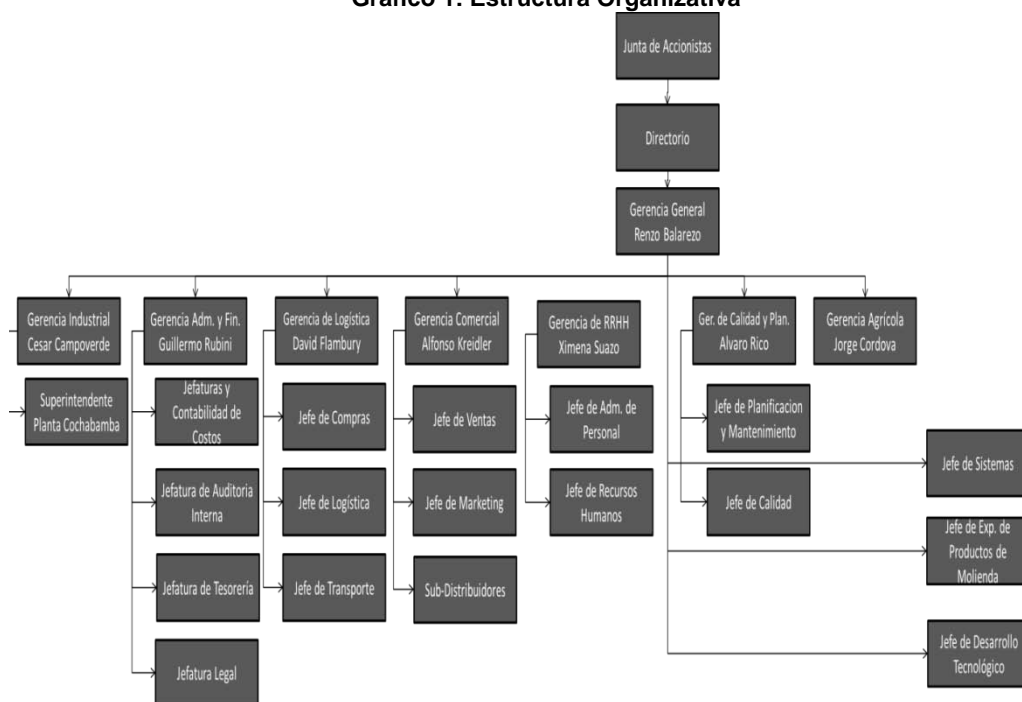
Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Respecto a la plana gerencial de FINO, a la fecha de elaboración del presente informe, ésta estuvo conformada por 7 gerentes de línea, los cuales poseen en promedio más de 10 años laborando en la empresa, por lo que se encuentran altamente capacitados (aparte de los estudios realizados por cada uno de ellos) para el manejo operativo, comercial y financiero de la empresa. El detalle de los directores operativos y estructura organizativa de FINO se presenta a continuación:

Cuadro 5 : Plana Gerencial	
Cargo	Nombre
Gerente General	Renzo Balarezo Cino
Gerente de Logística	Juan David Flambury Moreno
Gerente Administrativo Financiero	Guillermo Aldo José Rubini Airaldi
Gerente de Planificación y Calidad	Álvaro Javier Rico Ramallo
Gerente Comercial	Alfonso Kreidler
Gerente de Recursos Humanos	Ximena Zuazo
Gerente Industrial	Cesar Augusto Campoverde Celi
Gerente Agrícola	Jorge Córdova

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

**Gráfico 1: Estructura Organizativa**



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

## Operaciones

### Operaciones y Productos

La empresa cuenta con tres líneas de negocio, en la cual la principal es la Molienda que representa cerca del 65,86% de los ingresos de la empresa, seguido por los masivos en 25,10% y la distribución y comercialización de otros productos que representa el 9,04%.

### Molienda

Esta línea de negocio corresponde a las ventas en el mercado local y externo. En el mercado local se comercializa las harinas de soya y de girasol, más el aceite crudo que pueda requerir el mercado interno; mientras que el mercado externo se vende aceites crudos de soya y girasol, harina de soya Hi Prot (alto valor de proteína), Harina de soya integral o *Full Fat* y Harina de girasol proteína.

Para la realización del proceso productivo se toma en cuenta las siguientes etapas:

- **Recepción del grano:** Se recepciona en la volcadora los granos de soya y girasol los cuales son llevados a una fosa donde un transportador retira los granos hacia la pre-limpieza<sup>2</sup>.
- **Secado del grano:** El grano es ingresado a torres secadoras donde a través de gases calientes y fríos secan el grano para luego enfriarlo.
- **Silos de almacenamiento:** Los silos tienen un sistema de ventilación que permite refrigerar al grano almacenado.
- **Proceso de extracción de aceite del grano:** El grano es llevado a un craqueado<sup>3</sup> para poder descascararlo y luego calentarlo a una temperatura que permita laminar el grano. Del proceso, la cáscara del grano es separada de los finos cuyo contenido de aceite en la cáscara es importante para su almacenamiento en galpones y su venta posterior. En la fase de extracción por solvente esta masa llamada expandida, ingresa al extractor donde se recircula sobre ella duchas de miscela, mezcla de hexano y aceite, donde luego se obtiene aceite crudo por destilación por tanto también

<sup>2</sup> La pre limpieza consiste en equipos dispuestos con zarandas y ventiladores que succionan impurezas finas como polvos, pajillas, vainas.

<sup>3</sup> Rompimiento del grano

debe ingresar hexano puro que renueve la mezcla en forma continua. Después de varios procesos se obtiene la harina y crudo de soya.

- **Embolsado o Pelletizado:** La harina sale del DT con humedad y temperatura alta. De acuerdo a la programación semanal se puede producir pellet o harina. El pelletizado es un equipo que cambia el aspecto de la masa expandida, haciéndola pasar por una matriz, el cual compacta y aumenta el peso específico. La masa expandida para formar harina embolsada, es secada y enfriada para luego molerla en molinos de martillos rotatorios.

La producción de molienda se ha mantenido en el orden de los 300 mil TM en los años 2005 y 2006 y en el orden de los 400 mil TM entre los años 2007 y 2009. Al cierre de junio 2010, el nivel de la producción total de esta línea fue de 504,09 mil TM. A diciembre de 2010 la producción total de molienda alcanzó los 230.72 mil TM producción inferior a la registrada en el 2009 que alcanzó 291.66 mil toneladas esta disminución fue producto de la disminución en producción en la línea de cáscara de soya (-42,47%), crudo de soya (-33,37%) y cáscara de girasol (-2,23%), A junio de 2011 la producción total de molienda alcanzo a 438.86 mil TM, la disminución que se suscitó en el periodo 2010-2011 se debió principalmente a la disminución de la cascara de soya (-37,14%), crudo de soya (-26,90%), Harina/Pellets soya (25,97%) y cascara de girasol (-24,96%). A febrero de 2012, se puede apreciar que la producción total de molienda alcanzo a 396,38 mil TM, superior a la producción registrada en febrero de 2011 en 36,14% (105,23 mil TM), debido principalmente al incremento de: Crudo de Soya (+83,77%), Harina de Soya (+82,64%), y Cascara de Soya (+74,87%).

El volumen de ventas de FINO de la línea de molienda, al igual que en la producción de los mismos, se mantuvo por el orden de los 300 mil TM en los años 2005 y 2006. A partir del año 2007, producto de las inversiones realizadas en la planta extractora, el volumen de ventas se incrementó significativamente alcanzando un nivel en ese año de 457.16 mil TM. Sin embargo, producto de la menor producción y a la menor venta de maquila<sup>4</sup>, en el periodo 2008 y 2009 el volumen de ventas se contrajo y alcanzó a vender un volumen total de 386.66 mil TM. Al cierre de gestión en junio 2010, el volumen total vendido en esta línea fue de 487,95 mil TM. A junio 2011 se realizaron ventas por 406,27 mil TM, lo que significó una disminución de un 16,74% y a la disminución del interno de soya (-91,85%) con relación a junio 2010. Esta disminución se debió fundamentalmente a la disminución que se tuvo en las exportaciones de aceite de soya (-69,43%), harina full fat (-49,01%) y Harina de soya (37,62%), Por otro lado, se realizó una mejora en la exportación de aceite de girasol (39,93%) con relación a junio 2010. A febrero de 2012, se realizaron ventas por 400,66 mil TM, lo que represento un incremento de 27,11% respecto a febrero 2011, este incremento es explicado por el incremento de la exportación de aceite de soya en 199,41% respecto a febrero 2011, también es importante el incremento en la ventas a nivel nacional de la cascara de soya, que se incremento en 57,22% respecto al mismo periodo del 2011 y finalmente el incremento que se tuvo en las ventas por exportación de harina de soya (+52,09%) respecto a febrero 2011.

En febrero 2012 se alcanzó un nivel de ventas de 400,66 mil TM que nivel superior al volumen de ventas registrado en el 2011 en 85,45 mil TM producto del incremento de exportación del aceite de soya (+24,10 mil TM), ventas a nivel nacional de cascara de soya (+6,49 mil TM), y al incremento de las ventas por exportación de harina de soya (+65,94 mil TM). Se registró que las exportaciones de harina de soya representaron el 48,06% sobre el total de las ventas, seguido por la maquila en 14,21%, exportación del aceite de soya 9,03% y la producción nacional de harina de soya con un 6,35%, siendo los más significativos.

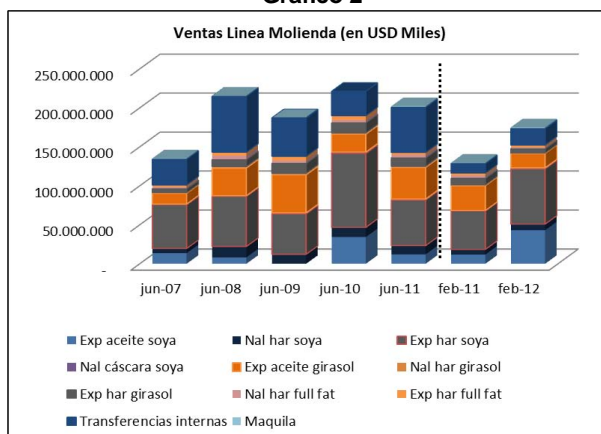
Los ingresos por ventas de esta línea en los años 2005 y junio 2010 en promedio se encontraban en USD 154,83 millones. Al cierre de junio 2010, los ingresos por ventas fueron de USD 221,26 millones y resultaron ser mayores en 18,04% respecto al 2009 debido al mayor volumen de ventas que se registró el periodo, lo cual compensó los menores precios de venta de los productos. A junio de 2011, los ingresos por ventas fueron de USD 202,33 millones, lo que significó una reducción de 8,56% con relación a junio 2010 fundamentado principalmente en la reducción de la exportaciones de aceite de soya (-64,73%), harina full fat (-44,17%), harina de soya (-38,24%) y la reducción de las ventas de la cascara de soya para consumo nacional (-30,36%). A febrero de 2012, los ingresos por ventas significaron USD 175,29 millones, representando un incremento de 35% (USD 45,45 millones) respecto a febrero 2011. La explicación a este considerable incremento se debe al crecimiento de la exportación del aceite de soya en 262,33% respecto al mismo periodo del 2011.

---

<sup>4</sup>Respecto a la venta de maquila, se debe mencionar que esta se incorporó a la línea de molienda en el año 2007 y es un servicio que se realiza a la empresa Cargill de Bolivia, el cual depende de la cantidad de granos que dicha empresa pueda captar en el mercado.



**Gráfico 2**



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

### **Masivo**

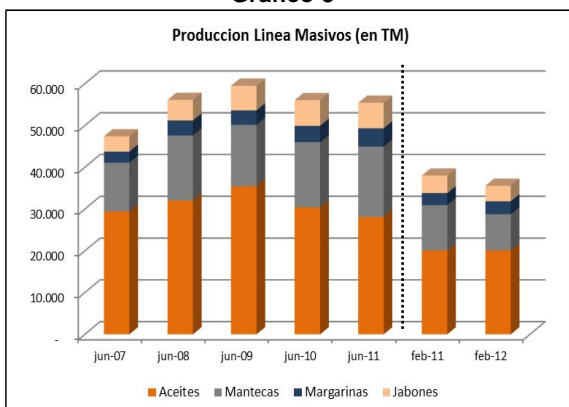
Tiene como materias primas principales los aceites crudos de soya y girasol que produce el Negocio de Molienda. Los productos son fabricados en la planta refinadora en Cochabamba. En la actualidad, IASA ha logrado consolidar todas sus líneas de productos en primer lugar por participación de mercado a nivel nacional y ha iniciado la exportación de distintos productos a Colombia, Chile y Ecuador.

Los principales productos que comercializa son: FINO, La Patrona, Gordito Karina, Primor, Regia, Oso y Uno.

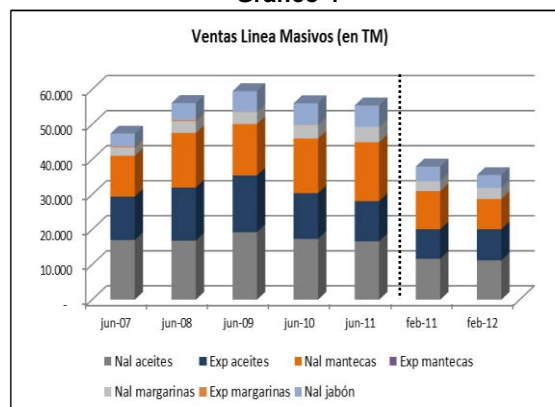
En lo que concierne a la línea de masivos, la empresa ha mantenido una producción de, aproximadamente, 40,0 mil TM en los años 2005 y 2006, posteriormente, esta producción se ha ido incrementando gradualmente hasta alcanzar los 56,06 mil TM en el 2010. En diciembre 2010 se registró una producción de 29,92 mil TM monto superior al registrado en diciembre 2009 en 1.017 TM (3,52%). A junio de 2011 se registró una producción de 55,43 mil TM, monto que es ligeramente inferior al registrado en junio 2010, en 627 mil TM. A septiembre de 2011, la producción de la línea de masivos registro el 12,97 mil TM, monto inferior al registrado a septiembre de 2010 en 1,82 mil TM.

El volumen de ventas de FINO de la línea de masivos, estuvo de acorde a lo producido presentando a diciembre 2010 mayores volúmenes de ventas, alcanzando un total de 42,21 mil TM que fueron superiores en 1.088 TM. A junio de 2011 las ventas de FINO en la línea de masivos llego a 55,44 mil TM que fueron inferiores a las registradas en junio 2010 en 1,10%. Finalmente, a febrero de 2012, de los 35,56 mil TM producidas en la línea de masivos, el 31,62% esta representado por la producción de aceites nacionales, seguido del 24,95% que representa a la exportación de aceites y el 24,27% que esta representando a la producción nacional de mantecas.

**Gráfico 3**



**Gráfico 4**

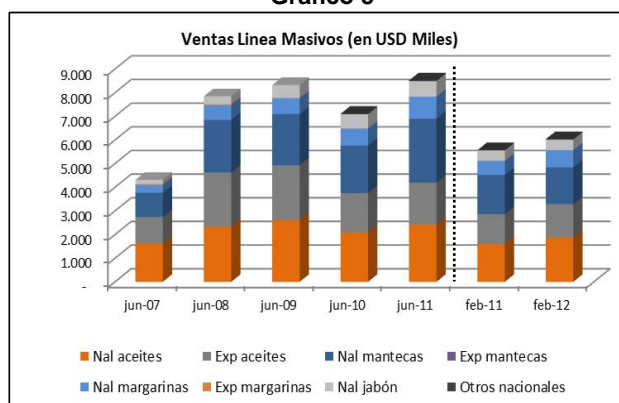


Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Los ingresos por ventas de esta línea durante los años 2006 y junio 2010 promediaron los USD 61,97 millones de dólares. Al cierre de gestión, junio 2010, los ingresos por venta fueron de USD 71,10 millones, menores en 14,59% respecto al 2009, explicado principalmente por la disminución de la exportación de aceite.

A junio de 2011 las ventas de masivo alcanzaron un importe de USD 85,19 millones, monto superior al alcanzado en junio 2010, venta de mantecas en el mercado nacional (34,41%), venta de margarinas en el mercado nacional (29,35%), venta de aceite en el mercado nacional (16,20%) y venta de aceites en el extranjero (6,53%). A febrero de 2012, las ventas de la línea masivo significaron USD 60,38 millones, monto superior al registrado en febrero de 2011, en el cual se alcanzó un nivel ventas de USD 55,74 millones; este resultado se ve justificado por el incremento de la producción de otra producción nacional en 23,32%, y en 16,98% en la producción nacional de aceites.

**Gráfico 5**



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

### **Otros**

Esta línea corresponde a los rubros de transporte, agrícola, semilleras. La línea de transporte se dedica al traslado de los aceites crudos desde Warnes a la refinería en Cochabamba y a las actividades de la división de transporte de terceros, la cual se encarga de la logística del transporte de productos terminados tanto en el mercado local como para la exportación. La línea agrícola es una unidad de negocios que administra los campos de cultivo donde se siembra soya, girasol, caña de azúcar, sorgo, maíz y trigo. La línea semillera se encarga del desarrollo de las semillas de los granos, el cual da apoyo al agricultor en relación con la investigación, producción, secado, limpieza de semillas de alta calidad con potencial genético y productivo, culminando con el embolsado para su respectiva comercialización.

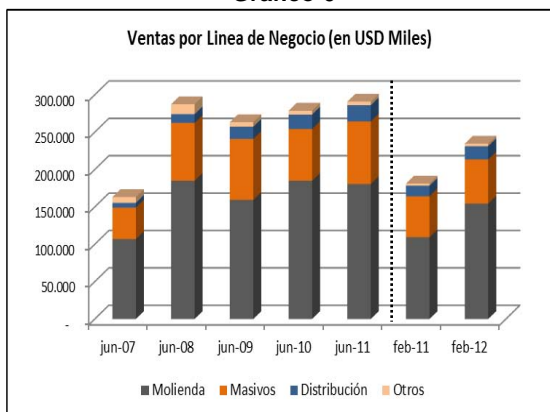
### **Ingresos por Ventas Totales por Líneas de Negocios<sup>5</sup>**

Los ingresos por ventas de FINO en los años 2005 y 2006 fueron aproximadamente de USD 115 millones debido al similar volumen de ventas y estabilidad de precios en ambos periodos. A partir del año 2007, los ingresos por ventas de la empresa comenzaron a incrementarse debido al mayor volumen de ventas; mientras que en el año 2008, éstos se incrementaron por los mayores precios de ventas. En el año 2009, las ventas de la empresa fueron de USD 263,27 millones. Al cierre de gestión, junio del 2010, se registró ingresos por ventas de USD 278,59 millones, nivel superior en 5,82% respecto al 2009 explicado por los mayores ingresos del rubro molienda.

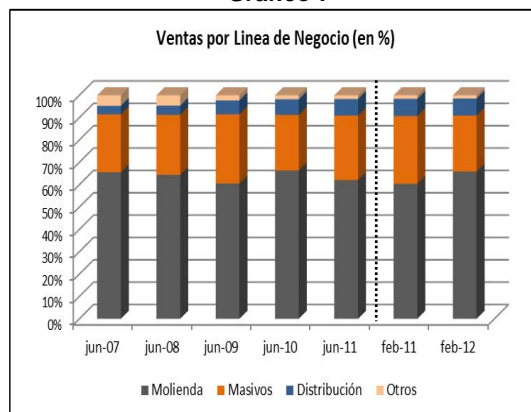
En junio 2011 en los ingresos por ventas de Fino se registro un total de USD 290,77 millones, superiores a los registrados en junio 2011 por el incremento en las líneas de masivo y molienda, rubros que presentaron mayor participación de 62,11% y 28,78% respectivamente. A febrero de 2012, los ingresos por ventas de FINO registraron USD 234,49 millones, superiores en 29,40% respecto a febrero de 2011; explicado por el incremento de la línea de molienda, llegando a incrementarse en 41,13% y de la línea de distribución que se incremento en 27,51%. Las ventas de molienda representan el 65,86% del total de las ventas, seguido por la venta de masivos con un 25,10%, la distribución que representa el 7,62% y otros que significan el 1,42% restante.

<sup>5</sup> Los ingresos por ventas no consideran los descuentos, ni devoluciones que hayan ocurrido en los periodos de análisis.

**Gráfico 6**



**Gráfico 7**

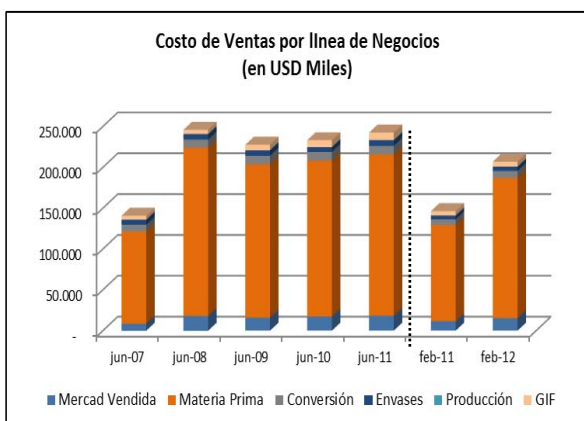


Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

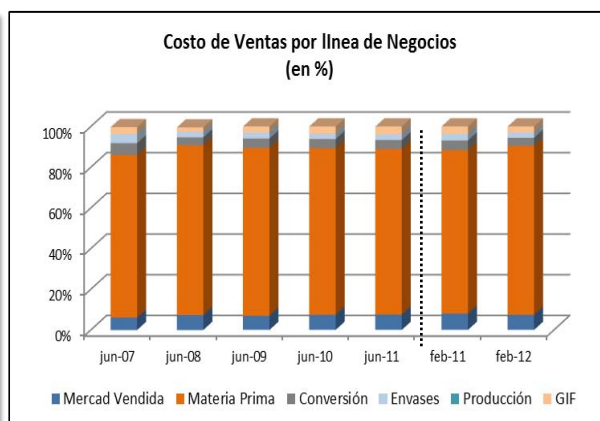
**Costos de Ventas**

Respecto a la composición de los costos totales de la empresa, a junio 2011, ésta estuvo explicada en un 81,49% por el costo de materias primas y en menor medida por la compra de mercadería por vender (distribución), el cual representó el 7,48% de los costos. Sobre la estructura de las materias primas, éstas, estuvieron explicadas en un 74,06% por las compras realizadas en la línea de molienda; mientras que un 25,94%, estuvo explicado por las compras de la línea de masivos. A febrero de 2012, el 83,11% de los costos esta representado por las materias primas y esta seguido por la compra de mercadería por vender en un 7,42%. La estructura de las materias primas, nos muestran que el 78,62% del total de las materias primas esta representado por la línea molienda y el 21,38% esta representado por la línea de masivos.

**Gráfico 8**



**Gráfico 9**



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

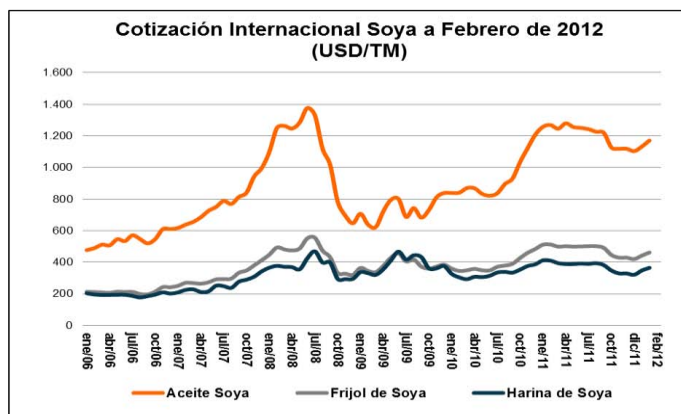
**Precios Internacionales de la Soya**

Los precios de los productos que elabora y comercializa FINO guardan estrecha relación con los precios internacionales de la soya, especialmente con el precio del aceite dado que éste es el principal producto que vende la empresa y lo que le genera mayores ingresos.

Para el año 2010 el reporte de la FAO<sup>6</sup> realiza un análisis sobre el mercado indicando que los continuos cambios en el ambiente económico, las fluctuaciones en los tipos de cambio y la alta imprevisibilidad, tiene una fuerte influencia en el mercado de los commodities agrícolas. Se ha podido observar para los primeros trimestres de este año una caída en los precios de los cereales que si bien ha sido modesta ha estado alrededor del 10%. El precio de la soya para diciembre 2010 presento un leve incremento alcanzando los USD 1.208 por TM en lo que respecta el aceite de soya, USD 487 por TM para el frijol de soya y USD 412 por TM para la harina de soya. A febrero de 2011, el precio esta USD 1.170,21 por TM en el precio del aceite de soya, el precio del frijol de soya está en USD 461,56 por TM y el precio de la harina de soya se sitúa en USD 364,49 por TM.

<sup>6</sup> Food Outlook – Global Market Analysis.

Gráfico 10



Fuente: [indexmundi7/](http://indexmundi7/) Elaboración: PCR

### Capacidad Instalada y Utilizada

En la línea de molienda, FINO posee dos plantas extractoras las cuales producen las harinas y aceites provenientes de la soya y del girasol. La planta que procesa la soya es marca Tecnal y posee una capacidad total de 230.000 TM hasta el año 2006, cuando se realizó una inversión que incrementó dicha capacidad a 430.000 TM.

La planta que procesa el girasol es de marca Crown y tiene una capacidad actual de 115.000 TM. Como se puede observar en el gráfico 13 y 14, hasta el 2007 la capacidad instalada se encontraba de acorde con la producción de la empresa, pero en el 2008 se puede observar falta de capacidad de la planta para procesar el girasol.

Gráfico 11

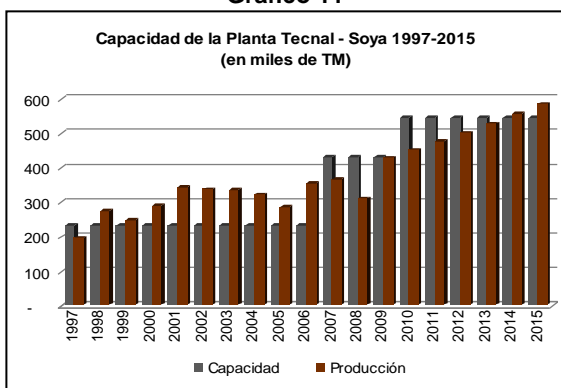
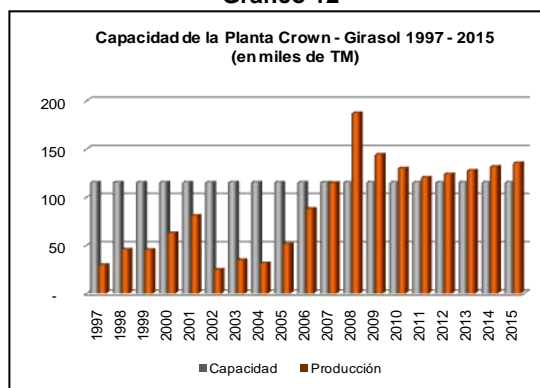


Gráfico 12



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

### Comercialización

Para la comercialización de la amplia cartera de productos de FINO, la empresa ha constituido una estructura comercial dividida en cuatro áreas operativas, las cuales le permiten optimizar tiempos y costos. Las áreas son las siguientes: i) departamento de exportaciones, que se encuentra constituido por las líneas *commodities* (aceites crudos y harinas) y productos terminados; ii) departamento de marketing, que comprende la planificación estratégica y operativa para líneas propias y de terceros; iii) departamento de ventas, conformado por productos de consumo masivo y harinas; y iv) departamento de *trade marketing*, para el mejor impulso de los productos comercializados con la que se trabaja en las acciones de *merchandising*, impulso y distribución de material publicitario en los puntos de venta.

### Clientes y Proveedores

Por la naturaleza del negocio de Fino, de comercializador de *commodities* y de productos masivos, es entendible que las ventas de la empresa no se encuentren concentradas en uno o pocos clientes tanto del

<sup>7</sup> [www.indexmundi.com](http://www.indexmundi.com)

mercado externo como local; es por ello, que FINO posee una amplia cartera de clientes los cuales mitigan el riesgo de que las ventas sean concentradas.

Por el lado de los proveedores, la empresa mantiene una relación de años con los principales de ellos, los mismos que se dividen en: i) proveedores de materia prima (soya y girasol), ii) proveedores de insumos, repuestos y materiales, y iii) proveedores de servicios. Dado que el principal costo en el que incurre la empresa en su proceso de producción es la materia prima, se hará énfasis en la relación de dichos proveedores con la empresa.

Los contratos con los proveedores de materia prima se suscriben con los agricultores de la zona, otorgándoles un crédito directo como financiamiento para la siembra y entrega de su producción; estos contratos y créditos se encuentran respaldados con garantías de muebles e inmuebles y de la producción misma.

## Análisis de Mercado

Respecto al mercado en el que compite FINO, se debe mencionar que la oferta de los principales productos de la empresa nace en la industria oleaginosa nacional y en la extranjera que ingresa al país. Dentro de esta última hay una gran proporción de comercio informal y contrabando.

La política de marketing de FINO, establecida para todas sus líneas comercializadoras, permite ofertar y lograr ventas en el mercado, gracias al posicionamiento logrado desde su iniciación comercial y a la valoración de los conceptos de calidad y servicio al cliente que se tienen demostrados.

De otro lado, la demanda de los productos de consumo masivo, como los producidos por FINO, en las categorías de aceites, mantecas, margarinas y jabones está muy influenciada por la liquidez y disponibilidad de las familias, que esencialmente destinan sus ingresos a la compra de estos elementos básicos. Al respecto, se debe mencionar que no existe una estacionalidad marcada y en general las ventas son regulares durante toda la gestión anual.

Sobre la línea de negocios de masivos, FINO es líder en el mercado de aceites de Bolivia a través de sus marcas FINO y La Patrona y en el mercado de mantecas, a través de su participación de Gordito y Karina.

## Hechos Relevantes

- El 27 de Febrero de 2012, solicitó un préstamo bancario, que se encuentra debidamente desembolsado y detallado a continuación:

Banco	Importe Recibido USD	Fecha Desembolso	Fecha de Vencimiento
BANCO Mercantil Santa Cruz S.A.	4.000.000	23/02/2011	21/08/2012

- El 22 de Febrero de 2012, solicitó un préstamo bancario, que se encuentra debidamente desembolsado y detallado a continuación:

Banco	Importe Recibido USD	Fecha Desembolso	Fecha de Vencimiento
BANCO UNION S.A.	4.500.000	16/02/2012	16/05/2012

- El 7 de Febrero de 2012, comunicó que sus Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Compromisos financieros de la sociedad		
Ratios Financieros	Compromisos Financieros	Dic-2011
Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda	RCD $\geq$ 2,5	2,51
Relación de Deuda Sobre Patrimonio	RDP $\leq$ 2,2	2,07
Razón Corriente	RC $\geq$ 1,15	1,57

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de enero de 2012, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presente el 100% del capital de la Sociedad, determinó: 1. Aprobar el Informe respecto a la posición financiera de la Sociedad. 2. Aprobar la consideración de un Programa de Emisiones de Bonos de la Sociedad.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de enero de 2012, realizada sin necesidad de convocatoria al estar presentes el 100% del capital de la Sociedad, determinó dejar sin efecto las determinaciones del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 20 de septiembre de 2011.
- El 6 de enero de 2012, la Sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2011, por un importe de Bs41.362.285,71 de conformidad con lo determinado en la Junta Ordinaria de cierre de gestión, celebrada el 30 de septiembre de 2011.

Asimismo, ha informado que la distribución se hizo efectiva en la ciudad de Santa Cruz, a través de transferencia bancaria al exterior. Dividendos Pagados: Bs 41.362.285,71. Nro. Acciones: 254.400, Dividendos por Acción en Bs162,59.

- El 4 de Enero de 2012, comunicó que la Sociedad solicitó un préstamo bancario, que se encuentra debidamente desembolsado y detallado a continuación:

Banco	Importe Recibido USD	Fecha Desembolso	Fecha de Vencimiento
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	4.500.000	03/01/2012	29/02/2012

- El 4 de Enero de 2012, comunicó que el 30 de diciembre de 2011, la Sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2011, por un importe de Bs18.294.857,15 de conformidad con lo determinado en la Junta Ordinaria de cierre de gestión, celebrada el 30 de septiembre de 2011.

Asimismo, ha informado que la distribución se hizo efectiva en la ciudad de Santa Cruz, a través de transferencia bancaria al exterior.

Dividendos Pagados en Bs                      Nro. Acciones                      Dividendos por Acción en Bs  
 18.294.857,15                                      254.400                                      71,91

- El 4 de Enero de 2012, comunicó que la Sociedad, solicitó un préstamo bancario, que se encuentra debidamente desembolsado y detallado a continuación:

Banco	Importe Recibido USD	Fecha Desembolso	Fecha de Vencimiento
BANCO Mercantil Santa Cruz S.A.	4.000.000	30/12/2011	27/06/2012

- En fecha 7 de diciembre de 2011, comunicó que solicitó un préstamo bancario, que se encuentran debidamente desembolsado y detallado a continuación:

Banco	Importe Recibido USD	Fecha Desembolso	Fecha de Vencimiento
BANCO BISA S.A.	4.000.000	23/12/2011	18/02/2012

- El 27 de diciembre de 2011, comunicó que solicitó un préstamo bancario, que se encuentran debidamente desembolsado y detallado a continuación:

Banco	Importe Recibido USD	Fecha Desembolso	Fecha de Vencimiento
BANCO BISA S.A.	1.300.000	23/12/2011	31/03/2012

- El 20 de diciembre de 2011, comunicó que solicitó dos préstamos bancarios, que se encuentran debidamente desembolsados y detallados a continuación:

Banco	Importe Recibido USD	Fecha Desembolso	Fecha de Vencimiento
BANCO Unión S.A.	4.000.000	16/12/2011	15/03/2012
BANCO Mercantil Santa Cruz S.A.	4.000.000	16/12/2011	13/06/2012

- El 15 de diciembre de 2011, la Sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2011, por un importe de Bs43.748.571,43 de conformidad con lo determinado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de septiembre de 2011.

Asimismo, informó que la Distribución se hizo efectiva en la ciudad de Santa Cruz, a través de transferencia bancaria al exterior. Dividendos Pagados: Bs 43.748.571,43. Nro. Acciones: 254.400 Dividendos por Acción: Bs171,97

- En fecha 8 de diciembre de 2011, la Sociedad otorgó Poder Especial de Representación a favor del señor Alfonso Kreidler Riganti, Gerente Comercial.
- Comunicó que en reunión de Directorio de 25 de octubre de 2011, sin necesidad de convocatoria al estar presentes la totalidad de los miembros, conformaron la Mesa Directiva por la gestión 2011-2012, de la siguiente manera: Renzo Balarezo Cino (Presidente), Calixto Romero Guzmán (Vicepresidente) y Guillermo Aldo José Rubini Airalde (Secretario).
- Comunicó que el 12 de octubre de 2011, la Sociedad otorgó Poder Especial de Representación a favor de la señora Ximena Patricia Zuazo Tapia, Gerente de Recursos Humanos.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas realizada el 20 de Julio de 2011, sin la necesidad de estar presente el 100% de los accionistas, determino: i) aprobar la enmienda a la modificación parcial de la escritura de la constitución y ii) aprobar la autorización a personeros para materialización de resoluciones.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 24 de Junio de 2011, sin la necesidad de estar presente el 100% de los accionistas, determino: i) aprobar la modificación parcial de la escritura de constitución y ii) aprobar la autorización a personeros para materialización de resoluciones.
- El 13 de Junio de 2011 comunicó que obtuvo financiamiento para pago de proveedores, mediante la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Fortaleza SAFI. El monto asciende a USD 3,72 millones y fue debidamente desembolsado el 10 de Junio de 2011, con una fecha de vencimiento de 7 de Diciembre de 2011.
- En Reunión de Directorio de 30 de marzo de 2011, se determinó otorgar nuevo poder Especial a favor del señor Renzo Balarezo y autorizar la materialización de la resolución.
- El 10 de febrero de 2011 se convocó a Asamblea de Tenedores de Bonos IASA Emisión 1 y 2, para realizarse el día 14 de marzo del 2011 dentro de la cual se determinó, ratificar las decisiones tomadas por la asamblea de tenedores de bonos celebrada el 15 de enero de 2010, la aprobación del informe del emisor y la aprobación del informe del representante común de tenedores de Bonos.
- Mediante Informe Legal ASFI/DSV/R-734872011 en ente regulador ASFI determinó la cancelación de la autorización de oferta pública de los Pagares Bursátiles Serie A en un 25%, Serie B y C en un 100%, debido a que los recursos no fueron destinados a capital de operación y fueron destinados a recambio de pasivos.
- El 22 de diciembre de 2010 la empresa comunicó la incorporación oficial de la Lic. Ximena Zuazo como Gerente de Recursos Humanos de la empresa. Dicha incorporación se hizo efectiva el día 3 de enero del 2011.
- El 26 de noviembre la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de accionistas correspondientes a la gestión al 30 de junio de 2010 por un importe de Bs 16,14 millones de conformidad a la junta Ordinaria de cierre de gestión celebrada el 27 de septiembre de 2010.
- El 19 de noviembre la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2010 por un importe de Bs 12,12 millones de conformidad a la Junta Ordinaria de Cierre de Gestión celebrada el 27 de septiembre de 2010.
- El 17 de noviembre de 2010, la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2010 por un importe de Bs 16,16 millones de conformidad a la Junta Ordinaria de Cierre de Gestión celebrada el 27 de septiembre de 2010.
- El 16 de noviembre de 2010, la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2010 por un importe de Bs 12,12 millones de conformidad a la Junta Ordinaria de Cierre de Gestión celebrada el 27 de septiembre de 2010.

- El 4 de noviembre de 2010, la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2010 por un importe de Bs 24,24 millones de conformidad a la Junta Ordinaria de Cierre de Gestión celebrada el 27 de septiembre de 2010.
- El 19 de octubre la sociedad decidió nombrar al Lic. Alfonso Kreidler Riganti como el nuevo Gerente de Marketing, en remplazo de Jorge Rada Arroyo quien se retira por motivos de jubilación. El cambio se hará efectivo el 1 de enero de 2011.
- El 15 de octubre de 2010, la sociedad hizo efectiva la distribución de dividendos a favor de los accionistas, correspondiente a la gestión concluida al 30 de junio de 2010 por un importe de Bs 16,16 millones de conformidad a la Junta Ordinaria de Cierre de Gestión celebrada el 27 de septiembre de 2010.
- El 15 de octubre la sociedad recibió un préstamo bancario del Banco Unión por Bs 900 mil con fecha de vencimiento en 13 de abril de 2011.
- El 28 de septiembre de 2010 se realizó la Reunión de Directorio en la cual se determinó elegir la mesa directiva para la gestión 2010/2011 la cual quedo conformada por Renzo Balarezo como Presidente, Calixto Romero como Vicepresidente y Guillermo Rubini como Secretario.
- El 7 de octubre de 2010 el señor Luis Federico Ugarte Camorro presentó su renuncia al cargo de Gerencia Agrícola.
- El 21 de enero de 2010, la sociedad realizó el pago de dividendos, por un importe de Bs 22.624.000.
- El 7 de enero de 2010, la sociedad comunicó que el señor Guillermo Aldo José Rubini Airaldi es el Representante Legal de la Sociedad. Santa Cruz, Bolivia.
- El 4 de enero de 2010, la sociedad comunicó que en Reunión de Directorio del 31 de diciembre de 2009, se removió del cargo de Gerente General al Señor Juan Llosa Isenrich, asumiendo como nuevo Gerente General, Representante Legal y Presidente del Directorio de la sociedad el Sr. Renzo Balarezo Cino. La Paz, Bolivia.

## **Análisis Financiero**

---

Para la elaboración del análisis se ha utilizado los estados financieros auditados anuales de Industrias de Aceite S.A. desde la gestión 2006 hasta la gestión 2011, e información a febrero de 2010, 2011 y 2012.

*Durante la gestión 2007, en Bolivia se llevó a cabo un cambio en la norma contable (estados financieros expresados en UFV's) razón por la cual los estados financieros entre el 2008 y el 2007 no son plenamente comparables en términos de costos y en las líneas de utilidad bruta y neta dado que los inventarios fueron afectados por la normativa contable y consiguientemente el registro del costo de ventas.*

### **Análisis del Balance General**

Entre junio 2006 y junio 2008 los activos totales pasaron Bs 986,10 millones a Bs 1.674,02 millones, lo que representó un incremento de Bs 687,91 millones, (69,76%) explicado por el incremento en los inventarios (Bs 392,31 millones), las cuentas por cobrar (Bs 221,28 millones) y los gastos pagados (Bs 41,60 millones) por anticipado principalmente. A junio 2009 se registró un total activo de Bs 1.451,56 millones, constituyendo una disminución de Bs 222,45 millones (-13,29%), debido principalmente a la disminución de las cuentas por cobrar comerciales y vinculadas en Bs 237,91 millones y de las existencias en Bs 49,59 millones. En junio 2010 los activos totales alcanzan Bs 1.348,07 millones, representando una disminución de Bs 103,50 millones (-7,13%) respecto a junio 2009, debido principalmente a la disminución de existencia que pasaron de Bs 748,23 millones a 554,19 millones entre junio 2009 y junio 2010. Al 30 de junio de 2011, la empresa poseía activos por Bs 1.854,73 millones. Los activos totales presentaron un incremento de Bs 506,67 millones (37, 58%) respecto a junio 2010, explicado principalmente por el incremento del activo corriente en un (49,48%). El activo corriente alcanzó los Bs 1.524,01 millones que equivale a un 82,17% sobre el total Activo. Por otra parte el activo no corriente ascendió a Bs 330,72 millones que equivale a un 17,83% del total Activo.

Entre junio 2006 y junio 2008 los pasivos de la empresa se incrementaron, pasando de Bs 583,64 millones a Bs 984,30 millones, lo que representó un incremento de Bs 400,66 millones (68,65%), debido principalmente al incremento de las obligaciones financieras de corto plazo y al incremento en las cuentas por pagar comerciales. A junio 2009 los pasivos totales alcanzaron un importe de Bs 972,60 millones, cifra inferior en Bs 11,70 millones (-1,19%) en comparación con junio 2008. Esta reducción se debió

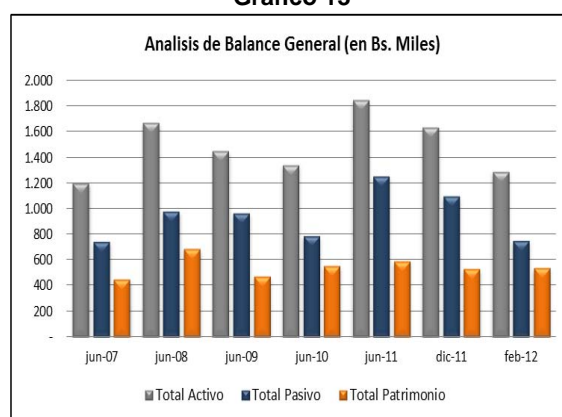


principalmente a que la empresa en el transcurso de ese año canceló obligaciones financieras y disminuyeron las cuentas por pagar. En junio 2010 el pasivo total alcanzó Bs 789,98 millones, lo cual representa una disminución de Bs 182,62 millones (18,78%) respecto a junio del 2009, explicado principalmente por la disminución en las deudas bancarias y financieras que se redujeron de Bs 740,79 millones a Bs 556,147 millones. Los pasivos registrados a junio de 2011 eran de Bs 1.259,01 millones, los cuales fueron superiores en Bs 469,04 millones (59,37%) en relación a junio 2010, producto, del considerable incremento en las deudas bancarias de corto plazo en Bs 209,30 millones, deuda por la nueva emisión de valores a corto plazo en Bs 183,25 millones y al incremento de las cuentas por pagar comerciales en Bs 131,52 millones. El pasivo corriente en junio 2011 se encuentra compuesto principalmente por Deudas Bancarias y Financieras en un 21,69%, Cuentas por Pagar Comerciales por 16,60%, emisión de valores (corto plazo) por 9,88% y sobregiros bancarios por 0,16%, respecto al total pasivo y patrimonio. Por otra parte el pasivo no corriente se encuentra compuesto principalmente por obligaciones financieras en un 16,73% y la previsión para indemnización del personal en 0,60%, respecto al total pasivo y patrimonio.

El patrimonio, mostró una tendencia creciente desde el 2006, acentuándose en el 2008 debido a las utilidades acumuladas y principalmente a las utilidades generadas en el ejercicio; sin embargo, el patrimonio mostró una contracción en el 2009-2010 debido al reparto de utilidades declaradas en el período. Al 30 de junio 2010, el patrimonio ascendió y registró un monto de Bs 558,09 millones, este aumento se explicó principalmente por los mayores resultados del ejercicio. Al 30 de junio de 2011 el patrimonio neto de la empresa fue de Bs 595,72 millones monto superior al registrado en junio del 2010 en Bs 37,63 millones (6,74%), explicado por el incremento en los ajustes, la reserva legal y los resultados del ejercicio.

A febrero de 2012, los activos de la empresa registraron Bs 1.295,60 millones en activos, inferior en 20,95% respecto a diciembre 2011. Los pasivos registraron Bs 756,81 millones, inferior en 31,52% respecto a diciembre 2011. Finalmente el patrimonio a diferencia del activo y pasivo de la empresa, registro un incremento del 0,94% respecto a diciembre 2011.

**Gráfico 13**



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

### **Calidad de Activos**

A febrero de 2012, los activos totales presentaron una caída de Bs 343,42 millones (-20,95%) respecto a diciembre 2011, explicado principalmente por la disminución del activo corriente en un (-26,72%). El activo corriente alcanzó los Bs 945,73 millones que equivale a un 73% sobre el total Activo; por otra parte el activo no corriente ascendió a Bs 349,87 millones que equivale a un 27% del total Activo.

El descenso del activo corriente en Bs 344,80 millones, respecto a diciembre 2011, fue explicado por el descenso de las existencias (Bs 192,54 millones, también se produjeron decrementos en los gastos pagados por anticipado (-51,44% respecto a diciembre 2011), el efectivo (-64,35% respecto al ultimo trimestre) y en las cuentas por cobrar comerciales (-16,03% respecto a diciembre 2011).

Por otra parte se puede observar que los activos no corrientes presentaron un incremento de Bs 1,39 millones explicado por el incremento en activos fijos de Bs 1,39 millones.

Cuadro 6: Estructura de los Activos							
Rubro	jun-07	jun-08	jun-09	jun-10	jun-11	dic-11	feb-12
Caja Bancos	3,61%	0,11%	0,29%	1,62%	3,49%	2,28%	1,03%
Cuentas por Cobrar	28,40%	25,77%	16,36%	23,36%	13,97%	21,84%	23,20%
Existencias	37,85%	47,66%	51,55%	41,11%	57,07%	42,51%	38,92%
Activo Fijo Neto	17,92%	15,19%	20,63%	23,91%	17,50%	20,89%	26,53%
Inversiones Permanentes	2,36%	0,39%	0,39%	0,46%	0,33%	0,37%	0,47%
Otros Activos	9,85%	10,89%	10,78%	9,53%	7,64%	12,10%	9,84%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

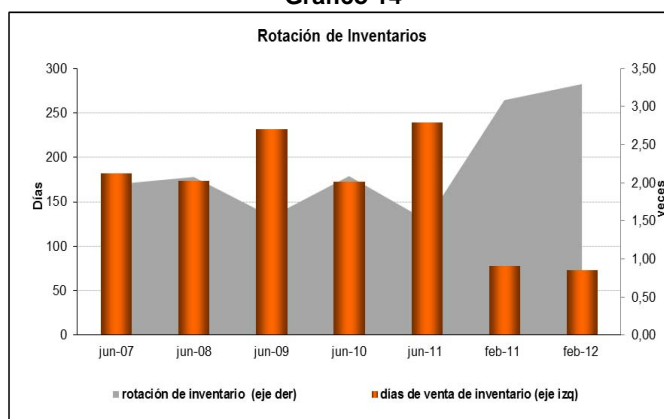
Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

### Existencias (Inventario)

Al tener la empresa un giro del negocio industrial es de vital importancia realizar el análisis de la rotación de inventarios debido a que el exceso de éstos expone a la empresa a gastos tales como costos de almacenamiento, seguros e impuestos.

Para tal efecto se realizó el cálculo de la tasa de rotación de inventarios que mide el promedio de velocidad con la que los inventarios se desplazan de la empresa como se puede observar en el gráfico N°16 la empresa presenta un desplazamiento de inventario se fue incrementando entre junio 2006 y junio 2008 pasando de 1,16 veces a 2,08 veces mostrando más rapidez al momento de rotar la mercadería; En junio 2009 se presentó una disminución en la velocidad y este ratio alcanzó las 1,56 veces, A junio 2010 se puede observar la recuperación de este ratio que llega a las 2,09 veces. A junio 2011 se puede observar que se presentó una disminución en la rapidez al momento de movilizar los inventarios se alcanzó un ratio de 1,51 veces inferior al registrado en junio 2010. Finalmente a febrero de 2012, la rotación de inventarios es de 3,30 veces, mayor a la rotación de febrero de 2011 que se registró en 3,09 veces.

**Gráfico 14**



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

Por otra parte, se realizó el cálculo de los días de ventas de inventarios para poder medir el número de días requerido para realizar la venta de los inventarios. Se puede observar que FINO en promedio tarda menos de un año en realizar el movimiento de su mercadería producida entre las gestiones 2006-2010. A junio 2011 vemos que el ratio alcanza los 239 días tiempo superior al calculado en junio 2010 cuando alcanzaba los 172 días. Finalmente, a febrero de 2011, se puede apreciar que la rotación de inventarios es de 73 días, siendo mayor que en el trimestre anterior, pero ligeramente menor que un año atrás, ya que en febrero de 2011 se registro una rotación de 78 días.

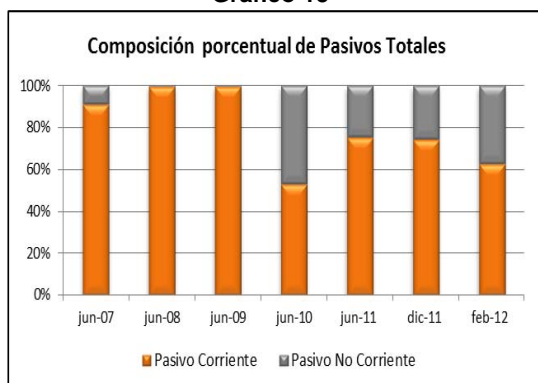
### Calidad de Pasivos y Patrimonio

A febrero 2011, el pasivo total de FINO alcanzó Bs 756,81 millones, los cuales fueron inferiores en Bs 348,42 millones (-31,52%) respecto a diciembre 2011, producto del descenso del pasivo no corriente en Bs 3,13 millones. y del pasivo corriente en Bs 345,29 millones.

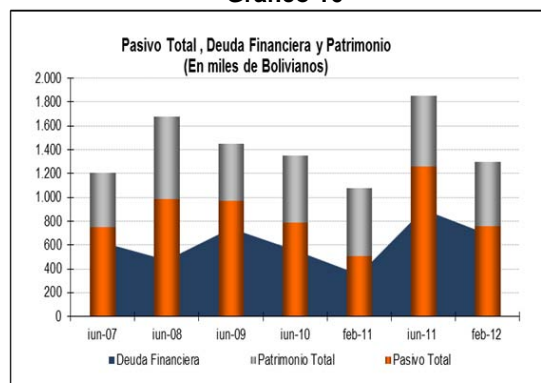
A febrero 2012, el Pasivo + Patrimonio se encuentra compuesto en un 36,65% de pasivos corrientes por Bs 474,80 millones y 21,77% de pasivos no corrientes por Bs 282,01 millones. El pasivo corriente en febrero de 2012 se encuentra compuesto principalmente por Deudas Bancarias y Financieras en un

20,53%, emisión de valores (corto plazo) por 11,29%, Cuentas por Pagar Comerciales por 3,35%, otras cuentas por pagar 0,89% y sobregiros bancarios por 0,56%, respecto al total pasivo y patrimonio. Por otra parte el pasivo no corriente se encuentra compuesto principalmente por obligaciones financieras en un 20,90% y la previsión para indemnización del personal en 0,87%, respecto al total pasivo y patrimonio.

**Gráfico 15**



**Gráfico 16**

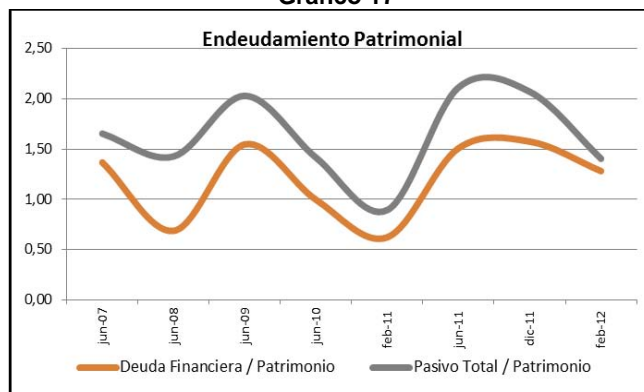


Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

La deuda financiera<sup>8</sup> de FINO a febrero 2012 registró Bs 690,47 millones, la cual presentó una disminución de Bs 150,40 millones (-17,89%) respecto a diciembre 2011. La deuda financiera representó el 53,29% del total pasivo y patrimonio de la empresa (en febrero de 2011, representó 32,86%).

El patrimonio a febrero 2012 alcanzó Bs 538,78 millones monto superior al registrado en el trimestre anterior en Bs 5,00 millones (+0,94%), explicado por un incremento en los ajustes en 2,69% respecto al trimestre anterior.

**Gráfico 17**



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

El indicador de endeudamiento medido como pasivos totales sobre patrimonio ha mostrado una tendencia creciente hasta junio del 2007. En junio 2008 producto de las utilidades obtenidas en el período, el indicador de endeudamiento se redujo a 1,43 veces. Sin embargo, en junio 2009, a raíz de la disminución del patrimonio (por el reparto de dividendos realizado en el período) el indicador se incrementó nuevamente alcanzando 2,03 veces. A junio del 2010 el ratio presentó una disminución y alcanzó 1,42 veces efecto de la disminución de los pasivos y el incremento del patrimonio. A junio 2011 este indicador alcanzó las 2,11 veces, mayor al registrado en junio 2010 explicado por la incremento considerable de los pasivos en Bs 469,04 millones (59,37%) y el incremento del patrimonio leve en Bs 37,63 millones (6,74%). A febrero 2012; el ratio alcanza a 1,40 veces, dentro del nivel comprometido según el Prospecto.

Por otra parte el ratio Deuda Financiera sobre patrimonio ha presentado un incremento de 1.00 veces en junio del 2010 a 1.51 veces a junio 2011, hecho explicado por el considerable incremento de la deuda financiera y el incremento leve del patrimonio. Finalmente, a febrero de 2012, se registro una relación deuda financiera a patrimonio de 1,28 veces, inferior a la registrada en diciembre de 2011. Debido fundamentalmente a la disminución de la deuda financiera en Bs 150,39 millones y al incremento del patrimonio en Bs 5 millones, ambos respecto a diciembre 2010.

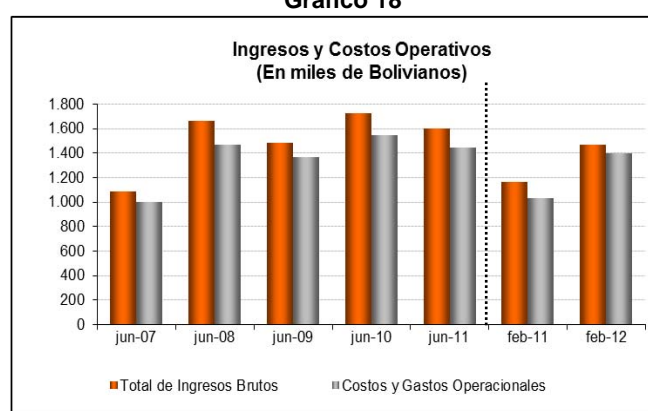
<sup>8</sup> La deuda financiera de la empresa está compuesta por préstamos otorgados por diversos Bancos bolivianos y por la emisión vigente en el mercado de valores.

## **Análisis del Estado de Resultados**

Como se puede observar en el gráfico 20, los ingresos netos de la empresa en junio 2006 alcanzaron los Bs 615,42 millones debido al incremento de los volumen vendido y a la estabilidad de precios en el período; sin embargo, a partir de junio 2007, los ingresos por ventas de la empresa comenzaron a incrementarse debido al mayor volumen de ventas dado que se realizaron ampliaciones en las plantas de extracción por lo que se incrementó el volumen producido. En junio 2008, los ingresos de la empresa se incrementaron por los mayores precios de venta alcanzando un nivel promedio de ingresos de Bs 1.600 millones. No obstante, en junio 2009 producto de las menores ventas de la línea de molienda, explicadas por la menor disponibilidad de soya para la venta y por los menores precios de venta de los derivados de girasol, los ingresos cayeron en un 10,96% respecto al 2008. A junio 2010, los ingresos aumentaron a Bs 1.725,24 millones, debido a un incremento en sus volúmenes de ventas en la línea molienda, que presentó un crecimiento del 26,20% y al incremento de los precios de esta línea que presentó un crecimiento de 4,07% respecto a junio 2009.

A junio 2011, los ingresos alcanzaron los Bs 1.598,90 millones este monto fue inferior al registrado en junio del 2010 en Bs 126,33 millones (-7,32%) explicado por los menores ingresos por ventas de productos propios y de representación. A febrero de 2012, los ingresos registraron Bs 1.471,07 millones, monto superior al registrado a febrero de 2011, mismo que registró Bs 1.164,75 millones (incremento de +26,30%).

**Gráfico 18**



**Fuente:** Industria del Aceite S.A. / **Elaboración:** PCR

Por otra parte los costos operacionales<sup>9</sup> en lo que respecta el periodo 2006 y 2008 se fueron incrementando paulatinamente pasando de 560,18 millones en el 2006 a 1.464,58 millones en el 2008, este hecho fue explicado por el incremento que siguieron los costos de ventas y los gastos operacionales. A junio 2009 los costos y gastos operacionales presentaron una leve disminución alcanzando los Bs 1.364,71 millones producto de la disminución de los costos de venta y en junio 2010 se presentó nuevamente el incremento en estos costos y gastos operacionales que alcanzaron los Bs 1.548,90 millones y estuvo compuesto por costos de ventas que alcanzó los Bs 1.359,83 y gastos operacionales por Bs 189,07 millones.

A junio 2011 los costos de venta registraron Bs 1.213,72 millones, monto inferior en Bs 146,10 millones (-10,74%) respecto a junio 2010, explicado por la disminución en los costos por ventas productos propios.

En lo que respecta a los gastos operacionales (junio 2011), constituido por gastos de administración y gastos de venta, presentaron un incremento de Bs 25,6 millones (13,54%) explicado por los incrementos en los gastos de administración en Bs 24,59 millones (13,88%); Por otra parte los gastos de comercialización, presentaron un incremento de Bs 1,05 millones (8,65%). Por el lado de los rubros no operativos, éstos registraron un egreso neto de Bs 46,95 millones, egreso inferior al registrado en junio 2010 que alcanzó Bs 57,01 millones explicado por los menores gastos financieros de la empresa que pasaron de Bs 36,63 millones a Bs 18,80 millones.

A febrero 2012 los costos de venta registraron Bs 1.242,18 millones, monto superior en Bs 348,57 millones (39,01%) respecto a febrero 2011, explicado por el incremento en los costos debido al efecto precio y volumen de la compra de girasol (ocasionado principalmente por la tendencia bajista del mercado).

En lo que respecta a los gastos operacionales (febrero de 2012), constituido por gastos de administración y gastos de venta, presentaron un incremento de Bs 16,84 millones (+11,89%) explicado por los incrementos en los gastos de administración en Bs 16,25 millones (+12,22%), fruto de incremento de sueldos y por el incremento de la depreciación por efecto de la UFV. Por otra parte los gastos de comercialización<sup>10</sup>,

<sup>9</sup> Los costos operacionales son los costos de ventas y los gastos operacionales

<sup>10</sup> Gastos de marketing como ser: publicaciones en periódicos, revistas radio, letreros y otros

presentaron un incremento de Bs 597 mil (6,88% respecto a febrero 2011). Por el lado de los rubros no operativos, éstos registraron un egreso neto de Bs 39,13 millones, egreso superior al registrado en febrero de 2011 que alcanzó Bs 18,85 millones explicado por los mayores gastos financieros de la empresa que pasaron de Bs 12,21 millones a Bs 23,69 millones.

De esta manera, la utilidad neta del período ascendió a Bs 31,69 millones, resultando menor en Bs 80,35 millones (-71,72%) respecto a diciembre 2010 debido a que los resultados de operación presentaron una disminución de Bs 66,39 millones (-52,26%). Este resultado se debió principalmente por la menor compra de girasol, lo que repercutió de una manera adversa a la utilidad por volumen, por conservar mayor nivel de inventarios respecto a la gestión pasada (+94,07%) y por la tendencia a la baja del mercado.

### **Análisis de Rentabilidad y Cobertura<sup>11</sup>**

En el 2006 el margen bruto alcanzó un nivel de 28,91%, para luego verse disminuido entre junio 2007 y junio 2008 alcanzando un nivel cercano al 21%. En junio 2009, producto de los menores ingresos obtenidos por la línea de molienda, el margen bruto fue de 18,77%, menor a la de períodos anteriores. Al cierre de junio 2010 el margen bruto alcanzó los 21,18% y a junio 2011 presentó un incremento alcanzando los 24,09%. A febrero de 2012 el margen bruto registro 15,56% inferior en 7,72 puntos porcentuales respecto a febrero de 2011, debido al incremento en el costo de ventas (39,01%) superior al incremento en las ventas (26,30%).

El margen operativo de FINO, ha sido variable entre junio 2006 y junio 2010 (incrementos y reducciones). Sin embargo, se debe mencionar que este margen ha ido mejorando en el tiempo, debido a la política de optimización de gastos empleada por la empresa el cual consistió en emplear programas de gestión para planificar y controlar sus gastos, prueba de ello es la implementación del SAP. En junio 2006, el margen operativo fue de 8,98% y en junio 2010 fue de 10,22%. Al 30 de junio 2011 alcanzó un nivel de 10,66%. A febrero de 2012, se registro un nivel de 4,78% de margen operativo, siendo menor al registrado en el mismo periodo de 2011 (11,12%), debido a la disminución del resultado de operación en 45,64%, monto superior al incremento de 26,30% de las ventas, debido al efecto de los costos y gastos sobre el resultado operativo.

El margen neto de la empresa, mostró una tendencia variable entre junio 2006 y junio 2010. El ajuste a las cuentas no operativas del tipo de cambio e inflación (ajuste UFV) realizado en el 2009, provocaron una disminución en la utilidad neta de la empresa y en el margen neto que fue de 3,15%. A junio 2010 se presentó una recuperación llegando a registrarse un margen neto de 6,92%. Al 30 de junio 2011 el margen neto alcanzó 7,73% resultado del leve incremento de las utilidades netas del ejercicio (3,55%), respecto a junio 2010. A febrero de 2012, el margen neto registro 2,12% siendo el mismo inferior al registrado en febrero del 2011 (9,50%), debido a la disminución en 71,81% de la utilidad neta y a un incremento en las ventas de 26,30%.

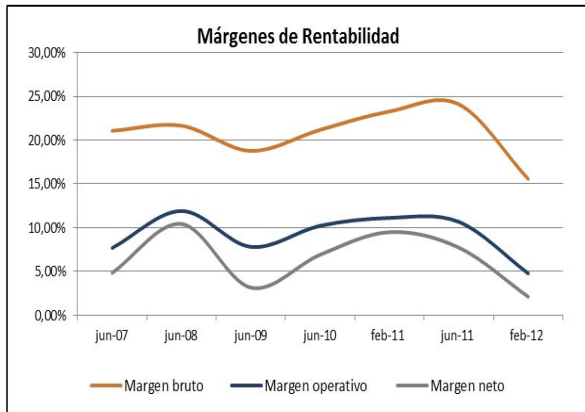
Respecto a los indicadores de rentabilidad que relacionan a las utilidades netas con el patrimonio y activo de la empresa, se puede observar que éstos han mantenido una tendencia creciente producto de las mayores utilidades alcanzadas entre junio 2006 y junio 2008; para junio 2009 se presentó una disminución en las utilidades de la empresa que trajo consigo la disminución de estos indicadores, esta disminución fue explicada por la disminución de los precios internacionales de la soya y el ajuste a las cuentas no operativas del tipo de cambio e inflación (ajuste UFV). A junio 2010, producto de un aumento en la utilidad neta de la empresa, el ROE a 12 meses fue de 21,38%, mientras que una disminución de los activos y un aumento de la utilidad dio como resultado un ROA a 12 meses de 8,85%, ambos superiores a los registrados en el 2009.

A junio 2011 los indicadores presentaron una disminución, alcanzando un ROA (12 meses) de 6,66% y un ROE (12 meses) de 20,74%, explicado por una leve incremento en las utilidades netas (3,55%) en relación a un mayor incremento del patrimonio (6,74%) y además un mayor nivel del activos en el caso del ROA (37,58%). Finalmente, a febrero de 2012, se registro un ROA (12 meses) de 3,41% y un ROE de 8,19%, siendo ambos inferiores a los registrados en febrero 2011, en 11,55 puntos porcentuales y 20,13 puntos porcentuales respectivamente, debido a que la utilidad neta registrada a 12 meses es inferior en 72,53% respecto a febrero 2011, el activo es mayor en 20,64% y el patrimonio es menor en 5,01%, ambos respecto a febrero 2011.

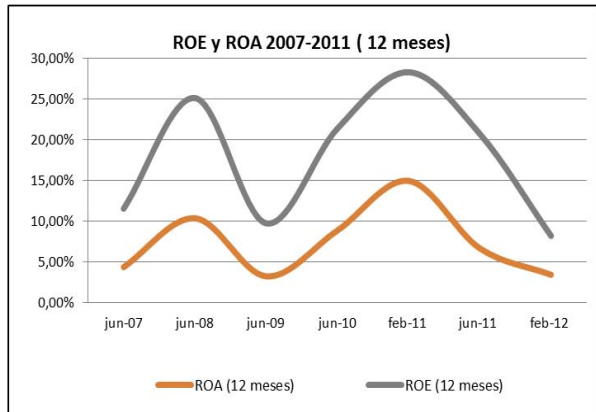
---

<sup>11</sup> Considerando que los períodos no son comparables plenamente debido a los cambios en la normativa contable, es necesario aclarar que los análisis de márgenes no son sujetos de modificaciones significativas que distorsionen la realidad producto del cambio en la normativa.

**Gráfico 19**



**Gráfico 20**



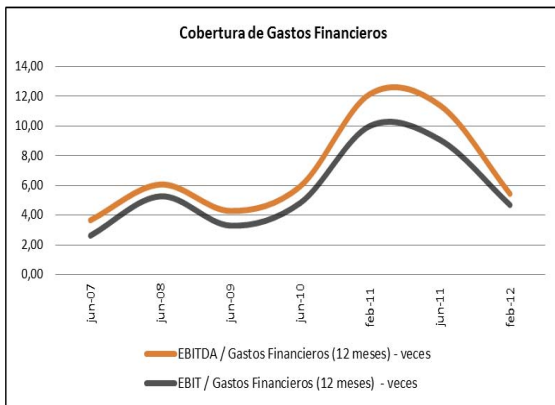
Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

El crecimiento importante de las ventas de FINO hasta junio 2008 y la relativa estabilidad de los márgenes generaron un sostenido incremento del EBITDA 12 meses de la empresa. A junio 2009 el EBITDA 12 meses de la empresa fue de Bs 150,31 millones debido a las menores ventas del período por la línea de molindas. A junio 2010 cierre de gestión el EBITDA 12 meses se incrementó y alcanzó los Bs 217,43 millones. A junio 2011 el EBITDA 12 meses registró una disminución de Bs 3,33 millones (-1,53%) respecto a junio 2010, alcanzando los Bs 214,10 millones por la disminución de sus utilidades operativas. A febrero de 2012, el EBITDA a 12 meses registro Bs 164,50 millones, siendo inferior en Bs 84,18 millones respecto a febrero 2011. Debido fundamentalmente a la disminución del EBIT a 12 meses (-45,55%).

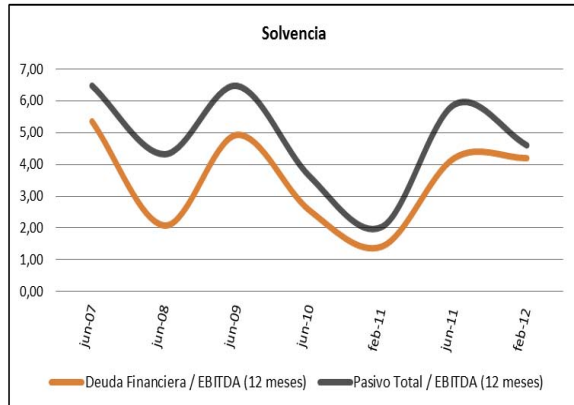
Los gastos financieros de la empresa, expresado a 12 meses, han mostrado una tendencia creciente en los últimos períodos, el cual se encuentra acorde con el crecimiento de la deuda financiera. En junio 2009, los gastos financieros fueron de Bs 35,10 millones, en junio del 2010 fueron Bs 36,63 millones, y a junio 2011 alcanzaron los Bs 18,80 millones monto inferior al registrado en junio 2010 que alcanzó los Bs 36,63 millones. A febrero de 2011, el monto registrado para los gastos financieros fue de Bs 23,69 millones lo que represento un incremento de 93,94% respecto al mismo periodo del año 2011.

La combinación del EBITDA y el de los gastos financieros permitieron que el ratio de cobertura mantenga una tendencia variable en los últimos períodos, fluctuando entre 3,65 a 6,06 veces, entre junio 2006 y junio 2009. A junio 2010 el indicador alcanzó un nivel superior alcanzando las 5,94 veces. A junio 2011, se alcanzó un indicador de cobertura de 11,39 veces. El ratio EBITDA a Gastos Financieros, a febrero de 2012, registró 5,43. En opinión de PCR, este ratio permite a la empresa el cumplimiento de sus gastos financieros.

**Gráfico 21**



**Gráfico 22**



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

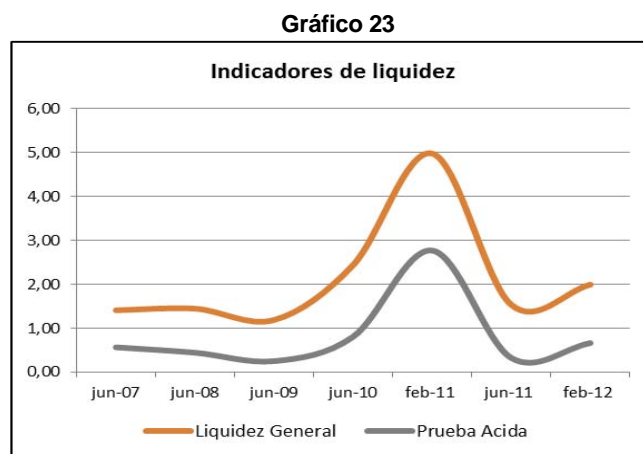
El indicador de solvencia, medido como Deuda Financiera/ EBITDA (12 meses), a junio 2011, se vio deteriorado respecto a los anteriores períodos registrando 4,20 años, explicado por la mayor deuda financiera y por el menor EBITDA que se generó en el período. Por otra parte el Pasivo total/EBITDA (12 meses), presenta una tendencia similar alcanzando a junio 2011 un tiempo total de pago de 5,88 años superior al registrado en junio 2010 que alcanzaba a 3,63 años. Finalmente a febrero 2012 se registro un indicador de Deuda Financiera/ EBITDA (12 meses) de 4,20 años, fundamentado por el incremento de la deuda financiera y la menor generación de EBITDA. El indicador de Pasivo Total/ EBITDA (12 meses), registro 4,60 años,



superior al registrado en febrero de 2011 (2,04 años), explicado por el mayor nivel de la deuda y el menor nivel de EBITDA.

### **Liquidez**

Los principales activos de FINO se concentran en el corto plazo, especialmente en inventarios y cuentas por cobrar, los indicadores de liquidez general y ácida han mostrado un calce continuo durante el período analizado. A junio del 2010 el indicador de liquidez fue 2,44 veces y el de prueba ácida 0,81 veces. A junio 2011, el indicador general de liquidez fue de 1,63 veces mostrando que la empresa mantiene niveles de liquidez considerables debido que al ser considerada una empresa de gran tamaño necesita liquidez para fondear los recursos propios, el indicador de prueba ácida fue de 0,33 veces Finalmente, a febrero de 2012, se registró un índice general de liquidez de 1,99 veces, siendo el mismo inferior al registrado en febrero de 2011 (4,98 veces), la prueba ácida alcanza a 0,66 veces a febrero 2012.



Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR

### **Proyecciones financieras**

FINO tiene programado el realizar una emisión de bonos para la gestión 2012, el monto total del programa asciende a los USD 20 Millones, la primera emisión está programada por un monto de Bs 70 millones, que representaría el 51,02<sup>12</sup>% del total del programa. Dicha emisión se realizara para tres fines específicos: recambio de pasivos, capital de operaciones, capital de inversiones y una combinación de cualquiera de las tres anteriores. Para la elaboración de las proyecciones financieras se tomó en cuenta tres escenarios, dentro de los cuales se realiza una sensibilización de la generación de ingresos de la empresa y de los costos de ventas. Las proyecciones contemplan las gestiones cerradas de 2012 al 2019, tiempo de duración de la emisión del programa de Bonos. Al cierre del año 2011, las ventas de FINO totalizaron aproximadamente USD 229,73 Millones, habiendo crecido los ingresos por Ventas Netas, durante los 5 años anteriormente estudiados 47,75% en el periodo de 2007-2011.

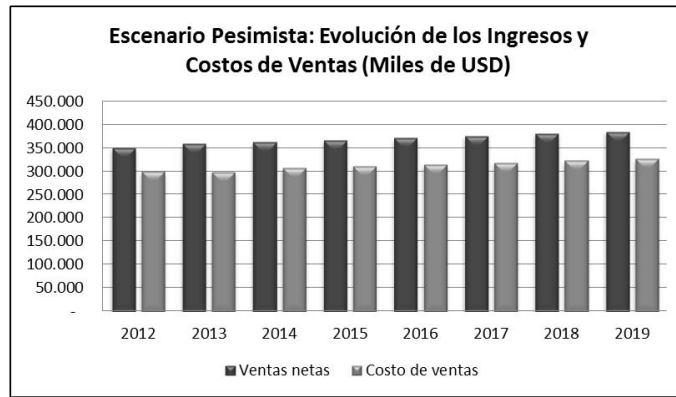
Si se considera un escenario normal, las ventas llegaran a registrar un incremento anual de 2% hasta junio de 2019, registrando USD 388,78 millones Bajo un escenario pesimista, las ventas generadas se incrementarían en un 1% anual desde junio de 2012 hasta junio de 2019, llegando a registrar USD 380,20 millones al final de la proyección. y finalmente para considerar un mejor escenario (optimista), el monto de ventas registrado será de USD 415,93 millones, superior en 9,40% respecto al escenario pesimista.

### **Ingresos y Costos de Ventas Proyectados**

Los ingresos por ventas en un escenario pesimista crecen en 1% en 2012, crecimiento constante hasta la extinción de la deuda en 2019, alcanzando a ese año ingresos netos por ventas de USD 380,20 millones, superior en 7,48% respecto a junio de 2012. Los costos representan un 85,60% de las ventas, considerando un incremento en el costo de ventas promedio histórico de 9%.

<sup>12</sup> Tipo de cambio: Bs 6.86

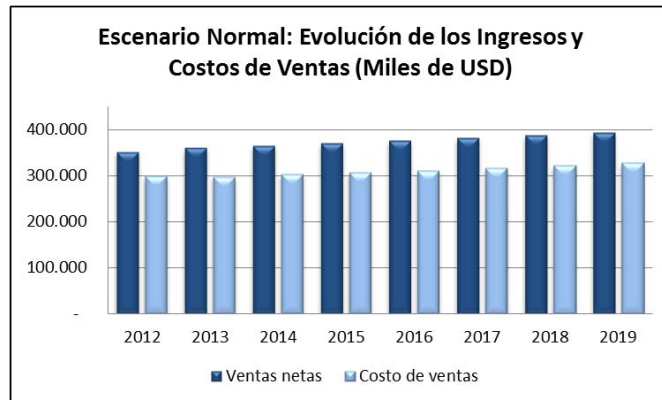
**Gráfico 24**



Fuente: FINO Bolivia / Elaboración: PCR

El escenario normal presenta que los ingresos por ventas se incrementarán en 2% cada año, llegando a registrar a junio de 2019, un monto de USD 388,78 millones. Bajo un escenario normal, el porcentaje de costo de ventas respecto de las ventas representa el 83,70% de los ingresos totales, mismo que esta por encima del promedio de los datos históricos en 6,50%.

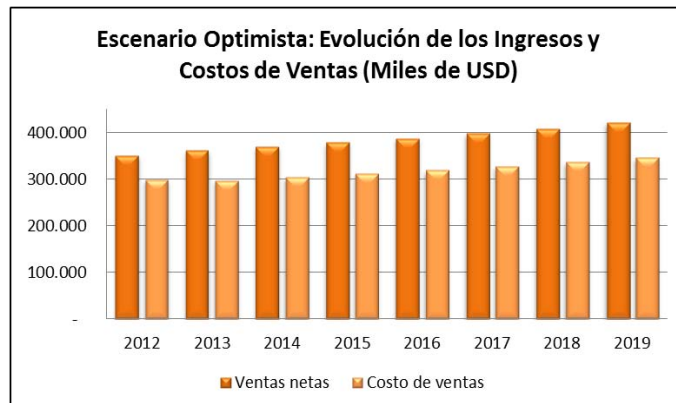
**Gráfico 25**



Fuente: FINO Bolivia / Elaboración: PCR

Finalmente en el escenario optimista, los ingresos por ventas llegaron a incrementarse en 4% en el periodo de análisis; llegando a registrar USD 415,93 millones a junio de 2019. Los costos de ventas llegaron a representar en promedio el 83,00% del total de los ingresos percibidos por ventas, mismo que se incremento en 5,62% respecto de los datos históricos.

**Gráfico 26**



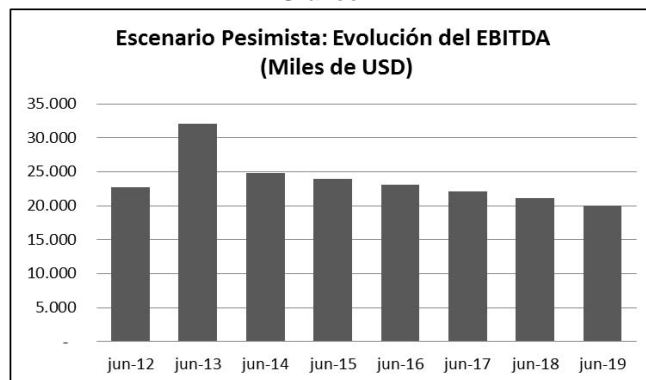
Fuente: FINO Bolivia / Elaboración: PCR



## EBITDA Proyectado

El EBITDA para un escenario pesimista representa en promedio 6,53% de los ingresos por ventas, totalizando hacia finales de la emisión USD 20,03 millones (o en promedio aritmético durante los años de vigencia de la deuda USD 23,73 Millones) que como se expondrá posteriormente es suficiente para el servicio de gastos financieros originados a raíz de la emisión.

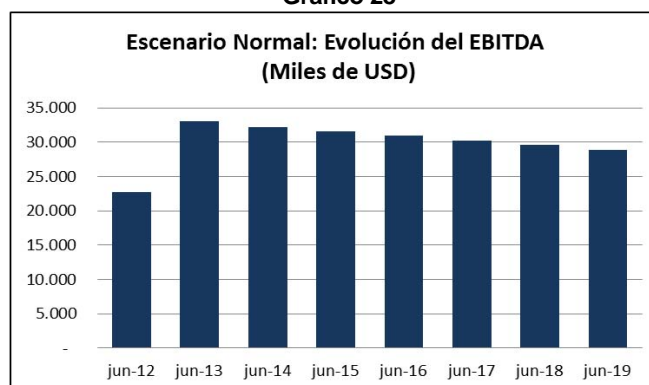
Gráfico 27



Fuente: FINO Bolivia / Elaboración: PCR

En un escenario normal, la razón EBITDA a Ventas se mantiene en promedio alrededor de 8,12%. Mismo que registra USD 28,90 millones a junio 2019, y el promedio de los años de proyección de EBITDA bajo un escenario normal registra USD 29,89 millones.

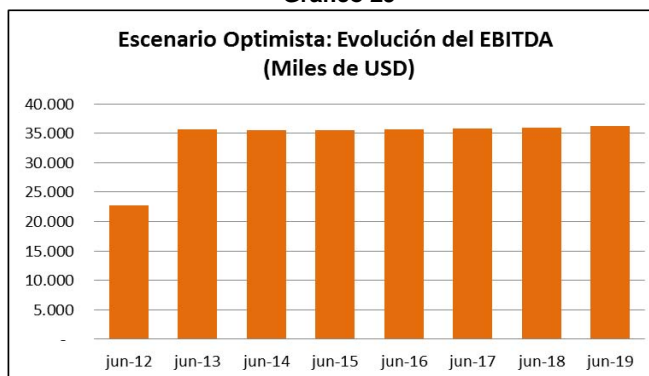
Gráfico 28



Fuente: FINO Bolivia / Elaboración: PCR

Finalmente, el escenario optimista nos muestra que el EBITDA se mantiene en promedio alrededor de 8,97%, siendo el mismo superior a los dos escenarios previos, en 0,85% respecto al escenario normal y en un 2,44% respecto al escenario pesimista. A junio 2019, bajo un escenario optimista se llegó a registrar USD 36,21 millones, y en promedio en los periodos proyectados, registro USD 34,13 millones.

Gráfico 29



Fuente: FINO Bolivia / Elaboración: PCR

## Indicadores de Cobertura

Para la emisión se realizó el cálculo de indicadores de cobertura tomando en cuenta el EBITDA y el EBIT proyectados de la empresa, los gastos financieros de la deuda que tendrá la empresa en los próximos años; mismos que se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro 7: Resumen de los Indicadores de Cobertura de la Deuda									
Escenario	Ratio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Pesimista	EBITDA/ Gastos Financieros	1,77	1,78	1,43	1,28	1,29	1,75	2,69	2,57
	EBIT / Gastos Financieros	1,19	1,35	0,96	0,83	0,79	1,01	1,43	1,24
	Servicio de la deuda/EBITDA	0,57	0,56	0,70	0,78	0,78	0,57	0,37	0,39
Normal	EBITDA/ Gastos Financieros	1,77	1,83	1,85	1,69	1,72	2,39	3,72	3,64
	EBIT / Gastos Financieros	1,19	1,40	1,38	1,23	1,22	1,65	2,48	2,33
	Servicio de la deuda/EBITDA	0,57	0,55	0,54	0,59	0,58	0,42	0,27	0,27
Optimista	EBITDA/ Gastos Financieros	1,77	1,97	2,04	1,89	1,97	2,77	4,34	4,34
	EBIT / Gastos Financieros	1,19	1,54	1,57	1,44	1,47	2,04	3,15	3,10
	Servicio de la deuda/EBITDA	0,57	0,51	0,49	0,53	0,51	0,36	0,23	0,23

Fuente: FINO Bolivia / Elaboración: PCR

Se puede observar que FINO llega a mantener niveles de cobertura de cargos financieros durante la vigencia de la deuda a largo plazo a ser emitida este año, incluso en un escenario pesimista llega a cubrir sus gastos financieros en más de 1 vez. Se puede notar también que bajo el escenario pesimista en los años 2014-2016, se registra un EBIT/Amortización de Capital + Intereses menores a 1; debido a que en estos años, se estaría pagando el principal de las dos emisiones anteriores. Pero también es importante el considerar que considerando el EBITDA, el indicador siempre se mantiene por encima de la unidad, inclusive en el escenario pesimista. Por lo tanto, se considera aceptable que en esos tres años, no se llegue a cubrir el capital e interés de la deuda tanto con el EBIT, mas si con el EBITDA. Al analizar la capacidad de pago del servicio total de la deuda (pago de intereses y repago de principal) con el EBIT, la Sociedad cubre en promedio 1,10 veces el servicio de su deuda (en un escenario pesimista) durante los años de vigencia de los bonos corporativos de largo plazo.

Gráfico 30

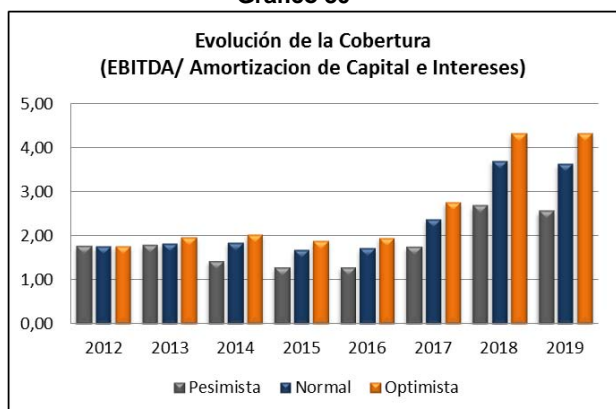
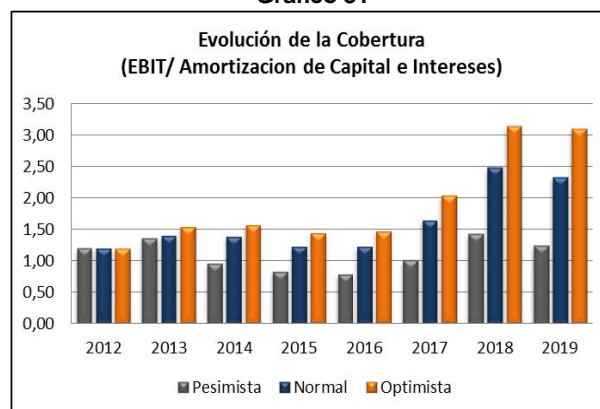


Gráfico 31



Fuente: FINO Bolivia / Elaboración: PCR

**ANEXO**

<b>Cuadro Resumen de los Principales Indicadores Financieros</b>							
<b>Industrias del Aceite S.A.</b>							
<b>Estados Financieros Individuales</b>	<b>jun-07</b>	<b>jun-08</b>	<b>jun-09</b>	<b>jun-10</b>	<b>jun-11</b>	<b>feb-11</b>	<b>feb-12</b>
<b>Balance General</b>							
Activo Corriente	961.732	1.413.177	1.146.411	1.019.518	1.524.012	748.017	945.726
Activo Corriente para Prueba Ácida	386.286	433.117	241.768	336.842	323.737	416.275	313.953
Activo No Corriente	244.720	260.839	305.154	328.550	330.723	325.921	349.870
Activo Total	1.206.453	1.674.016	1.451.565	1.348.068	1.854.734	1.073.938	1.295.597
Pasivo Corriente	682.901	977.796	965.373	418.216	937.643	150.335	474.800
Pasivo No Corriente	68.974	6.502	7.224	371.762	321.371	356.424	282.015
Pasivo Total	751.875	984.298	972.597	789.978	1.259.014	506.759	756.815
Total Patrimonio	454.578	689.718	478.968	558.090	595.721	567.179	538.782
Deuda Financiera	621.611	473.714	740.795	556.139	898.813	352.843	690.471
Corto Plazo	417.613	473.714	740.795	193.229	588.599	5.434	419.754
Largo Plazo	62.679	0	0	362.910	310.215	347.409	270.717
<b>Estado de Ganancia y Pérdidas</b>							
Ventas Netas	1.082.164	1.662.585	1.480.378	1.725.236	1.598.904	1.164.750	1.471.071
Costo de Ventas	854.173	1.302.669	1.202.488	1.359.828	1.213.723	893.615	1.242.184
Gastos Operacionales	144.876	161.910	162.223	189.073	214.673	141.660	158.504
Resultado de Operación	83.115	198.006	115.667	176.335	170.507	129.474	70.383
Otros Ingresos y Egresos	-30.712	-24.606	-69.017	-57.013	-46.947	-18.846	-39.193
Gastos Financieros (negativo)	31.791	37.608	35.097	36.629	18.805	12.215	23.689
Utilidad Neta del Ejercicio	52.403	173.400	46.650	119.321	123.561	110.628	31.190
<b>EBITDA y Cobertura</b>							
Total Ingresos (12 meses)	1.082.164	1.662.585	1.480.378	1.725.236	1.598.904	1.678.377	1.905.225
Costos de Ventas (12 meses)	854.173	1.302.669	1.202.488	1.359.828	1.213.723	1.264.817	1.562.292
Utilidad Neta (12 meses)	52.403	173.400	46.650	119.321	123.561	160.603	44.123
Margen bruto	21,07%	21,65%	18,77%	21,18%	24,09%	23,28%	15,56%
Margen operativo	7,68%	11,91%	7,81%	10,22%	10,66%	11,12%	4,78%
Margen neto	4,84%	10,43%	3,15%	6,92%	7,73%	9,50%	2,12%
EBIT (12 meses)	83.115	198.006	115.667	176.335	170.507	204.622	111.416
EBITDA (12 meses)	116.143	227.842	150.312	217.433	214.105	248.682	164.498
Gastos Financieros (12 meses)	31.791	37.608	35.097	36.629	18.805	20.453	30.280
EBIT / Gastos Financieros (12 meses) - veces	2,61	5,26	3,30	4,81	9,07	10,00	3,68
EBITDA / Gastos Financieros (12 meses) - veces	3,65	6,06	4,28	5,94	11,39	12,16	5,43
EBITDA / Ingresos (acum. en el periodo)	10,73%	13,70%	10,15%	12,60%	13,39%	21,35%	11,18%
<b>Solvencia</b>							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,91	0,99	0,99	0,53	0,74	0,30	0,63
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,09	0,01	0,01	0,47	0,26	0,70	0,37
Deuda Financiera / Pasivo Total	0,83	0,48	0,76	0,70	0,71	0,70	0,91
Pasivo No Corriente / Patrimonio	0,15	0,01	0,02	0,67	0,54	0,63	0,52
Deuda Financiera / Patrimonio	1,37	0,69	1,55	1,00	1,51	0,62	1,28
Pasivo Total / Patrimonio	1,65	1,43	2,03	1,42	2,11	0,89	1,40
Pasivo No Corriente / EBITDA (12 meses)	0,59	0,03	0,05	1,71	1,50	1,43	1,71
Deuda Financiera / EBITDA (12 meses)	5,35	2,08	4,93	2,56	4,20	1,42	4,20
Pasivo Total / EBITDA (12 meses)	6,47	4,32	6,47	3,63	5,88	2,04	4,60
<b>Rentabilidad</b>							
ROA (12 meses)	4,34%	10,36%	3,21%	8,85%	6,66%	14,95%	3,41%
ROE (12 meses)	11,53%	25,14%	9,74%	21,38%	20,74%	28,32%	8,19%
<b>Liquidez</b>							
Liquidez General	1,41	1,45	1,19	2,44	1,63	4,98	1,99
Prueba Ácida	0,57	0,44	0,25	0,81	0,35	2,77	0,66
Capital de Trabajo	278.831	435.381	181.038	601.302	586.369	597.682	470.927
Activo corriente- existencia/Pasivo corriente	0,62	0,75	0,53	0,95	3,26	1,85	0,93
<b>Rotación Cuentas por Cobrar</b>							
Rotación promedio de cuentas por cobrar	3,53	4,33	4,15	6,25	5,73	3,30	4,56
Periodo de cobranza de las cuentas por cobrar	102	83	87	58	63	73	53
<b>Rotación Inventarios</b>							
Costo de ventas/ Inventarios promedio	1,98	2,08	1,56	2,09	1,51	3,09	3,30
360 días/Rotación promedio de inventarios	182	173	231	172	239	78	73
Periodo de conversión de los inventarios	284	256	318	230	302	150	125
<b>Rotación Cuentas por Pagar</b>							
Periodo de pago de las obligaciones comerciales	45	126	65	47	10	21	3
Ciclo de comercialización	239	130	253	183	292	129	122
Costos y gastos operacionales	999.049	1.464.579	1.364.711	1.548.901	1.428.396	1.035.276	1.400.688

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / Elaboración: PCR